



mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA


UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

 **BID**

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD
PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACION Y DESARROLLO

Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo (PVQCD)

Periodo 2022-2026



**Plan Vial Quinquenal de Conservación y
Desarrollo**

Periodo 2022 - 2026

Reconocimientos

Gestión Vial Municipalidad de Buenos Aires

Junta Vial Cantonal

Acompañamiento técnico

Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Escuela de Planificación y Promoción Social

EPPS –UNA

Laboratorio Nacional de Materiales y

Modelos Estructurales (Lanamme UCR)

Cooperación Alemana – GIZ

Diciembre, 2021

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD
PLANES VIALES QUINGÜENALES
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO



Lista de Contenido

Periodo 2022-2026



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



1. Contenido	
Siglas y Abreviaturas	8
Introducción	12
1. Capítulo I. Aspectos generales del plan	15
1.1. Implicaciones de no Mantener y Conservar el Patrimonio Vial Cantonal	18
1.2. Vinculación de la infraestructura vial en otros planes	19
A Nivel Nacional.....	19
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022	19
Plan Nacional de Transporte 2011-2035	20
Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2011-2021	21
Plan Estratégico Municipal 2011-2016.	22
Plan Regulador Cantonal y su relación con los caminos públicos.	22
Plan de Desarrollo Local de Buenos Aires 2009-2014.....	23
2. Capítulo II. Características del cantón vinculadas a la red vial	26
2.1. Ubicación Geográfica	26
2.2. Indicadores sociales del cantón.....	30
2.3. Indicadores económicos del cantón.....	51
2.4. Percepción del desarrollo socioeconómico en el cantón y su impacto en la red vial cantonal	55
2.5. La red vial, riesgos socioambientales y conservación de biodiversidad	56
Afectación de vías por eventos naturales	56
Rutas del cantón asociadas a áreas silvestres protegidas.....	63
Rutas del cantón vinculadas con enlaces entre áreas silvestres protegidas	65
Percepción de los riesgos ante desastres y conservación de biodiversidad asociados a la red vial	68
3. Capítulo III. El estado de la Red Vial Cantonal.....	71
3.1. Inventario y evaluación de activos viales.....	71
Red de caminos cantonales	71
Inventario y evaluación de la RVC.....	73
Caracterización de la RVC	78
Puentes cantonales.....	83
Activos viales complementarios.....	86



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Análisis funcional de la infraestructura vial cantonal.....	87
Resumen del estado y funcionamiento de la RVC.....	91
4. Capítulo IV. Marco de política institucional en materia de gestión vial.....	95
4.1. Misión, visión y líneas estratégicas.....	96
4.2. Políticas viales cantonales.....	96
4.3. Conservación y desarrollo de los activos viales.....	101
4.4. Participación ciudadana	102
4.5. Género y derechos humanos	103
4.6. Seguridad vial.....	103
4.7. Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres.....	103
5. Capítulo V. Propuesta de atención integral de los activos viales cantonales	111
5.1. Criterios y priorización de caminos	111
Relación de las Políticas con los criterios de priorización.	111
Metodología utilizada para la priorización de caminos.....	113
Caminos ordenados según priorización.....	117
5.2. Recursos disponibles para la inversión en la red vial del cantón	119
Histórico y estimación de ingresos para inversión de infraestructura vial	119
Histórico y estimación de egresos para inversión de infraestructura vial	121
Recursos disponibles para la ejecución de proyectos.....	123
5.3. Costos por kilómetro según tipo de intervención	124
5.4. Escenarios de Intervención	128
5.5. Propuesta de Intervención.....	131
5.6. Proyectos MOPT-BID II	136
5.7. Análisis de la viabilidad de las propuestas de inversión.....	138
5.8. Análisis de riesgos asociados a la ejecución del PVQCD.....	140
6. Capítulo VI. Mecanismo para el monitoreo y evaluación	145
6.1. Monitoreo del PVQCD	145
6.2. Consideraciones generales para el monitoreo de variables ambientales.....	149
6.3. Evaluación del PVQCD	150
6.4. Indicadores de gestión	152
6.5. Indicadores de efecto	154
6.6. Indicadores de impacto	156
6.7. Comunicación y rendición de cuentas del PVQCD	158



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



6.8. Redacción del informe final de evaluación.....	158
6.9. Recomendaciones para la rendición de cuentas a la comunidad	159
BIBLIOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.
7. Anexos.....	166
Anexo 1. Conformación de la Junta Vial Cantonal de Buenos Aires.....	166
Anexo 2. Distribución de Comités de Caminos por distrito 2021	168
Anexo 3 Base de datos para el diagnóstico con criterios básicos.....	169
Anexo 4 Calificación y priorización de caminos.....	248
Anexo 5 Detalle de las normas de calidad e intervención.....	336
Anexo 6 Detalle de Escenarios de Intervención.	354
Anexo 7 Detalle de ejecución para la propuesta ilimitada.....	357
Anexo 8 Detalle de ejecución para la propuesta intervención 1.....	360
Anexo 9 Matriz de seguimiento PVQCD.....	362
Anexo 10 Informe de Consulta Comunal.	363
Anexo 11 Acuerdo de aprobación de Políticas.	412
Anexo 12 Acuerdo de aprobación de Plan Quinquenal.	415

Índice de Figuras

Figura 1. Distribución de los Territorios Indígenas en el cantón de Buenos Aires	28
Figura 2. Distribución de los distritos del cantón de Buenos Aires.....	30
Figura 3. Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.	30
Figura 4. Sitios que generan Flujo de personas y vehículos, casco urbano de Buenos Aires.	34
Figura 5. Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.	34
Figura 6. Sitios que generan flujo de personas y vehículos en los distritos de Buenos Aires	50
Figura 7. Zonas inundables, reservas, fallas y deslizamientos	63
Figura 8. Tipo de superficie de ruedo (Km)	73
Figura 9. Rutas Nacionales en el cantón de Buenos Aires.....	75
Figura 10. Estado superficie de ruedo (Km)	77
Figura 11. Estado de Camino (Km).....	77



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Figura 12. Distribución del TPD (Km).....	78
Figura 13. Accesibilidad a servicios básicos (Km).....	79
Figura 14. Población Beneficiada (Km).....	80
Figura 15. Actividad Turística (Km).....	81
Figura 16. Nivel de producción (Km).....	82
Figura 17. Nivel de comercio (Km).....	82
Figura 18. Longitud de puentes.....	83
Figura 19. Tipo de estructura de Puentes.....	84
Figura 20. Condición de Puentes.....	85
Figura 21. Estado de los Drenajes (Km).....	86
Figura 22. Jerarquía de la red vial cantonal.....	88
Figura 23. Corredores peatonales Casco Urbano del cantón de Buenos Aires.....	91
Figura 24. Ámbito de Inversión, acumulado para el periodo de vigencia del plan quinquenal.....	133
Figura 25. Ámbito de Inversión para el primer año de ejecución del Plan Quinquenal.....	134
Figura 26. Ámbito de Inversión para el segundo año de ejecución del Plan Quinquenal.....	134
Figura 27. Ámbito de Inversión para el tercer año de ejecución del Plan Quinquenal.....	135
Figura 28. Ámbito de Inversión para el cuarto año de ejecución del Plan Quinquenal*.....	135
Figura 29. Ámbito de Inversión para el quinto año de ejecución del Plan Quinquenal.....	136

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Poblaciones indígenas del cantón de Buenos Aires.....	26
Cuadro 2. Composición de la población cantonal, según distrito.....	31
Cuadro 3. Superficie, densidad poblacional e índice de Desarrollo Social (IDS) 2017, según distrito.....	32
Cuadro 4. Identificación de sitios que generan flujo de personas y vehículos, según distrito.....	35
Cuadro 5. Tipo de flujo principal que genera.....	38
Cuadro 6. Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos.....	39
Cuadro 7. Variables en el IGM asociadas a la RVC.....	50
Cuadro 8. Principales actividades económicas, según distrito.....	52
Cuadro 9. Caminos afectados por eventos naturales en el cantón.....	56



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 10. Caminos del cantón vinculados con áreas silvestres protegidas (ASP)	64
Cuadro 11. Caminos que interfieren con enlaces entre Áreas Silvestres Protegidas (ASP).....	65
Cuadro 12. Resumen general de la red vial del cantón y su estado-Año 2021.....	76
Cuadro 13. Rangos de Tránsito Promedio Diario para el cantón de Buenos Aires.....	78
Cuadro 14. Población beneficiada (viviendas/Km)	80
Cuadro 15. Características de las categorías A, B y C.....	87
Cuadro 16. Resumen general de Corredores Peatonales	90
Cuadro 17. Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal.....	97
Cuadro 18. Alineación del marco estratégico municipal con las políticas viales cantonales	106
Cuadro 19. Relación entre políticas y criterios de priorización de caminos	112
Cuadro 20. Matriz de criterios utilizados para la priorización caminos.....	115
Cuadro 21. Caminos priorizados.....	118
Cuadro 22. Histórico de ingresos para inversión en caminos municipales, Año 2017- Año 2021.....	119
Cuadro 23. Histórico de ingresos para inversión con destino específico, Año 2017- Año 2021.....	120
Cuadro 24. Proyección de ingresos para invertir en la red vial cantonal Año 2022 – Año 2026.....	121
Cuadro 25. Histórico de egresos para la inversión en caminos municipales, Año 2017- Año 2021	122
Cuadro 26. Estimación de egresos referentes la inversión en caminos municipales, Año 2022 – Año 2026.....	123
Cuadro 27. Estimación de recursos disponibles para la ejecución del PVQCD	123
Cuadro 28. Resumen de costos por Km según normas de calidad, ejecutado por administración y por contrato.	126
Cuadro 29. Resumen de costos por m según normas de calidad de puentes, ejecutado por administración y por contrato.	127
Cuadro 30. Resumen de costos por m según normas de calidad de aceras, ejecutado por administración y por contrato.	127
Cuadro 31. Resumen de costos por m según normas de calidad alcantarillas de cuadro, ejecutado por administración y por contrato.	128
Cuadro 32. Resumen de costos por m según normas de calidad Mantenimiento Manual por Estándares, ejecutado por administración y por contrato.	128



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 33. Resumen de la estimación de la inversión anual requerida para cada uno de los escenarios de intervención, en millones de colones	130
Cuadro 34. Resumen de Intervención y presupuesto anual requerido para su ejecución .	132
Cuadro 35. Proyectos sugeridos para intervenir con el Programa MOPT-BID II	138
Cuadro 36. Análisis de viabilidad de la propuesta de inversión 1	138
Cuadro 37. Matriz de Identificación y análisis de riesgos	140
Cuadro 38. Matriz de programación y monitoreo del PVQCD	146
Cuadro 39. Atención de caminos afectados por eventos naturales en el cantón	149
Cuadro 40. Acciones de conservación en caminos vinculados a ASP del cantón	150
Cuadro 41. Matriz de apoyo para planificar los recursos para la evaluación	151
Cuadro 42. Indicadores de gestión.....	153
Cuadro 43. Indicadores de efecto	155
Cuadro 44. Indicadores de impacto.....	157



Siglas y Abreviaturas

Sigla o Abreviatura	Significado
ASP	Áreas Silvestres Protegidas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CGR	Contraloría General de la República
CM	Concejo Municipal
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
DGM	Dirección de Gestión Municipal del MOPT
DOP	División de Obras Públicas (MOPT)
EPPS	Escuela de Planificación y Promoción Social
GIZ	Cooperación Alemana
ICC	Índice de Competitividad Cantonal
IDHC	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
IDS	Índice de Desarrollo Social
IFAM	Instituto de Fortalecimiento y Asesoría Municipal
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INVU	Instituto de Vivienda y Urbanismo
IVTS	Índice de Vialidad Técnico Social
JVC	Junta Vial Cantonal
Lanamme UCR	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
MMER	Microempresas de Mantenimiento Rutinario
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
PAO	Plan Anual Operativo
PVQCD	Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo
PDHC	Plan de Desarrollo Humano Cantonal
PEM	Plan Estratégico Municipal
PN	Parque Nacional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNT	Plan Nacional de Transporte
PRC	Plan Regulador Cantonal



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



PRVC	Programa Red Vial Cantonal
RVC	Red Vial Cantonal
RVN	Red Vial Nacional
RVS	Refugio Nacional de Vida Silvestre
SIGVI	Sistema de Gestión Vial Integrado
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
TPD	Tránsito Promedio Diario
IV	Infraestructura Vial
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

BID

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD

PLANES VITALES QUINQUENALES
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO



Introducción

Periodo 2022-2026



Introducción

En el siguiente documento, elaborado por el Departamento de Infraestructura Vial de la Municipalidad de Buenos Aires, en acompañamiento con la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional y Lanamme UCR; se presenta el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo (PVQCD).

El proceso de elaboración parte de un análisis sobre las principales características del cantón, las cuales son sistematizadas en un diagnóstico social, económico, legal, ambiental y técnico, considerando que éstos son elementos que se encuentran vinculados de una forma u otra con la Red Vial de un cantón.

Una vez claro el panorama de la situación cantonal, la toma de decisiones se deberá basar en un Marco de Políticas en Gestión Vial, el cual se establece considerando los hallazgos del diagnóstico y los aportes obtenidos a través de una consulta comunal realizada durante el proceso.

Las políticas en Gestión Vial de Buenos Aires son la guía básica para la definición de criterios técnicos para la priorización de caminos, diseño de escenarios y selección de la propuesta que mejor se ajusta a la atención de necesidades del cantón. Por último, el plan también establece acciones y mecanismos para la evaluación, monitoreo y seguimiento del PVQCD.

Este ha sido un proceso con gran participación por parte de la comunidad, la Alcaldía, la Junta Vial Cantonal y el Concejo Municipal, quienes han aportado con su conocimiento para que éste sea un plan con el que se puedan alcanzar los mejores resultados de los objetivos planteados.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

**UNIVERSIDAD DE
COSTARICA**

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

BID

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD

PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO



Capítulo I:

Aspectos Generales del Plan

Periodo 2022-2026



1. Capítulo I. Aspectos generales del plan

En Costa Rica, la Red Vial Cantonal es el conjunto de vías públicas, tanto aquellos en uso, como en desuso. Su función es vital, por cuanto brinda accesibilidad a centros habitacionales, de producción, educación, salud y esparcimiento, en complemento al servicio que presta la Red Vial Nacional. Al año 2012 su extensión se estimaba en 42 310,02 km de los cuales 34 523,86 son cantonales y 7 786,16 se asignan a rutas nacionales. La responsabilidad de administrar esta importante red de vías públicas cantonales recae sobre las municipalidades del país.

Desafortunadamente, las características que presenta la generalidad de la Red Vial Cantonal de Costa Rica, ponen de manifiesto la necesidad de implementar mejoras en la planificación de la gestión vial a mediano y largo plazo. En este sentido, las estadísticas del 2019 registradas por la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT, muestran que el 82.00% de la RVC estando únicamente un 18% en buen estado, un 40% en regular estado y el 42% en mal estado. Este dato es un indicador de la falta de planificación de la gestión vial y evidencia que “la RVC costarricense presenta una situación generalizada muy por debajo de los estándares necesarios para cumplir con el precepto de disminuir los costos de transporte, garantizar accesibilidad y seguridad a los usuarios, e incrementar la competitividad del país”¹.

Por lo anterior, un Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo (PVQCD) se concreta en una herramienta de planificación fundamental que permite desarrollar el proceso administrativo en forma adecuada en cualquiera de sus elementos a saber: Planificación, Diseño, Ejecución, Control, Operación y Evaluación en un período determinado, e incluye el qué hacer y cómo hacer para gestionar la vialidad del cantón, con miras a alcanzar los objetivos y metas previstas durante ese período. Este plan debe ser la referencia para la formulación de los planes operativos anuales, que a su vez contienen planes de mantenimiento y rehabilitación de las vías en acciones operativas de corto plazo.

¹ Propuesta de Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades. PRVC-I. 2012. Pág.13



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



En este sentido, este plan debe reflejar las políticas públicas definidas por el Gobierno Local y la forma de implementación, en la búsqueda de una gestión vial participativa e incluyente de sectores públicos y privados. También debe incorporar los proyectos que se prevé ejecutar según los recursos financieros, materiales y humanos con que se cuente. Por lo anterior, deben ser reflejados en líneas presupuestarias y monitoreados por las entidades responsables.

Como antecedente, el *Decreto Ejecutivo No 40137 y 40138-MOPT*, publicado en La Gaceta Alcance 41 del jueves 23 de febrero del 2017, contiene un artículo que refiere específicamente a la formulación de planes de conservación y desarrollo vial, con fundamento en la Ley N 8114, de Simplificación y Eficiencia Tributaria, que estableció un porcentaje del Fondo Vial para que las municipalidades atiendan la Red Vial Cantonal. Dicho artículo dice textualmente:

Artículo 4.- Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo

Las municipalidades elaborarán Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo, en concordancia con las políticas y directrices emitidas por el Concejo Municipal, las recomendaciones y propuestas de la Junta Vial, los Planes Reguladores de Desarrollo Cantonal, así como cualquier otro instrumento de planificación vigente en el cantón.

Además, “Según disposiciones obligatorias de la *Contraloría General de la República y del Ministerio de Hacienda*, para que cada municipalidad reciba los recursos correspondientes, debe elaborar un plan quinquenal de inversiones mediante el cual priorice las obras a ejecutar en su comunidad, razón por la cual estas instituciones fiscalizarán los recursos municipales de conformidad con las disposiciones legales y técnicas, y según las atribuciones conferidas a cada una de ellas”².

Concretamente, la Contraloría General de la República, emitió en el año 2009 Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, que fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta, el 16 de marzo del 2009. En referencia a la planificación del desarrollo local de mediano

² Instructivo para la elaboración del Plan Quinquenal de Gestión Vial Cantonal. DPS/MOPT. 2012. Pág.5



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



plazo, estos lineamientos mencionan que se deben realizar las acciones necesarias para elaborar un plan de gestión vial, el cual debe formularse en estrecha relación con los requerimientos definidos en los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo local a largo plazo, así como con las especificaciones técnicas que establezcan las instituciones competentes.

Asimismo en el *Programa de Red Vial Cantonal I MOPT-BID* se establece un papel preponderante de la planificación y priorización de proyectos basada en Planes Viales de Conservación y Desarrollo, por lo tanto “las UTGVM deben elaborar o actualizar los Planes Quinquenales y Anuales de Desarrollo y Conservación Vial (PDCV) de cada cantón, como parte de los objetivos de desarrollo de capacidades del PRVC-I, así como asegurar la inclusión de los proyectos de caminos y/o sus puentes en el PDCV, etapa que debe estar concluida y ser objetivamente verificable, previo al financiamiento de proyectos, con cargo a los recursos del PRVC-II”³.

De igual forma, con la aprobación y publicación del *Plan Nacional de Transporte (PNT, 2011-2035)*, el MOPT aporta los lineamientos generales que debe presentar un PVQCD-Cantonal.

De acuerdo a lo anterior, el PVQCD constituye un instrumento de planificación que debe marcar la ruta en el quehacer de un Gobierno Local, tanto en la formulación y ejecución, como en la evaluación de las políticas públicas locales, en el tema de gestión vial. Contar con un plan de esta naturaleza permite que se puedan monitorear los objetivos de desarrollo, que buscan el bienestar de la ciudadanía en el tema de la conectividad, acceso, bienestar y seguridad vial.

El PVQCD debe estar alineado con los planes cantonales, planes estratégicos municipales, planes reguladores y cualquier otro tipo de planificación que exista en el ámbito local. Del mismo modo, el PVQCD constituye una base para la formulación de los planes operativos anuales en los que se debe incluir los planes de mantenimiento y rehabilitación vial.

³Manual de Operaciones (MANOP) del PRVC I MOPT-BID (25 enero 2012). Pág. 42.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Estos deben ser desarrollados por la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal quién es la encargada de “...Elaborar y ejecutar los Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo”⁴.

Dentro de este esquema, cumple un rol relevante la Junta Vial Cantonal (Ver Anexo 1. Conformación Junta Vial), quién avala en primera instancia los planes de conservación y desarrollo vial y los respectivos planes anuales para que posteriormente el Concejo Municipal los apruebe. Asimismo, la JVC tiene que convocar a asambleas comunitarias para rendir cuentas y tomar criterio sobre el avance de procesos relativos a la gestión de la RVC, a esto se suma la labor de orientación y asesoría de las Sedes Regionales del MOPT.

También se cuenta con la figura de Comités de Caminos (Ver Anexo 2. Distribución comités por Distrito), los cuales están inscritos a las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), que tienen la función de intervenir en las labores de planificación y definición de prioridades de inversión, así como en la ejecución de tareas relacionadas en el tema vial desde la perspectiva que representan intereses de una comunidad específica en forma conjunta con sus ADI. Esto se refleja en las labores que realizan los Concejos de Distrito, en el marco de la normativa del Código Municipal, Ley 7794 y sus reformas.

Este proceso de planificación incorpora mecanismos de control, seguimiento y evaluación que posibiliten una clara y colectiva comprensión de los procesos, objetivos, indicadores y la estrategia de seguimiento puntual de las acciones programadas, en los plazos y con los resultados previstos. Por consiguiente, con la finalidad de contar con una red vial cantonal en buenas condiciones de manera sostenible, donde la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal es la encargada de velar por que esto se cumpla.

1.1. Implicaciones de no Mantener y Conservar el Patrimonio Vial Cantonal

El patrimonio vial sufre un proceso de deterioro permanente debido a su naturaleza propia, y los diferentes elementos que actúan sobre él y pueden disminuir su vida útil, tales como: inadecuada planificación y regulación del tránsito, la falta de mantenimiento y conservación vial, insuficiente inversión, ausencia de políticas, entre otros. Estos factores afectan la red vial cantonal, en mayor

⁴Decreto No 40137 y 40138 MOPT. La Gaceta. 17 de Julio del 2008.



o menor medida, pero su acción es permanente y termina deteriorándola, a tal punto que la pueden convertir en intransitable.

El deterioro de una red vial cantonal es un proceso que tiene diferentes etapas, desde una inicial, con un deterioro lento y poco visible, pasando luego por una etapa crítica donde su estado deja de ser bueno, para luego pasar a un deterioro rápido, al punto de la destrucción total.

Por lo tanto, el mantenimiento y conservación del patrimonio vial no es una acción que puede efectuarse en cualquier momento, sino más bien es una acción sostenida en el tiempo, orientada a prevenir los efectos de los elementos que actúan sobre las vías, extendiendo el mayor tiempo posible su vida útil y reduciendo las inversiones requeridas a mediano y largo plazo.

Lo anterior redundaría en disponer de una Unidad Técnica de Gestión Vial conformada con personal de amplios conocimientos técnicos que permita desarrollar esta actividad, por lo que deberá ser objeto de fortalecimiento para la creación de capacidades a una gestión más amplia e integrada a una comunidad creando una conciencia de construcción participativa.

1.2. Vinculación de la infraestructura vial en otros planes

A Nivel Nacional

Hay dos instrumentos que a nivel nacional marcan una pauta fundamental en materia de gestión vial y por ende es valioso mencionarlos.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

En el campo del Desarrollo de Infraestructura, los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo hacen referencia a que se requiere atender las limitaciones en materia de infraestructura con el fin de aumentar la producción y el empleo, y mejorar la competitividad. Este objetivo comprende la construcción, rehabilitación, mejoramiento, ampliación y/o conservación de carreteras de la red vial estratégica de alta capacidad, conectores de integración y



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



distribuidores regionales, el programa de construcción y rehabilitación de la red vial nacional, y la conservación de la red vial cantonal y sus puentes; tarea para la cual el Gobierno debe propiciar las actividades que permitan a la sociedad contar, en el futuro, con la infraestructura pública adecuada para estimular el crecimiento económico, establecer beneficios sociales y fomentar el uso racional de los recursos naturales.

Las acciones estratégicas, metas y proyectos de inversión en materia de infraestructura y transporte, están dirigidas a que el país cuente con un sistema de transporte de carga y pasajeros seguro, que sea eficiente e integrado en sus distintas modalidades y que contribuya a mejorar la competitividad y generar un mayor desarrollo económico y social.

La Acción estratégica específica para la vialidad es la que refiere a la *“Conservación de la Red Vial Cantonal Asfaltada del País”*, cuyo objetivo es “contribuir a mejorar la transitabilidad para incrementar el desarrollo socioeconómico del país, en coordinación con los entes responsables de la atención de la Red Vial Cantonal”, con una meta de 1200 kilómetros de caminos conservados de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país, con una estimación presupuestaria de ₡162.911,1 millones, a financiar con cargo al Presupuesto Nacional, bajo responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT). Conscientes de las limitaciones presupuestarias del Gobierno Central.

Plan Nacional de Transporte 2011-2035

En el 2011 se concluyó con el instrumento que rige la planificación y la propuesta de sistematización del sector transporte en Costa Rica y tiene una vigencia hasta el año 2035, el mismo contempla una visión integradora de las distintas modalidades de transporte para la modernización de sistema y cuyo objetivo principal es la competitividad, dado que se ocupa el puesto 63 en el ranking de competitividad de la Infraestructura a nivel mundial. Desde esta perspectiva, llama la atención que se debe invertir alrededor de 5.341,1 millones de dólares, en la Red Vial Cantonal, hasta el 2035, para complementar la infraestructura vial nacional y así mejorar la plataforma de desarrollo socioeconómico, más importante del país.

La meta por medio de su materialización será subir posiciones en el ranking de competitividad de infraestructuras, por medio del mejoramiento de la red vial nacional, puertos, aeropuertos, ferrocarril y la operación efectiva del sistema.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Para tal efecto el Gobierno de la República por medio del Ministerio de Obras Públicas y Transportes asume y ejerce el liderazgo y autoridad en materia del sistema de transportes, involucrando a todos los agentes económicos y sociales, y a toda la sociedad en general para que apoyen este proceso modernizador. De manera que, con el liderazgo del MOPT en el sector, lo que se busca en forma contundente es dictar una política integradora de la visión de la planificación nacional en transportes e infraestructura, en los próximos años, y desde luego se convierte en un referente para la elaboración de los planes quinquenales de las Municipalidades, que serán parte de este desarrollo.

La ejecución de este Plan se contempla a través de un proceso planificador de las inversiones necesarias, para la modernización del sistema de transportes del país orientado en dos horizontes y/o plazos, uno que va hasta el 2018 y otro al año 2035. El Plan además tiene como metas la sistematización de la planificación y la conservación vial, disponer de una red vial estratégica de alta y mediana capacidad, dos grandes puertos, un aeropuerto, una moderna red ferroviaria y desde luego que el sector privado participe en la gestión de las infraestructuras, bajo el liderazgo y rectoría del MOPT.

El MOPT en coordinación con los distintos Gobiernos Locales deberá ir implementando la planificación, ordenación y regulación del tráfico, cohesionar los territorios y lograr integrar al país al comercio internacional, para lo cual debemos asumir toda la normativa y recomendaciones que rigen a nivel nacional e internacional en materia vial y de transporte.

Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2011-2021

El PDHL se configura en “una herramienta de planificación integrada con una proyección sustantiva para el beneficio de la ciudadanía, especialmente adaptando las políticas públicas a la realidad cantonal. Su propósito es identificar los grandes objetivos y delinear las acciones, con la participación ciudadana, quienes con sus experiencias y conocimiento de la realidad local marca un hito en este tipo de procesos”.

De tal manera, que a partir de un diagnóstico situacional previo del cantón y un trabajo en conjunto con los actores que participaron durante el proceso, se establecen las políticas cantonales en las siguientes áreas: Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social y Cultural, Gestión Ambiental y ordenamiento Territorial, Seguridad Humana, Educación, Infraestructura, Servicios Públicos y Participación Ciudadana.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Con respecto a estas, se fijaron objetivos estratégicos y líneas de acción prioritarias, las cuales llevan a la operatividad dichas políticas.

Este Plan termina su vigencia antes de que empiece a regir el presente Plan Quinquenal, siendo guía de este documento, y base del siguiente Plan de Desarrollo Humano Local. Se considera pertinente en el uso de sus políticas para sustentar nuestro PVQCD.

Plan Estratégico Municipal 2011-2016.

A la fecha no hay una actualización que se pueda relacionar con el presente Plan Quinquenal.

Plan Regulador Cantonal y su relación con los caminos públicos.

Reglamento Municipal 53480, publicado en La Gaceta N.º 46 — viernes 5 de marzo del 2004.

Plan Regulador del Cantón de Buenos Aires.

En su artículo 21.

Derechos Viales:

Se indican los siguientes Derechos Viales, que se deberán de respetar de acuerdo al Reglamento Nacional de Fraccionamiento y Urbanización (6411, 24/10/2019) en lo que a continuación se desprende:

- 23.1 Calle de 8,50 m Serán las calles de derecho vial mínima a establecer dentro las zonas reguladas, solo podrán proponerse donde la distancia de éstas no supere los 120 m de longitud.
- 23.2 Calle de 10,50 m Para los efectos de urbanizaciones, se considera una calle vial secundaria, en zonas dentro del Cuadrante Urbano se dispondrán como derecho de vía para todas las calles establecidas a la fecha que previamente sean definidas como vías de servidumbre urbana o alamedas, con lo cual se modificarán con el tiempo aplicando este retiro correspondiente.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



- 23.3 Calle de 14,0 m Serán para los efectos de urbanizaciones las calles principales y básicas en cualquier proyecto. Todo sector dentro del Cuadrante Urbano deberá tener en la apertura de sus vías nuevas como mínimo este tipo de calle.
- 23.4 Calle de 16,0 m, 18,0 m y 21,0 m Estas son calles existentes dentro del derecho de vía dentro del Cuadrante Urbano, se establecen como la vía secundaria dentro de la ciudad.
- 23.5 Calle de 24,0 m Se considera este derecho de vía al acceso principal a la ciudad de Buenos Aires desde su acceso en la carretera interamericana.
- 23.6 Carretera de 50,0 m Se refiere al derecho de vía establecido por el MOPT a efectos de delimitar los derechos sobre la carretera interamericana, ruta N. 2.
- Todas estas calles dentro de su derecho de vía deberán de contar con los siguientes servicios en caso de una nueva apertura de esta: cordón, acera, caño, servicio de agua potable, servicio eléctrico, alumbrado eléctrico, telefonía, como mínimo. Además, los segmentos de calzadas, aceras y zonas verdes se dispondrán de acuerdo al Reglamento de Diseño Geométrico que establece la Dirección de Urbanismo para estos efectos, podrán variarse en relación a las condiciones de gradientes, cortes y terrazas que deban deshacerse según corresponda, previa aprobación de visado por parte del INVU de acuerdo a la legislación conexas existente para dichos efectos.

Plan de Desarrollo Local de Buenos Aires 2009-2014

A la fecha no hay una actualización que se pueda relacionar con el presente Plan Quinquenal.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTARRICENSE

UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

BID

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD

PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACION Y DESARROLLO



Capítulo II:

Características del Cantón Vinculadas a la Red Vial

Periodo 2022-2026



2. Capítulo II. Características del cantón vinculadas a la red vial

2.1. Ubicación Geográfica

El cantón de Buenos Aires corresponde al número 3 de la provincia de Puntarenas; ocupando el cuarto lugar en extensión territorial entre los cantones del país. Administrativamente, se divide en 9 distritos. Su cabecera de cantón es Buenos Aires ubicado aproximadamente a unos 196 km de la provincia de San José. El cantón se encuentra en la Región Brunca al sur de Costa Rica.

Los límites con que cuenta el cantón son los siguientes:

Al Norte con Talamanca de la provincia de Limón y Pérez Zeledón de la provincia de San José.

Al Oeste con Pérez Zeledón de la provincia de San José.

Al Sur con Osa, Coto Brus y Golfito, todos de la provincia de Puntarenas.

Al Este con Talamanca de la provincia de Limón y Coto Brus de la provincia de Puntarenas.

Las coordenadas geográficas medias del cantón están dadas por 9°10'0.01" Latitud Norte y 83° 19' 55.76" Longitud Oeste. La anchura máxima de 76 km en dirección Noroeste a Sureste, desde la cima del cerro Ena hasta unos 2600 metros al este de la naciente del río Cañas.

El cantón se divide en 9 distritos: Buenos Aires, Volcán, Potrero Grande, Boruca, Pilas, Colinas, Chánguena, Biolley, Brunka. Es importante mencionar que el 52% del territorio cantonal corresponde a áreas de conservación y territorios indígenas.

Cuadro 1. Poblaciones indígenas del cantón de Buenos Aires

Territorio Indígena	N° decreto	Fecha	Distrito	Principales Poblaciones
Salitre	13571	30/4/1982	Buenos Aires	Olán, Sipar, Palmital, Río Azul, Yeri, Santa Candelaria, Salitre Centro, Puente y Alto Calderón.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Territorio Indígena	N° decreto	Fecha	Distrito	Principales Poblaciones
Cabagra	13571-G	30/4/1982	Potrero Grande	San Rafael, Las Brisas, San Juan, Capri, Nueva Cork, Las Delicias, Yuabin, Palmira, Brazo de Oro, Las Juntas, Pueblo Nuevo.
Boruca	22203	16/4/1993	Boruca, Potrero Grande, Colinas	Boruca, Maíz, Bella Vista, Mojón, San Bosco, Lagarto, Cajón, Puerto Nuevo, La Persa, Sinarca, Yan, Alto Las Moras, Miravalles, Tres Ríos, San Joaquín, Shamba, Divivan, Santa Teresita, Ojo de Agua, Mayal, Boquete, Bajo Dioses, Zapote, Vergel, Caña blanca.
Rey Curré	22203	16/4/1993	Potrero Grande, Boruca, Chánguena	Rey Curré, Caña Blanca, Zapotal, Vegas de Chánguena, Coquito, Santa Elena, Trorojgua, Canchén, Cobo, Cajón Sur, Fila Grosera, Caña Blanca 1 sur.
Ujarrás	13571	30/4/1982	Buenos Aires	Ujarrás, Santa María, San Vicente, Santa Marta, El Carmen, Guanacaste, Barranco, Ujarrás Centro, Zapotal, Santa Rosa
Térraba	22203	16/4/1993	Potrero Grande, Boruca y Pilas	Térraba, San Antonio, Paso Real, Doboneragua (Bajo Veraguas), Camaneragua, Bijagual, Ceibón, Finca Santa Cruz, Macho Monte.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del INEC, 2017.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL

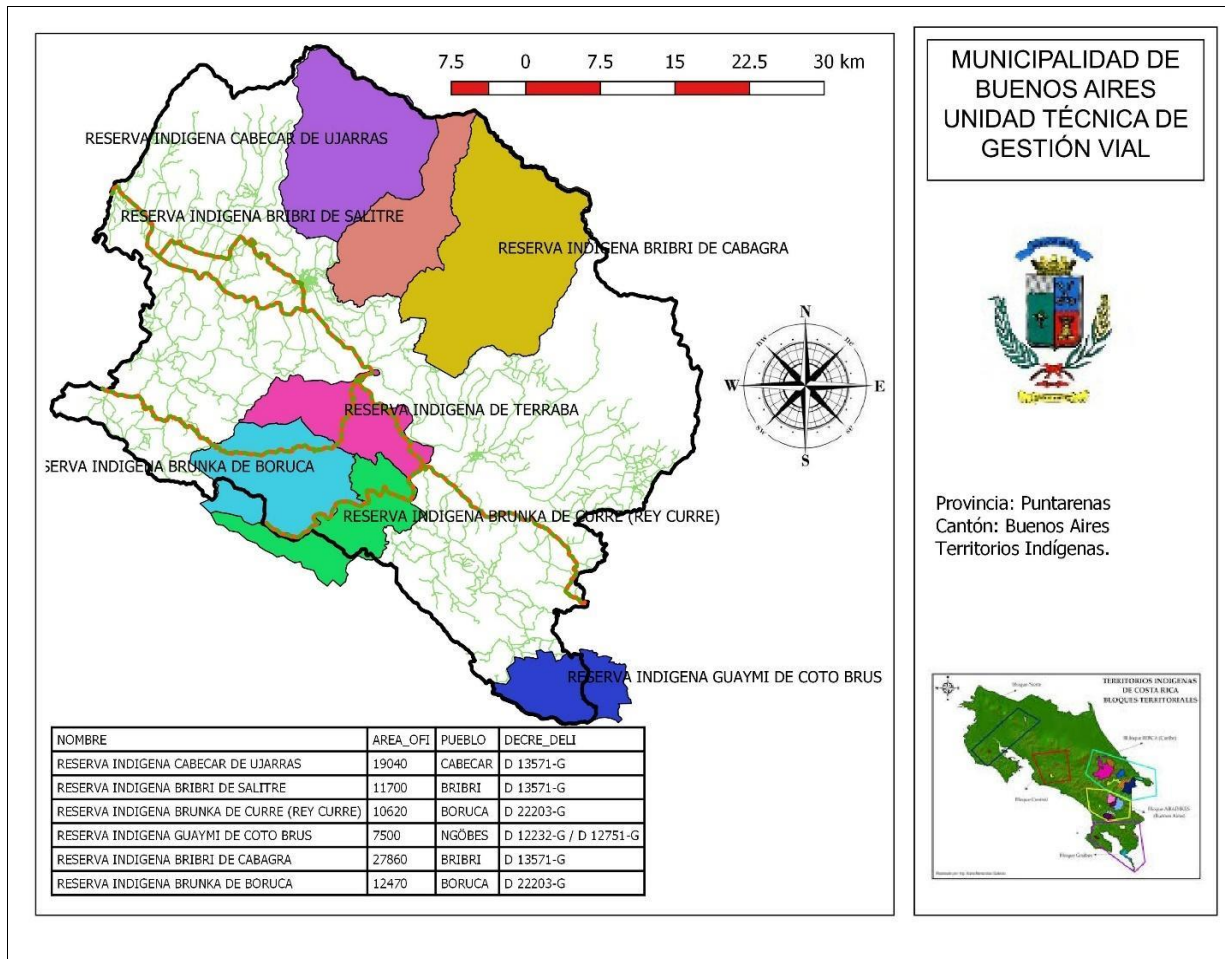


Figura 1. Distribución de los Territorios Indígenas en el cantón de Buenos Aires

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

De los 9 distritos del cantón de Buenos Aires, el distrito de Boruca es totalmente indígena. En cuanto a los principales grupos indígenas presentes en el cantón son: los Cabécar, Bríbris, Teribe, Ngäbe, Bruncas, distribuidos en seis territorios indígenas. De los 8 grupos indígenas existentes en Costa Rica, 5 residen en el cantón de Buenos Aires.

El cantón se caracteriza por tener una ruta nacional la cual es la ruta N2 conocida como Ruta Interamericana que cruza el cantón de Buenos Aires de norte a sur y la ruta N 237 que facilitan enormemente la accesibilidad y la conectividad de las rutas cantonales; en este caso, y esta misma conecta con la ruta nacional 625, que comunica los distritos de Boruca, Colinas y Pilas. En este caso, se mejora los tiempos de traslado dadas las excelentes condiciones de la ruta interamericana.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Según lo revisado anteriormente, Buenos Aires tiene conexión con tres rutas Nacionales, las cuales se usan como ejes de conexión entre sus distritos. Los distritos de Volcán, Brunka y Buenos Aires se comunican con la ruta N2, la misma conecta con el Cantón de Pérez Zeledón y Osa.

Los distritos de Chánguena, Potrero Grande y Biolley, tienen como eje principal la ruta nacional 237, que conecta con el cantón de Coto Brus y alimenta a la ruta nacional 2.

De los 9 distritos que tiene el cantón, se identifican como los más extensos, el distrito de Buenos Aires el cual tiene una extensión del 23% del territorio cantonal y posee cuatro de los cinco territorios indígenas del cantón; a saber: Salitre, Ujarrás, Cabagra y una porción de Térraba. El segundo distrito de mayor extensión es el de Potrero Grande el cual posee un 26% del territorio cantonal y cuenta con dos territorios indígenas que son una parte de Cabagra y casi todo el territorio de Térraba. Ambos distritos suman un 49% del territorio cantonal.

Se puede ubicar a los demás distritos en un nivel intermedio con respecto a la extensión si se considera que el distrito de Volcán tiene un 8% de extensión, Boruca un 6%, Chánguena un 6%, Biolley un 9% y Brunka un 7%.

Según la información anterior se tiene que los distritos de menor extensión corresponden a Pilas y Colinas con un 5% cada uno; la peculiaridad de estos dos distritos es que se encuentran colindando con el cantón de Pérez Zeledón y prácticamente todas sus actividades económicas se llevan a cabo en este cantón.

Por gozar el cantón de Buenos Aires con las rutas nacionales indicadas anteriormente, se convierte en un excelente punto de tránsito, trabajo y comercialización; facilitando de esta forma el desarrollo local y vial, con los cantones de Pérez Zeledón, Osa y Coto Brus. Al encontrarse en el cantón de Pérez Zeledón todas las direcciones regionales de instituciones, obliga aún más a fortalecer los procesos de colaboración y coordinación inter-cantonal. El hecho de que exista una excelente relación entre todas las municipalidades de la zona sur facilita el proceso de intercambio de las buenas prácticas de gestión vial.

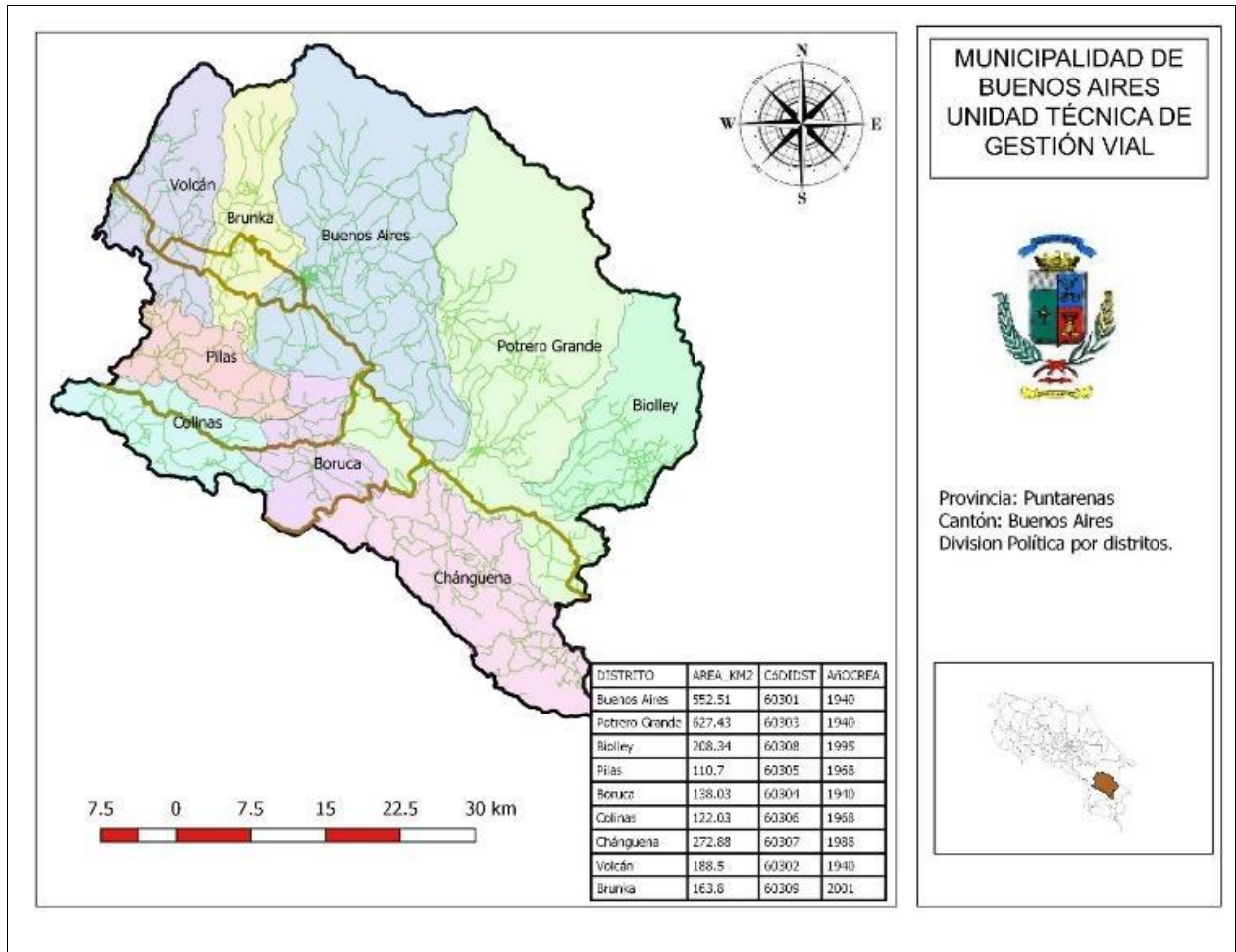


Figura 2. Distribución de los distritos del cantón de Buenos Aires

Figura 3. Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

2.2. Indicadores sociales del cantón

Una peculiaridad importante del cantón de Buenos Aires en comparación con otros cantones, es que posee más extensión que población, situación que se va a evidenciar con la revisión de la composición de la población cantonal según distrito que a continuación se presenta:



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 2. Composición de la población cantonal, según distrito

Distrito	Total (Proyección al 2021)	Zona (cantidad y %)				Población			
						Sexo (%)		Personas con discapacitad (%)	Personas adultas mayores (%)
		Urbana	Cantidad	Rural	Cantidad	Mujeres	Hombres		
Buenos Aires	28 726	38%	10 837	62%	17 889	50%	50%	11%	6%
Volcán	3 715	67%	2 475	33%	1 240	51%	49%	10%	5%
Potrero Grande	6 491	16%	1 046	84%	5 445	48%	52%	8%	6%
Boruca	3 287	11%	373	89%	2 914	50%	50%	13%	7%
Pilas	1 756	15%	259	85%	1 497	48%	52%	16%	7%
Colinas	1 396	0%	-	100%	1 396	48%	52%	13%	5%
Chánguena	2 919	0%	-	100%	2 919	47%	53%	12%	5%
Biolley	2 599	0%	-	100%	2 599	47%	53%	6%	5%
Brunka	3 222	0%	-	100%	3 222	48%	52%	10%	7%
Población total	54 111	16%	14 991	84%	39120	50%	50%	11%	6%

Fuente: Elaboración propia con base en INEC 2011

El cantón de Buenos Aires según el censo del INEC 2011, proyección al 2021, presenta una población total de 54.111 habitantes; de los cuales se presenta una distribución porcentual del 50% que corresponde a hombres y un 50% a mujeres, situación interesante para el cantón.

Con respecto al tipo de zona se puede observar que el 84% corresponde a Rural y un 16% a Urbano, como se observa la mayor cantidad del territorio cantonal corresponde a zona rural, situación que obliga a analizar con detalle los procesos de accesibilidad tanto para personas con discapacidad como para personas adultas mayores. En este caso, se ubica una población con



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



discapacidad que corresponde al 11% de la población total, en números exactos, corresponde a 5952 personas. Con respecto a la población adulta mayor, se ubica un 6% del total de la población correspondiente en números exactos a 3246 personas. Lo anterior obliga a valorar desde la perspectiva de movilidad segura, accesibilidad y seguridad vial las acciones necesarias para asegurar la calidad de vida de estas 9198 personas en situación de vulnerabilidad, dadas sus necesidades particulares de movilidad.

Aunado con lo anterior, se tiene una proyección de población de 14991 personas que habitan en zonas urbanas del cantón de Buenos Aires y una población de 39120 que habitan en zonas rurales.

Como se observa anteriormente, la información brindada con respecto a la población permite visualizar en concreto y extraer de esta parte abstracta, contenidos que facilitan ubicar a la población del cantón y sus principales necesidades a nivel de movilidad; permite hacer un análisis segmentado y general de la situación de la red vial cantonal. Estos elementos aportan un valor agregado a nivel de conocimiento, ubicación, necesidades, mejoramiento y toma de decisión que facilita la planificación vial, tomando datos estadísticos que promueven el análisis y la definición de estrategias a nivel de movilidad, discapacidad y seguridad vial.

Todo lo anterior lleva a visualizar una red vial cantonal que tome en cuenta las particularidades de la población en un proceso que permita reconocer estas oportunidades de mejora.

Con respecto a la superficie, densidad de la población e índice de desarrollo social, se presentan datos muy interesantes para el cantón de Buenos Aires, en el cuadro 3:

Cuadro 3. Superficie, densidad poblacional e índice de Desarrollo Social (IDS) 2017, según distrito

Distrito	Superficie (km ²)	Densidad poblacion al por km ²	IDS 2017
Buenos Aires	552,51	51,99	49,88
Volcán	188,50	19,71	46,31
Potrero Grande	627,43	10,35	34,04
Boruca	138,03	23,81	37,22
Pilas	110,70	15,86	38,43



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Colinas	122,03	11,44	33,25
Chánguena	272,88	10,70	36,03
Biolley	208,34	12,47	43,60
Brunka	163,80	19,67	50,89
Total	2384,22		17,68

Fuente: Elaboración propia con base en INEC 2011

El cantón de Buenos Aires cuenta con una superficie de 2384,22 km², y una densidad poblacional de 22,70 km² por persona. Es interesante reconocer que existe más tierra que personas; dándose en varias ocasiones un solo habitante posee 100 hectáreas de tierra y solo puede atender una.

El Índice de Desarrollo Social (IDS) es un indicador que se utiliza para medir el nivel de desarrollo entre las provincias, cantones y distritos, se utiliza para priorizar la atención de los distritos, que entre más bajo se ubique, indica que este distrito necesita de mayor atención por parte del estado y los gobiernos locales. Para lo cual, este índice, analiza un conjunto de indicadores económicos, educativos, salud, seguridad, participación entre otros.

Como se observa en el cuadro 3, se le asigna al cantón de Buenos Aires un 17.68 de IDS, lo cual significa que todavía falta mucho por avanzar colocándolo en un nivel muy bajo; tradicionalmente se ha considerado al cantón de Buenos Aires el tercero más pobre del país.

Un elemento interesante es que generalmente se asocia pobreza a población indígena; y como se mencionó anteriormente, se cuenta con seis comunidades indígenas. Esto propicia que entre comunidades indígenas y áreas de conservación exista un 52% del territorio cantonal que no tributa; por lo cual existe un 48% que tributa para que la municipalidad pueda brindar sus servicios.

Es evidente que el mejoramiento y el estado de los caminos cantonales tienen una incidencia directa sobre el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. En este caso se puede observar que, a mejor condición de sus caminos, mayor desarrollo social y económico se visualiza.

Dentro del factor de movilidad se hace una identificación de las principales infraestructuras que generan movimiento y que utilizan la red vial cantonal para atender sus necesidades, para tal efecto se presenta en la figura 4.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL

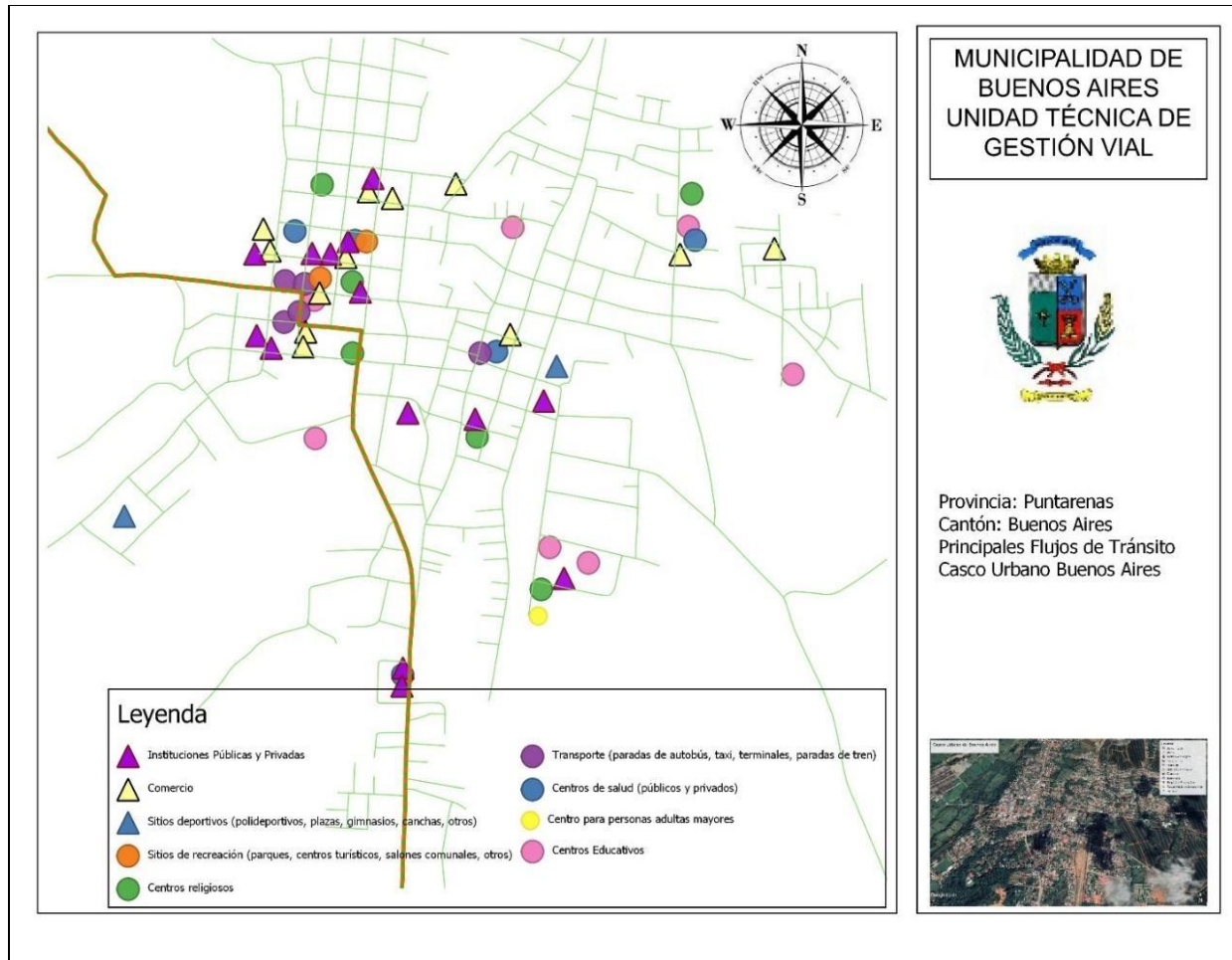


Figura 4. Sitios que generan Flujo de personas y vehículos, casco urbano de Buenos Aires.

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 4. Identificación de sitios que generan flujo de personas y vehículos, según distrito

Distrito	Centros educativos		
	Nombre	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (<i>peatonal, vehicular, o mixto</i>)
BUENOS AIRES	PINDECO	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	LAS LOMAS	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	HOLANDA	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	SAN MARTÍN	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	EL CEIBO	603190	MIXTO
BUENOS AIRES	LA PIÑERA	RN 246	MIXTO
BUENOS AIRES	LIDER ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	SAN LUIS	RN 2	MIXTO
BUENOS AIRES	SANTA CRUZ	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	SAN CARLOS	603184	MIXTO
BUENOS AIRES	CAPACITACION AMBIENTAL VERACRUZ	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	SAN VICENTE	603002	MIXTO
BUENOS AIRES	UJARRÁS	603002	MIXTO
BUENOS AIRES	ARTURO TINOCO JIMÉNEZ	603049	MIXTO
BUENOS AIRES	VILLA HERMOSA	603007	MIXTO
BUENOS AIRES	BOLAS	603021	MIXTO
BUENOS AIRES	RÍO AZUL	603368	MIXTO
BUENOS AIRES	LAS BRISAS	603063	MIXTO
BUENOS AIRES	C.T.P. DE BUENOS AIRES	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	COLEGIO SANTA EDUVIGES	603008	MIXTO
BUENOS AIRES	LICEO BUENOS AIRES	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	COLEGIO DE UJARRÁS	603002	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Centros educativos		
	Nombre	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
BUENOS AIRES	LICEO RURAL YERI	603402	MIXTO
BUENOS AIRES	LICEO RURAL SALITRE	603049	MIXTO
BRUNKA	I.D.A. SAN MARTÍN	603039	MIXTO
BRUNKA	CAÑAS	RN 610	MIXTO
BRUNKA	EL SOCORRO	RN 610	MIXTO
BRUNKA	SANTA MARTA	603019	MIXTO
BRUNKA	LICEO SANTA MARTA	603165	MIXTO
VOLCAN	CONVENTO	603059	MIXTO
VOLCAN	CORDONCILLO	603023	MIXTO
VOLCAN	EL PEJE	603017	MIXTO
VOLCAN	VOLCÁN	603134	MIXTO
VOLCAN	LOS ÁNGELES	603131	MIXTO
VOLCAN	LICEO YOLANDA OREAMUNO UNGER	603133	MIXTO
CHANGUENA	CHÁNGUENA	603012	MIXTO
CHANGUENA	LICEO RURAL CHÁNGUENA	603012	MIXTO
POTRERO GRANDE	MARAVILLA	603004	MIXTO
POTRERO GRANDE	POTRERO GRANDE	603031	MIXTO
POTRERO GRANDE	SAN JUAN	603341	MIXTO
POTRERO GRANDE	SAN RAFAEL	603063	MIXTO
POTRERO GRANDE	CAPRI	603004	MIXTO
POTRERO GRANDE	TÉRRABA	RN 625	MIXTO
POTRERO GRANDE	LICEO POTRERO GRANDE	603031	MIXTO
POTRERO GRANDE	LICEO LA LUCHA	603004	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Centros educativos		
	Nombre	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
POTRERO GRANDE	LICEO RURAL SAN RAFAEL DE CABAGRA	603063	MIXTO
POTRERO GRANDE	LICEO DE TERRABA	603239	MIXTO
POTRERO GRANDE	LICEO RURAL SIKRIYöK	603332	MIXTO
BIOLLEY	JUAN RAFAEL MORA PORRAS	603027	MIXTO
BIOLLEY	BIOLLEY	603286	MIXTO
BIOLLEY	LA PUNA	603048	MIXTO
BIOLLEY	LICEO EL CARMEN	603027	MIXTO
PILAS	CONCEPCIÓN	603003	MIXTO
PILAS	LICEO CONCEPCIÓN	603003	MIXTO
BORUCA	CURRÉ	603309	MIXTO
BORUCA	DORIS Z. STONE	603312	MIXTO
BORUCA	LICEO BORUCA	603315	MIXTO
BORUCA	LICEO RURAL YIMBA CAJC	RN 2	MIXTO
COLINAS	LICEO RURAL MAÍZ DE LOS UVA	RN 625	MIXTO

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Considerando su importante labor en el cantón de Buenos Aires, se integran los elementos de Seguridad Vial a nivel de Escuelas, con el siguiente lema: “Camino Seguro a la Escuela”, conociendo que en el cantón de Buenos Aires existen 166 centros educativos entre escuelas y colegios incluyendo la modalidad CINDEA; dando una población total al día de hoy de 13.385 estudiantes, en centros educativos ubicados en la ruta interamericana, nacionales y cantonales. Por lo tanto, se evidencia la necesidad de iniciar un proceso que permita tomar conciencia de los riesgos y responsabilidades en cada caso de accidentabilidad, permitiendo de esta forma identificar los puntos negros (puntos de mayor accidentabilidad), con el fin de tomar las medidas necesarias para asegurar la calidad del acceso a centros de educación cantonal.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Como elemento de análisis y selección, dada la gran cantidad de escuelas y colegios existentes, se clasificó los centros educativos que presenten matrículas iguales o superiores a 55 estudiantes y que se ubican en comunidades con una elevada movilidad, como es el caso de las cabeceras de distritos y otros centros poblacionales. Como se observa en el cuadro 5, todos los caminos presentan como flujo principal el generado tanto de manera peatonal como vehicular; por lo tanto, se considera mixto y como dato adicional, en la mayoría de los distritos se carece de aceras.

Cuadro 5. Tipo de flujo principal que genera

Distrito	Centros de salud		
	Nombre	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (<i>peatonal, vehicular, o mixto</i>)
BUENOS AIRES	Ebais Santa Cruz	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Ebais La Piñera	246	MIXTO
BUENOS AIRES	Ebais Las Brisas	603008	MIXTO
BUENOS AIRES	Ebais Buenos Aires	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Clínica Vida Sana	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Clínica PINDECO	2	MIXTO
BUENOS AIRES	Clínica Buenos Aires	6-03-038	MIXTO
BRUNKA	Ebais Santa Marta	2	MIXTO
VOLCAN	Ebais Volcán	603117	MIXTO
BIOALLEY	Ebais Colorado	603037	MIXTO
BORUCA	Ebais Boruca	603044	MIXTO

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Para todos los distritos del cantón, se cuenta con la misma estructura definida por una supervisora para todos los Equipos de Atención Básica Integral en Salud (Ebais), la mayor movilidad de personas se ubica en la Clínica en donde tiene un nivel de visitación bastante alto por parte de población de todos los distritos, cuenta con paradas de buses, taxis, automóviles, estacionamientos provocando un alto movimiento. En los demás distritos, los EB AIS se ubican en las cabeceras o cerca de las cabeceras de distrito, los cuales incrementa de igual forma la movilidad de las personas a sus atenciones, medicamentos, seguimientos en salud entre otros, el tipo de flujo que se genera es mixto.

Cuadro 6. Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos.

Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
BUENOS AIRES	Hogar Ancianos Buenos Aires	Centro para personas adultas mayores	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Parada de Taxis La Clínica	Transporte (paradas de autobús, taxi, terminales, paradas de tren)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Parada Taxi Carga	Transporte (paradas de autobús, taxi, terminales, paradas de tren)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Parada Taxi Carga	Transporte (paradas de autobús, taxi, terminales, paradas de tren)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Terminal Municipal de Buenos Aires	Transporte (paradas de autobús, taxi, terminales, paradas de tren)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Parada de taxis Parque Central de Buenos Aires	Transporte (paradas de autobús, taxi, terminales, paradas de tren)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia Católica Bolas	Centros religiosos	603021	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia Santa Eduvigis	Centros religiosos	603008	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia La Luz del Mundo	Centros religiosos	603183	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia Católica San Carlos	Centros religiosos	603185	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
BUENOS AIRES	Iglesia Católica Ceibo	Centros religiosos	603190	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia Cristiana El Higuerón	Centros religiosos	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Asambleas de Dios	Centros religiosos	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia Católica Buenos Aires	Centros religiosos	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia Metodista	Centros religiosos	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia La Piñera	Centros religiosos	246	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia Los Ángeles	Centros religiosos	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Iglesia Santa Cruz	Centros religiosos	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Terraluna	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603173	MIXTO
BUENOS AIRES	Salón Parroquial de Buenos Aires	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Salón Comunal Ceibo	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603190	MIXTO
BUENOS AIRES	Parque Central de Buenos Aires	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Finca Ujarrás	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603080	MIXTO
BUENOS AIRES	Aguas Termales Ujarrás	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603080	MIXTO
BUENOS AIRES	Plaza Ujarrás	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603002	MIXTO
BUENOS AIRES	Plaza Guanacaste	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603364	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
BUENOS AIRES	Polideportivo	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Cancha del MOPT	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Plaza Bolas	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603021	MIXTO
BUENOS AIRES	Plaza San Carlos	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603185	MIXTO
BUENOS AIRES	Plaza Santa Eduvigis	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603008	MIXTO
BUENOS AIRES	Coopealianza	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Banco Popular	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Banco Nacional	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Empacadora de Piña	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	246	MIXTO
BUENOS AIRES	Talleres PINDECO	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor,	2	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
		fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)		
BUENOS AIRES	Cadena de Detallistas	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Banco de Costa Rica	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	246	MIXTO
BUENOS AIRES	Supermercado Chino Santa Cruz	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Supermercado Chino BA	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Supermercado El Alto	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Supermercado Hermanos Bolaños	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Feria del Agricultor	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor,	603038	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
		fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)		
BUENOS AIRES	Centro Agrícola Cantonal	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	BM Buenos Aires	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Pali Buenos Aires	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Supermercado ADEPSA	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Tribunales de Justicia	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	Fuerza Publica	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	UNED	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	ICE	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	PANI	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	MINAE	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	MOPT	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO
BUENOS AIRES	TSE	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
BUENOS AIRES	MEP	Instituciones (públicas y privadas)	603038	MIXTO
BRUNKA	Iglesia Católica Santa Marta	Centros religiosos	603165	MIXTO
BRUNKA	Centro Turístico Santa Rosa	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603010	MIXTO
BRUNKA	Rancho Coco	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603035	MIXTO
BRUNKA	Salón Comunal Santa Marta	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603165	MIXTO
BRUNKA	Salón Comunal San Rafael	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603010	MIXTO
BRUNKA	Salón Comunal Guadalajara	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603010	MIXTO
BRUNKA	Salón Comunal Santa Rosa	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603010	MIXTO
VOLCAN	Iglesia Cristiana El Peje	Centros religiosos	603017	MIXTO
VOLCAN	Iglesia Católica Cordoncillo	Centros religiosos	603023	MIXTO
VOLCAN	Iglesia Católica Volcán	Centros religiosos	603117	MIXTO
VOLCAN	Iglesia Católica El Peje	Centros religiosos	603108	MIXTO
VOLCAN	Salón Comunal Santa Eduvigés	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603008	MIXTO
VOLCAN	Salón Comunal Tres Ríos	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603006	MIXTO
VOLCAN	Salón Comunal Peje	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603017	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
VOLCAN	Salón Comunal Volcán	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603117	MIXTO
VOLCAN	Salón Comunal Cordoncillo	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603023	MIXTO
VOLCAN	Supermercado ADEPSA Volcán	Comercio (supermercados, centros comerciales, pulperías, feria de agricultor, fincas, CAC, bancos, parque industrial, zona franca, otros)	603074	MIXTO
CHANGUENA	Iglesia Chánguena	Centros religiosos	603012	MIXTO
CHANGUENA	Salón Comunal La Bonita	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603012	MIXTO
CHANGUENA	Salón Comunal de Chánguena	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603012	MIXTO
CHANGUENA	Salón Comunal de la Bonga	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603378	MIXTO
CHANGUENA	Salón Comunal Las Cruces	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603012	MIXTO
CHANGUENA	Plaza Zapotal	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603378	MIXTO
CHANGUENA	Plaza Santa Lucia	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603084	MIXTO
CHANGUENA	Plaza Chánguena	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603012	MIXTO
CHANGUENA	Plaza Pilón	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603012	MIXTO
CHANGUENA	Plaza Las Cruces	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603012	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
CHANGUENA	Plaza Paraíso de Chánguena	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603029	MIXTO
CHANGUENA	Plaza La Bonita	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603012	MIXTO
POTRERO GRANDE	Iglesia Potrero Grande	Centros religiosos	603031	MIXTO
POTRERO GRANDE	Iglesia cristiana La Lucha	Centros religiosos	603061	MIXTO
POTRERO GRANDE	Salón Comunal de Potrero Grande	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603031	MIXTO
POTRERO GRANDE	Plaza La Luchita	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603061	MIXTO
POTRERO GRANDE	Plaza Capri	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603337	MIXTO
POTRERO GRANDE	Plaza La Lucha	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603004	MIXTO
POTRERO GRANDE	Plaza San Rafael de Cabagra	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603344	MIXTO
BIOLLEY	Iglesia El Carmen de Biolley	Centros religiosos	603305	MIXTO
BIOLLEY	Iglesia Católica Altamira	Centros religiosos	603037	MIXTO
BIOLLEY	Salón Comunal de El Carmen	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603305	MIXTO
BIOLLEY	Salón Comunal de Colorado de Biolley	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603297	MIXTO
BIOLLEY	Plaza Doña Nena	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603305	MIXTO
BIOLLEY	Plaza Alto Sábalo	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603027	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
BIOLLEY	Plaza Los Naranjos	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603051	MIXTO
BIOLLEY	Plaza la Puna	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603048	MIXTO
BIOLLEY	Plaza Altamira	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603037	MIXTO
BIOLLEY	Plaza el Carmen	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603305	MIXTO
BIOLLEY	Plaza Biolley	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603051	MIXTO
BIOLLEY	Plaza Colorado	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603295	MIXTO
BIOLLEY	Plaza Bajo Coto	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603011	MIXTO
BIOLLEY	Plaza Los Naranjos Abajo	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603051	MIXTO
PILAS	Salón Comunal de Concepción	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603003	MIXTO
PILAS	Salón Comunal de Pilas	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603087	MIXTO
PILAS	Plaza Pilas	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603087	MIXTO
PILAS	Plaza Concepción de Pilas	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603119	MIXTO
BORUCA	Iglesia Boruca	Centros religiosos	603312	MIXTO
BORUCA	Salón Comunal Boruca	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603312	MIXTO



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Otros sitios que generen flujo de personas y vehículos			
	Nombre	Categoría*	Código de camino o Ruta Nacional	Tipo de flujo principal que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
BORUCA	Plaza Curre	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603309	MIXTO
BORUCA	Plaza Boruca	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603056	MIXTO
COLINAS	Iglesia Católica Colinas	Centros religiosos	603020	MIXTO
COLINAS	Salón Comunal Colinas	Sitios de recreación (parques, centros turísticos, salones comunales, otros)	603020	MIXTO
COLINAS	Plaza Colinas	Sitios deportivos (polideportivos, plazas, gimnasios, canchas, otros)	603020	MIXTO

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

El cantón de Buenos Aires tiene una peculiaridad interesante respecto a los sitios y su dinámica de flujo, en primera instancia cuenta con tres rutas nacionales importantes: la Ruta Nacional 2 conocida como la interamericana que presenta excelentes condiciones de transitabilidad, posee una superficie de ruedo en asfalto, se encuentra con demarcación horizontal y vertical con una extensión de 78.520 km de extensión, dicha ruta comunica con el cantón de Pérez Zeledón y termina en el cantón de Osa.

En el punto conocido como “Paso Real”, hace el entronque con la Ruta Nacional secundaria 237 la cual tiene una extensión de 28.435 km, la cual se encuentra en asfalto en excelentes condiciones y con una adecuada demarcación vertical y horizontal que facilita el adecuado tránsito vehicular. Esta ruta permite conectar los distritos de Chánguena, Potrero Grande y Biolley con la Interamericana Sur N.2.

Esta ruta Nacional 2 en el entronque con Térraba que corresponde a la Ruta Nacional 625, la cual tiene una extensión de 41.610 km, con una superficie mixta entre lastre, perfilado y asfalto que facilita que los distritos de Boruca, Pilas y Colinas conecten con la interamericana Sur y El Águila de Pérez Zeledón. Como se observa la ruta N 2 conecta con todos los distritos en



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



diferentes formas y permiten el acceso a la cabecera de distrito de Buenos Aires en donde se encuentra la cuna del comercio Bonaerense.

La ruta nacional 246 comunica el centro de la cabecera de Buenos Aires con la ruta N.2, este camino tiene una extensión de 2.805 km, se encuentra en excelentes condiciones y es la principal ruta de acceso a la ciudad de Buenos Aires.

En la cabecera del distrito de Buenos Aires se ubica los principales comercios, direcciones regionales, instituciones, almacenes de todo tipo, se cuenta con toda una estructura vial a nivel de transporte público. En esta cabecera de distrito se ubica el 37% de la población total del cantón, el código de camino más importante es el 6-03-038 que tiene una extensión de 41 km y que conecta todos los barrios.

En la Cabecera de este distrito se ubica un Mercado Central con mucho movimiento ya que ahí está establecida la parada de buses que comunica con los nueve distritos y varias comunidades por lo cual pasa todo el día en movimiento, queda cerca del parque central, y las instituciones públicas de CONAVI, Instituto Costarricense de Electricidad, Organismo de Investigación Judicial, Municipalidad, Dirección Regional de Educación, Ministerio de Seguridad Pública, Acueductos y Alcantarillados, Escuelas y Colegios, Patronato Nacional de la Infancia, los Tribunales de Justicia, Correos de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Popular, Coopealianza, Clínica, Ebais, Colegios, Instituto Nacional de Seguros, Instituto Mixto de Ayuda Social, MINAE, Bomberos, Cruz Roja, Polideportivo, las tres gasolineras y Feria del Agricultor.

Los almacenes más importantes para comprar se encuentran en la cabecera del distrito de Buenos Aires entre los que se rescatan almacenes de abarrotes, librerías, línea blanca, agropecuarios, ferreterías, restaurantes y sodas, bares, piscinas, ropa y zapatos, heladerías, telefonía celular, marisquerías, aires acondicionados, talleres mecánicos, Venta de pinturas, carnicerías, farmacias, pizzerías, clínicas privadas, foto estudios, tiendas de ropa americana, bazares, peluquerías, barberías, licoreras entre otros, lo cual provoca un flujo constante de visitantes diario a esta cabecera incrementando el tránsito de carros, peatones, bicicletas, motocicletas, buses.

Aunado a lo anterior, se encuentran las oficinas centrales de PINDECO, lo cual provoca una gran movilidad a los diferentes centros de trabajo, tanto la empacadora ubicada en la ruta N 246, como las oficinas centrales ubicadas en la ruta N.2; en esta ruta se tiene registro de más de 200 bicicletas de tránsito diario.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL

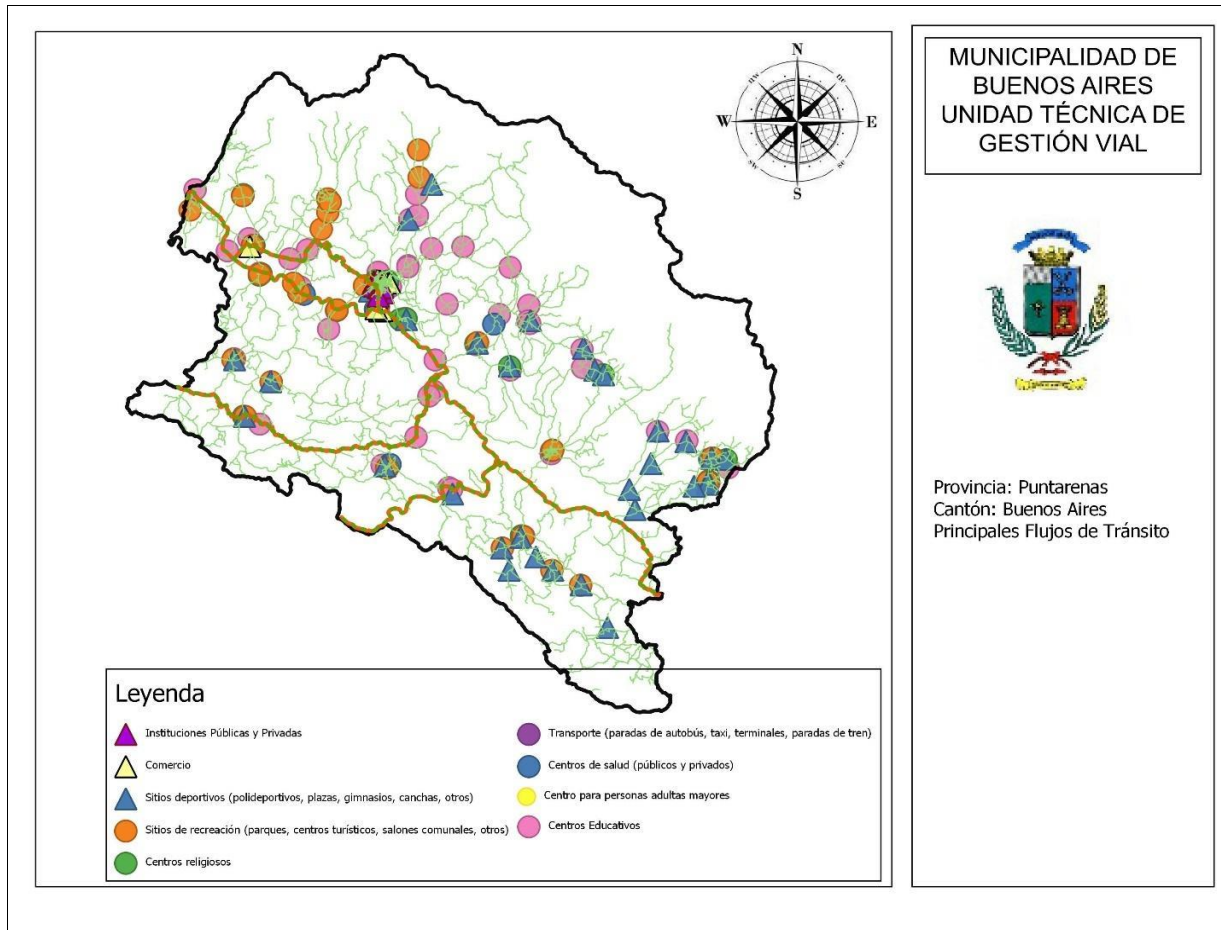


Figura 5. Sitios que generan flujo de personas y vehículos en los distritos de Buenos Aires

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Cuadro 7. Variables en el IGM asociadas a la RVC

Grado de cumplimiento de las metas propuestas para mejorar la red vial cantonal	Ejecución de recursos destinados a la red vial	Condición general de la superficie de ruedo de la RVC en buen estado.
85,00%	₡ 2.616.775.774,45	24,00%

Fuente de datos: Evaluación PAO 2020.

Como se puede observar en el cuadro 7, hay un grado de cumplimiento de 85%, de una ejecución llevada a cabo en la red vial cantonal de ₡ 2.616.775.774,45, y aunque el dato se puede considerar bueno, el promedio de años anteriores superaba el 90 %. Esto debido a una reestructuración



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



planteada por el Alcalde Municipal, la cual ha representado cambios en la estructura interna y en la ejecución de proyectos. Aunado a lo anterior se lleva a cabo durante el año 2020 un proceso de actualización de la red vial cantonal, en donde se ingresan 335 códigos de caminos nuevos. Estos no han sido intervenidos por esta municipalidad, incrementando la red vial en 442.59 km en mal estado.

En este sentido, debido al ingreso de nuevos códigos de camino, incluidos por participación comunal, y que no han contado a la fecha con un tipo de intervención, por lo cual su condición era mala al momento de incorporarlos al inventario vial cantonal, lo cual es evidente que afectó la evaluación en su condición general de la superficie de ruedo.

La tarea fundamental en este caso es mejorar su estado actual a través de acuerdos de coordinación comunal que permitan en primera instancia, mejorar su condición de transitabilidad, sobre al considerar la importancia que juega para cada comunidad y el aporte que brinda al desarrollo económico y social.

2.3. Indicadores económicos del cantón

Dentro de la gran riqueza del cantón de Buenos Aires, se reconocen actividades comerciales, mineras, agropecuarias, turísticas, indígenas, industriales y ganaderas que se identifican en el cuadro 8.

Con respecto a los indicadores económicos, se observa un extenso comercio en la cabecera de distrito, que obliga a los demás distritos a tener que estar en contacto directo con este. Se ubican quebradores de material, a nivel agrícola grandes extensiones del cultivo de piña, existe también producción de caña y una actividad turística importante a nivel de turismo de montaña y de etnias indígenas. Aunado a una belleza escénica, se enlistan los caminos involucrados en estas actividades económicas.

En el caso de los distritos de Volcán y Brunka, se observa un proceso agrícola marcado por la piña y la ganadería; seguido por un desarrollo de explotación, beneficio del recurso hídrico. Se ubica en el distrito de Volcán una empacadora de piña y producción de jugos importante para el sector. La actividad turística se desarrolla en la comunidad de Santa María del distrito de Brunka.

La producción de caña se presenta con mayor intensidad en los distritos de Volcán, Brunka y Buenos Aires. La cooperativa que desarrolla esta actividad económica en el cantón tiene su Ingenio en el vecino cantón de Pérez Zeledón, generando un tránsito pesado que circula por la



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



ruta nacional N2 y varios caminos vecinales. Siendo un tránsito mayoritario en los meses de diciembre, enero y febrero.

El turismo es una actividad en vías de crecimiento, en nuestro cantón, tanto el indígena, como el tradicional. El indígena se desarrolla en el distrito de Boruca en donde se ubica museos, talleres de artesanías, lugares de hospedaje, giras y una amplia gastronomía; incluyendo la comunidad de Rey Curre, que cuenta con artesanía, un museo a cielo abierto, tour, una amplia gastronomía. En el caso de Potrero Grande, se ubican la comunidad indígena de Terraba, la cual cuenta con todo lo demás, más una infraestructura de hospedaje más compleja. Cuentan con un volumen de visitación bastante alto. También se ubica en la comunidad indígena de Salitre, lugares de hospedaje, tour, y una gran belleza escénica que genera un nivel de visitación alto.

En el caso de los distritos de Pilas, Colinas y Chánguena se caracterizan por la producción de granos, tubérculos, cítricos y café con un nivel alto de transitabilidad en los caminos cantonales, los cuales es importante que estén en buen estado para asegurar su adecuada comercialización.

Cuadro 8. Principales actividades económicas, según distrito

Distrito	Actividad económica principal	Infraestructura asociada sitios			Tipo de flujo que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
		Nombre	Categoría*	Código de camino	
Buenos Aires	Comercio	Tiendas, Bancos, supermercados	Casco Urbano Central	603038	Mixto
Buenos Aires	Servicios	Quebradores del Sur	Construcción	603173	Vehicular
Buenos Aires	Servicios	MECO	Construcción	603002	Vehicular
Buenos Aires	Agrícola	PINDECO	Piña	603026, 603002, 603049, 603181, 603182, 603126, 603195, 603193, 603191, 603197,	Mixto



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Actividad económica principal	Infraestructura asociada sitios			Tipo de flujo que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
		Nombre	Categoría*	Código de camino	
				603194, 603185, 603038	
Volcán, Brunka	Agrícola	PINDECO	Piña	603168, 603169, 603166, 603017, 603136, 603129, 603124, 603123, 603033, 603163, 603162, 603019, 603159, 603164, 603161, 603124, 603123, 603118, 603023, 603104, 603103, 603102, 6030075, 603109, 603088, 603006, 603074	Vehicular
Volcán	Agrícola	PINDECO	Jugos	603074, 603129	Mixto
Volcán, Brunka, Buenos Aires.	Agrícola	Coopeagri	Caña	603006, 603059, 603077, 603017, 603136, 603137, 603033, 603049, 603166, 603001	Vehicular
Potrero Grande, Biolley	Agrícola	PINDECO	Piña	603009, 603048, 603285, 603051, 603292, 603287, 603027,	Vehicular
Boruca, Buenos Aires,	Turismo	Etnoturismo	Cultural	603044, 603003, 603310, 625, 603002, 603080,	Mixto



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Distrito	Actividad económica principal	Infraestructura asociada sitios			Tipo de flujo que genera (peatonal, vehicular, o mixto)
		Nombre	Categoría*	Código de camino	
Potrero Grande				603049, 603008, 603063, 603021	
Volcán	Turismo	Ecoturismo - Comunitario	Ambiental	603024	Mixto
Buenos Aires	Turismo	Turismo de Montaña	Ambiental	603041	Vehicular
Biolley, Potrero Grande y Brunca	Turismo	Turismo Ecológico	Ambiental	603009, 603027, 603037, 603051, 603004, 603010, 603018, 603048.	Vehicular

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Es importante considerar que el cantón de Buenos Aires, aunque tiene una amplia producción, se ha visto limitado por la atención de los caminos cantonales que funcionan como los principales accesos. Se identifica que la producción es llevada desde las fincas hasta centros de acopio en las cabeceras de distrito y estos productos son trasladados hacia otros cantones por las rutas cantonales que enlazan con las rutas nacionales, provocando un tránsito promedio diario mayor en estas vías principalmente. Por lo que genera un mayor deterioro en la calzada y en los puentes, además de ocupar un espacio mayor en la calzada para transitar. Este deterioro en los caminos principales a las cabeceras de distrito provoca un tiempo de desplazamiento mayor, generando pérdidas económicas en cuanto a la producción agrícola, deterioro en flota vehicular y disminución de visitantes a estas zonas, además de afectar el ingreso de vehículos de emergencias para la atención de la población en general.

Aunado a lo anterior, se establece la importancia de considerar las rutas internas que faciliten la conectividad entre distritos que compartan una actividad económica; situación que se refleja en el distrito de Biolley y Potrero Grande, en donde se llevan a cabo actividades económicas de la



empresa PINDECO, provocando un incremento de la población ubicada en el sector, lo cual obliga a prestar especial atención a estas rutas para mantener su accesibilidad.

2.4. Percepción del desarrollo socioeconómico en el cantón y su impacto en la red vial cantonal

Buenos Aires está dividido en tres sectores, los cuales son intersecados por rutas nacionales y luego a sus principales poblaciones se llega por rutas cantonales. En el primer bloque se ubica los distritos de Volcán, Brunka y Buenos Aires. La ruta nacional 2, es su principal vía de comunicación hacia el centro de Buenos Aires y los cantones vecinos. De ahí se desprenden las vías cantonales que comunican con las comunidades más importantes de estos distritos.

El segundo Bloque es donde se ubican los distritos de Biolley, Potrero Grande y Chánguena. La ruta nacional 237 atraviesa estos cantones, y de ahí se desprenden las rutas cantonales que se dirigen hasta las cabeceras de distrito y a sus principales comunidades.

El último Bloque es donde están los distritos de Colinas, Pilas y Boruca, donde la ruta nacional 610 es su principal vía de comunicación, hacia la ruta nacional 2 que luego comunica a Buenos Aires y a los cantones vecinos.

Se puede considerar que las principales vías son aquellas que conectan con las rutas nacionales y con las cabeceras de distrito, también existen vías que internamente en los distritos comunican las principales comunidades y luego están las vías que comunican la producción con los centros de población.

En el caso del casco urbano de Buenos Aires, es el mayor centro de población donde se concentra el comercio e instituciones públicas. Se denota que la mayor circulación vehicular está concentrada en los alrededores del parque central, al norte se ubica el Colegio de Buenos Aires, creando una movilización importante de personas caminando y en vehículos. Al este se ubican dos centros de concentración de personas importantes que son el Liceo de Buenos Aires en conjunto con la Clínica y la Escuela de Santa Cruz.

Es importante mencionar la gran necesidad que existe en lo que se conoce como el casco urbano de Buenos Aires de establecer pasos peatonales con sus respectivos semáforos, lo cual implica un estudio de la ruta 6-03-038, pues requiere sustituir trayectos de dos sentidos por un sentido. Implica también el mejoramiento de aceras que se encuentran en mal estado, mejoramiento de los escampaderos y que estos cuenten con iluminación con el fin de hacer más visibles a los usuarios.



2.5. La red vial, riesgos socioambientales y conservación de biodiversidad

Afectación de vías por eventos naturales

Es interesante indicar que se ubican 113 caminos cantonales directamente afectados por eventos naturales del cantón, dentro de los principales distritos afectados se encuentra: Biolley, Brunka, Buenos Aires, Chánguena, Colinas, Pilas, Potrero Grande y Volcán. Los eventos ambientales más importantes se identifican sismo, inundación y derrumbes. Se revisa la existencia de una longitud de 61.77 km de afectación por sismos, inundación y derrumbes que afectan seriamente la transitabilidad y en muchos casos quedan comunidades completamente aisladas, puentes afectados, caminos destruidos entre otros.

Cuadro 9. Caminos afectados por eventos naturales en el cantón

Código de camino	Distrito	Evento natural			Longitud afectada (km)
		Deslizamiento/ Derrumbe	Inundación	Sismo	
603011	Biolley			X	
603027	Biolley			X	
603037	Biolley			X	
603064	Biolley			X	
603257	Biolley			X	
603259	Biolley			X	
603267	Biolley			X	
603268	Biolley			X	
603269	Biolley			X	
603272	Biolley			X	
603276	Biolley			X	
603285	Biolley			X	
603286	Biolley			X	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Código de camino	Distrito	Evento natural			Longitud afectada (km)
		Deslizamiento/ Derrumbe	Inundación	Sismo	
603288	Biolley			X	
603289	Biolley			X	
603550	Biolley			X	
603559	Biolley			X	
603714	Biolley			X	
603044	Boruca			X	
603056	Boruca			X	
603314	Boruca			X	
603652	Boruca			X	
603018	Brunka			X	
603033	Brunka			X	
603039	Brunka			X	
603146	Brunka			X	
603148	Brunka			X	
603149	Brunka			X	
603154	Brunka			X	
603156	Brunka			X	
603002	Buenos Aires		X	X	4,20
603023	Buenos Aires		X		1,90
603026	Buenos Aires		X		0,40
603041	Buenos Aires			X	
603049	Buenos Aires			X	
603080	Buenos Aires		X	X	4,40



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Código de camino	Distrito	Evento natural			Longitud afectada (km)
		Deslizamiento/ Derrumbe	Inundación	Sismo	
603172	Buenos Aires		X		1,40
603173	Buenos Aires		X		2,40
603186	Buenos Aires		X		1,50
603189	Buenos Aires		X		1,20
603190	Buenos Aires		X		3,20
603323	Buenos Aires		X		1,70
603362	Buenos Aires		X	X	0,40
603363	Buenos Aires			X	
603364	Buenos Aires		X	X	1,70
603365	Buenos Aires		X		1,00
603022	Chánguena	X		X	0,30
603029	Chánguena	X			1,30
603047	Chánguena	X		X	0,20
603066	Chánguena	X		X	1,90
603069	Chánguena			X	
603377	Chánguena			X	
603378	Chánguena			X	
603379	Chánguena			X	
603639	Chánguena	X			0,57
603020	Colinas		X		0,20
603030	Colinas		X	X	1,25
603053	Colinas			X	
603054	Colinas			X	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Código de camino	Distrito	Evento natural			Longitud afectada (km)
		Deslizamiento/ Derrumbe	Inundación	Sismo	
603055	Colinas		X	X	2,20
603062	Colinas			X	
603078	Colinas			X	
603083	Colinas		X		2,70
603460	Colinas			X	
603742	Colinas		X		1,80
603003	Pilas	X	X		1,20
603034	Pilas		X		0,70
603119	Pilas		X		1,70
603415	Pilas		X		0,50
603452	Pilas		X		1,70
603004	Potrero Grande		X		0,30
603009	Potrero Grande		X	X	0,80
603011	Potrero Grande		X		7,10
603021	Potrero Grande		X		1,00
603036	Potrero Grande		X		1,20
603045	Potrero Grande		X		0,60
603063	Potrero Grande		X		1,00



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Código de camino	Distrito	Evento natural			Longitud afectada (km)
		Deslizamiento/ Derrumbe	Inundación	Sismo	
603202	Potrero Grande			X	
603207	Potrero Grande			X	
603217	Potrero Grande		X		0,80
603218	Potrero Grande		X		2,60
603222	Potrero Grande			X	
603223	Potrero Grande			X	
603229	Potrero Grande			X	
603332	Potrero Grande			X	
603337	Potrero Grande			X	
603338	Potrero Grande			X	
603341	Potrero Grande			X	
603343	Potrero Grande			X	
603344	Potrero Grande			X	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Código de camino	Distrito	Evento natural			Longitud afectada (km)
		Deslizamiento/ Derrumbe	Inundación	Sismo	
603352	Potrero Grande			X	
603355	Potrero Grande		X		1,30
603361	Potrero Grande		X		0,20
603373	Potrero Grande		X		3,60
603398	Potrero Grande			X	
603526	Potrero Grande		X		0,30
603017	Volcán		X		0,20
603023	Volcán			X	
603074	Volcán		X		0,20
603075	Volcán		X		0,20
603114	Volcán			X	
603117	Volcán		X		3,00
603118	Volcán			X	
603129	Volcán		X		0,20

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Las principales afectaciones en el cantón, producto de eventos naturales, corresponden a inundaciones. Esto por el continuo desbordamiento de los ríos Ceibo, Volcán, Guineal, Platanillal y el Grande de Térraba; que en época de lluvia daña seriamente las comunidades de Ujarrás, Volcán, Potrero Grande y Curre, respectivamente. Sus caminos son afectados con la pérdida de sus capas de lastre por el arrastre del agua y el colapso de puentes y pasos de alcantarillas.

En el caso de Ujarrás, en los últimos años se ha presentado grandes pérdidas en infraestructura vial como el daño en los caminos y el colapso de puentes. Esto sumado al riesgo de pérdidas de la vida de sus habitantes que quedan incomunicados constantemente.

En el caso del río Volcán, la comunidad de Volcán es la más afectada ante las crecidas, poniendo en riesgo la vida de las personas y las obras de infraestructura que se han construido en el lugar. En Curre se tiene el problema del desbordamiento del río Grande de Térraba, inundando la comunidad y causando daños en la infraestructura vial del lugar.

En la comunidad de Paraíso de Chánguena, se ubica un área importante de deslizamiento, que abarca el principal acceso a esta comunidad. El camino principal sufre de grietas importantes, incomunicando totalmente a sus vecinos con la comunidad de la Casona.

La Municipalidad de Buenos Aires todos los años invierte importantes recursos para minimizar estos efectos, pero por medio de soluciones temporales, por lo que el problema no acaba y pareciera incrementar año tras año.

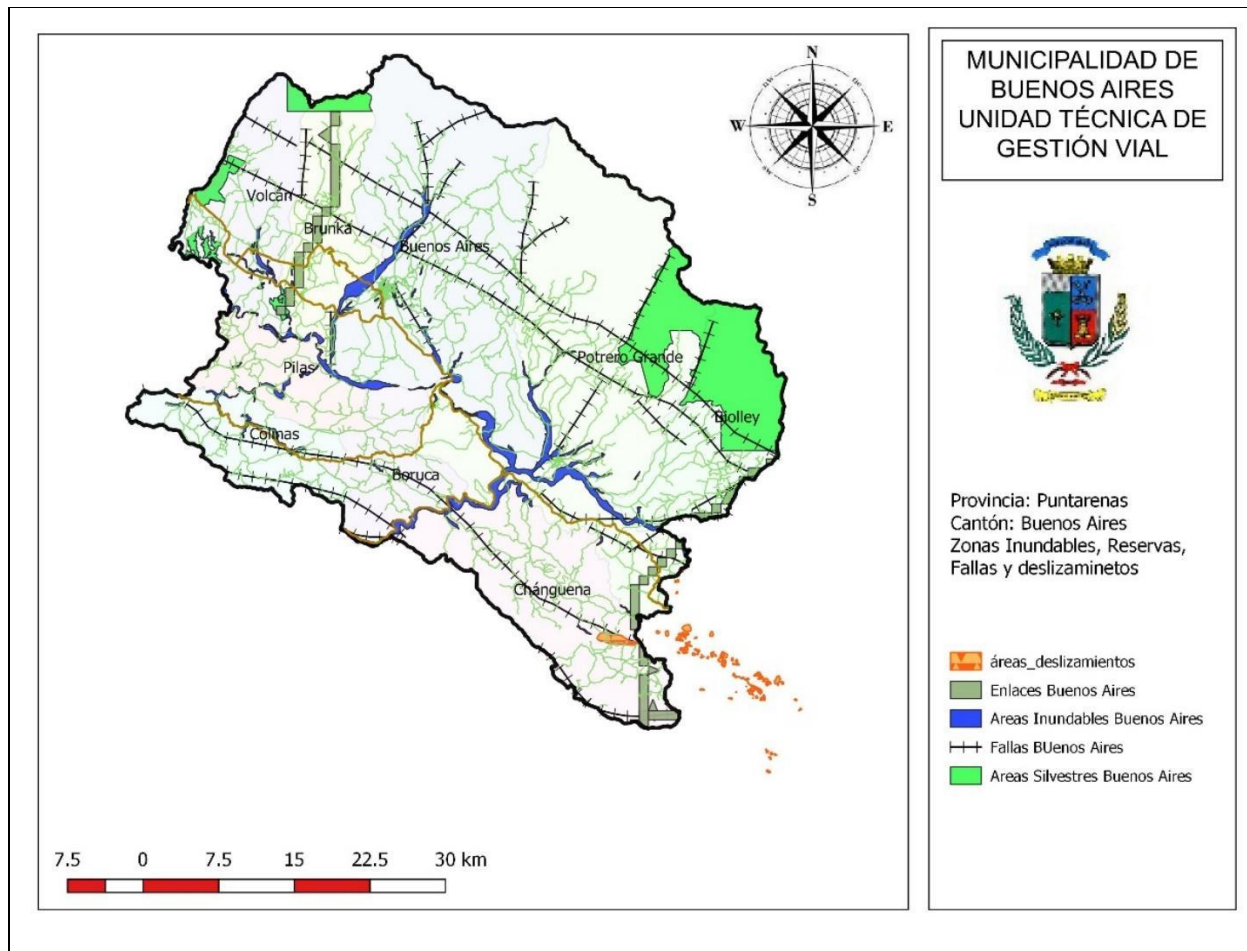


Figura 6. Zonas inundables, reservas, fallas y deslizamientos

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Rutas del cantón asociadas a áreas silvestres protegidas

El tipo de superficie que mayor se da es la superficie en pavimento en lastre, se impacta directamente con el Parque Internacional la Amistad, Longo Mai, Río General y Montaña del Tigre. Las cuales se encuentran las categorías de Parque Nacional y Refugio Nacional de Vida Silvestre. Se ubica una longitud de 13.83 km de caminos en estas Áreas Silvestres Protegidas.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 10. Caminos del cantón vinculados con áreas silvestres protegidas (ASP)

Código de camino	Tipo de Superficie			Relación con ASP		ASP		Longitud involucrada (km)
	Tierra	Lastre	MAC/TS/	Ingreso	Aledaña	Nombre	Categoría*	
			Concreto					
603460		X		X		Internacional La Amistad	PN	
603290		X		X		Internacional La Amistad	PN	
603288		X		X		Internacional La Amistad	PN	
603009		X		X		Internacional La Amistad	PN	
603024		X				Longo Mai	RVS	5,6
603059		X	X	X		Longo Mai	RVS	0,93
603099		X		X		Longo Mai	RVS	0,6
603134		X		X		Longo Mai	RVS	0,9
603088		X			X	Río General	RVS	2,4
603006		X		X	X	Río General	RVS	1,5
603096		X			X	Río General	RVS	0,3
603102		X		X		Río General	RVS	
603077		X			X	Montaña de El Tigre	RVS	1,6

* PN = Parque Nacional, RVS = Refugio Nacional de Vida Silvestre.

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Como se había indicado anteriormente, el cantón de Buenos Aires tiene una extensión de 2.384.22 km², de los cuales el 52% corresponde a áreas de protección o comunidades indígenas. Esta situación se refleja con mayor claridad en el caso de las áreas silvestres protegidas si se toma como base el cuadro 10, en donde se puede observar cómo estas áreas abrazan el cantón



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



destacándose en primera instancia el Parque Internacional la Amistad hacia el norte, mientras que hacia el sur Piedras Blancas y Térraba-Sierpe, los cuales están conectadas por los enlaces 7, 9 y 11 que facilitan el acceso de la fauna a estas áreas.

Los refugios de vida silvestre en el noroeste del cantón son Longo Mai, en donde existe toda una comunidad con el mismo nombre, Río General y Montaña del Tigre, el cual posee un enlace que lo comunica directamente con el Parque Internacional la Amistad.

En la salvaguardia ambiental son de especial relevancia, al ser elementos importantes de tomar en cuenta en el desarrollo y mejoramiento de los caminos cantonales. Al realizar esta primera identificación de las áreas silvestres protegidas vinculadas con la red vial, permite tomar en cuenta las medidas ambientales existentes en el país para propiciar un desarrollo sostenible.

Rutas del cantón vinculadas con enlaces entre áreas silvestres protegidas

Se ubican en este caso 31 caminos cantonales que interfieren con enlaces entre Áreas Silvestres Protegidas, la superficie de rodamiento de estos caminos es en lastre, y como se verá en el cuadro 11 todos los caminos intersecan los enlaces.

Cuadro 11. Caminos que interfieren con enlaces entre Áreas Silvestres Protegidas (ASP)

Código de camino	Tipo de superficie			Relación con enlace		Identificador del enlace (código)	Longitud involucrada (km)	Requerimiento
	Tierra	Lastre	MAC/TS/Concreto	Intersaca	Paralela			
603275		X		X		9	1,20	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603027		X		X		9	1,20	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603064		X		X		9	0,60	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603273		X		X		9	0,40	Señalización, pasos aéreos y terrestres



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Código de camino	Tipo de superficie			Relación con enlace		Identificador del enlace (código)	Longitud involucrada (km)	Requerimiento
	Tierra	Asfalto	MAC/TS/Concreto	Intersaca	Paralela			
603267		X		X		9	0,90	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603277		X		X		9	0,40	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603269		X		X		9	0,50	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603257		X		X		9	3,50	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603259		X		X		9	0,60	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603043		X		X		9	1,60	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603042		X		X		9	1,20	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603012		X		X		9	0,70	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603029		X		X		9	0,30	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603421		X		X		9	1,20	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603422		X		X		9	1,80	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603677		X		X		9	0,90	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603656		X		X		9	1,00	Señalización, pasos aéreos y terrestres



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Código de camino	Tipo de superficie			Relación con enlace		Identificador del enlace (código)	Longitud involucrada (km)	Requerimiento
	Tierra	Las tre	MAC/TS/Concreto	Intersaca	Paralela			
603693		X		X		9	1,00	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603427		X		X		9	1,70	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603154		X		X		11	5,5	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603149		X		X		11	4,5	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603018		X		X		11	4,2	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603144		X		X		11	0,5	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603140		X		X		11	0,6	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603147		X		X		11	0,5	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603152		X		X		11	1	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603010		X		X		11	0,7	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603138		X		X		11	1	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603150		X		X		11	1,1	Señalización, pasos aéreos y terrestres
603035			X	X		11	2,4	Señalización, pasos aéreos y terrestres



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Código de camino	Tipo de superficie			Relación con enlace		Identificador del enlace (código)	Longitud involucrada (km)	Requerimiento
	Tierra	Las tre	MAC/TS/Concreteo	Inters eca	Paral ela			
603168		X		X		11	0,6	Señalización, pasos aéreos y terrestres.

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Como se puede observar en el cuadro 11, en su totalidad los caminos intersecan todos los enlaces existentes entre las áreas silvestres protegidas identificadas. Se ubican dos enlaces importantes, uno en el distrito Brunka, otro en el río Cañas y comunidades vecinas y otro en el distrito Biolley afectando el río Canasta y río Coto, viéndose afectados por las comunidades de Altamira, El Carmen, alto Sábalo, Bajo Coto, así como el principal acceso a este distrito.

En el caso del distrito Brunka se ve afectado este enlace con las comunidades de Santa Marta, Socorro, Guadalajara, San Rafael, Santa Rosa y Santa María. Como se observa, se encuentra afectado este enlace por el acceso principal a este distrito de gran importancia para el sector.

Percepción de los riesgos ante desastres y conservación de biodiversidad asociados a la red vial

Tomando en cuenta el comportamiento histórico de las atenciones por emergencias en el cantón y su situación cíclica, se visualiza la necesidad de identificar la razón real que ocasiona las afectaciones y tratar de definir medidas de mitigación que tomen en cuenta procesos de reforestación de las cuencas y obras de contención para proteger la inversión vial. Esto implica desarrollar acciones de prevención en materia ambiental.

La conservación de biodiversidad no ha estado presente en la planificación vial del cantón. Dado el análisis llevado a cabo se ve la pertinencia de empezar a desarrollarlo con el fin de reducir también los efectos negativos que en materia de atención de emergencias se presentan en el cantón todos los años en las mismas zonas, por falta de previsión e incorporación de planes de prevención ambiental, con el fin de mitigar los daños que se provocan en la inversión vial cantonal.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTARRICENSE

**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

BID

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD

PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO



Capítulo III:

El Estado de la Red Vial Cantonal

Periodo 2022-2026



3. Capítulo III. El estado de la Red Vial Cantonal

La Red Vial Cantonal (RVC), es la red de calles y caminos públicos que no forman parte de la Red Vial Nacional y cuya administración es responsabilidad municipal en lo que corresponde a gestión vial, entendida ésta como el conjunto de obras o acciones necesarias, para alcanzar una meta de conservación, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, mejoramiento, rehabilitación o construcción vial. En donde se debe hacer un proceso planificado y evaluado, con participación de los usuarios que responda al qué hacer, dónde, en qué forma y cuándo.

De ahí se justifica el conocer el estado de la RVC que facilite esa toma de decisiones, a través de los inventarios y evaluaciones de activos viales, para la caracterización de la RVC, conocimiento de la cantidad y estado de los puentes, así como los activos viales complementarios.

Por tal motivo este capítulo tiene el objetivo de hacer una presentación clara y amplia de la situación actual de la RVC tomando todos esos elementos Técnicos y Sociales que faciliten el proceso de toma de decisiones al jerarquizar las calles y la utilización de los fondos públicos en el cantón de Buenos Aires.

3.1. Inventario y evaluación de activos viales

Para llevar a cabo un proceso adecuado de toma de decisiones en la intervención de los caminos que permitan asegurar la transitabilidad, es importante contar con datos que no sean aislados, sino que permitan generar una base de datos estructurada y actualizada que facilite entender la realidad de la red vial cantonal actual. Esto implica un ejercicio de seguimiento, evaluación y análisis continuo de la información generada en gestión vial, que permita validar la calidad de los datos generados y su pertinencia en el proceso de toma de decisiones.

La existencia de inventarios y evaluaciones de activos se convierte en un elemento fundamental para concretar las necesidades y concomitantes existentes, para atender las problemáticas viales a nivel cantonal de una forma acertada y oportuna

Red de caminos cantonales

Como ya se ha indicado anteriormente, el cantón de Buenos Aires posee una red vial cantonal de 1943.64 km convirtiéndola en la tercera red cantonal más extensa de caminos a nivel país, pasando a ser el activo principal de la Municipalidad de Buenos Aires.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



De tal forma que estos caminos como activos principales, adquieren una relevancia impostergable para el municipio, privilegiando de esta forma la función de atender las necesidades de desplazamiento de las personas y mercancías de un distrito a otro.

Para el análisis actual de la información que se está llevando a cabo para definir las características y condición de la red vial cantonal, se dispone de la actualización de la red vial cantonal que se llevó en el año 2020, con el fin de que fuera insumo para realizar el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo 2022-2026.

Para levantar la información se utilizó obligatoriamente los inventarios del MOPT indicados en el Decreto 38578-MOPT, esta información se presentó ante la Secretaría de Planificación en enero del 2021.

El proceso de Actualización de la Red Vial Cantonal se llevó a cabo por contratación y tomó aproximadamente 9 meses de trabajo continuo sin interrupción, el cual se llevaban reuniones constantes tanto técnica como comunales con el fin de ir validando la información, los datos generados eran analizados y discutidos con los Consejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo, Comités de caminos y demás grupos organizados. También se realizaban presentaciones al Concejo Municipal cada vez que se finalizaba un distrito, con el Departamento de Desarrollo Urbano y al interno del Departamento de Gestión Vial. Como buena práctica se participa en el levantamiento de los inventarios en campo y se brindó seguimiento en todo momento, es importante mencionar que la empresa a cargo de este proceso nunca estuvo a la libre y siempre existió buena disposición para realizar ajustes en el proceso. Un dato importante de mencionar es que el trabajo se llevó a cabo respetando el Decreto N°32454-C, artículo 1º, que indica: Declárese el cantón de Buenos Aires de la provincia de Puntarenas como Región de las Culturas Aborígenes de Costa Rica; por tal razón en acatamiento de este Decreto se llevó a cabo un proceso de validación de la información en forma separada de la población no indígena que facilitó la atención de sus necesidades de desplazamiento de las personas y mercancías de un lugar a otro, cada comunidad indígena cuenta tanto con su Red de Caminos como con su Hoja cartográfica de la identificación y ubicación de sus rutas.

Al igual que las comunidades indígenas, cada uno de los distritos de este cantón cuenta con su red vial distrital y hojas cartográficas debidamente validados por los actores sociales beneficiarios de estos procesos de accesibilidad. Es importante mencionar que se llevó a cabo un proceso ordenado en donde se dividió el cantón de Buenos Aires en tres sectores: Sector A: Volcán, Brunca, Buenos Aires; Sector B: Boruca, Pilas, Colinas, y Sector C: Chánguena, Potrero Grande



y Biolley. Se definió que se trabajara por distrito y una vez finalizado, analizado y validado con los actores sociales se iniciaba con el siguiente distrito, esto facilitó los procesos de planificación, ejecución, control y evaluación.

Se dispone de capas cartográficas de la Red Vial Cantonal, los análisis de longitudes de caminos se basan en sistemas de información geográfica.

Inventario y evaluación de la RVC

El Cantón de Buenos Aires cuenta con una Red Vial Cantonal de 1943.64 km distribuidos en 759 códigos debidamente inscritos y aceptados por acuerdo municipal.

Los tipos de superficie de ruedo de los pavimentos que existen en el Cantón son Carpeta Asfáltica, Tratamiento Superficial Bituminoso, Concreto, Lastre y Tierra.

El tipo de superficie de ruedo más común que existe es Lastre y Tierra. Dentro de la condición característica de los caminos que poseen un mismo tipo de estructura se ve influenciado por la movilidad de la población a través de centros poblacionales, productivos, cabeceras de distrito, instituciones públicas, empresas entre otras.

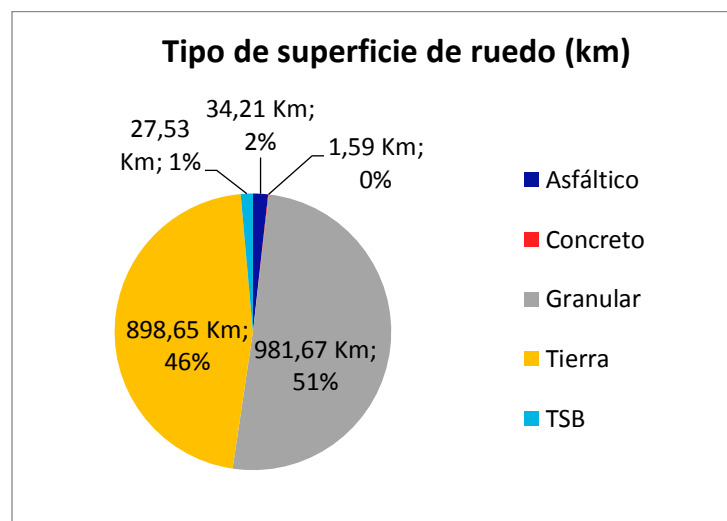


Figura 7. Tipo de superficie de ruedo (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

Como se puede observar en la figura 7 con respecto a la superficie de ruedo se puede ubicar superficies de asfalto, concreto, granular, tierra y tratamiento superficial bituminoso (TSB), se puede ver que los porcentajes mayores corresponden a un 51% en lastre y un 46% en tierra.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



El cantón de Buenos Aires es atravesado por las siguientes Rutas Nacionales: Ruta N°2 con 78,520 km con tipo de superficie en asfalto, Ruta N 237 con 28,435 km con tipo de superficie en asfalto, Ruta N°246 con 2,805 km con tipo de superficie en asfalto, Ruta N 610 con 15 km con tipo de superficie en lastre y la Ruta N°625 con 41,610 km con tipo de superficie en lastre. En total suman 167,115 km.

Estas rutas nacionales son importantes en el comportamiento vial del cantón: la Ruta N 2 cruza el cantón y permite el tránsito del cantón de Pérez Zeledón al cantón de Osa, facilitando que los distritos de Volcán, Brunka, Buenos Aires conecten con ésta para facilitar su movilidad al centro del distrito de Buenos Aires y a los demás cantones del sur, es una ruta rápida que se encuentra en perfecto estado. Asimismo, esta Ruta nacional N 2 conecta la Ruta N 625 que permite conectividad a los distritos de Boruca, Pilas y Colinas tanto con Buenos Aires como con el cantón de Pérez Zeledón y Osa, que es donde la población de Pilas accede a consulta médica en la Clínica. La Ruta N 246 conecta el centro de Buenos Aires con la Ruta N 2 y es la principal ruta de acceso al llamado casco urbano de Buenos Aires, en donde se concentra todo el comercio, industria, servicios, direcciones regionales, gobierno local, mercado, clínica, parada de buses y más. La Ruta N 237 conecta los distritos de Chánguena, Potrero Grande y Biolley, y además el principal acceso que conecta el cantón de Buenos Aires con el cantón de Coto Brus.

Como se observa, toda la movilidad del cantón se ve influenciada por estas rutas nacionales a las cuales los distritos conectan y sobre las cuales se desarrollan todas las actividades económicas, sociales, educacionales, comerciales, atencionales, entre otras.

Cada distrito cuenta con su ruta principal que los conecta a través de la Ruta N 2 para facilitar su movilidad, en este sentido se encuentran estructurados por centros poblacionales importantes que oscilan entre los 2500 y 3000 habitantes, se puede decir que existe un tipo de tránsito de paso que se caracteriza hacia otras localidades y dentro del cantón durante todo el día.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL

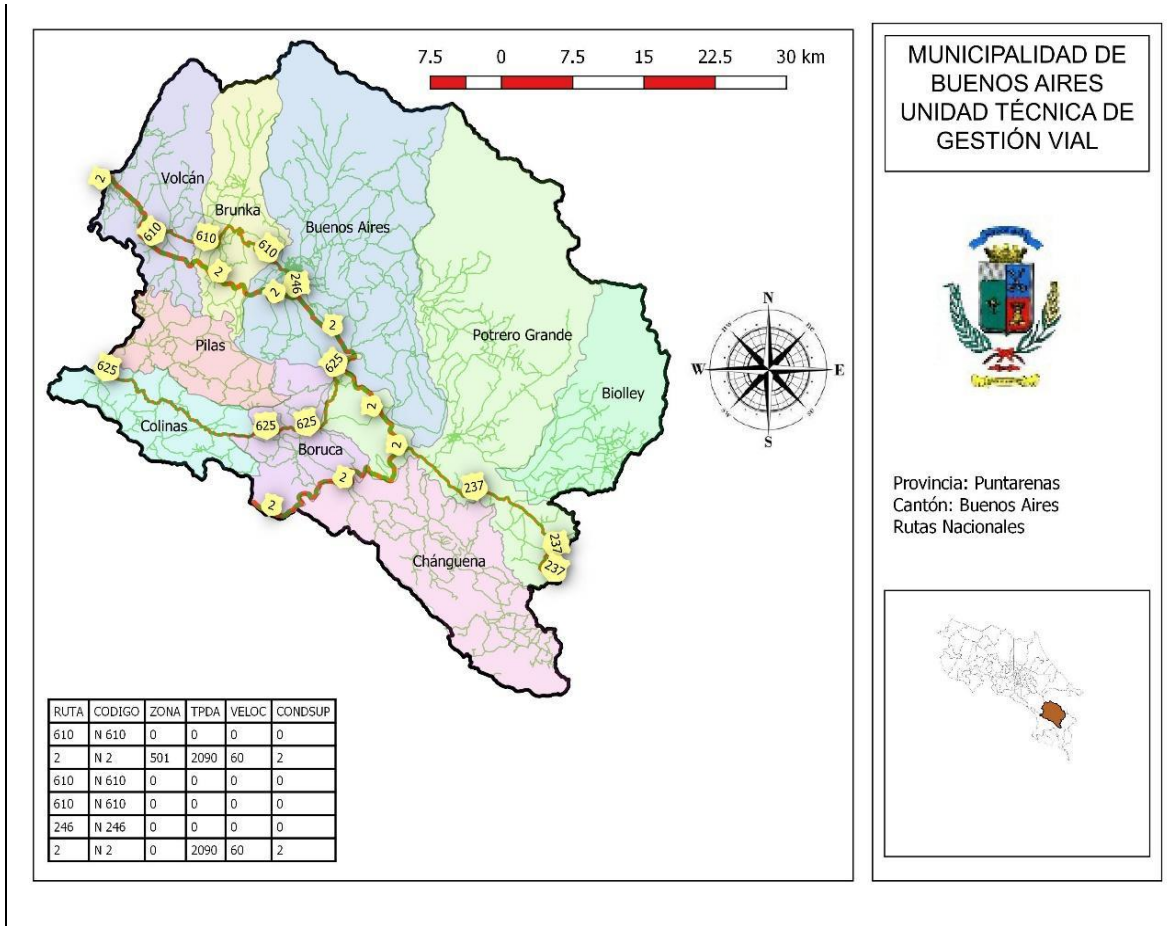


Figura 8. Rutas Nacionales en el cantón de Buenos Aires

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

En la Figura 8 se visualiza las rutas nacionales mencionadas, y la conectividad y movilidad que permiten en el cantón de Buenos Aires.

Como se observa, todos los distritos se distribuyen en forma ordenada al margen de las rutas nacionales indicadas, facilitando la movilidad a través de estas rutas que ahorran en su mayoría mucho tiempo, y proporcionan todas las actividades cotidianas de la población a través de la identificación de las rutas cantonales importantes que permiten el ingreso a estas rutas rápidas sobre todo la Ruta N°2.

Los caminos cantonales se concentran en centros poblacionales, cuando se habla de densidad de caminos se hace una identificación importante en la cabecera del Distrito de Buenos Aires que es donde acceden todos y se establece la coordinación del transporte público de todo el



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



cantón. Con respecto a la longitud de caminos los distritos con la mayor cantidad de kilómetros son Buenos Aires y Potrero Grande.

Cuadro 12. Resumen general de la red vial del cantón y su estado-Año 2021

Superficie	Longitud del estado del camino (Km)					Total (Km)
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	
Carpeta Asfáltica	2,87	19,66	4,77	5,36	1,56	34,21
Tratamiento Superficial	0,00	23,18	2,18	1,47	0,71	27,53
Concreto	0,23	0,32	0,00	0,00	1,04	1,59
Lastre	0,31	148,77	335,33	230,88	266,38	981,67
Tierra	13,64	16,20	88,58	191,33	588,90	898,65
Total	17,05	208,12	430,85	429,04	858,59	1943,65

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Como se observa en el cuadro 12, la longitud de caminos con Carpeta Asfáltica es de 34,21 km, la mayor cantidad de ellos, aproximadamente 19.66 km se encuentran en buen estado; con respecto a Tratamientos Superficiales se registra la existencia de 27.53 km en donde la mayoría, aproximadamente 23.18 km se encuentra en estado Bueno; con respecto a la superficie de ruedo de concreto estos fueron construidos hace varios años por el proyecto Hidroeléctrico el Diquis para un total de 1.59 km; en superficie de ruedo en lastre se tienen 981.67 km de los cuales 335.33 km se encuentran en regular estado y 148.77 km en buen estado, en tierra se ubica la mayor cantidad de kilómetros registrándose 898.65 km de los cuales 588.90 km se encuentran en pésimas condiciones según lo establecido por el MOPT, a través de las boletas de inventarios vigentes. En este caso para definir el Estado del camino se analiza la condición del drenaje y la condición de la superficie de ruedo.

Estas últimas (tierra en pésima condición) en gran medida se explica por la cantidad de códigos nuevos que ingresaron a engrosar la red vial cantonal, los cuales eran rutas existentes que no



estaban codificadas y que a la fecha no han recibido ningún tipo de atención por parte de la Municipalidad.

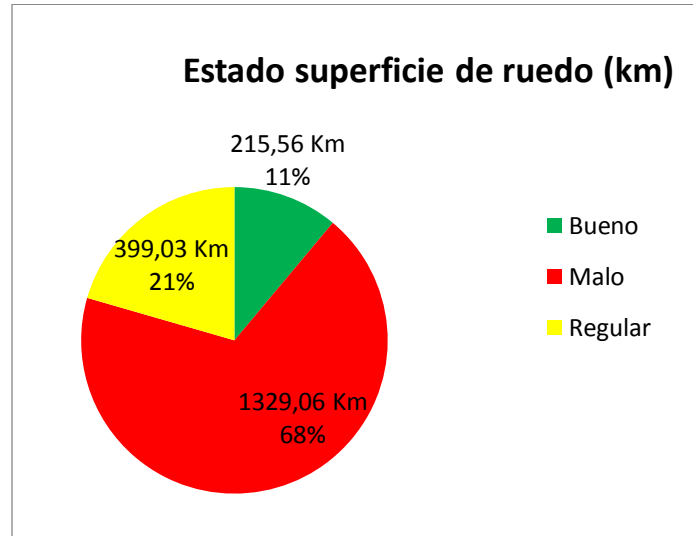


Figura 9. Estado superficie de ruedo (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

Con respecto al estado de la superficie de ruedo de los caminos se puede identificar según la figura 9, que el 68% (1329.06 Km) corresponde al mayor porcentaje siendo en este caso el estado malo, rescatamos entre Bueno y Regular un 32% (399.03 Km; 21% y 215.56 Km; 11%) del total de todos los caminos existentes en el cantón.

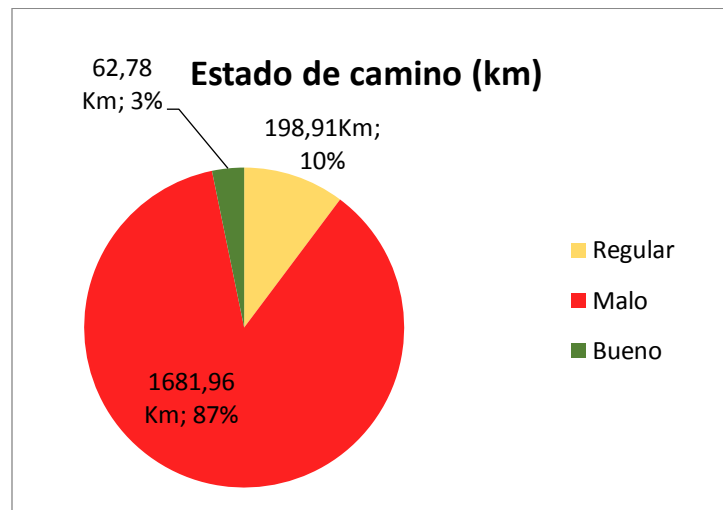


Figura 10. Estado de Camino (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



La calificación del estado del Camino es obtenida a partir de la condición de la superficie de ruedo y el estado de los drenajes, con una ponderación del 25% y el 75% respectivamente, según criterios establecidos por el MOPT, en este caso congruentemente con el gráfico anterior al tener el mayor porcentaje en drenajes malos, en un estado de caminos en estado malo de un 87%, se ubica en este caso un 13% de caminos en estado Buenos y Regular.

Caracterización de la RVC

Con respecto a la descripción de la red vial cantonal se presenta elementos interesantes de analizar como el tránsito promedio diario, Índice de viabilidad Técnico Social, caminos de interés según la actividad que se desarrolla en su entorno y, congestión vial que permiten tener una idea general con respecto a la Red Vial Cantonal.

En este caso el Tránsito Promedio Diario consiste en la medición de la cantidad y tipo de vehículos que transitan por una ruta, facilitando establecer de esta forma el tipo de superficie de ruedo que más se adapta a la ruta, en el caso de Buenos Aires se considera alto 200 o más vehículos por día, media 50-199 vehículos diarios y baja de 1-50 vehículos diarios.

Cuadro 13. Rangos de Tránsito Promedio Diario para el cantón de Buenos Aires

Bajo	1-50
Medio	51-199
Alto	200 y más

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, junio 2021.

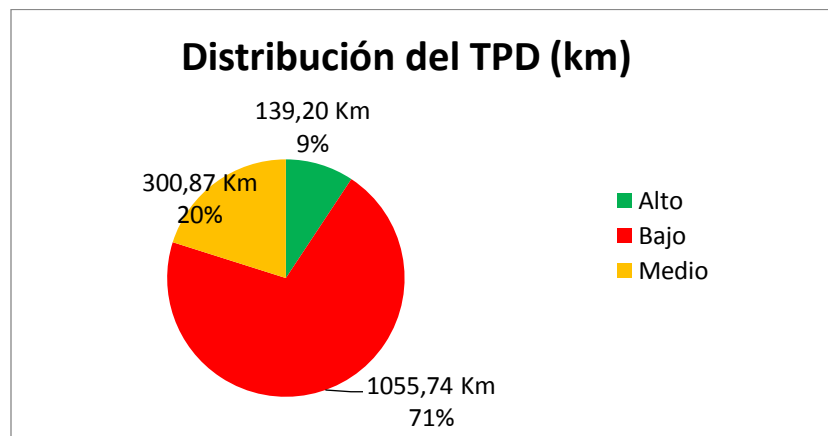


Figura 11. Distribución del TPD (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



La distribución del Tránsito Promedio Diario (TPD), es un indicador muy importante de tránsito de vehículos por los caminos cantonales y nacionales, en este caso se ubica un 9% como alto es decir presente en 139.2 km de la red actual, en el caso de un TPD medio este se ubica en un 20% es decir presente en 300.87 km y en el caso de un TPD bajo se ubica el mayor porcentaje en un 71% es decir presente en 1055.74 km.

El índice de Viabilidad Técnico Social permite comparar comunidades con respecto a procesos de desarrollo social y económico, y conocer el nivel alcanzado, Estos IVTS (Índice de Viabilidad Técnico Social) se ubican en altos de 80 a 90, medios de 70 a 80 y bajos de 60 y menos. Este índice sirve para determinar la importancia relativa de una calle o camino dentro de un cantón, distrito o región, de condiciones similares. El IVTS se calcula con base en la información recopilada mediante el inventario socioeconómico. La cuantificación de cada uno de los criterios ahí considerados permite la obtención de un índice relativo entre 0 y 100, que indica el grado de importancia de la vía. Entre mayor es el índice, mayor importancia reviste el camino o calle en estudio.

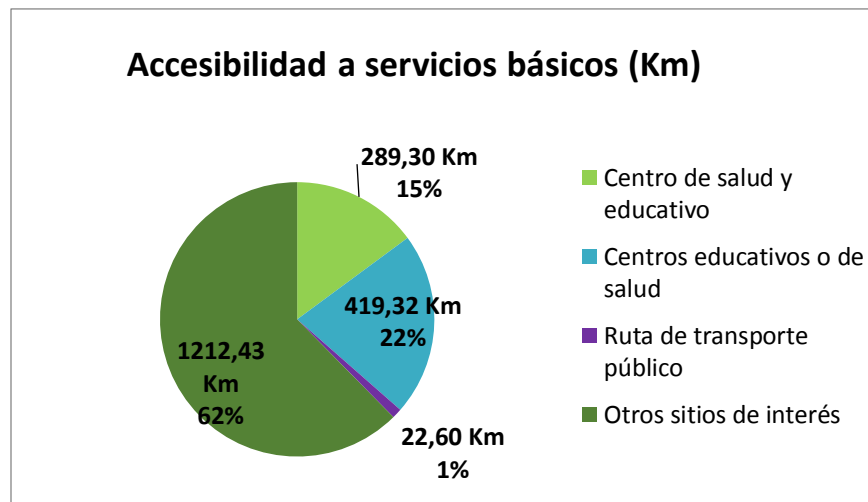


Figura 12. Accesibilidad a servicios básicos (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

Con respecto a la accesibilidad a servicios básicos según se ve en figura 12 existe un 15% que brinda acceso a centros de salud y educativos, se cuenta con un 22% que brinda acceso a centros educativos o de salud, y un 62% que brinda acceso a otros centros de interés a nivel distrital y comunal.

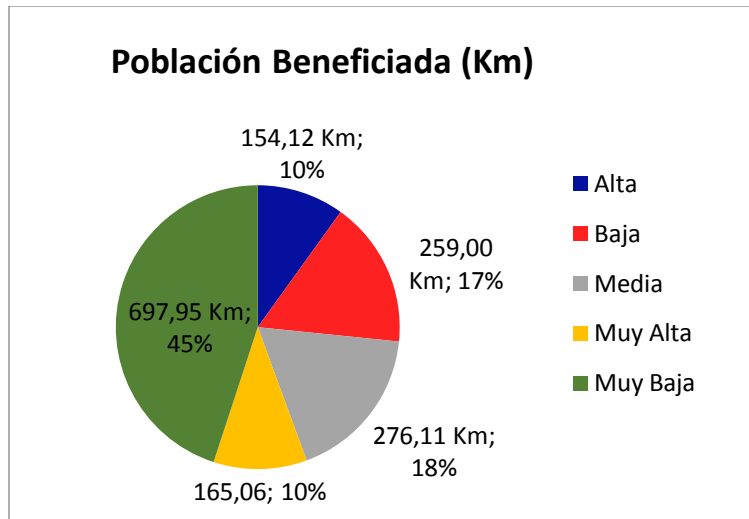


Figura 13. Población Beneficiada (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

En todas las rutas se puede identificar población beneficiada, en ese caso se presentan porcentajes muy similares, aunque se puede identificar un porcentaje alto de un 10% de población beneficiada baja, muy alta en un 17% de población beneficiada, media en una 18% de la población beneficiada, Baja en un 17% de la población y muy baja en un 45% de la población beneficiada.

Cuadro 14. Población beneficiada (viviendas/Km)

Población Beneficiada (viviendas/km)		
10	Menos de 10 viviendas	Muy Baja
24	De 10 a 24 Viviendas	Baja
50	De 24 a 50 viviendas	Media
100	De 50 a 100 viviendas	Alta
1000	Más de 100 viviendas	Muy Alta

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

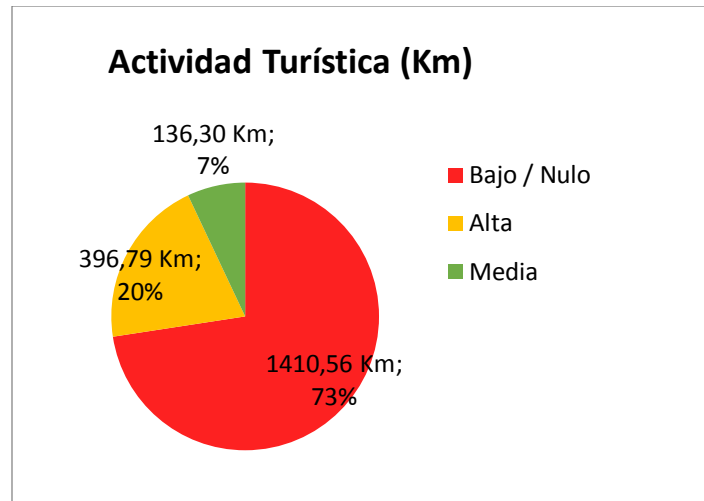


Figura 14. *Actividad Turística (Km)*

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

Con respecto a la actividad turística en el cantón se le ha estado dando mucha importancia como una estrategia que ayude a sacar adelante el cantón de Buenos Aires a través de actividades turísticas que toman en cuenta las comunidades indígenas, la naturaleza, el recurso hídrico, y los diferentes tipos de turismo existente que se encuentran en proceso de registro y georreferencia. Actualmente se cuenta con el decreto N 9335 “*Declaración de interés público del Desarrollo Turístico del Distrito de Biolley del Cantón de Buenos Aires*”. Aunque se ubique un 73% de Turismo bajo, se cuenta con un 27% de turismo que se encuentra alto y medio y en proceso de desarrollo. Por tal motivo se desarrollan iniciativas como la incorporación de un profesional en turismo en la Municipalidad de Buenos Aires y el desarrollo de una propuesta de la Ruta del Agua, con el fin de potenciar la visitación y reconocimiento de rutas por mejorar, para asegurar el éxito de la propuesta desarrollada en forma conjunta con el INDER (Instituto Nacional de Desarrollo Rural).

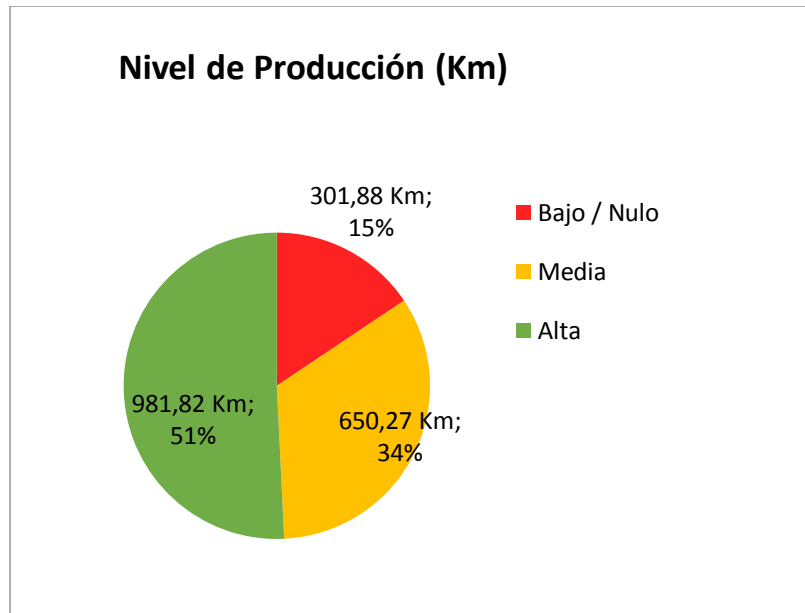


Figura 15. Nivel de producción (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

Una de las condiciones muy importante que tiene el Cantón con respecto a la producción es que se evidencia en todas partes su existencia, en este caso porcentualmente se ubica un 85% su nivel de producción entre alto y medio. En este caso alto de un 51% y medio de un 34%. Se ubica un 15% de producción bajo.

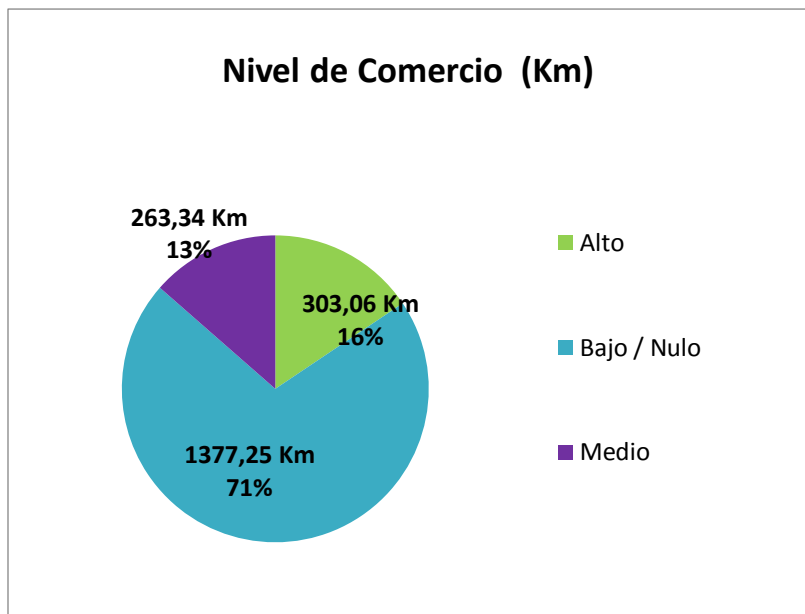


Figura 16. Nivel de comercio (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.



La comercialización de los productos del cantón se ve afectada por el estado actual de los caminos, aun cuando se pudo evidenciar en el gráfico de producción que esta es alta, es importante asociar los datos con los de este gráfico de comercialización en donde se da un porcentaje de un 16% de comercialización contra un 71% de un nivel de comercialización bajo o nulo. Mucho se puede deber a que se desarrolla mucho la agricultura de subsistencia y la personas cultivan lo que se comen a nivel de agricultura y carne, lo cual se evidenció con el manejo del Programa Nacional de Empleo en el Cantón de Buenos Aires 2015-2019.

Puentes cantonales

En el Cantón de Buenos Aires se registra un total de 110 puentes los cuales fueron inventariados con la actualización de la Red Vial Cantonal en el año 2020.

Existe una cantidad grande de puentes en el cantón, ubicados en todos los distritos y evaluados cada uno por separado en la boleta respectiva del MOPT; es importante indicar que la información presentada permite analizar y visualizar la situación actual de los puentes en el cantón lo cual posibilita gestionar la atención de estos en términos de mantenimiento, rehabilitación o sustitución de manera técnica y justificada para asignación de recursos públicos.

Con el fin de presentar un resumen de la situación de los puentes, se presenta los siguientes gráficos que a grandes rasgos explica la situación actual de los mismos.

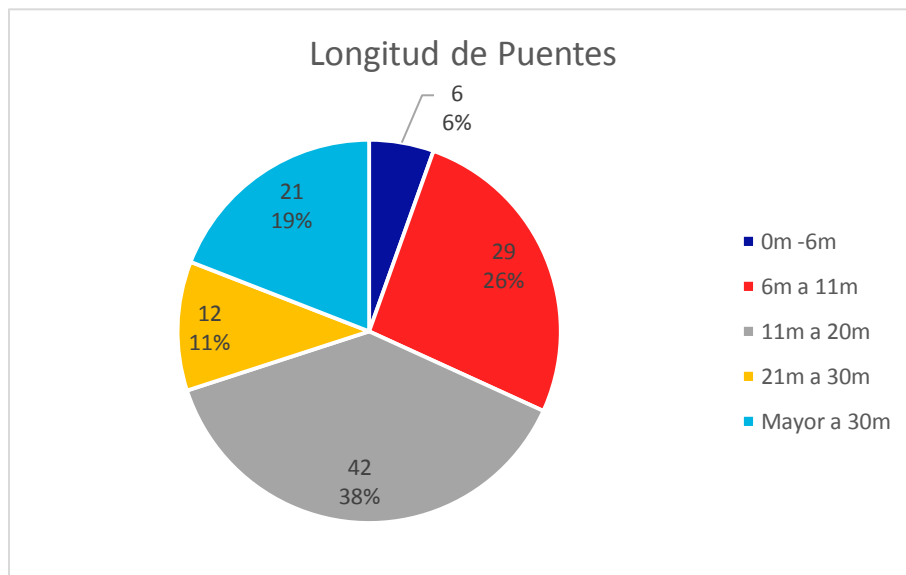


Figura 17. Longitud de puentes

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Como se observa en la Figura 17, los puentes fueron clasificados en 5 rangos según su longitud, para lo cual se presentan los datos porcentuales y reales. En el primer rango de 0-6 m se ubica el 6%; en el segundo rango de 6m-11 m se encuentra el 26%; en el tercer rango de 11m – 20m se encuentra 38% siendo este es rango más importante y donde se ubican la mayor cantidad de puentes; en el cuarto rango de 21 m-30 m, se ubica el 11%, en cuanto al quinto rango mayores de 30mse ubica el 19% del total de los puentes.

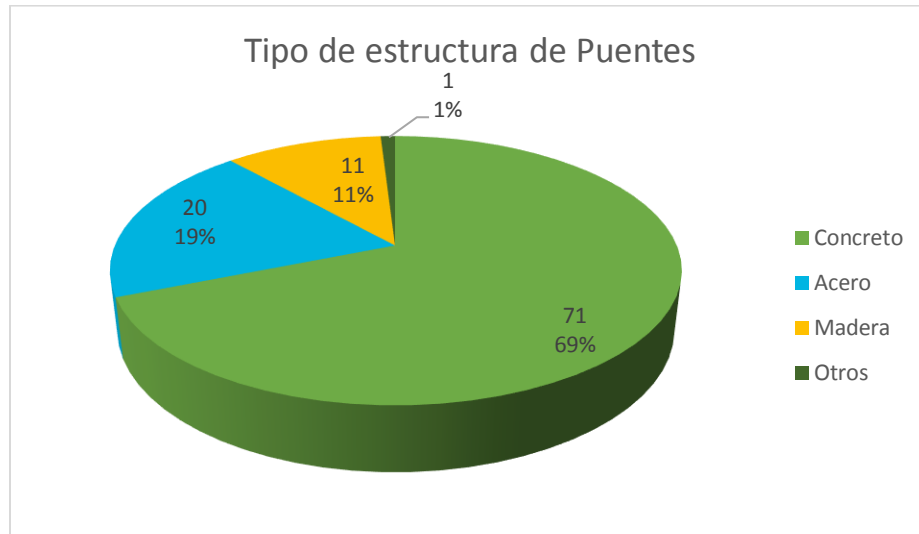


Figura 18. *Tipo de estructura de Puentes.*

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Según se muestra en la Figura 18 que muestra el tipo de estructura, se observa que el 69% son de concreto y corresponde a la mayor ponderación de la cantidad total; el 19% de puentes tiene una estructura en acero; se cuenta con un 11% de puentes que tienen una estructura en madera; a lo anterior se cuenta con 1% de puentes que tienen una estructura diferente a las demás. Estos son puentes construidos con concreto en sus bastiones, pero en su superestructura se instaló un chasis de vagón de ferrocarril.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL

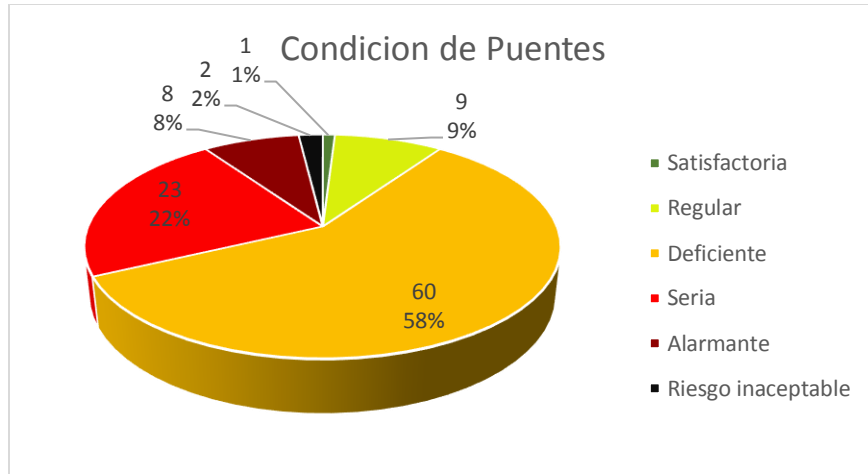


Figura 19. Condición de Puentes

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.

Se presenta en la Figura 19 la condición de los puentes, situación sumamente importante de tomar en cuenta ya que afecta la transitabilidad, y si éste no es seguro se corre el riesgo de dejar comunidades incomunicadas afectando sus actividades sociales y económicas. En este caso de la cantidad total de puentes solo el 1% está en condición satisfactoria, en condición regular se cuenta con un 9%, en estado alarmante, se tiene un 8% el total de los puentes, lo cual preocupa pues el cantón de Buenos Aires esta intervenido por muchos ríos y quebradas¹⁰. En condición seria se cuenta con un 22% lo cual lleva a la necesidad de valorar estas estructuras y en riesgo inaceptable se cuenta con un 2%.



Activos viales complementarios

En el caso de los demás activos que componen la infraestructura vial del cantón, entre ellos: señalización vial, estructuras de drenaje y contención, aceras, entre otros, existen, pero no están inventariados.

En el caso de la señalización se han hecho esfuerzos por realizar señalización vertical y horizontal en el distrito 1 de Buenos Aires casco urbano, Distrito Volcán, Brunca, Boruca, Chánguena, en donde el problema principal está dado por el robo, destrucción y falta de un plan de reposición y mejora de las señales que superan su vida útil. Esta actividad se ha realizado bajo la modalidad de contratación. Con respecto a las aceras es importante realizar el inventario pues hay varias que se encuentran en mal estado y existen tramos importantes de cambiar y acondicionar, en este caso se ubica aceras en el centro de Buenos Aires, Volcán, Sta. Eduviges, Sta. Marta, Ceibo, Barrio Mena, Potrero Grande.

Lo referente a sistemas de drenajes (pasos de Alcantarillas) estos se han estado construyendo desde el 2004 a la fecha en todos los distritos, y si bien no se ha realizado un inventario y evaluación detallada de los mismos, si se cuenta con información general sobre su estado obtenida de los formularios de inventario de los caminos.



Figura 20. Estado de los Drenajes (Km)

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

Los proyectos de rehabilitación tienen que ver con el direccionamiento de las aguas y la adecuada disposición de las mismas con el fin de mitigar los daños que se puedan provocar en los caminos entendidos por alcantarillas, cabezales, cunetas, canales de salida entre otros, en



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



este caso se puede observar que en el caso del Cantón de Buenos Aires el Estado de los drenajes se encuentra en un 83% en mal estado y un 17% entre bueno y regular, siendo este el principal problema que presenta la Red Vial Cantonal.

Análisis funcional de la infraestructura vial cantonal

La infraestructura vial tiene por objetivo permitir desplazamientos de un lugar a otro de las personas y mercancías de manera segura, es importante indicar que estas redes de caminos a considerar en el Plan Quinquenal satisfacen las necesidades de los ciudadanos. Con el fin de responder a las necesidades de movilización de la población, se ha realizado una jerarquización de los caminos de la RVC que facilite la comprensión de la dinámica de conectividad y movilidad. En este Sentido se ha establecido tres tipos de vías: A, B y C. Según el Cuadro 15 las Tipo A son todas aquellas rutas de la RVC que son la arteria principal de acceso de cada distrito y que conecta con la Ruta N°2 u otras rutas nacionales, y que facilite la conexión con los Tipos B que comunican a los poblados, comunidades, sectores productivos, turísticos, educativos entre otros, y en el caso de Tipo C corresponden a aquellos que van a fincas, y/o parques nacionales.

Cuadro 15. Características de las categorías A, B y C.

Entorno urbano	Entorno rural
Vías Tipo A	
Flujo continuo de tránsito y mayor volumen de vehículos	Conectan cabeceras de distrito con el distrito central y entre ellas
Vías para transporte público y de carga	Penetración o conexión de zonas de producción agrícola, industrial o turismo
Principales vías de ingreso y salida del área urbana (la atraviesan de forma transversal y longitudinal)	Vías troncales que conectan con la RVN o sirven de rutas alternas
Sirven de conexión con la RVN o de rutas alternas a estas	Vías troncales que unen con otros cantones
Vías Tipo B	
Vías que distribuyen el tránsito y permiten movilidad dentro del casco urbano	Conectan las cabeceras de distrito con otros poblados del distrito
Volumen de tránsito medio	Conectan a vías primarias y distribuyen el tránsito en la zona de influencia
Vías Tipo C	
Vías residenciales	Conectan a fincas o zonas despobladas
Conectividad limitada	Caminos locales con limitada conectividad

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

Las personas se movilizan al interno de sus distritos a través de las rutas tipo A, y a través de las Rutas Tipo B y Tipo C se organizan para acceder a los lugares de interés, esta dinámica funciona para todo el cantón, y en el caso de las comunidades indígenas funciona igual, ya que las rutas



identificadas con Tipo A y B le facilitan el tránsito al interno de sus comunidad y al externo de la misma, posibilitando el acceso al comercio con la cabecera del distrito 1.

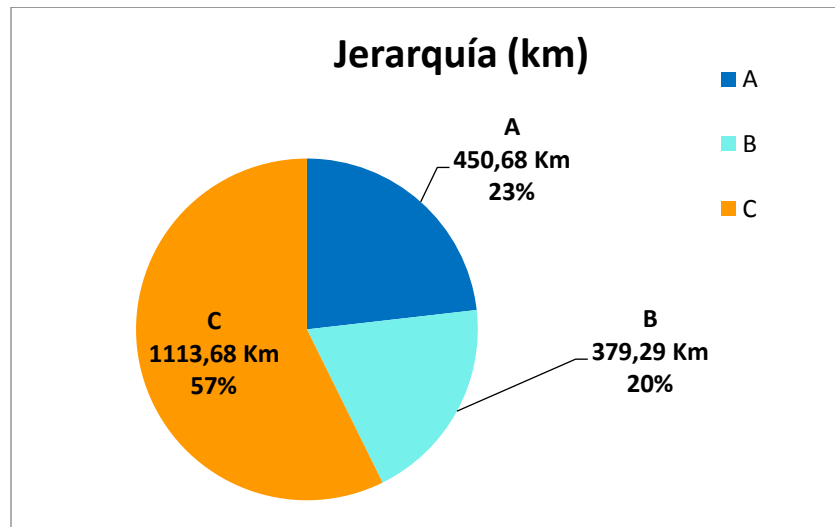


Figura 21. Jerarquía de la red vial cantonal

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

El entronque con las rutas nacionales agiliza la movilidad y el tiempo de viaje se disminuye. Existen muchas personas que son poseedoras de automóviles, motocicletas, cuadríciclos, busetas, y bicicletas que son los principales medios de transporte familiar; para las personas que no poseen medio de transporte privado, se cuenta con el sistema de transporte público, el cual brinda servicio diario y a cada distrito mínimo dos veces al día, y en otros casos más. Al igual que ciertas comunidades, muchas veces se utiliza el sistema mixto, es decir se viaja en bus una parte del trayecto, y en un punto específico la familia espera y recoge en el medio de transporte familiar que se posea; el contar con la Ruta N°2 es muy beneficioso pues asegura un tránsito de buses constante cada hora.

Como se indicó anteriormente, todas las rutas son mixtas en el cantón, es decir son usadas por vehículos y peatones. En el caso de la cabecera de cantón de Buenos Aires, sobre red vial nacional se registra un tránsito de bicicletas que supera las 300 por día entre trabajadores de la Empresa PINDECO, recreación, clases que ameritan una atención especial, por lo que sería de utilidad valorar la posibilidad de una ciclovía que brinde seguridad y mayor capacidad de movilidad a la población que utiliza este medio de transporte.

Dadas las características de la infraestructura vial es importante desarrollar caminos integrales e inclusivos, es decir, que permitan condiciones de movilización seguras y confortables para



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



todos los usuarios de la vía tomando en cuenta que existen conductores de vehículos automotores, peatones, ciclistas, entre otros.

Dentro de la metodología, lógica y supuestos empleados por la Gestión Vial tanto para reconocer tanto los principales sitios que atraen a la población, como los corredores principales que se utilizan comúnmente, jugó un papel importantísimo el conocimiento del sector y la ubicación de los principales centros de visitación, así como las actividades recreativas y lugares de reconocida importancia para el esparcimiento.

Entre los supuestos se puede mencionar, que existen condiciones de seguridad ciudadana aptas para caminar, el nivel delictivo es mucho menor que en otros cantones, existe iluminación, longitud de trayectorias cortas, y presencia de atracciones socioeconómicas a lo largo del corredor.

El hospital es un punto importante identificado como eje del corredor peatonal y para facilitar el tránsito se construyó una acera con cumplimiento de la Ley N°7600 que asegura un tránsito seguro con iluminación y que actualmente es el más usado.

Los trayectos identificados responden a las condiciones de existencia de acera y toma en cuenta la ruta más segura por lo cual los peatones los prefieren. Como se indicó la cabecera del distrito central de Buenos Aires es muy visitada por todos habitantes de todos los distritos por lo cual se establecen trayectos funcionales y seguros.

Los peatones típicos del cantón son niños y niñas, adolescentes, hombres, mujeres, y adultos mayores, es decir es mayoritariamente mixto. Acá se incluye la población con discapacidad, este tipo de categoría de usuarios se aplica a todos los corredores identificados.

Es importante mencionar que se definieron corredores peatonales principales que se componen también por secciones de tramos de vías nacionales, por lo cual es importante establecer relaciones con el MOPT/CONAVI para realizar intervenciones integrales que permitan dar continuidad en las trayectorias preferidas por los peatones, como lo son las rutas Nacionales 246 y 610.

Para presentar los datos de cada corredor peatonal principal de manera resumida, se utiliza el siguiente cuadro 16.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 16. Resumen general de Corredores Peatonales

Nombre Corredor	Distritos	Códigos de camino	Longitud (m)	Flujo peatonal	Existencia aceras	Intervención general	Usuario típico
Colegio B.A. Clínica	Buenos Aires	603038	1600	Continuo	Si	Mantenimiento	Mixto
Clínica - Liceo B.A.	Buenos Aires	603038	900	Continuo	Si	Mantenimiento	Mixto
Clínica - Escuela Santa Cruz	Buenos Aires	603038	1200	Continuo	No	Drenajes y Construcción	Mixto
Clínica - Ebais La Piñera	Buenos Aires	603038	1000	Continuo	Si	Drenajes y Construcción	Mixto
Parque - Polideportivo	Buenos Aires	603038	1000	Continuo	No	Drenajes y Construcción	Mixto
Polideportivo - Cementerio	Buenos Aires	603038	600	Continuo	No	Drenajes y Construcción	Mixto
Colono - Escuela PINDECO	Buenos Aires	603038	150	Continuo	No	Drenajes y Construcción	Mixto
Ruta 2 - La Luz del Mundo - Escuela San Carlos	Buenos Aires	603183 603184	1000	Continuo	Si	Drenajes y Construcción	Mixto

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Según Cuadro 16 se identifican 8 corredores peatonales importantes de movilización de la población, con una longitud total de 7,45 km, y para los cuales priva el criterio de conectividad peatonal, pues fueron definidos como los más seguros para que los peatones los usen. Sin embargo, en algunos no existen aceras lo cual implica la tarea de iniciar con el diseño de estas.

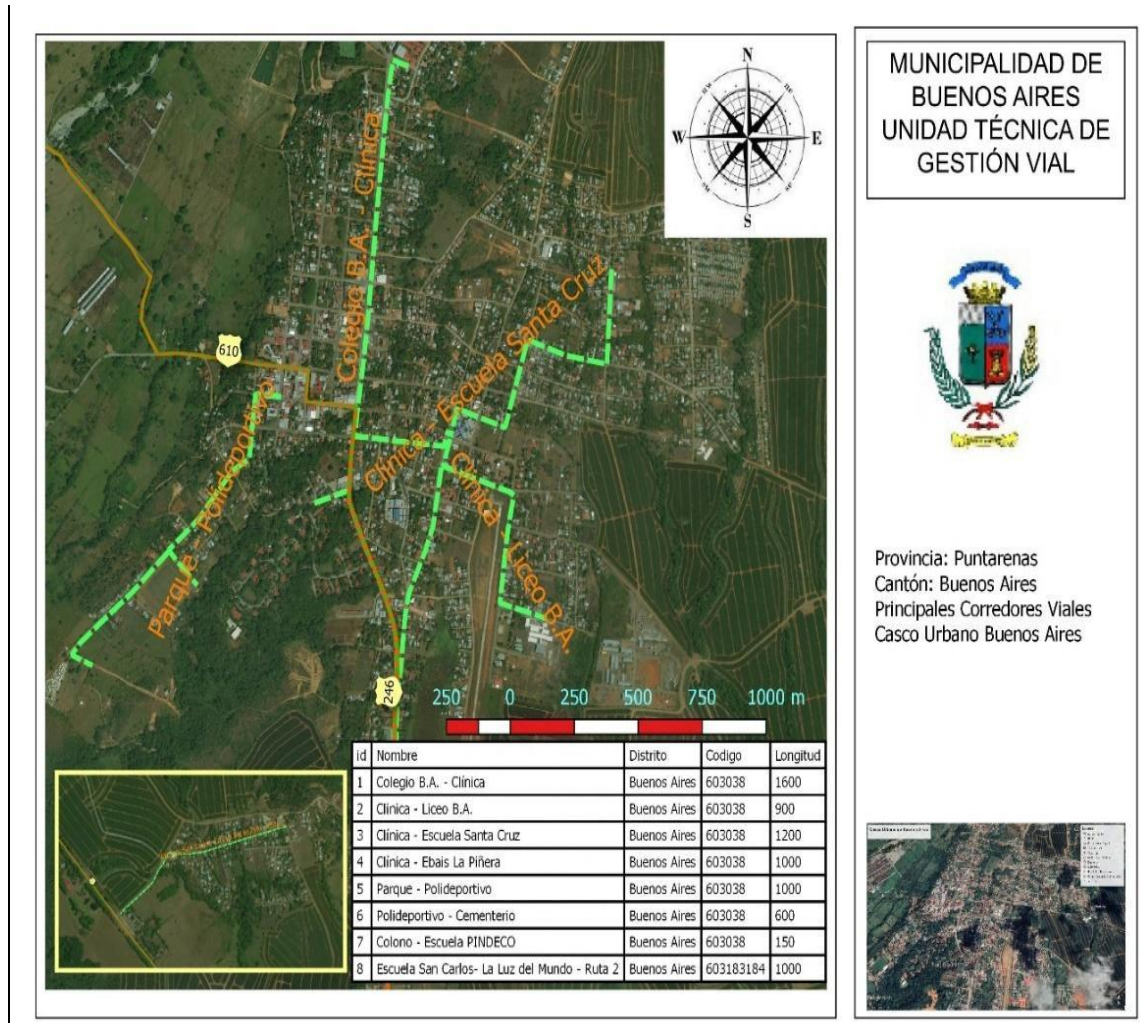


Figura 22. Corredores peatonales Casco Urbano del cantón de Buenos Aires

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial, Municipalidad de Buenos Aires, mayo de 2021.

Resumen del estado y funcionamiento de la RVC

La red vial cantonal de Buenos Aires es una de las más extensas del país, en donde predomina los caminos rurales con superficie de ruedo en lastre y tierra, y que en general presentan una mala condición, con sistemas de drenajes insuficientes o en mal estado y falta de señalización vial.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Con una distribución de la población en 9 distritos en su mayoría rural, con una amplia zona productiva y diversa que va desde café, caña, frijoles, maíz, tubérculos, cítricos, ganadería, artesanías, actividad turística entre otros, con presencia de microclimas y topografías diferentes, así como tipos de terrenos.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL

UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

BID

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD

PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACION Y DESARROLLO



Capítulo IV:

**Marco de Política
Institucional en Material
de Gestión Vial**

Periodo 2022-2026



4. Capítulo IV. Marco de política institucional en materia de gestión vial

El marco de política en materia de gestión vial es la base para orientar las decisiones respecto a las intervenciones y las inversiones prioritarias dentro del cantón. Es la herramienta básica para la toma de decisiones en materia vial.

La base para el marco de políticas son los resultados de los análisis realizados a partir de los hallazgos del diagnóstico económico, social, ambiental e ingenieril.

Para la definición del marco de políticas viales cantonales, se considera el marco estratégico municipal (misión, visión y líneas estratégicas) como orientación respecto a la propuesta de desarrollo para el cantón, de manera tal que se procure la correspondencia con la planificación vial. Además, las políticas se agruparán en los siguientes componentes:

- Conservación y desarrollo de los activos viales
- Seguridad vial
- Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres
- Fortalecimiento de capacidades de las unidades responsables de la gestión vial
- Participación ciudadana
- Género y derechos humanos

Para su construcción, se valoran factores críticos del diagnóstico obtenidos en el resumen de las percepciones económico, social, ambiental e ingenieril. Seguidamente, se visualiza las relaciones con distintos atributos del diagnóstico, por ejemplo, tipo de superficie, jerarquía, actividades productivas, dinámicas de flujo (vehicular y peatonal), conectividad, condiciones ambientales (conservación, riesgo) u otros relevantes para la red vial y el desarrollo del cantón.

Las políticas deben ser claras, concisas y específicas, con sus respectivas metas e indicadores.

La participación del Concejo Municipal continúa en este capítulo con la orientación de la Junta Vial Cantonal.



4.1. Misión, visión y líneas estratégicas

Se incorpora la misión y visión municipales, así como las líneas estratégicas, de forma que sean vinculantes para la formulación de las políticas viales cantonales.

Misión de la Municipalidad de Buenos Aires:

“Somos un gobierno local comprometido con sus habitantes, que propicia el diálogo entre sus ciudadanos y organizaciones, respondiendo de manera efectiva a las necesidades del cantón, a través de la prestación de servicios públicos de calidad, logrando así un desarrollo humano sostenible”.

Visión de la Municipalidad de Buenos Aires:

“Ser un gobierno local líder que mediante el trabajo en equipo promueva el desarrollo humano sostenible, logrando de esta manera concretar los objetivos que se propone en beneficio de sus habitantes, a través del buen uso de los recursos, humanos, tecnológicos y financieros”.

Líneas estratégicas municipales:

- Desarrollo Institucional Municipal
- Equipamiento Cantonal
- Medio Ambiente
- Ordenamiento Territorial
- Desarrollo Social
- Desarrollo Económico Local
- Servicios Públicos
- Infraestructura Vial

4.2. Políticas viales cantonales

El concepto de “política” aplicado al Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo, se define como:



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Es el instrumento normativo de más alta jerarquía aprobado por el Concejo Municipal, que contiene el conjunto de directrices generales, que, por su vinculación, guían tanto a los diferentes actores del cantón, Junta Vial Cantonal, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y al personal municipal, en las acciones de gestión para la implementación del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad de la Red Vial Cantonal (MOPT, 2017).

El departamento de Gestión Vial de la Municipalidad de Buenos Aires es el responsable de realizar, mediante procesos participativos en los cuales se involucren actores internos y comunales, el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo que va a permitir dirigir los procesos de planificación en gestión vial en el periodo 2022 al 2026.

Para tal efecto, se realizó una programación de actividades comunales para validar con los distritos y las comunidades indígenas del cantón, el proceso seguido tomando en cuenta: mapa diagnóstico cantonal, normativa, equipo, instrumentos de planificación, inventario de la red vial digitalizado, inventario de activos, mapas de riesgo CNE, rutas de enlace ASP, ubicación de actores claves para las consultas, y aplicación del sistemas de información geográfica para la elaboración de los mapas a utilizar en las consultas.

El proceso de consulta comunal se llevó a cabo del 24/06/2021 al 07/07/2021, definiendo con anterioridad los actores sociales claves que participarían en las consultas, se llevaron a cabo 16 consultas comunales, 9 en cada cabecera de distrito y 7 en comunidades indígenas.

PROPUESTA DE POLÍTICAS GENERALES

Cuadro 17. Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal

Componente	Política	Meta	Indicador
Conservación y Desarrollo de activos viales	1. Mantener el buen estado de los caminos tipo A del cantón considerando todos sus componentes (Superficie de ruedo, sistema de drenaje, cunetas, señalización) y realizando intervenciones técnicamente apropiadas	Mantener en buen estado 67,11 km y en Regular estado 262,88 Km de caminos tipo A del cantón.	Cantidad de kilómetros de caminos tipo A del cantón que se mantuvieron en buen y regular estado.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Componente	Política	Meta	Indicador
	2. Mantener en buen estado de transitabilidad los caminos tipos B y C del cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas comerciales y otras).	Mantener en buen estado 5,26 km, y en Regular estado 24,36 Km de caminos tipos B y C del cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas comerciales y otras).	Cantidad de kilómetros de caminos con mayor IVTS y TPD que fueron intervenidos durante el periodo del plan.
	3. Intervenir aceras cercanas de centros de población y puntos de concentración de alta movilidad peatonal del cantón, mejorando además los sistemas de aguas pluviales.	Construir 800 metros lineales de aceras cercanas a centros de población.	Cantidad de metros lineales de aceras durante el periodo.
	4. Intervenir puentes relacionados con las actividades productivas del cantón o que conecten centros de población del cantón.	Construir 1 puente y 16 Alcantarillas de Cuadro en caminos relacionados con las actividades productivas del cantón en los cinco años.	Cantidad de puentes y Alcantarillas de Cuadro intervenidos durante los cinco años.
	5. Fortalecer el mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales.	Intervenir 45 km por medio de mantenimiento vial por estándares a cargo de microempresas locales.	Cantidad de km de caminos que recibieron mantenimiento vial por estándares con participación de microempresas locales



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Componente	Política	Meta	Indicador
			durante el periodo del plan.
	6. Mejorar las condiciones del sistema de drenajes de las vías tipo A, B y C del cantón.	Intervenir 67 km con sistemas de drenajes subterráneos (pasos de alcantarillas) adecuados y funcionales	Cantidad de kilómetros intervenidos con sistemas de drenajes en el periodo del plan del 2022-2026.
Seguridad Vial (considera la movilidad segura y sostenible)	7. Mejorar las condiciones de seguridad vial que brinda la infraestructura vial cantonal, especialmente en puntos de mayor accidentabilidad y riesgo.	Señalizar 19,16 Km de las rutas con mayores TPD o zonas urbanas incorporando la señalización requerida.	Cantidad de kilómetros intervenidos de rutas con mayores accidentes de tránsito incorporan señalización requerida.
Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres	8. Contemplar en las intervenciones de la red vial la conservación del ambiente y la reducción del riesgo ante desastres.	Incorporar en los proyectos Financiados por MOPT-BID y el IFAM la conservación del ambiente (ejemplo: pasos de fauna, señalización). Contemplar en los proyectos Financiados por MOPT-BID y el IFAM la reducción del riesgo ante desastres.	El 100% de los proyectos MOPT-BID y financiados por el IFAM de inversión vial contemplan la conservación del ambiente. Porcentaje de nuevos proyectos de inversión vial que contemplan la reducción del riesgo ante desastres.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Componente	Política	Meta	Indicador
Fortalecimiento Organizacional de la unidad responsable de la Gestión Vial	9. Consolidar una estructura organizacional que facilite los procesos de coordinación y colaboración en Gestión Vial.	Actualizar el Organigrama. Contar un Manual de Funciones. Contar un Manual de Puestos. Contar un Manual de procedimientos, Actualización de los Reglamentos internos. Incorporar Sistemas de información geográfica. Incorporar Sistemas de control.	Cantidad de documentos, manuales, reglamentos, software durante el periodo 2022-2026.
Participación ciudadana	10. Promover la participación de diferentes grupos de la comunidad en los procesos de gestión vial, que facilite manejo de la información, promoción, movilización, organización, concientización, concienciación, coordinación, colaboración, participación, rendición de cuentas, control social y evaluación en los proyectos viales.	Una Rendición de Cuentas Anual, donde se incluya a todos los grupos afines a la Gestión Vial. Dos reuniones al año con los Concejos de Distrito para evaluar el desempeño de los proyectos en los distritos.	Cantidad de eventos relacionados con la gestión vial desarrollados durante el periodo del plan.
Género y derechos humanos	11. Incorporar condiciones que respondan a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas jóvenes, personas adulto-mayores, personas con discapacidad, personas	El 100% de los proyectos de corredores peatonales y proyectos financiados por el MOPT-BID responden a las necesidades de los diversos grupos del cantón	Porcentaje de intervenciones que responden a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas jóvenes,



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Componente	Política	Meta	Indicador
	indígenas) en las intervenciones de la infraestructura vial que facilite desarrollar procesos internos de sensibilización sobre el enfoque de género y la seguridad vial.	(mujeres, personas jóvenes, personas adultomayores, personas con discapacidad, personas indígenas).	personas adultomayores, personas con discapacidad, personas indígenas).

4.3. Conservación y desarrollo de los activos viales

Se ubican aceras únicamente en los distritos de Volcán, Brunka, Buenos Aires, Potrero Grande, en el caso de la Cabecera del distrito de Buenos Aires se observan que son seguras y responden a una movilidad segura, en el caso de otros sitios son angostas, no facilitan el tránsito de personas con algún tipo de discapacidad sobre todo en Brunka. Se ve la necesidad de revisar la necesidad de aceras en las cabeceras donde se da mayor flujo peatonal y pensar cómo unir trayectos que comunican escuelas, colegios, área comercial, parques, plazas de fútbol, salones comunales, EBAIS, CENCINAI, museos entre otros existentes en el cantón.

Existen en el cantón 110 puentes y casi ninguno permite un paso peatonal seguro, otros son muy angostos y no se contempló en su diseño el paso peatonal, situación que ha sido tomada en consideración por parte de Gestión Vial en los últimos diseños de pasos menores y puentes a nivel cantonal. Carecen en su mayoría de demarcación vertical que permita en el caso de los angostos mejorar su seguridad vial (señales puente angosto, chevron, delineadores, peso que soporta, ceda entre otros).

Tomando en cuenta que el transporte público utiliza 22 km del total de la red vial cantonal en su mayoría es seguro, pero existen caminos angostos que pueden provocar algún tipo de riesgo o inseguridad al transitar, ya que no toma en cuenta pasos peatonales seguros o por la condición de su superficie de rueda pueda incrementar la posibilidad de accidentabilidad.



4.4. Participación ciudadana

Por acuerdo del Concejo Municipal, se estableció como mecanismos de coordinación a nivel de las comunidades y seguimientos de los proyectos, la figura del Consejo de Distrito por lo cual se ordena que ellos se encargan de la convocatoria y custodia de documentación; por tal razón se mantienen informados transmiten la información a los grupos comunales. Esta decisión ha sido en gran parte tomada por el tema de la pandemia y aplicación de protocolos contra el COVID19. En este caso el departamento de Gestión Vial programa, coordina y mantiene enterado a los consejos para que estos convoquen o bien comuniquen. Al hacer la consulta a la población si reciben la información de manera oportuna relacionada con los proyectos de infraestructura vial indican no conocer la información, aunque se ha tratado de involucrar a las personas que se ven afectadas directamente por la obra gris a realizar.

Lo anterior, ya que tradicionalmente, antes de la pandemia, se acostumbraba a hacer una reunión de pre-inicio en el sitio de construcción con participación del empresario a cargo de la obra por contratación, o bien si es por administración el ingeniero e inspector a cargo del proyecto, esto para definir los alcances y presupuestos de lo proyectado hacer, y se tomaban elementos de mejora y coordinación con los representantes de las organizaciones y comunidades. En este caso el medio más importante sigue siendo las reuniones presenciales para comunicar.

Dentro de los principales espacios de participación ciudadana se estable el Concejo Municipal, Consejos de Distrito, Sesiones de Junta Vial, Asambleas y reuniones con las Asociaciones de Desarrollo Integral y reuniones y sesiones de trabajo e información gestados por Gestión Vial Municipal. También a través de Promoción Social por teléfono, correo, presencial, notas, atención de consultas, giras comunales existen espacios que facilitan la participación social.

Se considera que reactivar las reuniones de pre-inicio de los proyectos, y que estas se lleven a cabo en las mismas comunidades donde se van a realizar las obras, aseguraría una participación mayor, y no que lo realice únicamente el consejo de distrito, sino también el departamento de Gestión Vial, por medio de Promoción Social y manejando listados auxiliares de actores sociales que facilite su ubicación y convocatoria en forma paralela al consejo de distrito.

Actualmente sí se gestionan espacios de capacitación en infraestructura vial que se llevan a cabo con la modalidad aprender-haciendo, por distrito y tomando por separado las comunidades indígenas en temas de actualización de la red vial, mantenimiento manual, seguridad vial, fiscalización comunal de obras o control social, entre otras que permiten que las personas participen.



4.5. Género y derechos humanos

Tomando en cuenta el nivel de seguridad ciudadana existente todavía en las rutas del cantón se puede afirmar que se puede transitar a pie de manera segura, siempre y cuando no se tenga ningún tipo de problema como discapacidad o sea una persona adulta mayor, ya que existen rutas muy angostas que dificultan el tránsito de los peatones y los vehículos, más cuando estos son de carga pesada o autobuses.

Como se puede ver anteriormente los proyectos viales no responden a todas las necesidades de la población, existen elementos de Movilidad Segura que tienen que desarrollarse para realizar un proceso más inclusivo y que tome en cuenta todos los grupos de la población en su diseño vial.

Existen grupos poblacionales que tienen algún tipo de discapacidad, y adultos mayores con problemas de funcionalidad social que demandan de atención para asegurar una movilidad segura en las calles, y valorar los diseños inclusivos necesarios para mejorar la calidad de vida de esta población.

4.6. Seguridad vial

Al elemento de la seguridad vial es muy importante que se le brinde un mayor desarrollo, aunque se ha realizado un gran esfuerzo por señalizar vertical y horizontalmente, es evidente que se le ha dado mucha importancia al casco urbano de Buenos Aires, y algunos distritos como Volcán, Brunka, Chánguena, Potrero Grande, Boruca la parte central, que se ha enfocado en señales de escuelas, velocidades, demarcación de puentes, curvas, reductores, niños en la vía, animal-señales, maquinaria pesada entre otras. Sin embargo, es importante darle importancia a la ubicación de los principales pueblos sobre todo para facilitar el ingreso y salida de los turistas, proveedores, servicios, comercio entre otros.

4.7. Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres

Como se analizó anteriormente el cantón de Buenos Aires está afectado por situaciones de riesgo como inundaciones, fallas tectónicas, deslizamientos, enlaces y áreas silvestres, que en muchas ocasiones provocan pérdida de caminos, gran acumulación materiales, imposibilidad de tránsito por fuertes corrientes, árboles en la vía, tendidos eléctricos sobre la vía que afectan severamente la transitabilidad por horas y a veces días.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Estos eventos naturales afectan en forma negativa el transporte y la comercialización de los productos provocando muchas veces pérdidas de la cosecha por no poder trasladarla a los puntos de comercio, incrementando el proceso de endeudamiento de los productores locales.

Resultados Generales

- Con respecto a la conservación y desarrollo de los activos viales, es evidente que no se toma en cuenta el estado ni la existencia de las aceras y mucho menos su mantenimiento en la planificación de Gestión Vial; misma situación sucede con el estado de los puentes existentes, necesidades de puentes nuevos, pasos peatonales que asegure un paso seguro tanto para peatones como para vehículos. Aunado a lo anterior el estado de los caminos en su diseño no contempla al peatón, transporte público y tránsito de vehículos de emergencias en todas sus vías y por lo general estas vías son angostas.
- La participación ciudadana se ha visto afectada seriamente por la pandemia del 2020 al 2021, por tal motivo no se puede informar a toda la población con respecto a los proyectos de infraestructura vial, por tal motivo se utilizan medios como WhatsApp, llamadas telefónicas, notas periodísticas en el Periódico Enlace, página de Facebook de la Municipalidad, el consejo de distrito funciona como enlace con la organización comunal distrital. Con respecto a los espacios se cuenta con las reuniones comunales de pre-inicio de los proyectos, sesiones de los consejos de distrito, sesiones del Concejo Municipal, Asambleas de las Asociaciones de Desarrollo, reuniones de las Asociaciones de Desarrollo y en el caso de algunas organizaciones sesiones virtuales. Es importante propiciar el desarrollo de capacitaciones en material vial según los proyectos y normativa existente en las áreas de los proyectos y según demanda de la población beneficiada.
- En lo relativo a género y derechos humanos, aunque se pueda pensar que se puede transitar a pie de manera segura es evidente que los proyectos viales no responden a las necesidades de todas las personas sean mujeres, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad o personas indígenas, no se ha considerado la necesidad de la movilidad segura y se ha pensado más en la persona que conduce un vehículo más que en los peatones y sus necesidades.
- La seguridad vial ha sido un elemento que no se le ha dado la importancia relevante que tiene en asegurar caminos claros de transitar para la población y que les permita movilizarse en forma segura en el cantón. No se consideran señalamientos con indicaciones que faciliten a la población propia o ajena llegar a las comunidades, transitar con orientación en la red vial cantonal, así como la reglamentaria que facilite conocer



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



curvas, pendientes, velocidades máximas, pasos angostos, escuelas debidamente señalizadas, puentes debidamente señalizados, problemas de derrumbe entre otros.

- Dentro de la conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres, en primera instancia se tiene que los eventos naturales afectan los caminos cantonales evitando el paso tanto de personas como de vehículos teniendo un efecto negativo en el transporte y la comercialización de productos dentro del cantón como hacia los cantones vecinos. En la parte de conservación ambiental se reconoce la gran cantidad de enlaces de paso de vida silvestre y áreas de amortiguamiento del Parque la Amistad que amerita un trato especial en gran medida por existir vías que invaden estas área provocando una afectación directa sobre las especies existentes y de paso a la mano de una serie de Áreas de inundación, deslizamientos, fallas que afectan directamente las vías obligando a realizar una planificación diferente en estos casos y prever los recursos necesarios para su atención.

Finalmente, se realiza una síntesis que destaca la vinculación del marco estratégico municipal con las políticas viales cantonales formuladas; lo cual se resume en el Cuadro 18.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 18. Alineación del marco estratégico municipal con las políticas viales cantonales

Misión	Visión	Líneas estratégicas asociadas	Componentes	Políticas
“Somos un gobierno local comprometido con sus habitantes, que propicia el dialogo entre sus ciudadanos y organizacion es, respondiend o de manera efectiva a las necesidades del cantón, a través de la	“Ser un gobierno local líder que mediante el trabajo en equipo promueva el desarrollo humano sostenible, logrando de esta manera concretar los objetivos que se propone en beneficio de sus habitantes, a través del	Desarrollo Institucional Municipal Equipamiento Cantonal Medio Ambiente Ordenamiento Territorial Desarrollo Social	Conservación y Desarrollo de activos viales	<ol style="list-style-type: none">1. Mantener el buen estado de los caminos tipo A del cantón, considerando todos sus componentes (superficie de ruedo, sistema de drenaje, cunetas, señalización) y realizando intervenciones técnicamente apropiadas.2. Mantener en buen estado de transitabilidad los caminos tipo B y C del Cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas, comerciales u otras).3. Intervenir aceras cercanas en centros de población y puntos de concentración de alta movilidad peatonal del cantón, mejorando además los sistemas de aguas pluviales.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



prestación de servicios públicos de calidad, logrando así un desarrollo humano sostenible.”	buen uso de los recursos, humanos, tecnológicos y financieros.”	Desarrollo Económico Local Servicios Públicos Infraestructura Vial	Seguridad Vial (considera la movilidad segura y sostenible) Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres	<ol style="list-style-type: none">4. Intervenir puentes relacionados con las actividades productivas del cantón o que conecten centros de población del cantón.5. Fortalecer el mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales.6. Mejorar las condiciones del sistema de drenaje de las vías tipo A, B Y C del cantón.7. Mejorar las condiciones de seguridad vial que brinda la infraestructura vial cantonal, especialmente en puntos de mayor accidentabilidad y riesgo.8. Contemplar en las intervenciones de la red vial la conservación del ambiente y la reducción del riesgo ante desastres.9. Consolidar una estructura organizacional que facilite los procesos de coordinación y colaboración en Gestión Vial.
---	---	--	---	--



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



			<p>Fortalecimiento Organizacional de la unidad responsable de la Gestión Vial</p> <p>Participación ciudadana</p> <p>Género y derechos humanos</p>	<p>10. Promover la participación de diferentes grupos de la comunidad en los procesos de gestión vial, que facilite manejo de la información, promoción, movilización, organización, concientización, concienciación, coordinación, colaboración, participación, rendición de cuentas, control social y evaluación en los proyectos viales.</p> <p>11. Incorporar condiciones que respondan a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas jóvenes, personas adulto-mayores, personas con discapacidad, personas indígenas) en las intervenciones de la infraestructura vial que facilite desarrollar procesos internos de sensibilización sobre el enfoque de género y la seguridad vial.</p>
--	--	--	---	--

Fuente de datos: Resumen Plan Estratégico Municipal, 28 de agosto del 2012.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

BID

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD

PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO



Capítulo V:

**Propuesta de Atención
Integral de los Activos
Viales Cantonales**

Periodo 2022-2026



5. Capítulo V. Propuesta de atención integral de los activos viales cantonales

El marco de políticas definido anteriormente con participación comunal sirve como base para identificar los criterios de priorización, escenarios, presupuestos y propuestas a utilizar para la ejecución del Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo, en donde la priorización es considerada el de mayor importancia para la Municipalidad de Buenos Aires.

5.1. Criterios y priorización de caminos

Relación de las Políticas con los criterios de priorización.

Como se sabe, la priorización refiere a la importancia del camino -en términos de conectividad y acceso a centros de población, comercio (entre otros)-, el estado del sistema de drenajes, el tipo y estado de superficie de ruedo, el IVTS otorga un valor numérico derivado de factores sociales e infraestructurales y el TPD cuantifica las unidades de transporte que transitan por la vía.

A partir de la información brindada en el diagnóstico general de la Red Vial Cantonal y del proceso participativo realizado para formular las políticas de este plan, se logró identificar variables de la RVC y asignarles una ponderación para priorizar las vías

Debe indicarse que si bien ambos procesos tuvieron la participación de actores distintos (UTGV y miembros del Concejo Municipal, respectivamente), hubo una tendencia a la convergencia de criterios respecto a los mencionados por los(as) asistentes a la consulta comunal para la formulación de las políticas del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo. Se excluye de este análisis las políticas transversales que no necesariamente aportan información para realizar priorización de caminos.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 19. Relación entre políticas y criterios de priorización de caminos

Política	Atributo del Diagnóstico Asociado	Justificación
1. Mantener el buen estado de los caminos tipo A del cantón considerando todos sus componentes (Superficie de ruedo, sistema de drenaje, cunetas, señalización) y realizando intervenciones técnicamente apropiadas	Jerarquía, TPD, Condición de la superficie de ruedo.	Se da priorización a la jerarquía, en conjunto con la cantidad de vehículos y estado de la superficie de ruedo.
2. Mantener en buen estado de transitabilidad los caminos tipo B y C del cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas comerciales y otras).	Jerarquía, TPD, IVTS, Condición de la superficie de ruedo, Población beneficiada y Producción, Turismo, Comercio.	Se prioriza de acuerdo con su jerarquía, cantidad de vehículos, cantidad de habitantes y nivel de producción.
3. Intervenir aceras cercanas de centros de población y puntos de concentración de alta movilidad peatonal del cantón, mejorando además los sistemas de aguas pluviales.	Accesibilidad a servicios básicos, Comercio, Población beneficiada.	Se analizan los principales corredores peatonales y se prioriza según la concentración de instituciones de servicios básicos, comercio y cantidad de habitantes.
4 Intervenir puentes relacionados con las actividades productivas del cantón o que conecten centros de población del cantón.	Jerarquía, TPD, población beneficiada, Producción.	Se analiza los principales puentes y se prioriza de acuerdo con su jerarquía, cantidad de vehículos, cantidad de habitantes y nivel de producción.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Política	Atributo del Diagnóstico Asociado	Justificación
5. Fortalecer el mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales.	Jerarquía, IVTS, Condición de la superficie de ruedo, condición de los drenajes.	Actualmente se trata de un proyecto piloto, se encuentra en un solo distrito. La intención es proyectarlo a otros distritos. En estos casos se prioriza de acuerdo con su jerarquía, condición de superficie de ruedo y condición de los sistemas de drenajes.
6. Mejorar las condiciones del sistema de drenajes de las vías tipo A, B y C del cantón.	Estado del sistema de drenajes, Jerarquía	En concordancia con las políticas 1 y 2, se proyecta mejorar los sistemas de drenajes de estos caminos.

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Metodología utilizada para la priorización de caminos

La metodología utilizada para la priorización de los caminos es la de “Criterios ponderados” que consiste en asignar por criterio técnico experto, un peso (porcentaje) a cada una de las variables de la RVC que fueron asociadas con el marco de políticas y que serán las utilizadas en la priorización de los caminos de la red vial cantonal. Las políticas utilizadas fueron establecidas con base en los resultados del diagnóstico de la red vial cantonal y la consulta comunal.

Se estableció que el criterio de mayor ponderación es la Jerarquía (20%) -según la tipología establecida: A, B, C- debido a que la jerarquía considera factores vitales relacionados con el incentivo al desarrollo y crecimiento socioeconómico del cantón, tomando en cuenta elementos como conectividad, accesibilidad y funcionalidad según conexión entre centros urbanos, acceso a centros de salud o educativos, rutas conectoras, conexión a rutas nacionales, tránsito entre



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



zonas de producción, industrial, comercial de menor escala, conexión entre rutas primarias o que constituyen rutas alternas a estas, entre otras.

Seguidamente, se tiene las variables de Estado de superficie de ruedo (15%) y Estado del sistema de drenajes (15%), pues de conformidad a las normas de intervención, señaladas a nivel nacional e internacional son básicas para el mantenimiento vial.

El tránsito de vehículos (TPD) (10%) refleja el uso e importancia de rutas que requieren mayores trabajos de mantenimiento con el objetivo de lograr una mejor condición de estos para el confort de los usuarios, ahorro en los costos del transporte de personas y mercancías, así como en el mantenimiento de la flotilla vehicular. En las rutas de alto tránsito, se permite atender la necesidad de mayor cantidad de personas con el mismo presupuesto.

La Población beneficiada (Viviendas por kilómetro) (10%) y Nivel de producción (10%), sumando el 80% de la ponderación. Estos criterios adquieren gran relevancia para definir la prioridad que se brindará en los caminos ya que cada uno posee diversas particularidades, entre ellas existen un gran crecimiento de la población, asociado a nuevas fuentes de empleo, producto del crecimiento de proyectos de producción agropecuaria y agrícola, generando un mayor tránsito por estos caminos. Asimismo, hay otros en los cuales es la ruta de autobuses hacia las comunidades.

Lo anterior, debido a que los resultados aportados por en el cuadro 20 se orientan a la priorización de vías urbanas, calles que comunican con las cabeceras de distrito y calles que comunican con los poblados más importantes del cantón.

Por su parte, el restante porcentaje de ponderación se subdivide en 5% a cada uno de los siguientes criterios: Tipo de superficie de ruedo, IVTS, Accesibilidad a servicios básicos, Comercio, según el criterio de experto de la UTGV y las orientaciones del Taller Participativo realizado.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 20. Matriz de criterios utilizados para la priorización caminos

CRITERIO	Clasificación	Puntaje Asignado	Ponderación
Tipo de superficie de ruedo	Asfalto	1	5%
	Concreto	0,8	
	TSB	0,7	
	Granular	0,6	
	Tierra	0,2	
Estado de superficie de ruedo	Bueno	1	15%
	Regular	0,6	
	Malo	0,3	
Estado del sistema de drenajes	Bueno	1	15%
	Regular	0,7	
	Malo	0,4	
Tránsito Promedio Vehicular (TPD)	Alto	1	10%
	Medio	0,7	
	Bajo	0,4	
IVTS		1	5%
Jerarquía	Tipo A	1	20%
	Tipo B	0,6	
	Tipo C	0,3	
Accesibilidad a servicios básicos	Centro de salud y educativo	1	5%
	Centros educativos o de salud	0,75	
	Ruta de transporte público	0,5	
	Otros sitios de interés	0,25	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



	NA	0	
Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Muy Alta (Más de 100 viviendas)	1	10%
	Alta (De 50 a 100 viviendas)	0,8	
	Media (De 24 a 50 viviendas)	0,6	
	Baja (De 10 a 24 Viviendas)	0,4	
	Muy Baja (Menos de 10 viviendas)	0,2	
Nivel de producción	Alto (Más del 70% de los terrenos aledaños destinados a esta actividad)	1	10%
	Medio (Cerca de la mitad los terrenos aledaños destinados a esta actividad)	0,6	
	Bajo / Nulo	0,3	
Comercio	Alto (Terrenos aledaños al camino son en su mayoría de locales comerciales, más del 50%)	1	5%
	Medio (Gran cantidad de locales comerciales en terrenos aledaños, entre el 30 y el 50%)	0,6	
	Bajo / Nulo (Menor al 30%)	0,3	
		Total	100%

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM



Caminos ordenados según priorización

La priorización de caminos, según metodología de “Criterios ponderados” permite ordenar las intervenciones a los caminos cantonales, de acuerdo con las necesidades, condiciones específicas de la red y visión a futuro según políticas.

En primera instancia los caminos con mayor calificación resultaron ser centros urbanos de los tres distritos con mayor concentración de población y tránsito, como lo son el casco urbano de Buenos Aires, Volcán y Santa Marta de Brunca.

Como un segundo grupo con mayor calificación, se identifica todas las rutas que comunican a las cabeceras de los distritos de Chánguena, Pilas, Biolley, Brunca, Potrero Grande, Volcán y Boruca; con las rutas nacionales N°2, N°610, N°237, y a la vez con el casco urbano de Buenos Aires, o con los cantones de Pérez Zeledón, Coto Brus y Osa.

Además, con un tercer grupo, se identifican todos los caminos que comunican las cabeceras de distrito con los poblados más importantes de cada distrito.

Por último, queda un grupo grande de todos los caminos que comunican a fincas, muchos de estos en desuso, utilizados solo para el paso de ganado y caballos.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 21. Caminos priorizados

Id	Código	Longitud (Km)	Tipo de superficie de rueda	Estado de superficie de rueda	Estado del sistema de drenajes	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
1	603038	53,87	5%	15%	15%	10%	3%	20%	5%	10%	10%	5%	98,00%
2	603117	3,19	5%	15%	15%	7%	3%	20%	5%	8%	10%	5%	93,00%
3	603165	4,29	3%	15%	15%	10%	3%	20%	4%	8%	10%	5%	92,75%
4	603012	28,96	3%	15%	11%	7%	3%	20%	5%	10%	10%	5%	88,05%
5	603003	34,39	3%	9%	11%	10%	4%	20%	5%	10%	10%	5%	86,00%
6	603027	17,07	3%	15%	11%	7%	4%	20%	5%	10%	6%	5%	85,15%
7	603010	7,10	3%	15%	6%	10%	3%	20%	5%	10%	6%	5%	83,00%
8	603183	0,52	5%	15%	15%	10%	3%	20%	4%	2%	6%	3%	82,75%
9	603063	12,92	3%	9%	11%	10%	3%	20%	5%	8%	10%	5%	83,00%
10	603004	14,66	3%	9%	11%	7%	3%	20%	5%	10%	10%	3%	80,15%
11	603074	3,17	5%	15%	6%	10%	3%	20%	3%	8%	6%	5%	80,10%
12	603009	27,04	3%	9%	6%	10%	2%	20%	5%	10%	10%	5%	80,00%
13	603020	0,62	5%	15%	15%	4%	3%	20%	4%	2%	10%	5%	82,25%
14	603002	6,30	3%	15%	6%	10%	3%	20%	5%	8%	6%	3%	79,20%
15	603044	2,11	5%	15%	6%	10%	2%	20%	5%	4%	6%	5%	78,35%
16	603080	13,10	3%	9%	6%	10%	3%	20%	5%	10%	6%	5%	76,65%
17	603073	2,78	3%	5%	11%	10%	3%	20%	4%	8%	10%	3%	76,00%
18	603019	4,65	3%	9%	6%	10%	3%	20%	5%	8%	6%	5%	75,10%
19	603023	17,05	3%	5%	11%	10%	2%	20%	4%	6%	10%	5%	74,90%
20	603184	1,97	3%	9%	6%	10%	3%	20%	3%	10%	10%	3%	76,00%

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM (Nota: Se toman los primeros 20 caminos en importancia, en los anexos de muestras la totalidad de los caminos.)



5.2. Recursos disponibles para la inversión en la red vial del cantón

Desde la implementación de la Ley 8114 y la inclusión de la ley 9329 en el fortalecimiento de la gestión vial en la municipalidad de Buenos Aires, ambas leyes se han tomado como recurso principal para la intervención de la red vial, por lo cual no se obtienen recursos propios por parte de la Administración. Sin embargo, a través de los años la oficina de la Unidad Técnica se ha propuesto la tarea de gestionar, para atraer recursos de otras fuentes como CNE, JUDESUR, INDER, BID, entre otros, pero estos no son recursos fijos ni constantes por lo que no se puede considerar para una planificación futura.

En la actualidad el departamento de Gestión Vial cuenta con nueva maquinaria municipal que ha venido a reforzar la modalidad de proyectos por Administración, por lo que se ha dado el crecimiento del personal operativo, hoy en día se dispone de varios frentes de trabajo, así como cuadrillas de construcción de obras, como aceras, puentes y alcantarillado. Sin embargo, para lograr las metas propuestas anualmente se debe acudir también a la contratación administrativa y realizar proyectos bajo la modalidad de contratación.

Histórico y estimación de ingresos para inversión de infraestructura vial

Se detalla el histórico de ingresos provenientes de fondos de la Ley 8114 y 9329, para la intervención de la red vial cantonal entre los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, donde se incorpora el monto aprobado para cada año, el cual se establece como parámetro para estimar el ingreso de recursos presupuestarios para los próximos 5 años. Dichos recursos se refieren de manera exclusiva a los dineros transferidos por el impuesto a los combustibles, regulados por la Ley 8114, considerando que no se están incluyendo aportes municipales dado que el mismo no se ha establecido como un parámetro constante.

Cuadro 22. Histórico de ingresos para inversión en caminos municipales, Año 2017- Año 2021

Histórico de Ingresos					
Fuente de ingresos	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Ley N° 8114	€2 444 517 214,00	€3 369 272 897,36	€3 393 574 675,00	€2 612 315 001,00	€2 944 876 936,00

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Además de los ingresos provenientes de la ley 8114 y 9329, se refleja otros ingresos esporádicos que se han dado a través del tiempo, los cuales no pueden ser considerados para proyecciones futuras, lo anterior, dado a que el PRVC MOPT-BID II es un préstamo especial, los recursos de la CNE corresponden a la atención de una emergencia específica, y el préstamo IFAM vino a colaborar con la compra de maquinaria nueva, asfaltados de algunas vías, actualización del inventario de la red vial, entre otros. Sin embargo, aunque



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



estos recursos no pueden ser considerados para proyecciones, los proyectos ejecutados con éstos han aportado un gran avance con respecto a obras viales en el cantón de Buenos Aires.

Cuadro 23. Histórico de ingresos para inversión con destino específico, Año 2017- Año 2021

Histórico de Ingresos					
Fuente de ingresos	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
PRVC MOPT-BID				₡1 047 234 920,84	
CNE				₡1 926 146 418,07	
Asociaciones de desarrollo			₡100 000 000,00		
INDER	₡135 000 000,00				
Préstamo IFAM				₡1 026 597 701,76	₡404 517 970,71
Total, ingresos	₡135 000 000,00	₡0,00	₡100 000 000,00	₡3 999 979 040,67	₡404 517 970,71

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Los datos para la proyección de ingresos para invertir en la red vial cantonal en los próximos cinco años fueron inicialmente calculados tomando como referencia el documento del Marco Fiscal Presupuestario de Mediano Plazo 2020 - 2025 publicado en el año 2020 por la Dirección General de Presupuesto Nacional, donde representa la proyección de los recursos del impuesto único a los combustibles hasta el año 2025. Sin embargo, ya que el dinero que ingresa a los municipios sobre la ley 8114 es proporcional a éstos, y dado la situación macroeconómica y fiscal del país, se realizó una estimación conservadora, por lo anterior finalmente se estimaron los ingresos con una tasa de crecimiento menor (2%) a lo proyectado por este documento.

En el año 2022, se incorpora el saldo del proyecto MOPT-BID II, el cual corresponde a dos proyectos en específico, el primero en el distrito de Biolley y el otro en el distrito de Chánguena, también se incluye el préstamo con el IFAM para proyectos de asfaltado ya definidos en el convenio, en los distritos de Pilas, Potrero Grande, Volcán y Buenos Aires, que están pendientes para culminar con este convenio.



Cuadro 24. Proyección de ingresos para invertir en la red vial cantonal Año 2022 – Año 2026

Estimación de Ingresos					
Fuente de ingresos	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026
Ley No 8114	₡3 345 400 395	₡3 412 308 402	₡3 480 554 571	₡3 550 165 662	₡3 621 168 975
PRVC MOPT-BID	₡737 735 201				
Préstamo IFAM	₡2 131 934 775				
Total	₡6 215 070 371	₡3 412 308 402	₡3 480 554 571	₡3 550 165 662	₡3 621 168 975

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Histórico y estimación de egresos para inversión de infraestructura vial

Se observó un incremento en los egresos desde el 2017 hasta el 2021, esto debido a la mayor disponibilidad de recursos derivados de la promulgación de la ley 9329, que vino a aumentar el presupuesto de un 7% a un 21%, del total del impuesto al combustible, pasando de invertir ₡2.746.830.243,97 en el 2017 a ₡3.690.685.929,20 en el 2021. Por lo anterior se ve un incremento en el personal, maquinaria, así como costos administrativos y operativos. Además, se realizó el préstamo operación No 6-CVL-1457-0718 con el IFAM, al cual hay que hacerle frente mediante cuotas variables según desembolsos.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 25. Histórico de egresos para la inversión en caminos municipales, Año 2017- Año 2021

Histórico de Egresos					
Rubro	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Salarios	₡220 877 288,42	₡280 141 166,22	₡282 525 717,00	₡344 812 825,47	₡495 148 000,00
Costos Administrativos (oficina)	₡119 100 598,63	₡164 811 691,63	₡126 665 604,39	₡81 432 656,20	₡150 000 229,50
Atención a Deuda				₡12 532 649,04	₡202 000 000,00
Mantenimiento, reparación y circulación de maquinaria y vehículos	₡252 505 754,88	₡163 600 262,37	₡143 035 931,63	₡159 174 536,57	₡491 341 023,09
Proyectos de Obra Vial	₡1 534 097 938,71	₡2 472 640 017,48	₡3 081 355 839,06	₡1 998 930 685,02	₡1 860 688 391,88
Urgencias	₡99 745 010,23	₡40 365 835,30	₡23 659 135,22	₡3 892 422,00	₡37 591 968,23
Total, Egresos	₡2 226 326 590,87	₡3 121 558 973,00	₡3 657 242 227,30	₡2 600 775 774,30	₡3 236 769 612,70
SUPERAVIT DEL PERIODO	₡520 503 653,10	₡608 889 433,31	₡344 353 450,00	₡341 291 022,49	
No depositados por el MOPT		₡25 196 575,16			
Total, para invertir en el periodo	₡2 746 830 243,97	₡3 755 644 981,47	₡4 001 595 677,30	₡2 942 066 796,79	₡3 236 769 612,70

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Se estima un promedio de crecimiento entre el 5% y el 6% según documento “Marco Fiscal Presupuestaria de Mediano Plazo 2020 -2025”, de la Dirección General de Presupuesto Nacional Agosto 2020, donde refleja la estimación del ingreso del impuesto único de los combustibles; sin embargo, al igual que en la sección de ingresos, para efectos de estas estimaciones de manera conservadora solo se estimó un 2% de crecimiento; el cual representa un incremento al gasto constante en el tiempo a comparación de los años anteriores que sí se evidencia cierta fluctuación. En el caso de la partida de atención a la deuda, la cuota se proyecta según los desembolsos programados, dado que el último desembolso está para el periodo 2022, por lo que a partir del periodo 2023 la cuota queda fija.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 26. Estimación de egresos referentes la inversión en caminos municipales, Año 2022 – Año 2026

Estimación de Egresos					
Rubro	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026
Salarios	₡537 436 626,69	₡548 185 359,23	₡559 149 066,41	₡570 332 047,74	₡581 738 688,69
Costos Administrativos (oficina)	₡104 628 395,73	₡106 720 963,64	₡108 855 382,91	₡111 032 490,57	₡113 253 140,38
Atención a Deuda	₡622 850 319,49	₡793 000 000,00	₡793 000 000,00	₡793 000 000,00	₡793 000 000,00
Mantenimiento, reparación y circulación de maquinaria y vehículos	₡437 700 000,00	₡446 454 000,00	₡455 383 080,00	₡464 490 741,60	₡473 780 556,43
Proyectos de Obra Vial	₡4 488 955 028,97	₡1 493 978 079,60	₡1 539 717 641,20	₡1 586 371 994,02	₡1 633 959 433,90
Urgencias	₡23 500 000,00	₡23 970 000,00	₡24 449 400,00	₡24 938 388,00	₡25 437 155,76
Total	₡6 215 070 371	₡3 412 308 402	₡3 480 554 571	₡3 550 165 662	₡3 621 168 975

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Recursos disponibles para la ejecución de proyectos

Una vez estimados en los apartados anteriores, el total de ingresos, así como el total de gastos para el debido funcionamiento del departamento, se presenta los recursos de los cuales se dispone para la ejecución de obra vial.

La estimación se realiza únicamente con recursos provenientes de la ley 8114, por lo que no se incluye otros recursos como: partidas específicas, aportes comunales, ni de otras instituciones, lo anterior debido a que no son un ingreso fijo y la Municipalidad no ha planteado una meta de gestión de estos recursos.

Cuadro 27. Estimación de recursos disponibles para la ejecución del PVQCD

Estimación próximos años					
Rubro	2022	2023	2024	2025	2026
Ingresos (+)	₡6.215.070.370,88	₡3.412.308.402,47	₡3.480.554.570,52	₡3.550.165.661,93	₡3.621.16.975,17
Egresos (-)	₡1.702.615.341,91	₡1.894.360.322,87	₡1.916.387.529,32	₡1 938 855 279,91	₡1.961.772.385,51
Urgencias /Contingencias (-)	₡23.500.000,00	₡23.970.000,00	₡24.449.400,00	₡ 24 938 388,00	₡25.437.155,76
Presupuesto disponible para proyectos	₡4.488.955.028,97	₡1.493.978.079,60	₡1.539.717.641,20	₡ 1 586 371 994,02	₡1.633.959.433,90

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM



En el cuadro 27, se puede observar que los recursos disponibles para proyectos de la ley 8114 incrementan anualmente, es importante recalcar que se estará atendiendo una deuda que finiquita en el 2027, debido a que se realizó un préstamo operación N 6-CVL-1457-0718 con el IFAM por alrededor de ₡3.000.000.000,00 a plazo de 7 años.

Aun así, los recursos disponibles para proyectos son suficientes para mantener la maquinaria municipal y las cuadrillas de peones (construcción) trabajando durante cada periodo, además de que se realizan proyectos por contratación como soporte para cumplir las metas que se proponen en cuanto a ejecución.

5.3. Costos por kilómetro según tipo de intervención

Se realiza una comparación con el criterio experto de la Unidad de Gestión Vial y la información generada por el MOPT, Lanamme UCR, CONAVI, MOPT-BID, con el fin de realizar una triangulación de la información que permitiera obtener datos de calidad y confiables.

Asimismo, se tomó de referencia los precios establecidos en el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), y costos propios generados en el departamento de Gestión Vial.

Con respecto a los porcentajes asociados a los costos indirectos, se establece para costo de acarreo, imprevistos, verificación de calidad, y reajustes un 5% de los costos directos, para seguridad vial un 3 %, estudios y diseños un 2%, y la utilidad se estableció un 10% de los costos directos, para un total de costos indirectos de un 35 % del total de los costos directos. Se aclara que para los cálculos de costos por la modalidad de administración no se suman los ítems de reajustes y utilidad por ser propios de la empresa privada, siendo que el porcentaje es de 20% de los costos directos.

Es importante de mencionar que se establecen vías en lastre de un ancho de 5 m y en el caso de calles en mezcla asfáltica y TSB3 un ancho de 6m, las actividades varían según su condición de la superficie actual y a la que se espera llegar luego de su intervención. Los espesores en los caminos de mezcla asfáltica se estiman de 6 cm, considerando tránsitos promedios diarios de 500 vehículos a 1000 vehículos; los caminos en lastre se consideran como rutas de bajo tránsito, por lo que se estima un espesor de 15 cm de material granular para estas rutas. Se indica que los materiales propuestos son agregados de calidad y triturados cumpliendo con las normas técnicas establecidas. En cuanto a la señalización se sigue el Manual de la SIECA y las consideraciones del Departamento General de Ingeniería de Tránsito del MOPT. Las aceras se construirán tomando en cuenta la ley 7600, con un



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



ancho de 2 m y losetas táctiles, y el Manual de Normas y Diseños para la construcción de carreteras.

En el cuadro 28 se hace un resumen del tipo de intervención asociado a la diferente superficie de ruedo, donde se establecen las actividades necesarias para conservar, mantener o mejorar las condiciones de los caminos. En cada actividad se calcula la cantidad necesaria y se estima un precio unitario por kilómetro, además de incluir actividades de mantenimiento manual en cada una de las normas de intervención. Se indica que dicho trabajo llevado a cabo se ajusta a lo que establece el Manual de Especificaciones Generales para la Conservación de Caminos, Carreteras y Puentes, 2010.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 28. Resumen de costos por Km según normas de calidad, ejecutado por administración y por contrato.

Norma de Calidad	Costo del Km / Contrato	Costo del Km/ Administración
Asfalto Bueno – Asfalto Bueno	₡ 742 500,00	₡ 660 000,00
Asfalto Regular – Asfalto Bueno	₡ 61 330 500,00	₡ 54 516 000,00
Asfalto Malo – Asfalto Bueno	₡ 136 542 983,04	₡ 121 371 540,48
Asfalto Regular – Asfalto Regular	₡ 5 940 000,00	₡ 5 280 000,00
Asfalto Malo – Asfalto Malo	₡ 8 910 000,00	₡ 7 920 000,00
Lastre Bueno - Lastre Bueno	₡ 1 620 000,00	₡ 1 440 000,00
Lastre Regular - Lastre Regular	₡ 5 447 250,00	₡ 4 842 000,00
Lastre Malo - Lastre Regular	₡ 5 467 500,00	₡ 4 860 000,00
Lastre Regular - Lastre Bueno	₡ 33 203 444,40	₡ 29 514 172,80
Lastre Malo - Lastre Bueno	₡ 18 218 444,40	₡ 16 194 172,80
Lastre Bueno - TSB3 Bueno	₡ 153 239 085,90	₡ 136 212 520,80
Lastre Bueno - Asfalto Bueno	₡ 189 326 683,80	₡ 168 290 385,60
Lastre Regular - Asfalto Bueno	₡ 234 133 232,40	₡ 134 115 928,80
Lastre Malo - Asfalto Bueno	₡ 264 709 746,90	₡ 234 607 552,80
TSB3 Bueno - TSB3 Bueno	₡ 1 496 880,00	₡ 1 330 560,00
TSB3 Regular - TSB3 Regular	₡ 2 993 760,00	₡ 2 661 120,00
TSB3 Malo - TSB3 Malo	₡ 8 232 840,00	₡ 7 318 080,00
TSB3 Regular - TSB3 Bueno	₡ 27 250 020,00	₡ 24 222 240,00
TSB3 Malo - TSB3 Bueno	₡ 29 350 734,91	₡ 26 089 542,14
TSB3 Regular - Asfalto Bueno	₡ 61 372 080,00	₡ 54 552 960,00
TSB3 Malo - Asfalto Bueno	₡ 63 472 794,91	₡ 56 420 262,14
Tierra Regular - Tierra Bueno	₡ 1 620 000,00	₡ 1 440 000,00
Tierra Malo - Tierra Regular	₡ 1 620 000,00	₡ 1 470 000,00
Tierra Malo - Tierra Bueno	₡ 1 620 000,00	₡ 1 440 000,00
Tierra Bueno - Lastre Regular	₡ 22 614 989,40	₡ 20 102 212,80
Drenajes Regular - Drenajes Bueno	₡ 6 814 741,27	₡ 6 057 547,80
Drenajes Malo - Drenajes Bueno	₡ 17 036 853,19	₡ 15 143 869,50

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Nota: La unidad de medida en el caso de los caminos es el kilómetro.



Cuadro 29. Resumen de costos por m según normas de calidad de puentes, ejecutado por administración y por contrato.

Norma de Calidad (Puentes)	Costo del m / Contrato	Costo del m/ Administración
Puente Bueno - Puente Bueno	₡ 134 893,98	₡ 119 905,76
Puente Regular - Puente Bueno	₡ 432 466,41	₡ 384 414,58
Puente Malo - Puente Bueno	₡ 11 671 659,90	₡ 10 516 465,33

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Nota: La unidad de medida en el caso de los puentes es el metro lineal, y se consideran puentes en una sola vía (ancho de 2 m).

Cuadro 30. Resumen de costos por m según normas de calidad de aceras, ejecutado por administración y por contrato.

Norma de Calidad (Aceras)	Costo del m / Contrato	Costo del m/ Administración
Acera Bueno - Acera Bueno	₡ 80 926,13	₡ 71 934,33
Acera Regular - Acera Bueno	₡ 114 487,60	₡ 101 766,75
Acera Mala - Acera Bueno	₡ 236 094,33	₡ 209 861,63

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Nota: La unidad de medida en el caso de las aceras es el metro lineal, y se consideran aceras de 2m de ancho, con una zona verde de 1m y cordón y caño.



Cuadro 31. Resumen de costos por m según normas de calidad alcantarillas de cuadro, ejecutado por administración y por contrato.

Norma de Calidad (Alcantarilla de Cuadro)	Costo del m / Contrato	Costo del m/ Administración
Alcantarilla Bueno - Alcantarilla Bueno	₡ 88 860,85	₡ 78 987,42
Alcantarilla Regular - Alcantarilla Bueno	₡ 386 433,28	₡ 343 496,25
Alcantarilla Mala - Alcantarilla Bueno	₡ 11 962 406,25	₡ 10 633 250,00

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Nota: La unidad de medida en el caso de las Alcantarillas de cuadro es el metro lineal, y se consideran de 10m de ancho, con aceras ambos lados.

Cuadro 32. Resumen de costos por m según normas de calidad Mantenimiento Manual por Estándares, ejecutado por administración y por contrato.

Norma de Calidad (MMEC)	Costo del km / Contrato	Costo del km/ Administración
Lastre Regular - Lastre Bueno	₡ 7 623 357,17	₡ 6 776 317,49
Norma de Calidad (Señalización)	Costo del km / Contrato	Costo del km/ Administración
Lastre Regular - Lastre Bueno	₡ 5 114 965,05	₡ 4 546 635,60

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Nota: En la MMEC se estima el monto por mes.

En el anexo 5 se pueden observar con mayor detalle todos los elementos que facilitan el detalle de los costos de intervención para el próximo quinquenio.

5.4. Escenarios de Intervención

Para efecto de este trabajo se va a conceptualizar el escenario como activos y/o actividades con posibilidad de inversión de recursos públicos para la mejora en infraestructura vial; en este caso se ubican ocho diferentes escenarios para en el cantón de Buenos Aires. Los escenarios identificados son:

Escenario No.1: Invertir en los caminos tipo A con actividades de Mantenimiento Rutinario y Mantenimiento Periódico. Este primer escenario está ligado a la política 1, la cual es,



“Mantener el buen estado de los caminos tipo A del cantón considerando todos sus componentes (Superficie de ruedo, sistema de drenaje, cunetas, señalización) y realizando intervenciones técnicamente apropiadas”.

Escenario No.2: Invertir en caminos tipo B y C con IVTS mayor a 40 y TPD alto. Este escenario se liga a la política 2, la cual es “Mantener en buen estado de transitabilidad los caminos tipos B y C del cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas comerciales y otras)”. Como se observa en este escenario se les da importancia a los caminos tipos B y C, sobre todo a los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo cantonal.

Escenario No.3: Invertir en los corredores peatonales identificados. En este caso se liga a la política 3 a saber: “Intervenir aceras cercanas en centros de población y puntos de concentración de alta movilidad peatonal del cantón, mejorando además los sistemas de aguas pluviales”, Como se observa se da prioridad en este caso a los corredores peatonales considerando toda esa población peatonal.

Escenario No.4: Invertir en la construcción de 1 puente y 16 alcantarillas de cuadro en rutas A y B con alta población y productividad. Este escenario se ve ligado a la política 4 a saber: “Intervenir puentes relacionados con las actividades productivas del cantón o que conecten centros de población del cantón”. Es evidente la gran necesidad de atención de puentes a nivel cantonal para asegurar una adecuada transitabilidad durante todo el año y no se vea afectada la actividad productiva del Cantón.

Escenario No. 5: Consolidar y ampliar el modelo en las rutas que están actualmente intervenidas. Este escenario se liga directamente a la propuesta Mantenimiento Manual por Estándares Comunitarios que se está desarrollando en el distrito de Biolley. En este caso se liga a la política 5 a saber:” Fortalecer el mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales.” Este es un proyecto piloto que se desea proyectarlo a otros distritos. Inicialmente se trabaja en convenio con ADI de Altamira de Biolley y se atiende 45 km de la red vial del distrito, se da empleo a 13 personas de las comunidades cercanas al proyecto.

Escenario No.6: Invertir en mejorar los drenajes en rutas A, B y C, con alta población y productividad. En este caso se liga a la política 6 la cual es “Mejorar las condiciones del sistema de drenajes de las vías tipo A, B y C del cantón.” Es importante mejorar la condición de los sistemas de drenajes del cantón, pues según el diagnóstico de la red vial cuenta solamente con un 17% entre excelente y regular estado de los drenajes. Dato que afecta directamente en el estado de los caminos.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Escenario No.7: Invertir en señalización en las rutas con mayores accidentes de tránsito según criterio experto, esto porque no se tiene un estudio actualizado. En este caso se liga a la política 7 la cual es “Mejorar las condiciones de seguridad vial que brinda la infraestructura vial cantonal, especialmente en puntos de mayor accidentabilidad y riesgo.”

En este caso, para la determinación del monto que estas intervenciones representan para el cantón en el periodo del Plan Quinquenal, se utiliza una inflación anual del 1.6 %. Lo anterior considerando que los recursos económicos pierden su valor en el tiempo, de manera que el colón se estima que se deprecie en un 1.6 % con respecto al año anterior.

A continuación, se presenta el cuadro 33, que consiste en un resumen de la estimación de la inversión de cada uno de los escenarios, prestando especial atención a los costos en millones de colones, lo que significa el recurso financiero necesario para cumplir las ocho políticas indicadas.

Cuadro 33. Resumen de la estimación de la inversión anual requerida para cada uno de los escenarios de intervención, en millones de colones

Escenario	Descripción corta	Costo en millones de colones				
		Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026
1	Invertir en los caminos tipo A	₡ 3 902,84	₡ 1 003,09	₡ 1 019,12	₡ 1 035,40	₡ 1 051,95
2	Invertir en caminos tipo B y C	₡ 400,59	₡ 400,59	₡ 413,49	₡ 420,10	₡ 426,81
3	Invertir en mejorar los drenajes	₡ 2 219,68	₡ 2 219,68	₡ 2 291,19	₡ 2 327,80	₡ 2 365,00
4	Invertir en Puentes	₡ 513,08	₡ 513,08	₡ 529,61	₡ 538,07	₡ 546,67
5	Invertir en los corredores peatonales identificados.	₡ 264,54	₡ 264,54	₡ 273,06	₡ 277,43	₡ 281,86
6	Invertir en las Alcantarillas de Cuadro	₡ 1 509,12	₡ 1 509,12	₡ 1 557,74	₡ 1 582,63	₡ 1 607,92
7	Invertir en las MMEC			₡ 95,94	₡ 97,47	₡ 99,03
8	Invertir en la Señalización	₡ 2 895,72	₡ 2 895,72	₡ 2 989,00	₡ 3 036,77	₡ 3 085,30
	Total	₡ 11 705,56	₡ 8 805,81	₡ 9 169,15	₡ 9 315,67	₡ 9 464,54

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Es importante mencionar la riqueza analítica financiera necesaria para desarrollar a plenitud las políticas anteriores versus la cruda realidad de la situación financiera actual de la Municipalidad de Buenos Aires, pues para cumplirlas a plenitud, obliga a realizar ajustes económicos importantes que permitan plantear estrategias viables, según la capacidad instauradas del departamento de Gestión Vial Municipal.

Un elemento fundamental para asegurar la accesibilidad durante todo el año, es reconocer las rutas tipo A que conforman el pilar estratégico que aseguren el desarrollo de las diferentes actividades económicas y faciliten los procesos de comercialización cantonal; en este sentido corresponde motivar a los Consejos de Distrito, Junta Vial, Asociaciones de Desarrollo y



Consejo Municipal a brindar especial atención a las rutas estrella que funcionan como principal vía de comunicación a nivel distrital para que reciba el adecuado mantenimiento.

Lo anterior obliga a reconocer que la estrategia tendría su pilar fundamental en la conservación de los activos viales, donde no es posible mejorar la condición de toda la red vial cantonal, es decir que se debe procurar el mantenimiento del estado de algunas vías para que no decaigan en su estado actual.

5.5. Propuesta de Intervención

En primera instancia se va a entender como propuesta de intervención una estrategia de planeación y ejecución que permite tomar el control de las diferentes actividades de infraestructura vial, mediante un proceso constituido por una serie de escenarios que van a marcar la guía de ejecución a seguir.

Según lo anterior, la propuesta que se plantea hace referencia al desarrollo mejoramiento y rehabilitación de obra vial en el primer año con recursos del préstamo del IFAM, y a partir del segundo año realizar actividades de mantenimiento y conservación.

Es importante mencionar que se está ante una situación que obliga a reconocer restricciones presupuestarias, y que afecta seriamente como las siguientes: Partidas presupuestarias del Gobierno Central, préstamos con el IFAM, carga administrativa del departamento de Gestión Vial.

El escenario 1, tiene por objetivo: Invertir en los caminos tipo A con actividades de Mantenimiento Rutinario. Invertir en los caminos tipo A con Mantenimiento Periódico. En este caso inicialmente se pretendía atender 440,28 km, pero por la situación presupuestaria se puede atender 330 km lo que equivale un 78% de su totalidad.

El escenario 2, tiene por objetivo: Invertir en caminos tipo B y C con IVTS mayor a 40 y TPD medio. En este caso inicialmente se pretendía atender 59,23 km, pero por la situación financiera se puede atender 11,85 km, lo que equivale un 20 % de su totalidad.

El escenario 3, tiene por objetivo: Invertir en los corredores peatonales identificados. En este caso inicialmente se pretendía atender 7450 m de aceras, pero por la situación financiera se puede atender 800 m de aceras lo que equivale aproximadamente a un 10 % de su totalidad.

El escenario 4, tiene por objetivo: Invertir en puentes en rutas A y B y con alta población y productividad. En este caso inicialmente se pretendía atender 110 puentes, pero por la situación financiera se puede atender 1 puente lo que equivale un 1 % de su totalidad.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Invertir en Alcantarillas de Cuadro en rutas A y B y con alta población y productividad. En este caso inicialmente se pretendía atender 1037 m de alcantarillas de cuadro (173 estructuras), pero por la situación financiera se puede atender 96 m de alcantarillas de cuadro (16 cantidad de pasos de alcantarilla) lo que equivale un 1 % de su totalidad.

En el escenario 5, tiene por objetivo: Invertir en la MMEC. En este caso los dos primeros años el proyecto es financiado mediante convenio con el MOPT-BID. Luego se sostiene mediante la inclusión de recurso de la ley 8114 y 9329, durante los próximos tres años del quinquenio.

El escenario 6 tiene por objetivo: Invertir en mejorar los drenajes en rutas A y B con alta población y productividad. En este caso inicialmente se pretendía atender 67,00 km, pero por la situación financiera se puede atender 13,40 km, lo que equivale un 20 % de su totalidad.

El escenario 7 tiene por objetivo: Invertir en la Señalización vial Cantonal en las rutas tipo A. En este caso inicialmente se pretendía atender 450,68 km de calles del cantón, pero por la situación financiera se puede atender 19,16 km de calles del cantón, lo que equivale un 4.25 % de su totalidad.

Esta propuesta es reflejada en el siguiente Cuadro 34 que a continuación se les presenta:

Cuadro 34. Resumen de Intervención y presupuesto anual requerido para su ejecución

Escenario	Descripción corta	Inversión en millones de colones				
		Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026
1	Caminos tipo A	₡ 3 637,93	₡ 733,95	₡ 745,68	₡ 757,59	₡ 769,70
2	Caminos tipo B y C	₡ 200,29	₡ 203,49	₡ 206,75	₡ 210,05	₡ 213,41
3	Drenajes	₡ 276,95	₡ 228,61	₡ 214,40	₡ 235,98	₡ 239,75
4	Puentes	₡ 48,08				
5	Aceras	₡ 23,99	₡ 73,11	₡ 24,76	₡ 25,16	₡ 51,11
6	Alcantarillas de Cuadro	₡ 291,69	₡ 222,26	₡ 225,81	₡ 229,42	₡ 233,09
7	MMEC			₡ 95,94	₡ 97,47	₡ 99,03
8	Señalización	₡ 10,03	₡ 32,55	₡ 26,39	₡ 30,71	₡ 27,88
	Total	₡ 4 488,96	₡ 1 493,98	₡ 1 539,72	₡ 1 586,37	₡ 1 633,96

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Con respecto a la estrategia de intervención que se ve reflejada en el cuadro 34, en términos porcentuales en la Figura 23 se observa un enfoque del 61.85 % destinado a los caminos tipo A en actividades de conservación y mantenimiento. Quedando un 38.15% de los recursos para obras como puentes, alcantarillas de cuadro, aceras y señalización. Así como a los caminos tipo B y C. En el primer año se realizan obras de mejoramiento los cuales abarcaran un 81 % del presupuesto, debido a los proyectos ya aprobados por el MOPT-BID y préstamos con el IFAM. En los siguientes años se concentrará las inversiones en la conservación de los proyectos del primer año.

A continuación, en la Figura 23 se presenta en forma gráfica el detalle anual de la propuesta de intervención.

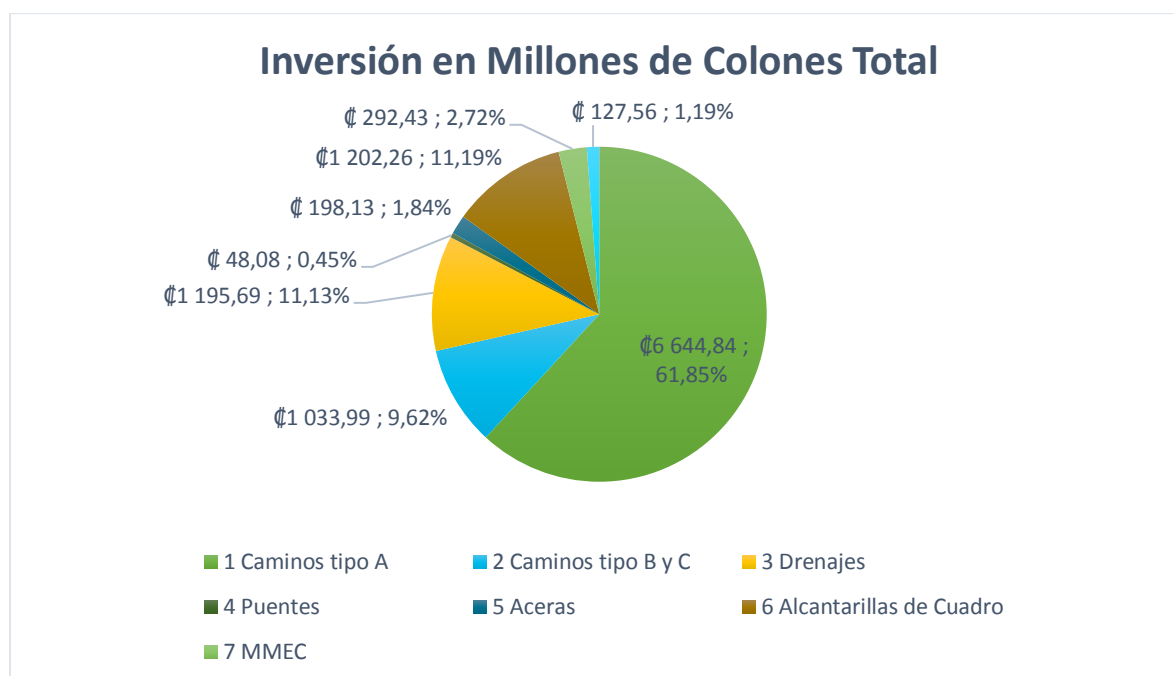


Figura 23. *Ámbito de Inversión, acumulado para el periodo de vigencia del plan quinquenal*

Fuente: *Fuente: Elaboración propia de la UTGVM*

Se estima que el monto para invertir en los escenarios en los cinco años ascienda a los ₡10.742,98 (millones de colones), de los cuales se dará prioridad a los caminos tipo A, con intervenciones de mantenimiento y mejoramiento.

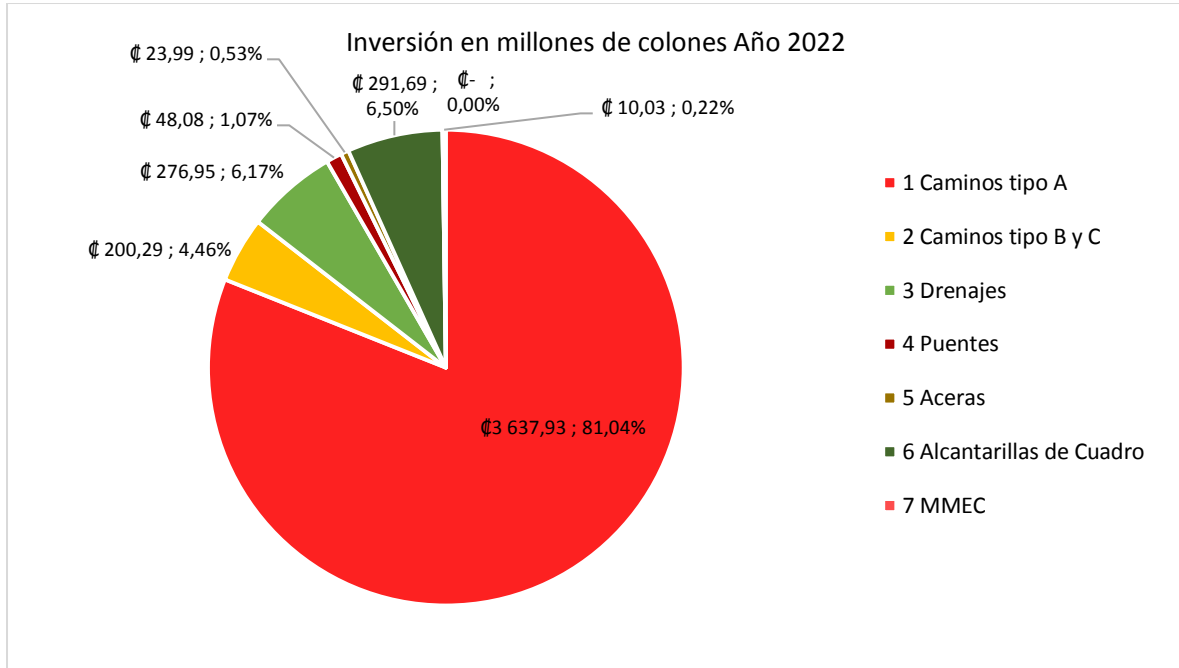


Figura 24. *Ámbito de Inversión para el primer año de ejecución del Plan Quinquenal*

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Se estima que el monto para invertir en los escenarios en el primer año ascienda a los ₡4.488,96 (millones de colones) de los cuales se dará prioridad a los caminos tipo A, con intervenciones de mantenimiento y mejoramiento.

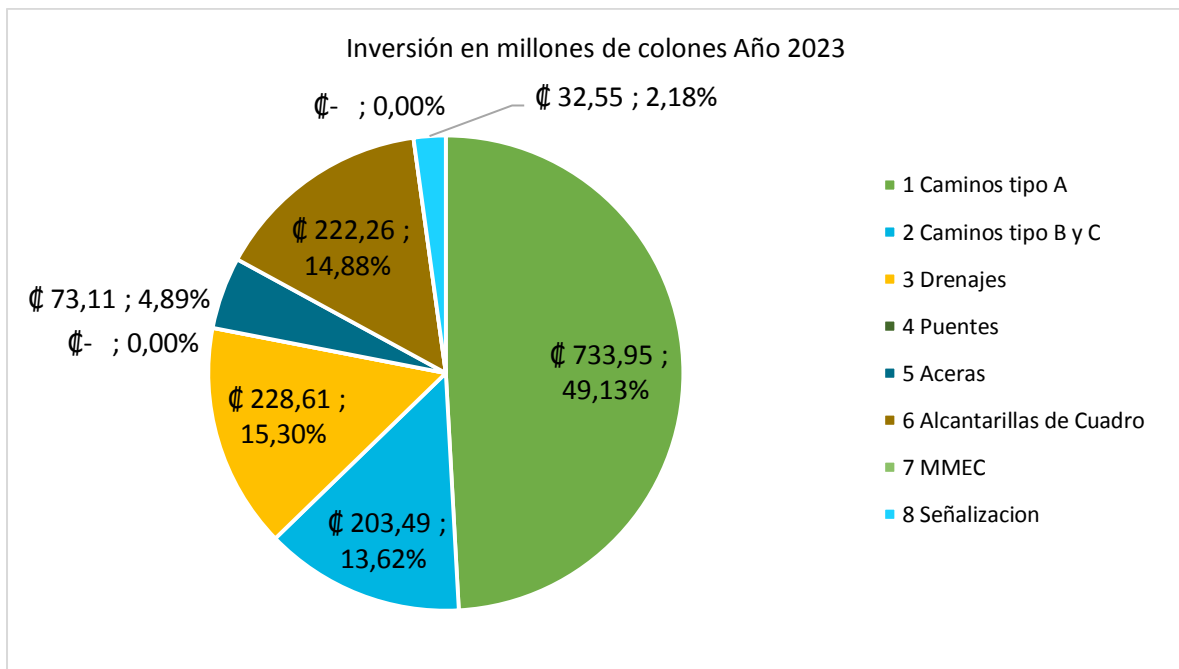


Figura 25. *Ámbito de Inversión para el segundo año de ejecución del Plan Quinquenal*

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Se estima que el monto para invertir en los escenarios en el segundo año ascienda a los ₡1493.98 (millones de colones) de los cuales se dará prioridad a los caminos tipo A, con intervenciones de mantenimiento y conservación.

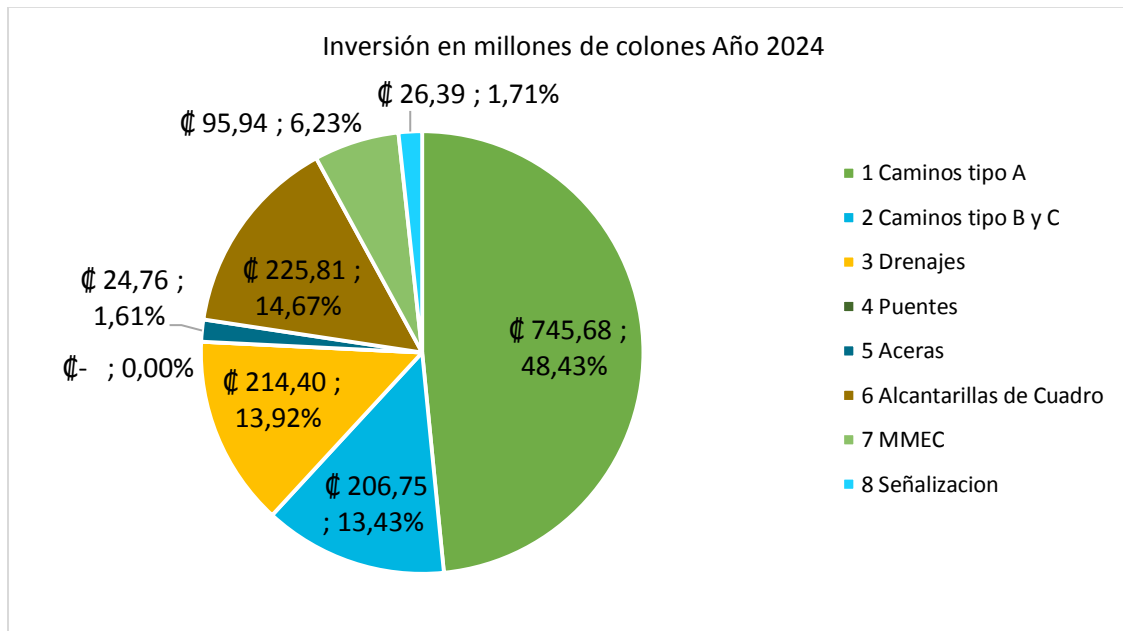


Figura 26. *Ámbito de Inversión para el tercer año de ejecución del Plan Quinquenal*

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Se estima que el monto para invertir en los escenarios en el tercer año ascienda a los ₡1.539,72 (millones de colones) de los cuales se dará prioridad a los caminos tipo A, con intervenciones de mantenimiento y conservación.

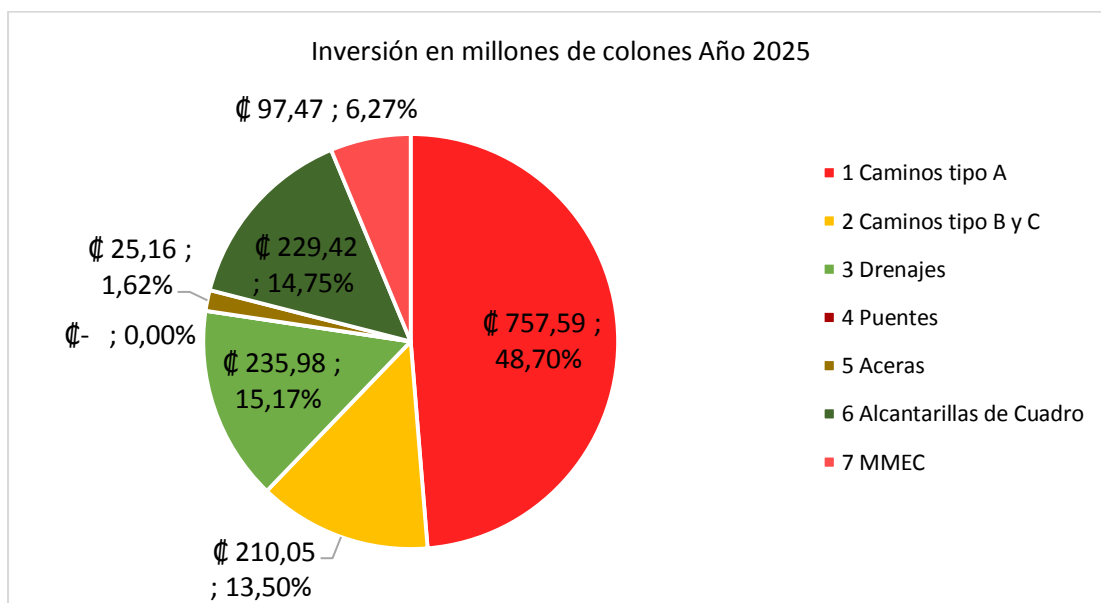


Figura 27. *Ámbito de Inversión para el cuarto año de ejecución del Plan Quinquenal**

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Se estima que el monto para invertir en los escenarios en el cuarto año ascienda a los ₡1586.37 (millones de colones) de los cuales se dará prioridad a los caminos tipo A, con intervenciones de mantenimiento y conservación.

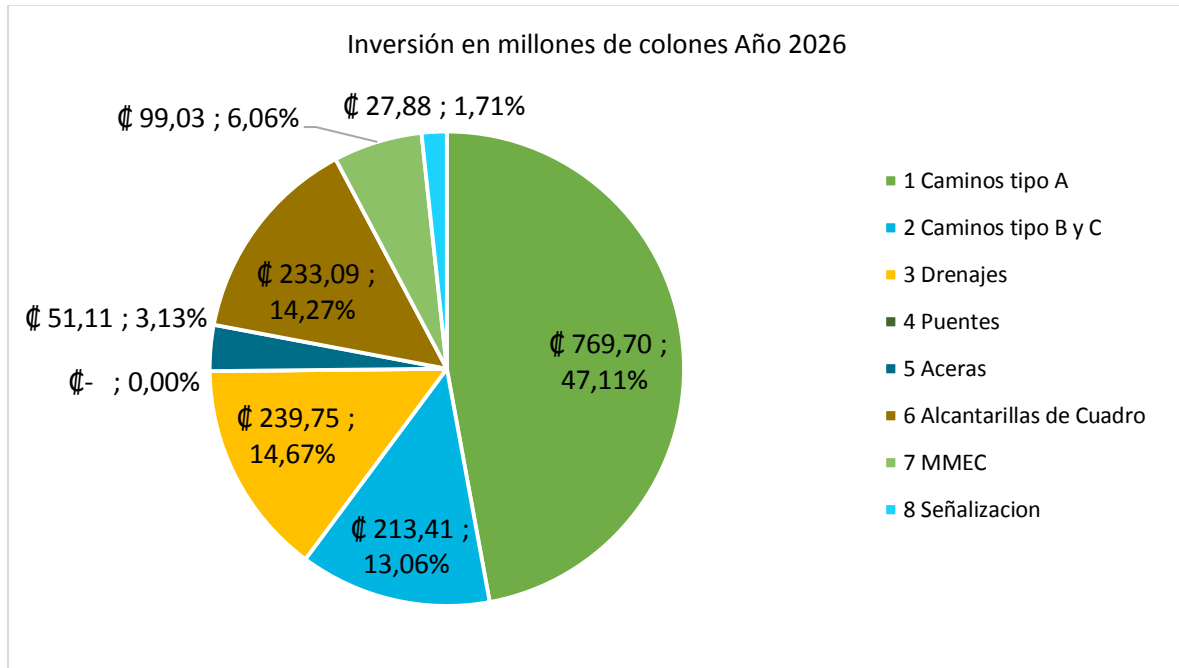


Figura 28. *Ámbito de Inversión para el quinto año de ejecución del Plan Quinquenal.*

Fuente: Fuente: *Elaboración propia de la UTGVM*

Se estima que el monto para invertir en los escenarios en el quinto año ascienda a los ₡1.633.96 (millones de colones) de los cuales se dará prioridad a los caminos tipo A, con intervenciones de mantenimiento y conservación.

5.6. Proyectos MOPT-BID II

Para el año 1 de este Plan Quinquenal (año 2022), se tiene contemplado dos proyectos para ser financiados por el programa MOPT-BID, que se describen a continuación:

1. *Mejoramiento de la superficie de rueda y sistema de drenaje en el tramo entre las comunidades de Tablas hasta Bajo Coto; Camino 6-03-027 DE: (ENT N 237) GUACIMO, A: (ENT C 37) ALTAMIRA.*

Este proyecto consiste en mejorar la conectividad, tránsito, seguridad vial y nivel de servicio, del camino con código 6-03-027, mediante la mejora de la superficie de rueda de 2 km con la colocación de una nueva capa de concreto asfáltico de 6cm, sobre una nueva base granular de 16cm y una subbase de 30cm, junto con la intervención de pasos de alcantarillas transversales.



Esto permitiría brindar conectividad en el camino C6-03-027 con la Ruta Nacional 237, y a la vez conectar las comunidades de Tablas, Bajo Coto, Alto Sábalo, El Carmen, Altamira, Colorado, El Campo, Linda Vista, San Isidro, La Puna y Los Naranjos, entre otras); así como también, crear mejores condiciones de seguridad vial en el proyecto a intervenir mediante el debido señalamiento horizontal y vertical.

El monto aportado por el MOPT – BID es de **€360.735.201,33** (Trescientos sesenta millones setecientos treinta y cinco mil doscientos un colón con 33/100).

El monto aportado por la Municipalidad es de **€57,394,982.55** (Cincuenta y siete millones trescientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y dos colones con 55/100).

La Municipalidad se compromete el mantenimiento después de la intervención del camino, el cual se contempla en este Plan Quinquenal para los años posteriores a la entrega del proyecto.

2. Mejoramiento de la estructura de pavimento y sistema de drenajes en 1,8 km del camino 6-03-012 De: (ENT.N.237) P. REAL-CHANG.SN.LUIS A: RÍO LIMÓN, LMT.CANTONAL CBRUS

Este proyecto consiste en Mejorar la conectividad, tránsito, seguridad vial y nivel de servicio, del camino con código 6-03-012 mediante la mejora de la superficie de ruedo en 1,8 km con la colocación de una nueva capa de concreto asfáltico de 6cm, sobre una nueva base granular estabilizada (BE-25) de 25cm, sobre lo existente, junto con la intervención de pasos de alcantarillas transversales.

Esto permitiría brindar conectividad en el camino C6-03-012 con la Ruta Nacional 237, y a la vez conectar las comunidades de Paso Real, Chánguena, La Bonga, Zapotal, Las Vegas, Santa Lucía, Cacique, La Bonita, Pílon, Las Cruces, San Luis, entre otras; así como crear mejores condiciones de seguridad vial en el proyecto a intervenir mediante el señalamiento horizontal y vertical, que corresponda.

El monto aportado por el MOPT – BID es de **€346.775.405,62** (Trescientos cuarenta y seis millones setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos cinco colones con 62/100).

El monto aportado por la Municipalidad de Buenos Aires es de **€46.878.534,54** (Cuarenta y seis millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos treinta y cuatro colones con 54/100).

La Municipalidad se compromete el mantenimiento después de la intervención del camino, el cual se contempla en este Plan Quinquenal para los años posteriores a la entrega del proyecto.



Cuadro 35. Proyectos sugeridos para intervenir con el Programa MOPT-BID II

Código	Tipo de proyecto	Descripción corta de la intervención	Distancia	Costo	Estado (*)
603012	Mejoramiento	Mejoramiento de la superficie de ruedo, colocación de subbase y base y carpeta Asfáltica.	2 km	€346.775.405,62	En Aprobación
603027	Mejoramiento	Mejoramiento de la superficie de ruedo, colocación de subbase y base y carpeta Asfáltica.	1,8 km	€360.735.201,33	En Aprobación

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

5.7. Análisis de la viabilidad de las propuestas de inversión

Se analiza la viabilidad de la propuesta, por lo que se incluye el cuadro 36 para analizar la existencia de factores de éxito para su ejecución, valorando la viabilidad baja, media o alta en cada uno de dichos factores, indicando la justificación de la valoración.

Cuadro 36. Análisis de viabilidad de la propuesta de inversión 1

Viabilidad	Valoración de Viabilidad (Alta-Media-Baja)	Justificación
Organizativa Institucional (Depto GVM - Municipalidad)	ALTA	Se cuenta con el apoyo de la Alcaldía y Concejo Municipal. Además de un grupo de profesionales, con experiencia y compromiso que trabajan en la Unidad de Gestión Vial.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Viabilidad	Valoración de Viabilidad (Alta-Media-Baja)	Justificación
Técnica	MEDIA	Se cuenta con el recurso humano y equipo disponible para el control y fiscalización de los trabajos.
Financiera	MEDIA	La economía costarricense se ha visto afectada por la crisis del COVID-19, por lo que no se conoce el tiempo para la recuperación y estabilidad de la economía.
Jurídica	ALTA	El plan es acorde con normas y reglamentos a nivel nacional, así como del gobierno local.
Política	MEDIA	Las políticas fueron aprobadas por el Concejo Municipal, sin embargo, las decisiones políticas pueden variar la propuesta y desviarse a otros intereses políticos.
Social	ALTA	El plan se formuló a través de líneas orientadoras definidas en consultas comunales.
Tecnológico	MEDIA	Se está implementando un sistema adecuado que facilite la administración de los proyectos. Una vez concluido se debe capacitar al personal para su uso, así hacer las mejoras necesarias para su buen funcionamiento.
	ALTA	



Viabilidad	Valoración de Viabilidad (Alta-Media-Baja)	Justificación
Ambiental	ALTA	Fueron considerados parámetros de protección a zonas protegidas y trabajos preventivos en zonas de riesgo.

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

5.8. Análisis de riesgos asociados a la ejecución del PVQCD

La identificación de riesgos consiste en reconocer y definir los factores de riesgo o eventos internos o externos que, de materializarse, afectarían la capacidad de la institución para cumplir sus objetivos.

En el caso de la ejecución del PVQCD, la gestión de riesgos se propone como una acción preventiva ante ciertos eventos identificados que podrían dificultar el éxito en la ejecución de este.

A continuación, se presenta una matriz de riesgos la cual contiene los eventos de riesgo identificados, el ámbito de su ocurrencia, descripción del riesgo y la acción que minimice o atienda el riesgo.

Cuadro 37. Matriz de Identificación y análisis de riesgos

Evento	Ámbito (interno-externo)	Descripción del impacto	Acción afirmativa
Desviación de recursos asignados al PVQCD.	Interno	Pérdida de credibilidad tanto a nivel interno y externo de la municipalidad.	Cumplir con la reglamentación y normativa vigente sobre estos recursos.
Cambio en las autoridades municipales.	Externo e Interno	Cambios de Políticas e intereses.	Dar a conocer las políticas y estrategias reflejadas en el PVQCD. Además, las políticas fueron aprobadas por el Concejo Municipal, y la elaboración del plan también contó con participación



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Evento	Ámbito (interno-externo)	Descripción del impacto	Acción afirmativa
			ciudadana.
Cambio en las personas integrantes de la JVC actual.	Externo	Cambios de Políticas e intereses.	Dar a conocer las políticas y estrategias reflejadas en el PVQCD
Procesos y procedimientos inadecuados en la gestión del plan.	Interno	La jerarquía no se ajusta a la realidad institucional. El no cumplimiento y afectación en las metas y objetivos.	Planificar semestralmente revisiones en los procedimientos con el objetivo de verificar, para obtener los resultados adecuados y/o esperados.
No alineación entre el PVQCD y el plan operativo de la GVM.	Interno	El no cumplimiento del Plan Quinquenal, y atrasos en la planificación y programación.	Cumplimiento de la ley y decretos, así como buenas prácticas de la ingeniería vial.
Inventario vial digitalizado no actualizado.	Interno	Las bases de datos se encuentran desactualizadas.	Actualizar anualmente el inventario digital e incorporar la información dentro del PVQCD
Dificultad en la gestión de los espacios de participación.	Externo e Interno	No se logra la participación ciudadana en los procesos.	Divulgar la información por medio de canales más efectivos para la población, hacerlos aliados de la institución, darles a saber la importancia de sus aportes en la gestión vial cantonal.
Incumplimiento en tiempos y calidad en las obras por parte de empresas contratadas.	Interno	Ineficiencia de los trabajos ocasionando recursos mal invertidos.	Elaboración de buenos carteles de licitación, así como estrictos procesos de verificación de calidad.



Evento	Ámbito (interno-externo)	Descripción del impacto	Acción afirmativa
Eventos naturales impiden avance en obras.	Externos	Deterioro de las obras e incumplimientos de objetivos e incremento de costos.	Destinar recursos para casos de emergencias por eventos naturales. Planificar las obras de mayor riesgo para ejecutarlas en época seca.
Atrasos en la asignación de presupuesto.	Externo / Interno	No se cumplan con los objetivos y las metas según lo planificado.	Concientizar con las autoridades superiores la aprobación de presupuesto en los tiempos correspondientes
Cambio en la organización del departamento de Gestión Vial.	Interno	Baja ejecución de lo planificado, por el tiempo de aprendizaje de los nuevos puestos.	Concientizar la importancia del cumplimiento del PVQCD por el desarrollo de la Gestión Vial.

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Es importante resaltar que aproximadamente el 40% de los riesgos identificados corresponde al ámbito externo por lo que, se debe trabajar tanto a lo interno como a lo externo en las estrategias de tratamiento para cada punto en especial.

En el departamento de Gestión Vial, se busca una adecuada gestión de los riesgos a través de un nuevo Sistema de Valoración de Riesgos (SEVRI) que se está implementando a nivel municipal, que permita de manera objetiva, eficiente, eficaz y oportuna producir información que apoye la toma de decisiones, orientada a ubicar a la institución en niveles de riesgo aceptables y así promover con una seguridad razonable de logro de los objetivos.

Por lo anterior, es importante darle seguimiento a esta matriz de Identificación y análisis de riesgos encontrados, y buscar la forma de incorporarlos dentro de los instrumentos para el seguimiento de los riesgos, asignados por la Administración.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTARRICENSE

**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

BID

Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD

PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACION Y DESARROLLO



Capítulo VI:

Mecanismos para el Monitoreo y Evaluación

Periodo 2022-2026



6. Capítulo VI. Mecanismo para el monitoreo y evaluación

6.1. Monitoreo del PVQCD

Uno de los procesos que hay que poner especial atención reside en el monitoreo visto como una acción permanente que consiste en revisar el cumplimiento de las actividades programadas y si con esas actividades se alcanzan las metas propuestas. Por lo general se tiende a elaborar planes anuales operativos que carecen de instrumentos que faciliten su acompañamiento con el fin de establecer estrategias importantes en el caso de que las metas no se estén cumpliendo. En ese caso la unidad a cargo de establecer este proceso es el Departamento de Gestión Vial el cual debe prever los recursos necesarios en personal y económicos que faciliten el proceso de monitoreo.

Según lo anterior el monitoreo permite registrar diariamente el cumplimiento de las acciones planificadas para una intervención, y brinda información oportuna para prever escenarios producto del incumplimiento de estas acciones, o los plazos establecidos debido a situaciones no programadas que inciden en el plan.

Además, en el Cuadro 38 denominada Matriz de programación y monitoreo del PVQCD, se puede observar en la primera columna las políticas, en la segunda columna las metas y en la tercera los indicadores de logro. Las siguientes columnas corresponden a la programación de las metas, los logros y el porcentaje de cumplimiento de las metas según el horizonte de tiempo del plan.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 38. Matriz de programación y monitoreo del PVQCD

Política	Escenario	Meta	Indicador	PROGRAMACIÓN					
				Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Meta Año 4	Meta Año 5	Total General
1. Mantener el buen estado de los caminos tipo A del cantón considerando todos sus componentes (Superficie de ruedo, sistema de drenaje, cunetas, señalización) y realizando intervenciones técnicamente apropiadas	Invertir en los caminos tipo A con actividades de Mantenimiento Rutinario. Invertir en los caminos tipo A con Mantenimiento Periódico.	Mantener en buen estado 67,11 km y en Regular estado 262,88 Km de caminos tipo A del cantón.	Cantidad de kilómetros de caminos tipo A del cantón que se mantuvieron en buen y regular estado.	346	330	330	330	330	1666,1
2. Mantener en buen estado de transitabilidad los caminos tipos B y C del cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas comerciales y otras).	Invertir en caminos tipo B y C con IVTS mayor a 40 y TPD medio	Mantener en buen estado 5,26 km y en Regular estado 24,36 Km de caminos tipos B y C del cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas comerciales y otras).	Cantidad de kilómetros de caminos con mayor IVTS y TPD que fueron intervenidos durante el periodo del plan.	29,6	30	30	30	30	148,1
3. Intervenir aceras cercanas de centros de población y puntos de concentración de alta movilidad peatonal del cantón, mejorando además a los sistemas de aguas pluviales.	Invertir en los corredores peatonales identificados.	Construir 800 metros lineales de aceras cercanas a centros de población.	Cantidad de metros lineales de aceras durante el periodo.	100,0	300	100	100	200	800,0
4. Intervenir puentes relacionados con las actividades productivas del cantón o que conecten centros de población del cantón.	Invertir en puentes y alcantarillas de cuadro en rutas A y B y con alta población y productividad.	Construir 1 puente en el año 1 y 16 Alcantarillas de Cuadro en el periodo del Plan en caminos relacionados con las actividades productivas del cantón en los cinco años.	Cantidad de puentes y Alcantarillas de Cuadro intervenidos durante los cinco años.	39,0	18,0	18,0	18,0	18,0	111,0
5. Fortalecer el mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales.	Consolidar y ampliar el modelo en las rutas que están actualmente intervenidas.	Intervenir 45 km por medio de mantenimiento vial por estándares a cargo de microempresas locales.	Cantidad de km de caminos que recibieron mantenimiento vial por estándares con participación de microempresas locales durante el periodo del plan.	0,0	0,0	12	12	12	36,0



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



6. Mejorar las condiciones del sistema de drenajes de las vías tipo A, B y C del cantón.	Invertir en mejorar los drenajes en rutas A y B y con alta población y productividad.	Intervenir 67 km con sistemas de drenajes subterráneos (pasos de alcantarillas) adecuados y funcionales	Cantidad de kilómetros intervenidos con sistemas de drenajes en el periodo del plan del 2022-2026.	16,0	13	12	13	13	67,0
7. Mejorar las condiciones de seguridad vial que brinda la infraestructura vial cantonal, especialmente en puntos de mayor accidentabilidad y riesgo.	Invertir en señalización en las rutas con mayores accidentes de tránsito.	Señalizar 19,16 Km de las rutas con mayores TPD o zonas urbanas incorporando la señalización requerida.	Cantidad de kilómetros intervenidos de rutas con mayores accidentes de tránsito incorporan señalización requerida.	1,6	5	4	5	4	19,2
8. Contemplar en las intervenciones de la red vial la conservación del ambiente y la reducción del riesgo ante desastres.	Invertir en medidas para la conservación del ambiente y la reducción del riesgo ante desastres.	Incorporar en los proyectos Financiados por MOPT-BID y el IFAM la conservación del ambiente (ejemplo: pasos de fauna, señalización). Contemplar en los proyectos Financiados por MOPT-BID y el IFAM la reducción del riesgo ante desastres.	El 100% de los proyectos MOPT-BID y financiados por el IFAM de inversión vial que contemplan la conservación del ambiente. Porcentaje de nuevos proyectos de inversión vial que contemplan la reducción del riesgo ante desastres.	16,1					16,1
9. Consolidar una estructura organizacional que facilite los procesos de coordinación y colaboración en Gestión Vial.	Invertir en fortalecer la estructura organizacional que facilite los procesos de coordinación y colaboración en Gestión Vial.	Actualizar el Organigrama. Contar un Manual de Funciones. Contar un Manual de Puestos. Contar un Manual de procedimientos, Actualización de los Reglamentos internos. Incorporar Sistemas de información geográfica. Incorporar Sistemas de control.	Cantidad de documentos, manuales, reglamentos, software durante el periodo 2022-2026.	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	5,0
10. Promover la participación de diferentes grupos de la comunidad en los procesos de gestión vial, que facilite manejo de la información, promoción, movilización, organización, concientización, concienciación, coordinación, colaboración, participación, rendición de cuentas, control social y evaluación en los proyectos viales.	Invertir en promover la participación de diferentes grupos de la comunidad en los procesos de gestión vial, que facilite manejo de la información, promoción, movilización, organización, concientización, concienciación, coordinación, colaboración, participación, rendición de cuentas, control social y evaluación en los proyectos viales.	Una Rendición de Cuentas Anual, donde se incluya a todos los grupos afines a la Gestión Vial. Dos reuniones al año con los Concejos de Distrito para evaluar el desempeño de los proyectos en los distritos.	Cantidad de eventos relacionados con la gestión vial desarrollados durante el periodo del plan.	19,0	19,0	19,0	19,0	19,0	95,0



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



11. Incorporar condiciones que respondan a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas jóvenes, personas adulto-mayores, personas con discapacidad, personas indígenas) en las intervenciones de la infraestructura vial que facilite desarrollar procesos internos de sensibilización sobre el enfoque de género y la seguridad vial.	Invertir en Incorporar condiciones que respondan a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas jóvenes, personas adulto-mayores, personas con discapacidad, personas indígenas) en las intervenciones de la infraestructura vial que facilite desarrollar procesos internos de sensibilización sobre el enfoque de género y la seguridad vial.	El 100% de los proyectos de corredores peatonales y proyectos financiados por el MOPT-BID responden a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas jóvenes, personas adulto-mayores, personas con discapacidad, personas indígenas).	Porcentaje de intervenciones que responden a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas jóvenes, personas adulto-mayores, personas con discapacidad, personas indígenas).	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	7,0
---	---	--	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM



6.2. Consideraciones generales para el monitoreo de variables ambientales

En este apartado se considera una propuesta de acciones de monitoreo y atención de los aspectos ambientales más críticos; tales como: la vigilancia y alerta temprana por la ocurrencia de eventos naturales de afectación social, haciendo uso de las redes comunales (asociaciones, comités caminos, consejos de distrito, comités de emergencias, MMEC, grupos específicos entre otros), esto para atender vías afectadas o la señalización apropiada para pasos de fauna silvestre; por tanto, se pretende coordinar con fundaciones propias de la zona para buscar el financiamiento para colocación de pasos aéreos y señalización en zonas de interés.

Para el monitoreo de las variables ambientales, se consideran dos componentes, el primero vinculado a la atención de caminos afectados por eventos naturales. El segundo componente se refiere a la conservación en caminos vinculados a las áreas silvestres protegidas (ASP) del cantón.

En la siguiente matriz se operacionaliza el seguimiento necesario para la atención de caminos afectados por eventos naturales. La primera columna corresponde el código del camino, la segunda columna se refiere al evento de afectación (derrumbes, inundaciones, hundimientos, fallas tectónicas entre otras), la tercera al tipo de atención que se le debe dar al camino; la cual puede ser de prevención o de atención una vez ocurrida el evento. En la cuarta columna se debe introducir la fecha de la atención, la cual se completará una vez realizada la intervención respectiva.

Cuadro 39. Atención de caminos afectados por eventos naturales en el cantón

Código del camino afectado	Evento	Tipo de atención	Fecha de atención

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



En cuanto a las medidas de conservación en los caminos para proteger y mitigar los efectos sobre las ASP del cantón, se incluye la matriz que a continuación se presenta, misma que debe incorporar tanto el código del camino, las acciones de conservación y seguridad propuestas; tales como señalización por rutas de paso de fauna silvestre. Así mismo, se debe contemplar la fecha de intervención de la acción a realizar.

Cuadro 40. Acciones de conservación en caminos vinculados a ASP del cantón

Código del camino	Acción de conservación y seguridad	Fecha de intervención

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

6.3. Evaluación del PVQCD

La evaluación juega un papel preponderante en la valoración y medición de la contribución del PVQCD al desarrollo del cantón, para esto es necesario tener claridad sobre el punto de partida o la situación local cuando se diseña el plan. De esta manera, se parte de la línea base de un conjunto de índices reconocidos que miden diferentes ámbitos del desarrollo, incluidos en el capítulo II, correspondiente a las características del cantón vinculadas a la red vial; los cuales, se incorporan con la finalidad de que el plan incida directa o indirectamente en la mejora de dichos índices.

Además, desde la formulación de planes, programas o proyectos se deben contemplar los recursos necesarios para evaluarlos cuando así corresponda. Se requieren, principalmente, recurso humano y asignación de tiempo para las personas responsables de la evaluación, sea esta interna o mixta. Esta última, se refiere a una evaluación realizada por un equipo consultor o consultora externa, en coordinación con personas funcionarias del gobierno local que tienen un papel crucial en la supervisión del proceso. Sea cual sea el tipo de evaluación, es indispensable planificar los recursos necesarios.

Se debe considerar que, si hay interés en una evaluación externa o mixta, hay que contar con el contenido financiero para una eventual contratación, y establecer los plazos que esto requiere



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



desde la elaboración de los términos de referencia, las jornadas de trabajo, hasta la revisión y entrega de informes. En ambos casos, interna o mixta, se debe establecer con prioridad el área o departamento responsable de evaluar, o que participará en la evaluación, así como la definición del tiempo requerido, y formalizarlo por medio de los compromisos que se asumen con la aprobación del PVQCD.

Es importante tener presente que tanto el recurso humano como en especie se debe cuantificar, porque es una manera de visibilizar la inversión financiera y de tiempo que requiere esta actividad, aun cuando no se contrate un equipo externo, y ésta se desarrolle con personal de la institución.

Cuadro 41. Matriz de apoyo para planificar los recursos para la evaluación

Rubros	Tiempo	Periodo (semanas, meses)	Monto	Observaciones
1.Recurso humano interno				
Responsable				
Colaboradora 1				
Colaboradora 2				
Colaboradora 3				
		Total		
2. Recurso humano contratado				
Evaluador (a)				
Asesorías complementarias				
Personal técnico complementario				
		Total		
3. Gastos operativos				
Combustible				



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Rubros	Tiempo	Periodo (semanas, meses)	Monto	Observaciones
4. Insumos y suministros				
Software				
Impresiones				
		Total		
5. Otros				
Transporte				
		Total		

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM

Además, para la evaluación del PVQCD, se propone la utilización de indicadores de gestión y resultados. En el primer caso, los indicadores de gestión “permiten medir la cantidad de bienes y servicios generados” en una intervención, tales como insumos, actividades y productos. En cuanto a los indicadores de resultado, se refieren a los efectos e impactos logrados producto de la intervención” (Mideplan, p. 21, 2018).

6.4. Indicadores de gestión

Como se mencionó anteriormente, estos indicadores están relacionados con los insumos, actividades y productos que se generan en el marco de una intervención, para la generación de efectos e impactos en beneficio de una población determinada. Por lo tanto, se evalúan en periodos de tiempo más cortos, por ejemplo, año con año.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 42. Indicadores de gestión

Nivel de la intervención	Indicador	Medio de verificación	Línea Base	Resultados				
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gestión	Variación porcentual en el presupuesto para el mejoramiento de la Red Vial Cantonal en función del año anterior.	Registros presupuestarios municipales	Presupuesto año 2021 (cada año se anota el monto y su variación porcentual)					
	Cantidad de proyectos ejecutados para la conservación de la Red Vial Cantonal.	Registros municipales	En el 2021 se ejecutaron X proyectos de mejoramiento vial					
	Cantidad de eventos de participación ciudadana realizados en proyectos de la RVC.	Registros municipales Eventos de divulgación	Eventos de participación en el año 2021					
	Cantidad de Km de la RVC intervenidos.	Registros municipales	Caminos intervenidos en el año 2021					
	Cantidad de Contracciones efectuadas en intervenciones en la red vial cantonal.	Registros municipales	Contrataciones efectuadas en el año 2021					

Fuente: Elaboración propia de la UTGVM



6.5. Indicadores de efecto

Los indicadores de efecto son de total atribución en el corto y mediano plazo a la intervención realizada, ya que su medición se refiere, específicamente, a los cambios producidos de forma directa por ésta. Para el presente PVQCD se proponen los siguientes indicadores de gestión, como ejemplo el efecto del porcentaje de accidentes de tránsito durante el periodo del plan, tasa de variación de tránsito promedio diario en las rutas intervenidas, cantidad de sitios generadores de flujo en el cantón, porcentaje de cambio de la condición de la superficie de ruedo y duración de tránsito en las rutas intervenidas.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 43. Indicadores de efecto

Nivel de la intervención	Indicador	Medio de verificación	Línea Base	Resultados				
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Efecto	Porcentaje de accidentes de tránsito durante el periodo del plan	Registros e informes de autoridades competentes.	Datos de la Dirección de Ingeniería de Tránsito en el año 2021.					
	Tasa de variación de Tránsito promedio diario en las rutas intervenidas.	Observaciones y conteos	TPD en el diagnóstico del PVQCD					
	Cantidad de sitios generadores de flujo en el cantón	Diagnóstico del PVQCD Registros municipales.	Sitios generadores de flujo identificados cada año.					
	Porcentaje de cambio de la condición de la superficie de rueda.	Diagnóstico y Evaluación de la condición de la red vial.	Diagnóstico del PVQCD en el 2021					
	Duración de tránsito en las rutas intervenidas	Medición y registros del diagnóstico.	Datos generados a partir del 2022.					

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM



6.6. Indicadores de impacto

Son referidos a resultados de largo plazo que repercuten en la sociedad en su conjunto. Muestran en qué medida la intervención contribuyó a lograr cambios en el bienestar de la población del cantón. Dichos cambios no son atribuibles completamente a la intervención, por cuanto, para lograrlos se requiere de transformaciones en otros ámbitos de la realidad cantonal, regional, nacional o internacional.

Un ejemplo de esto es el mejoramiento de los ingresos en una localidad a través del turismo. Con un cambio en las condiciones de la red vial, la afluencia de visitantes a dicha comunidad puede mejorar, no obstante, para que esto repercuta en los ingresos de los habitantes, además depende de otras condiciones, como son la equidad en la distribución de los mismos, el nivel de preparación técnica y profesional de los residentes para aprovechar la llegada de turistas, la infraestructura de atención, entre otras.

Como se puede apreciar en el ejemplo, la red vial solo es una de múltiples variables, por lo que su incidencia en el desarrollo es de manera indirecta.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Cuadro 44. Indicadores de impacto

Nivel de la intervención	Indicador	Medio de verificación	Línea Base	Resultados
Impacto	Índice de Competitividad Cantonal -Pilares: Económico: Metros cuadrados de construcción por Km2 e Infraestructura Red Vial Cantonal por km2.	Informes de Competitividad Cantonal.	La Municipalidad se encuentra en el puesto 36. En el pilar de infraestructura con una calificación de 26 y en el pilar económico con una calificación de 12 (2013).	
	Índice de Desarrollo Social	Informes de Desarrollo Social	Posición 45 en el 2015.	
	Índice de gestión municipal (Gestión de servicios económicos -Gestión vial)	Informe de la Contraloría General de la República sobre el Índice de gestión municipal	El índice de la Municipalidad se encuentra en el puesto 45 y la variable planificación se encuentra con una valoración de 15 (2015)	
	Índice de Transparencia del Sector Público	Informe de evaluación de la Defensoría de los Habitantes de la República sobre la transparencia que ofrecen los sitios web de las instituciones públicas costarricenses.	El índice de la Municipalidad se encuentra en el puesto 60.	

Fuente: Fuente: Elaboración propia de la UTGVM



6.7. Comunicación y rendición de cuentas del PVQCD

La rendición de cuentas para Gestión Vial se define como la presentación de todas las acciones generadas con el fin de cumplir con los objetivos y metas previstos en el Plan Operativo Anual, y en este caso en el marco evaluativo del cumplimiento del PVQCD.

En este sentido previamente a la presentación se realiza en un periódico local una nota periodística que resuma la gestión e invite a la actividad de rendición de cuentas que por lo general se lleva a cabo el 15 de marzo de cada año.

Paralelamente se elaboran invitaciones en forma digital que se van a compartir a nivel de las redes sociales tales como: Facebook, WhatsApp, Telegram, Página Web de la Municipalidad y utilizando como elemento importante el apoyo de las 9 representaciones de los consejos de distrito.

La población meta está establecida en primera instancia por el Concejo Municipal, Consejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo, Asociaciones específicas, Comités de Caminos, Comunidades Indígenas, ONG`s y OG`s del cantón.

La presentación se llevará a cabo en un lugar amplio, con apoyo de Proyector multimedia, videos de procesos constructivos elaborados y registro visual a través de afiches en donde se evidencia un registro fotográfico del proceso establecido.

6.8. Redacción del informe final de evaluación

Para la redacción y entrega del informe final de evaluación del PVQCD se utilizó las siguientes herramientas:

- Haber recopilado, de manera sistemática, la información de los logros según indicadores planteados y rescatando los proyectos por Administración y contratación.
- Documentar métodos, fuentes y otras evidencias que permitan, de manera transparente, mostrar con claridad los resultados y su origen.
- Que el informe presente un hilo conductor que facilite la identificación de la evidencia, hallazgos, conclusiones y recomendaciones o lecciones aprendidas, con el fin de mejorar la gestión a futuro.
- Utilizar un lenguaje que facilite la lectura.



- Que el documento presente mucho registro fotográfico que promueva el diálogo y la participación.
- La entrega debe ser oportuna de forma tal que se legitime la labor de la gestión vial.

6.9. Recomendaciones para la rendición de cuentas a la comunidad

Se indica en este apartado los mecanismos para la comunicación y realimentación de resultados:

- La población a la que va dirigida la rendición de cuentas es Concejo Municipal, Consejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo, Asociaciones específicas, Comités de Caminos, Comunidades Indígenas, ONG's y OG's del Cantón.
- El mensaje se construirá de manera clara, amigable y sencilla para que el público pueda captar la información de interés en poco tiempo. Se utilizará lenguaje sencillo y apoyo visual. Además.
- Para que el mensaje tenga mayor alcance y sea comprendido aún mejor, se elaborarán afiches resumen de la rendición de cuentas que se colocaran en los 9 distritos del Cantón de Buenos Aires, en este sentido se continuara con la elaboración de la revista digital para hacerlo llegar a toda la población interesada en la información facilitando en todo momento los mecanismos de consulta para poder atender dudas y sugerencias. Una vez elaborados los instrumentos informativos entendidos como Nota Periodística, revista digital, y otros mecanismos utilizados se subirá a la alimentar la Pagina Web de la Municipalidad de Buenos Aires directamente en el apartado de Gestión Vial Municipal para que cualquier ciudadano pueda consultarlo cuando lo desee.

Estos espacios de rendición de cuentas son una buena oportunidad para el fortalecimiento de la transparencia y la participación comunal que se debemø promover. A su vez, esto incide positivamente en la percepción de la población bonaerense hacia la Municipalidad de Buenos Aires, al tiempo que favorece una gestión vial que realmente toma en consideración las necesidades más urgentes de la población local según la capacidad instaurada de la misma a nivel cantonal.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD
PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO



Bibliografía

Periodo 2022-2026



Bibliografía

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley General de Caminos Públicos 5060 del 8 de agosto de 1972.
- Asamblea Legislativa de CR. Primera ley especial para la transferencia de competencias: Atención plena y exclusiva de la red vial cantonal. Ley 88001.
- Bull, A. (2003). Mejoramiento de la Gestión Vial con Aportes específicos de Sector Privado. Santiago, Chile: CEPAL.
- Caja Costarricense del Seguro Social (2013). Inventario y Análisis de Áreas de Salud, Sectores, Ebais, Sedes y Puestos de Visita Periódica en el Ámbito Nacional al 30 De Junio Del 2013. Gerencia Médica, Dirección Proyección de Servicios de salud (DPSS), Área Análisis y Proyección de Servicios de Salud. Recuperado de <http://intranet/Organizacion/GM/proyeccion/SitePages/aapss.aspx>
- CEPAL. (1994). Caminos: Un nuevo enfoque para la Gestión y conservación de Redes Viales. Santiago, Chile.
- CNE. (SFI) Mapas de la CNE. (<http://www.cne.go.cr/index.php/prevencie-desastres-menuprincipal-93/mapas-de-amenazas>)
- INEC. (2011) Censo 2011
- La Gaceta N° 138. 17 de julio, 2008. Decreto 34624-MOPT (Reglamento Sobre el Manejo, Normalización y Responsabilidad para la Inversión Pública en la Red Vial Cantonal)
- MEP. Base de datos de Matrículas. www.mep.go.cr
- MIDEPLAN. (1999). OFICIO N° DM 57-99 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante” San José, Costa Rica. MIDEPLAN
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2013). Índice de Desarrollo Social 2013.
- MOPT. (2011) Plan Nacional de Transportes de Costa Rica 2011-2035.
- MOPT. (1999). La Gaceta No. 112 Decreto Ejecutivo Artículo 15, I Ministerio de Obras Públicas y Transportes. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



- MOPT. (2002). Ley de simplificación y eficiencia Tributaria No. 8114 Reglamento al artículo 5, inciso b). San José, Costa Rica: Costa Rica.
- MOPT. Ley General de Caminos Públicos 5060 del 8 de agosto de 1972.
- MOPT. Decreto No. 38578-MOPT- 21-10-2014: Manual de especificaciones técnicas para realizar el inventario y evaluación de la Red Vial Cantonal
- Rojas, Carlos E. MOPT. SF. Presentación sobre objetivos estratégicos para la implementación del Plan de Conservación, Desarrollo y Gestión Vial Cantonal.
- SINAC. (2007) Mapas de Vacíos de Conservación. Archivos .shp generados por el proyecto GRUAS II
- SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación, CR). 2007. Vacíos de Conservación en Costa Rica. Archivo vectorial y poligonal (escala desconocida). GRUAS II: Propuesta de Ordenamiento Territorial para la Conservación de la Biodiversidad de Costa Rica. Análisis de Vacíos en la Representatividad e Integridad de la Biodiversidad Terrestre. San José, C.R.
- SINAC (2007). Enlaces entre Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica. Archivo vectorial y poligonal (escala desconocida). GRUAS II: Propuesta de Ordenamiento Territorial para la Conservación de la Biodiversidad de Costa Rica. Análisis de Vacíos en la Representatividad e Integridad de la Biodiversidad Terrestre. San José, C.R.
- Unión Nacional de Gobiernos Locales. 2013. Código Municipal Comentado, Ley No. 7794 del 30 de abril de 1998
- Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo. (2012) Índice de Competitividad Cantonal, Costa Rica. 2006-2011.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





mopt

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

BID



Municipalidad de Buenos Aires



PVQCD
PLANES VIALES QUINQUENALES
DE CONSERVACION Y DESARROLLO



Anexos

Periodo 2022-2026



7. Anexos

Anexo 1. Conformación de la Junta Vial Cantonal de Buenos Aires

Miembro	Puesto	Fecha Nombramiento
José Rojas Méndez	Alcalde/Presidente de Junta	1 de mayo 2020
Marco Tulio Fallas Prado	Representante de ADI/secretario	10 de marzo del 2021
David Salazar Aguilar	Ingeniero de Gestión Vial	Permanente
Melvin Cordero Campos	Representante Concejo Municipal	15 de mayo 2020
Rafael Ángel Altamirano Santos	Representante Consejos Distrito	1 de mayo 2020
Jesús Ureña Morales	Suplente de Consejos Distritos	1 de mayo 2020
David Badilla Rodríguez	Suplente de Melvin Cordero	15 de mayo 2020
Guiselle Corrales Corrales	Suplente de ADI	10 de marzo 2021

Nota: Los puestos de la Junta Vial Cantonal tienen una vigencia de 2 años cada uno y en el caso del alcalde y el ingeniero por el tiempo que ocupe el puesto.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Línea de Consulta Permanente

Nombre	Puesto
Eliana Obregón Montiel	Asistente Administrativa
Rudy Pérez Astorga	Promotor Social
Álvaro Murillo Navarro	Ingeniero Procesos por Administración
Daniel Gambo Arroyo	Encargado de Maquinaria

Nota: Su participación es obligatoria en cada sesión de Junta Vial con el fin de atender y aclarar consultas de ésta.



Anexo 2. Distribución de Comités de Caminos por distrito 2021

No.	Distritos	Real	Porcentual
1	Buenos Aires	66	37%
2	Volcán	12	7%
3	P.G.	38	22%
4	Boruca	11	6%
5	Pilas	4	2%
6	Colinas	7	4%
7	Chánguena	17	10%
8	Biolley	10	6%
9	Brunka	10	6%
	Total	175	100%

Fuente de datos: Departamento de Gestión Vial,
Municipalidad de Buenos Aires, abril de 2021.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 3 Base de datos para el diagnóstico con criterios básicos.

Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
1	603001	(ENT C 166) SANTA MARTA	FINAL EN RÍO	9,86	4	1	1	Malo	40	C	28
2	603002	(ENT C 38) CRUCE SALITRE, CUADRANTE BUENOS AIRES	(ENT C 80) UJARRÁS, KM 0+000	6,30	4	3	1	Malo	740	A	64
3	603003	(ENT N 625) TERRABA	(ENTSAN VICENTE) LIMITE PROVINCIAL	34,39	4	2	2	Regular	830	A	70
4	603004	(ENT C 09) ALTO LA CRUZ, KM 5+995	(ENT C 209, C337) CAPRI	14,66	4	2	2	Regular	70	A	53
5	603005	(ENT C 08) SANTA EDUVIGES, KM 5+633	PARCELAS IDA	1,88	4	1	1	Malo	30	C	28
6	603006	(ENT N 02) CONVENTO	FIN DE CAMINO FINCA	6,21	4	2	2	Regular	150	A	54
7	603007	(ENT N 02) CRUCE BRUJO	(ENT C 65) KM 0+000	10,16	4	1	1	Malo	80	B	43
8	603008	(ENT C 07) BRUJO, KM 0+165	(ENT C 63, C 21) CRUCE BOLAS, KM 12+921 Y 0+000	7,91	1	3	2	Regular	290	A	67
9	603009	(ENT N 237) CLAVERA, ENTRADA POTRERO	FIN DE CAMINO, PARQUE NACIONAL LA AMISTAD	27,04	4	2	1	Malo	590	A	40



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
10	603010	(ENT N 610) CRUCE SAN RAFAEL	(ENT C 33) LLANO BONITO, KM 9+528	7,10	4	3	1	Malo	440	A	60
11	603011	(ENT C 31) POTRERO GRANDE CUADRANTE	(ENT C 27) BAJA SABALO	12,11	4	2	1	Malo	330	A	48
12	603012	(ENT N. 237) PASO REAL	PUENTE SAN LUIS - RIO LIMÓN / LIMITE CANTONAL	28,96	4	3	2	Regular	170	A	51
13	603013	(ENT N 02) CRUCE CACAO, ESCUELA	(ENT C 23) CRUCE CORDONCILLO, KM 5+232	3,99	4	2	1	Malo	200	A	48
14	603014	(ENT N 02) CULLÉ	(ENT N 625) SAN ANTONIO	7,86	4	1	1	Malo	30	B	36
15	603015	(ENT N 002) PUERTO NUEVO	(ENT C 312) CUADRANTE BORUCA	6,13	5	1	1	Malo	0	C	25
16	603016	(ENT C 78) FILADELFIA, KM 2+901	FIN DE CAMINO FINCA	3,95	4	1	1	Malo	10	C	25
17	603017	(ENT N 02) PEJE CRUCE	(ENT C 03) BOLAS CRUCE, KM 34+387	13,29	4	1	1	Malo	35	A	46
18	603018	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 4+466	(ENT C 146) FILA SANTA MARÍA, KM 1+536	12,14	4	1	1	Malo	30	B	33
19	603019	(ENT N 2) SANTA MARTA	(ENT N 610) SOCORRO	4,65	4	2	1	Malo	240	A	62



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
20	603020	CUADRANTE URBANO	COMUNIDAD COLINAS	0,62	1	3	3	Bueno	10	A	50
21	603021	(ENT C 63 Y C08) BOLAS, KM 12+921 Y 7+905	(ENT C 36) KM 7+523	14,23	4	2	1	Malo	110	A	57
22	603022	(ENT C 12) CHANGUENA KM 10+550 POSTE LUZ #855156	(ENT C 47, C 84) SANTA LUCÍA	5,50	4	1	2	Malo	70	A	33
23	603023	(ENT C 117 - CUADRANTE URNABO VOLCÁN)	FIN DE CAMINO, FINCA ALTAMIRA	17,05	4	1	2	Malo	420	A	43
24	603024	(ENT N 02) LONGO MAY	FIN DE CAMINO, FINCA	5,70	4	1	1	Malo	20	B	22
25	603025	(ENT C 41) CERRO ESCALERA, KM 13+330	(ENT C 388 - CAMINO EL BANANAL) ESCUELA SAN FRANCISCO, KM 0+000	3,05	4	1	1	Malo	10	C	18
26	603026	(ENT C 07) PLATANARES, KM 6+286	(ENT C 38) BUENOS AIRES	8,85	4	1	1	Malo	150	A	32
27	603027	(ENT N 257) GUACIMO, TABLAS	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 6+741	17,07	4	3	2	Regular	200	A	73
28	603028	(ENT C 52) MIRAVALLS, 1+762 KM	FINAL CAMINO FINCA	2,35	5	1	1	Malo	10	C	29
29	603029	PUENTE RÍO LIMÓN, LIMITE CANTONAL	FINAL DE CAMINO FINCA	16,34	4	1	1	Malo	260	B	37



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
30	603030	(ENT N 625) BAJO EL MAÍZ	(ENT C 62) CRUCE SANTA MARTA, KM 1+736	1,32	5	1	1	Malo	30	C	28
31	603031	CUADRANTES POTRERO GRANDE	CUADRANTES POTRERO GRANDE	10,61	4	2	3	Regular	0	B	9
32	603032	(ENT C 62) CRUCE MAÍZ, KM 1+438	FIN CAMINO FINCA	2,26	5	1	1	Malo	30	C	28
33	603033	(ENT CN 2) CRUCE SANTA MARTA	PARQUE NINTERNACIONAL AMISTAD	17,85	4	1	1	Malo	160	A	43
34	603034	(ENT C 625) COLINAS, REDONDEL	(ENT C 003) PILAS, KM 24+945	4,90	4	1	1	Malo	30	B	28
35	603035	(ENT N 2) RANCHO COCALANDIA	(ENT N 610) CRUCE SOCORRO	3,18	3	3	3	Bueno	30	A	36
36	603036	(ENT C 004) LA LUCHA,12+135 KM	(ENT C 009) POTRERO GRANDE, 4+735 KM	11,69	5	1	1	Malo	10	C	25
37	603037	(ENT C 051)BIOLLEY	FINCA CAMINO PARQUE NACIONAL LA AMISTAD	9,24	4	3	2	Regular	80	C	47
38	603038	CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES	CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES	53,87	1	3	3	Bueno	4017	A	60



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
39	603039	(ENT N 2) CEIBÓN	(ENT C 130 - CUADRANTE URBANO ASENTAMIENTO CEIBA) LAS PARCELAS	4,93	4	2	1	Malo	240	B	54
40	603040	(ENT N. 625) ALTO DE SAN JOAQUÍN	(ENT C 3) SABANAS, EL BARRANCA KM 8+448	4,28	4	1	1	Malo	30	A	49
41	603041	(ENT C 02) BUENOS AIRES	FINAL CAMINO RÍO CABAGRA	23,99	4	2	1	Malo	60	A	40
42	603042	(ENT N 237) GUACIMO	(FIN DE CAMINO) MONTELMAR FINCA	4,35	4	2	1	Malo	30	B	25
43	603043	(ENT N 237) MANCHURIA, LA PITA	(ENT C 304) ALTO GUACIMO, 3+240 KM	5,29	4	2	1	Malo	30	B	41
44	603044	(ENT N 625) BELLA VISTA	(ENT C 312) BORUCA	2,11	1	3	1	Malo	300	A	47
45	603045	(ENT C 9) LA CRUZ, KM 6+083	(ENT C 9) PUEBLO NUEVO, KM 8+481	3,03	4	1	1	Malo	30	B	18
46	603046	(ENT. C. 27) EL CARMEN, 12+984 KM	(ENT. C. 37) COLORADO, 4+863 KM	2,30	4	2	2	Regular	60	A	61
47	603047	(ENT C 12) PATA GALLO, KM 16+980	(ENT C 22) SANTA LUCÍA, KM 5+550	8,69	4	2	1	Malo	30	B	44
48	603048	(ENT C 09) PUEBLO NUEVO, KM 14+415	(ENT C 11) PLATANILLAL, KM 6+240	15,65	4	1	1	Malo	170	A	39



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
49	603049	(ENT C 38) CUADRANTES BUENOS AIRES	(ENT C 369) ENTRADA RÍO AZUL, KM 0+000	6,05	4	1	1	Malo	50	A	42
50	603050	(ENT C 12) CHANGUENA KM 8+350	(ENT C 379) ZAPOTAL, KM 5+190	3,95	4	2	2	Regular	30	B	39
51	603051	(ENT C 11) BAJO SÁBALO, KM 9+658	(ENT C 37) BIOLLEY, KM 0+000	9,06	4	2	1	Malo	30	A	51
52	603052	(ENT N 625) OJO DE AGUA	(ENT C 315) MALLAL, KM 5+527	5,00	4	1	1	Malo	30	B	28
53	603053	(ENT N 625) MAÍZ DE BORUCA	(ENT C 055) JALISCO, KM 4+614	10,01	4	2	1	Malo	30	B	36
54	603054	(ENT N 625) LOS ANGELES	(ENT C 78) FILADELFIA, KM 3+995	2,46	4	1	1	Malo	30	B	36
55	603055	(ENT N 625)BAJO CACAO	(ENT C 78) COLINAS, KM 0+758	8,60	4	1	1	Malo	30	B	28
56	603056	(ENT N 625) ALTO SAN JOAQUÍN	(ENT C 312) BORUCA, CUADRANTE URBANO	3,32	4	1	2	Malo	40	A	40
57	603057	(ENT N 625) BELLA VISTA	(ENT C 03) BAJO VERAGUA, KM 0+744	9,79	4	2	1	Malo	30	B	51
58	603058	(ENT N 625) OJO DE AGUA	TRES RÍOS, ESCUELA	1,30	4	1	2	Malo	10	B	37



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
59	603059	(ENT.N.2)CONVENTO.	PUENTE RIO CONVENTO LMTE.CANT.	0,93	3	2	2	Regular	400	A	54
60	603060	(ENT N 237) LAS VUELTAS	(ENT C 68) LAS NUBES, 1+341 KM	6,28	4	1	1	Malo	10	C	25
61	603061	(ENT C 4) EL CRUCE, KM 10+020	FIN DE CAMINO FINCA.	3,71	4	1	1	Malo	30	B	44
62	603062	(ENT N 625) MAÍZ DE BORUCA	(ENT C 40) SABANAS, SANTA TERESITA KM 3+115	9,58	4	1	1	Malo	30	B	36
63	603063	(ENT C 04), 14+435 KM	ALTO LAS BRISAS	12,92	4	2	2	Regular	230	A	50
64	603064	(ENT C 027) EL CARMEN, 14+843 KM	RIO CANASTA LIMITE CONTONAL	1,22	4	2	2	Regular	40	B	39
65	603065	(ENT C 07) ALTO CALDERÓN, KM 10+157	(ENT C 63) ALTOS LAS BRISAS, KM 11+246	5,11	5	1	1	Malo	10	C	28
66	603066	(ENT C 12) LOS CRUCES, KM 25+110	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 3+350	5,09	4	1	1	Malo	30	B	25
67	603067	(ENT C83) LA VIRGEN, KM 1+955	LIMITE CANTONAL, BA, OSA	3,66	5	1	1	Malo	10	C	19
68	603068	(ENT C 12) CHANGUENA, KM 10+050	(ENT C 12) LAS NUBES, KM 19+180	6,79	5	1	1	Malo	40	C	33



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
69	603069	(ENT C) SANTA MARIA, KM 2+330	(ENT C 66) EL JILGUERO	5,92	5	1	1	Malo	30	C	19
70	603070	(ENT N 237) JABILLO, SALON COMUNAL	PUENTE RÍO COTO BRUS	3,65	4	1	1	Malo	60	C	26
71	603071	(ENT C 226) RÍO LIMÓN, KM 1+520	(ENT C 226): CHÁNGUENA, KM 4+725	2,52	5	1	1	Malo	30	C	16
72	603072	(ENT C 12) CHANGUENA KM 11+000	FIN DE CAMINO FINCA	3,34	5	1	1	Malo	32	C	13
73	603073	(ENT N 02) CACAO	(ENT N 610) VOLCAN	2,78	4	1	2	Malo	510	A	65
74	603074	(ENT.N.2)PEJE.	(ENT.N.610) VOLCAN	3,17	1	3	1	Malo	470	A	52
75	603075	(ENT N 02) UTRAPEZ	(ENT C 73) UTRAPEZ ARRIBA, KM 1+157	2,38	4	1	2	Malo	180	B	40
76	603076	(ENT N C03) CEIBÁN, KM 12+525	(ENT C62) SANTA TITA, KM 5+770	2,66	5	1	1	Malo	10	C	23
77	603077	(ENT C 17) PEJE, KM 2+436	FIN CAMINO FINCA	5,28	4	2	1	Malo	30	C	28
78	603078	(ENT N 625) MAÍZ DE LA UVA	(ENT C 083) GUAGARAL, KM 1+562	11,86	4	2	1	Malo	30	A	41
79	603079	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, ADI	FIN DE CAMINO RÍO PILAS	3,08	4	3	1	Malo	80	B	37



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
		CONCEPCIÓN 31+494 KM									
80	603080	(ENT C 02) PLAZA UJARRAS, KM 6+295	FIN CAMINO FINCA	13,10	4	2	1	Malo	230	A	53
81	603081	(ENT C 12) PILÓN, KM 15+150	PARCELAS IDA (FIN DE CAMINO)	1,04	5	1	2	Malo	30	C	19
82	603082	(ENT C 68) LAS NUBES, KM 6+000	FIN DE CAMINO, FINCA MORA	1,66	5	1	1	Malo	10	C	12
83	603083	(ENT N 351) GUAGARAL	FIN DE CAMINO A FINCA (RÍO)	3,34	4	2	2	Regular	50	A	57
84	603084	(ENT C 84) SANTA LUCÍA CERRO PELÓN KM 5+500	FINCA CERRO PELÓN	3,50	4	1	1	Malo	30	B	33
85	603085	(ENT C 375) SANTA LUCIA, 0+495 KM	FCA.MILTON PICADO	1,26	5	1	2	Malo	10	C	0
86	603086	(ENT C 12) PILÓN, PULPERÍA LA PALMA 15+540 KM	(ENT C 47) COCIQUE 0+579 KM	3,19	5	1	1	Malo	30	C	22
87	603087	CUADRANTES URBANOS PILAS	CUADRANTES URBANOS PILAS	2,36	4	2	2	Regular	0	B	9



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
88	603088	(ENT C 06) TRES RÍOS, KM 4+665	FIN DE CAMINO, FINCA	4,61	4	2	2	Regular	90	C	29
89	603089	(ENT C 06) TRES RÍOS, KM 2+751	FINCA FIN DEL CAMINO.	1,08	5	1	1	Malo	10	C	19
90	603090	(ENT C 06) VOLCAN, TRES RÍOS, KM 1+705	FIN DE CAMINO, FINCA	0,88	5	1	1	Malo	10	C	19
91	603091	CUADRANTE URBANO CEIBA	CUADRANTE URBANO CEIBA	0,40	4	1	1	Malo	0	C	9
92	603092	(ENT N 02) CONVENTO	(ENT C 06) TRES RÍOS, KM 0+718	0,85	4	1	1	Malo	20	C	22
93	603093	(ENT N 02) CONVENTO	(ENT C 06) TRES RÍOS, KM 0+766	1,60	4	1	1	Malo	40	C	29
94	603094	(ENT N 02) SONADOR	FINCA GERARDO CORRALES	0,67	4	2	1	Malo	70	B	43
95	603095	(ENT C 94) TARICE, KM 0+482	FINCA RAFAEL BLANCO	0,19	4	2	1	Malo	20	C	32
96	603096	(ENT N 02) CRUCE SONADOR	(ENT N 02) UTRAPEZ	3,83	4	1	1	Malo	50	C	29
97	603097	(ENT N 02) CACAO, FRENTE A ESCUELA	(ENT C 06) TARICE, KM 0+894	7,03	5	1	1	Malo	30	C	39



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
98	603098	(ENT N 02) CACAO, FRENTE A LA ESCUELA	FIN CAMINO FINCA	1,08	4	3	1	Malo	30	B	25
99	603099	(ENT C 24) LONGO MAY, KM 2+439	FIN DE CAMINO, FINCA	0,64	5	1	1	Malo	10	C	22
100	603100	(ENT C 261) LINDA VISTA, 0+668 KM	(ENT C 51), KM 1+015	4,23	5	1	1	Malo	10	C	46
101	603101	(ENT N 02) CONVENTO	PLAZA DEPORTIVA CONVENTO	0,34	4	1	1	Malo	30	C	36
102	603102	(ENT.N.2) VOLCAN	FIN CAMINO	1,46	4	2	1	Malo	30	C	28
103	603103	(ENT.N.2) VOLCAN	FIN CAMINO FINCA	2,10	4	2	1	Malo	30	B	28
104	603104	(ENT C 103) LOS ANGELES	FIN CAMINO FINCA	0,51	4	2	1	Malo	30	B	31
105	603105	(ENT C 136) PEJE, KM 0+717	FIN CAMINO FINCA	0,17	4	2	1	Malo	10	C	39
106	603106	(ENT C 77) TARBACALERA, PEJE KM 4+783	FIN CAMINO RÍO VOLCÁN - TARBACALERA	0,78	4	1	1	Malo	30	C	28
107	603107	(ENT C 77) TARBACALERA, KM 1+582	BAJO DE RÍO GRANDE (RÍO GENERAL)	1,75	5	1	1	Malo	30	C	28
108	603108	(ENT C 17), KM 1+059	(ENT C17), KM 0+125	1,17	4	2	2	Regular	0	B	9



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
109	603109	(ENT.N.2) CACAO	(ENT.C.23) CORDONCILLO, km 6+410	4,94	4	1	3	Regular	190	B	43
110	603110	(ENT C 13) CORDONCILLO, KM 3+289	FINCA CARLOS ROMERO	0,43	4	2	1	Malo	30	C	31
111	603111	(ENT C 110) BARRIO LOS BADILLA, KM 0+227	FINCA ALVARO ARIAS	0,15	5	1	1	Malo	40	C	21
112	603112	(ENT C 23) ALTAMIRA, KM 10+193	RÍO CONVENTO LIMITE CANTONAL	3,21	4	1	1	Malo	40	B	28
113	603113	(ENT C112) ALTAMIRA, KM 2+545	FINAL HENRY FINCA	1,87	4	1	1	Malo	10	C	25
114	603114	(ENT C 23) ALTAMIRA, KM 7+799	FINCA LOS CALVO	3,12	5	1	1	Malo	30	B	19
115	603115	(ENT C 23) CORDONCILLO, KM 5+092	FINAL CAMINO RÍO	1,69	5	1	1	Malo	30	C	25
116	603116	(ENT C 115) CORDONCILLO, 0+659	FIN DE CAMINO, FINCA	0,59	5	1	1	Malo	20	C	18
117	603117	CUADRANTE URBANO VOLCÁN	CUADRANTE URBANO VOLCÁN	3,19	1	3	3	Bueno	100	A	60



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
118	603118	(ENT C 23) SABANILLA, KM 1+923	(ENT C FILA TORIL) FILA TORIL, KM 0+000	6,55	5	1	1	Malo	30	B	18
119	603119	CUADRANTES URBANOS	CONCEPCIÓN DE PILAS	1,62	4	2	1	Malo	0	C	9
120	603120	(ENT C 118) VOLCÁN, KM 3+046	FINCA LOS RAMÍREZ	1,05	5	1	1	Malo	30	C	15
121	603121	(ENT C 120) VOLCAN, KM 0+446	FINAL FINCA LOS RAMÍREZ	0,43	5	1	1	Malo	30	C	15
122	603122	(ENT N 610) VOLCÁN ANTIGUO PUENTE RÍO EL ANGEL	(ENT C CAMINO EL DERRUMBRE) EL ANGEL, KM 1+402	3,77	4	1	1	Malo	19	C	19
123	603123	(ENT N 610) VOLCAN PINDECO	FIN CAMINO FINCA	6,99	4	2	2	Regular	10	C	19
124	603124	(ENT C 123) QUEBRADAS, KM 0+562	(ENT C 123) LLANO BONITO, KM 1+979	1,57	4	1	1	Malo	10	C	19
125	603125	(ENT.N.610) VOLCAN	(ENT C 23) VOLCÁN, KM 1+029	1,83	5	1	1	Malo	30	C	25
126	603126	(ENT C 26) PLATANARES, KM 0+164	(ENT C 38) CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES	6,84	5	2	1	Malo	30	C	33
127	603127	(ENT C 41) PALMITAL, KM 2+074	(ENT C 49) SALITRE, KM 1+799	2,30	5	1	1	Malo	10	C	19



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
128	603128	(ENT C 12) LOS CRUCES (PLAZA DEPORTES), KM 22+175	(ENT C 12) SAN LUIS, KM 21+370	4,62	5	1	1	Malo	0	C	25
129	603129	(ENT N 02) CRUCE LOS ANGELES	(ENT C 74) VOLCÁN, KM 2+340	1,59	4	2	1	Malo	40	B	27
130	603130	CALLES URBANAS - CUADRANTES ASENTAMIENTO CEIBO	CALLES URBANAS - CUADRANTES ASENTAMIENTO CEIBO	7,18	4	3	2	Regular	0	C	9
131	603131	(ENT N 02) UTRAPEZ	(ENT N 02) UTRAPEZ	0,21	4	3	1	Malo	30	B	32
132	603132	(ENT C 73) VOLCÁN, KM 1+545	FIN CAMINO EN FINCA	0,27	4	2	1	Malo	10	C	12
133	603133	CUADRANTE URBANO TORY	CUADRANTE URBANO TORY, EL PROGRESO	0,85	4	1	1	Malo	0	C	9
134	603134	CUADRANTE URBANOS LONGO MAY	CUADRANTE URBANOS LONGO MAY	0,93	5	1	1	Malo	0	C	9
135	603135	(ENT C 118) SABANILLA, KM 1+329	(ENT C 125) VOLCÁN, KM 1+560	2,71	5	1	1	Malo	10	C	25
136	603136	(ENT C 17) PEJE, KM 0+755	FIN DE CAMINO RÍO GENERAL	3,76	5	1	1	Malo	70	B	45
137	603137	(ENT.C.136) PEJE	FIN DE CAMINO FINCA	1,76	5	1	1	Malo	10	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
138	603138	(ENT N 610) SOCORRO	(ENT C 33) LLANO BONITO, km 4+618	1,74	5	1	1	Malo	0	C	19
139	603139	(ENT C 33) LLANO BONITO, TANQUE CAPTACIÓN DE AGUA, KM 6+960	(ENT C 33) LLANO BONITO, KM 8+609	5,37	4	1	1	Malo	10	C	25
140	603140	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 4+891	FINCA OTTON ROMERO	0,62	4	1	1	Malo	30	C	39
141	603141	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 5+267	(ENT C 143 - TANQUE DE AGUA) SANTA ROSA, KM 0+397	0,53	5	1	1	Malo	20	C	22
142	603142	(ENT C VERDE) SANTA ROSA, KM 0+296	FIN CAMINO FINCA	0,60	4	2	2	Regular	30	B	39
143	603143	(ENT GUARUMO - VERDE) SANTA ROSA, (0+000 - 0+296) KM	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	1,47	4	1	1	Malo	70	B	29
144	603144	(ENT C 140) SANTA ROSA, KM 0+325	FIN DE CAMINO FINCA	0,86	4	1	1	Malo	10	C	16
145	603145	(ENT C 10) GUADALAJARA, KM 3+405	(ENT C 10) PEDREGAL, KM 3+680	0,47	4	1	1	Malo	40	B	38



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
146	603146	(ENT C 145) BARRIO PEDREGAL, KM 0+134	(ENT C 18) FILA SANTA MARÍA, KM 12+145	9,91	5	1	1	Malo	10	C	12
147	603147	(ENT C 145) BARRIO PEDREGAL, KM 0+409	FINCA GUIDO ROJAS	0,99	4	1	1	Malo	30	C	25
148	603148	(ENT C 146) BARRIO PEDREGAL, KM 1+136	(ENT C 155 - 156) SAN RAFAEL, KM (2+319 - 0+000)	1,13	5	1	1	Malo	20	C	22
149	603149	(ENT C 18) SANTA MARÍA, KM 4+347	FIN CAMINO FINCA	6,06	5	1	1	Malo	10	C	25
150	603150	(ENT C 610) CAÑAS	(ENT C 610) SOCORRO	1,54	4	1	1	Malo	40	C	25
151	603151	CALLES URBANAS - CUADRANTES PLAZA SOCORRO	CALLES URBANAS - CUADRANTES PLAZA SOCORRO	0,17	4	1	1	Malo	0	C	3
152	603152	(ENT C 10) GUADALAJARA, KM 3+115	(ENT C 33) LLANO BONITO, KM 8+015	2,85	5	1	1	Malo	0	C	19
153	603153	(ENT C 01) PILAS, 9+648 KM	CEMENTERIO PILAS	0,37	4	1	1	Malo	10	C	25
154	603154	(ENT C 149) SANTA MARÍA, KM 0+484	FINAL CAMINO FINCA	6,02	5	1	1	Malo	0	C	12



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
155	603155	(ENT C 10) SAN RAFAEL, KM 1+807	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 0+000	2,32	4	2	1	Malo	50	B	29
156	603156	(ENT C 135) PALMITAL, KM 2+390	FINAL CAMINO FINCA (PORTÓN)	5,90	5	1	1	Malo	30	B	25
157	603157	(ENT C 334) PUENTE, KM 3+937	CEMENTERIO PUENTE	0,13	5	1	1	Malo	10	C	12
158	603158	(ENT C 10) SAN RAFAEL, 1+201 KM	RÍO CAÑAS, SAN RAFAEL	0,34	5	1	1	Malo	40	C	39
159	603159	(ENT N 610) SOCORRO, PLAZA	(ENT N 610) SOCORRO CEMENTERIO	1,80	4	1	1	Malo	30	C	28
160	603160	(ENT C 150) SOCORRO, KM 1+127	FIN CAMINO PROPIEDAD PRIVADA	0,59	4	1	1	Malo	20	C	31
161	603161	(ENT N 610) BRUNKA, ACHIOTE	(ENT C ZAPOTAL - CHULETÓN) BRUNCA, ZAPOTAL, KM 1+666	5,61	4	1	1	Malo	40	C	22
162	603162	(ENT N 610) BRUNKA	FIN CAMINO FINCA PIÑERA	2,39	4	1	1	Malo	10	C	19
163	603163	(ENT C 19) LA PALMA, KM 2+379	(ENT C 19) SOCORRO, KM 4+065	3,19	5	1	1	Malo	0	C	19
164	603164	(ENT C 159) SOCORRO, KM 1+787	(ENT N 610) CRUCE EL SILENCI	3,35	4	1	1	Malo	30	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
165	603165	CALLES URBANAS - CUADRANTES	SANTA MARTA DE BRUNCA	4,29	4	3	3	Bueno	500	A	60
166	603166	(ENT N 2) SANTA MARTA	(ENT N 2) CEIBÓ	6,55	4	2	1	Malo	40	C	36
167	603167	(ENT N 2) OASIS	FIN CAMINO FINCA	0,42	4	2	1	Malo	50	C	49
168	603168	(ENT N 2) SANTA MARTA	(ENT C 166) SANTA MARTA, 0+729	1,75	4	1	1	Malo	30	C	28
169	603169	(ENT C 166) SANTA MARTA, 0+238 KM	FIN CAMINO FINCA	0,99	4	2	1	Malo	10	C	22
170	603170	(ENT C 166) BRUNCA, SANTA CECILIA, KM 4+318	FIN DE CAMINO FINCA	0,45	5	1	1	Malo	10	C	19
171	603171	(ENT C 39) LAS PARCELAS, KM 2+48+	FIN DE CAMINO EN RÍO	0,46	4	3	1	Malo	30	C	41
172	603172	(ENT C 38 CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES)	(ENT C ZAPOTAL - CHULETÓN) KM 3+645	1,72	5	1	1	Malo	30	C	28
173	603173	(ENT N 2) CEIBO	(ENT 610) BUENOS AIRES	4,46	4	1	1	Malo	110	A	35
174	603174	(ENT C 173) CEIBO, KM 0+192	(ENT N 002) CEIBO	0,09	4	2	1	Malo	50	C	42



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
175	603175	(ENT C 173) CEIBO, KM 2+108	(ENT C 38) CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES	1,46	4	1	1	Malo	30	C	25
176	603176	(ENT C 173) CRUCE MONUMENTO, KM 2+608	FINAL CAMINO FINCA	0,22	5	1	1	Malo	20	C	31
177	603177	(ENT C 175) BARRIO POLIDEPORTIVO, KM 1+461	FINAL CAMINO FINCA	0,13	1	3	1	Malo	60	A	25
178	603178	(ENT C 173) CRUCE MONUMENTO, KM 4+096	FIN DE CAMINO FINCA	0,29	4	1	1	Malo	30	C	32
179	603179	(ENT C 173) CRUCE MONUMENTO, KM 3+720	FINAL CAMINO FINCA	0,32	4	2	1	Malo	20	C	25
180	603180	(ENT C 173) BAJO CEIBO, KM 2+168	FINCA COOPEAGRI, FIN DE CAMINO	1,45	4	1	1	Malo	30	C	28
181	603181	(ENT C 38 - CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES) AV 1 BARRIO LA CRUZ	(ENT C 26) BUENOS AIRES, KM 8+270	0,58	4	3	1	Malo	200	C	43



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
182	603182	(ENT 26) BUENOS AIRES, KM 7+956	(ENT 126) BUENOS AIRES, KM 5+903	0,69	4	3	2	Regular	100	C	49
183	603183	(ENT N 2) SAN CARLOS	(ENT C 26) SAN CARLOS, KM 5+153	0,52	1	3	3	Bueno	210	A	60
184	603184	CUADRANTE URBANO SAN CARLOS	CUADRANTE URBANO SAN CARLOS	1,97	4	2	1	Malo	210	A	50
185	603185	(ENT C 26) SAN CARLOS, KM 4+660	FIN CAMINO FINCA	3,14	5	1	1	Malo	140	C	40
186	603186	(ENT C 26) SAN CARLOS, KM 3+083	FIN CAMINO RÍO PLATANARES	1,52	5	1	1	Malo	30	C	19
187	603187	(ENT C 26) BAJO RÍO PLATANARES, KM 2+555	FIN CAMINO FINCA	0,69	5	1	1	Malo	30	C	28
188	603188	(ENT C 07) PLATANARES, KM 4+444	FIN CAMINO RÍO PLATANARES	2,20	5	1	1	Malo	10	C	15
189	603189	(ENT N2) EL BRUJO	FIN CAMINO FINCA (RÍO PLATANARES)	1,18	5	1	1	Malo	10	C	12
190	603190	(ENT N2) CRUCE EL CEIBO	FIN RÍO GENERAL	6,98	4	1	1	Malo	110	B	46
191	603191	(ENT N002) BUENOS AIRES	(ENT N002) EL CEIBO	9,85	4	3	1	Malo	30	C	36



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
192	603192	(ENT C 194) LAS ANIMAS, KM 5+513	(ENT C 193) LA CHIRIPA, KM 0+019	0,75	5	1	1	Malo	10	C	18
193	603193	(ENT C 191) LA CHIRIPA, KM 4+067	(ENT C 194) LAS ANIMAS, KM 4+541	0,78	4	3	1	Malo	30	C	43
194	603194	INICIO DE CAMINO, FINCA DIQUE	(ENT C 197) CARACOL, KM 0+242	14,64	4	1	1	Malo	80	C	37
195	603195	(ENT N002) BUENOS AIRES	(ENT C 194) PARAÍSO, KM 3+800	4,19	4	2	1	Malo	110	B	40
196	603196	(ENT C 194), KM 6+291	FINCA RÍO GRANDE BUENOS AIRES (PORTON)	0,34	4	1	1	Malo	10	C	12
197	603197	(ENT C 191) CRUCE CARACOL, KM 6+264	BAJOS CARACOL "OCACHOVIS"	2,64	4	1	1	Malo	30	C	12
198	603198	CUADRANTE GUAGARAL	CUADRANTE GUAGARAL	0,96	4	2	2	Regular	0	C	9
199	603199	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, KM 4+455	FIN DE CAMINO RÍO GUINEAL	0,87	4	1	1	Malo	30	B	39
200	603200	(ENT C 199) POTRERO GRANDE, KM 0+625	FINAL DE CAMINO CEMENTERIO	0,54	4	2	1	Malo	30	C	25
201	603201	(ENT C09) ANTIGUO AEROPUERTO, KM 3+710	(ENT C199) POTRERO GRANDE, KM 0+625	0,49	5	3	1	Malo	30	C	26
202	603202	(ENT C 9) LOS ANGELES, KM 16+635	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 3+345	3,65	4	1	1	Malo	30	C	29



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
203	603203	(ENT C 036) POTRERO GRANDE, KM 11+695	FIN DE CAMINO, FINCA	3,21	5	1	1	Malo	30	C	13
204	603204	(ENT C 04) ALTO LA LUCHA, KM 8+650	(ENT C 36) COPAL, KM 0+990	2,92	5	1	1	Malo	30	C	25
205	603205	(ENT C 04) CUADRANTE URB. LA LUCHA, 10+665 KM	(ENT C 04) CUADRANTE URB. LA LUCHA, 10+765 KM	0,31	5	1	1	Malo	0	C	3
206	603206	(ENT C 205) CUADRANTE PLAZA LUCHA, 0+210 KM	FIN DE CAMINO CASA	0,85	5	1	1	Malo	30	C	32
207	603207	(ENT C 04) LA LUCHA, KM 11+270	(ENT C 250) LA CAPRI, 0+000 KM	2,45	5	1	1	Malo	30	C	16
208	603208	(ENT C 04) LA CAPRI, KM 11+430	FINCA RAFAEL ROJAS (FIN DE CAMINO)	1,13	5	1	1	Malo	30	C	16
209	603209	(ENT C 04) CAPRI, CRUCE CAPRI 14+675 KM	(ENT C 63) CAPRI, 12+160 KM	0,88	5	1	1	Malo	30	B	33
210	603210	CUADRANTE CAPRI (ENT C 337), 9+435 KM	CUADRANTE CAPRI (ENT C 337), 9+515 KM	0,30	5	2	1	Malo	0	C	9
211	603211	CUADRANTE URBANO PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	0,78	4	1	1	Malo	0	B	9



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
212	603212	(ENT C. 09) PUEBLO NUEVO, KM 9+535	FINAL DE CAMINO FINCA	2,76	5	1	1	Malo	10	C	16
213	603213	(ENT N 237) PLAZA PASO REAL	(ENT N 237) PUENTE RÍO TERRABA	0,20	5	1	1	Malo	10	C	12
214	603214	(ENT N 237) PASO REAL	CEMENTERIO	0,17	5	1	1	Malo	10	C	18
215	603215	(ENT N 237) CLAVERA	FIN DE CAMINO PORTILLO	0,77	5	1	1	Malo	20	C	18
216	603216	(ENT C 040) SHAMBA, KM 1+497	FIN CAMINO EN CEMENTERIO	0,42	4	1	2	Malo	10	C	22
217	603217	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, 2+115 KM	(ENT C 31) CUADRANTE POTERO	2,82	4	3	1	Malo	90	B	29
218	603218	(ENT C 09) PUEBLO NUEVO, KM 8+660	(ENT C 45) LA CRUZ, KM 1+435	3,93	5	1	1	Malo	30	C	30
219	603219	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 3+240	FIN DE SEMANA FINCA	0,59	5	1	1	Malo	30	C	30
220	603220	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 1+885	FIN DE CAMINO FINCA	1,28	5	1	1	Malo	10	C	36
221	603221	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 1+460	FIN DE CAMINO FINCA	0,96	4	1	1	Malo	30	C	21
222	603222	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 1+460	FIN DE CAMINO FINCA	1,64	5	1	1	Malo	30	C	43



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
223	603223	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 0+685	FINAL DE CAMINO FINCA	2,16	4	1	1	Malo	30	B	39
224	603224	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 0+290	FIN DE CAMINO FINCA	0,69	5	1	1	Malo	30	C	29
225	603225	(ENT C 11) PLATANILLAL, 3+470 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	3,02	4	1	2	Malo	10	C	25
226	603226	(ENT N 237) CLAVERA	(ENT C 68) LAS NUBES, KM 0+530	7,69	5	1	1	Malo	40	C	20
227	603227	(ENT N 237) CLAVERA	FINAL FINCA HERMANOS MURILLO	0,94	4	1	1	Malo	30	C	16
228	603228	(ENT N 237) LAS MESAS, CHOCUACOS	(ENT N 237) LAS MESAS	0,50	5	1	1	Malo	30	C	50
229	603229	(ENT N 237) LAS VUELTAS	FIN CAMINO FINCA	2,07	3	1	1	Malo	10	C	19
230	603230	(ENT N 237) LAS VUELTAS	FINAL CAMINO FINCA	0,18	4	3	3	Bueno	10	C	46
231	603231	(ENT N 237) LAS VUELTAS	FIN CAMINO DE FINCA	0,27	5	1	1	Malo	0	C	32
232	603232	(ENT N 237) BOCA LIMÓN	(ENT N 237) BOCA LIMÓN	0,57	5	1	1	Malo	30	C	32



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
233	603233	(ENT N 237) LAS VUELTAS	FIN DE CAMINO FINCA	2,74	5	1	1	Malo	30	C	16
234	603234	(ENT N 237) BOCA LIMÓN	(ENT C 12) LAS NUBES, 19+175 KM	10,34	5	1	1	Malo	30	C	25
235	603235	(ENT N 625) ESCUELA TERRABA	FINAL CAMINO FINCA	0,18	5	1	1	Malo	10	C	20
236	603236	(ENT C PIN) TERRABA, KM 0+825	FIN DE CAMINO FINCA	0,99	5	1	1	Malo	30	C	25
237	603237	CUADRANTES URBANOS TERRABA CENTRO	CUADRANTES URBANOS TERRABA CENTRO	0,88	5	1	1	Malo	0	C	9
238	603238	(ENT N 2) CATARATAS	(ENT C 239) TÉRRABA, 0+000 KM	2,66	4	1	1	Malo	30	C	35
239	603239	(ENT N 625) IGLESIA TERRABA	CEMENTERIO TERRABA	0,81	4	2	1	Malo	40	C	27
240	603240	(ENT C 63) GIMNASIO SAN RAFAEL, 5+930 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	0,64	4	2	1	Malo	80	C	60
241	603241	(ENT N 625) SAN ANTONIO	(ENT C 57) VERAGUAS, KM 0+994	2,93	5	1	1	Malo	10	C	32
242	603242	(ENT C 625) SAN ANTONIO	FIN CAMINO FINCA	1,30	5	1	1	Malo	30	C	26
243	603243	(ENT N 2) SAN ANDRÉS	(ENT N 625) LOS SAUCES	7,24	4	1	2	Malo	30	C	40



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
244	603244	(ENT C 70) JABILLO, KM 0+085	FINAL ESCUELA	0,10	4	1	1	Malo	30	C	26
245	603245	(ENT C70) JABILLA, KM 0+960	FINAL CAMINO FINCA	0,63	4	1	1	Malo	30	C	19
246	603246	(ENT C 70) JABILLO, KM 0+430	FIN CAMINO FINCA JOSÉ HERRERA	0,74	5	1	1	Malo	30	C	42
247	603247	(ENT N 237) LA PITA, MINI SUPUER DON JUAN	QUEBRADA GARROTE BONANZA, LIMITE CANTONAL	3,68	5	1	1	Malo	30	C	19
248	603248	(ENT 247) LA PITA, KM 1+005	QUEBRADA GARROTE, LIMITE CANTONAL, SAN MIGUEL	1,21	5	1	1	Malo	30	C	19
249	603249	(ENT C 248) LA PITA, KM 0+340	QUEBRADA GARROTE, LIMITE CANTONAL	0,80	4	2	1	Malo	30	C	19
250	603250	(ENT N 625) TERRABA, PLAZA	(ENT C. 239) TERRABA, KM 0+090	0,18	5	1	2	Malo	50	C	3
251	603251	(ENT N 237) GUACIMO	(ENT C 304) ALTO GUACIMO, 2+380 KM	2,38	5	1	1	Malo	0	C	19
252	603252	(ENT C 304) GUACIMO, KM 0+685	(ENT C 43) SAN CARLOS, KM 3+090	3,18	5	1	1	Malo	0	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
253	603253	(ENT C 42) MONTELIMAR, KM 3+085	(ENT C 43) SAN CARLOS, KM 3+015	2,38	5	1	1	Malo	1	C	33
254	603254	(ENT N 237) SANTA CECILIA	PUENTE, LIMITE CANTONAL	1,63	4	1	1	Malo	30	C	22
255	603255	(ENT C 27) BAJO COTÓ, KM 3+486	(ENT C 256) LINDA VISTA, KM 0+482	2,01	5	1	1	Malo	30	C	32
256	603256	(ENT C 027) ALTO SABALO, KM 5+497	(ENT C 027) BAJO SABALO, KM 11+080	5,95	4	1	2	Malo	40	B	30
257	603257	(ENT C 27) EL CARMEN, KM 12+620	(ENT C 27) ALTO SABALO, KM 6+350	6,34	4	3	1	Malo	30	B	36
258	603258	(ENT C 12) CHANGUENA KM 10+200 POSTE #855163	(ENT C 68) LAS NUBES - CHANGUENA, EBAIS, KM 0+135	0,11	5	1	1	Malo	30	C	18
259	603259	(ENT C 27) ALTO SABALO, KM 9+350	(ENT C 257) BAJO RÍO, KM 3+153	2,53	4	1	2	Malo	0	C	19
260	603260	(ENT C 27) ALTO SABALO, ESCUELA , KM 10+998	(ENT C 27) ALTO SABALO- KM 10+906	0,27	5	1	1	Malo	30	C	24
261	603261	(ENT C 256) BELLA VISTA, KM 2+221	(ENT C 256) BELLA VISTA, KM 2+959	2,66	5	1	1	Malo	30	C	36



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
262	603262	(ENT C 011) BAJO COTÓ, KM 11+753	FIN CAMINO FINCA	0,55	5	1	1	Malo	ND	C	18
263	603263	(ENT C 261) LINDA VISTA, KM 1+375	RÍO SABALO	0,77	5	1	1	Malo	0	C	26
264	603264	(ENT C 131), UTRAPEZ ARRIBA, KM 0+123	FIN DE CAMINO PROPIEDAD PRIVADA	0,07	4	1	1	Malo	20	C	42
265	603265	(ENT C 027) ALTO SABALO, KM 11+330	(ENT C 046) EL CAMPO, KM 1+450	2,58	5	1	1	Malo	30	C	35
266	603266	(ENT C 265) QUEBRADA NEGRA, KM 1+182	RÍO SABALO	1,05	5	1	1	Malo	0	C	16
267	603267	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 12+755	FCA OTTO BEITA	1,75	5	1	1	Malo	30	B	41
268	603268	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 13+241	FCA ALEXIS VARGAS	0,32	4	1	1	Malo	10	C	37
269	603269	(ENT C 27) EL CARMEN, KM 13+481	FINAL CAMINO FINCA	0,94	5	1	2	Malo	10	C	22
270	603270	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 13+238	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 12+755	0,46	4	2	2	Regular	30	C	41
271	603271	(ENT C 143) SANTA ROSA, KM 0+125	(ENT C 33) LLANO BONITA, KM 1+075	0,98	5	1	1	Malo	30	C	19



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
272	603272	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 14+068	(ENT C 064) ALTO PEDRO SANCHEZ, 0+575 KM	0,65	5	1	1	Malo	10	C	18
273	603273	(ENT C 064) ALTO PEDRO SANCHEZ, KM 0+585	FCA JORGE MARÍN	0,34	5	1	1	Malo	0	C	32
274	603274	(ENT C 275) SAN ISIDRO, KM 2+275	(ENT C 275) SAN ISIDRO FIN CAMINO FINCA	1,07	4	1	1	Malo	10	C	29
275	603275	(ENT C 27) SAN ISIDRO, KM	FINCA, IDA	3,25	4	1	2	Malo	30	B	39
276	603276	(ENT C 27) ALTAMIRA, KM 16+633	FIN CAMINO FINCA EL MONGE	0,89	4	1	1	Malo	20	C	23
277	603277	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+575	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 1+414	0,77	5	1	1	Malo	10	C	29
278	603278	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+371	(ENT C 257) EL CARMEN, KM 0+230	0,63	5	2	2	Regular	0	C	46
279	603279	(ENT C 144) SANTA ROSA, KM 0+016	FIN CAMINO EN FINCA	0,15	5	1	1	Malo	20	C	22
280	603280	(ENT C 27) EL CARMEN, KM 14+331	(ENT C 282) EL CAMPO, KM 1+608	1,49	5	1	1	Malo	20	C	31
281	603281	(ENT C 046) EM CAMPO. KM 0+577	QUEBRADA NEGRA, FIN DE CAMINO	0,46	5	2	2	Regular	10	C	30



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
282	603282	(CUADRANTE URBANO)	EL CAMPO	0,24	5	2	1	Malo	0	C	9
283	603283	(ENT C 23) KM 6+711	FIN DE CAMINO, FINCA	1,52	5	2	1	Malo	0	C	22
284	603284	(ENT C 51), KM 5+401	(ENT C287), KM 0+926	0,66	4	1	1	Malo	10	C	19
285	603285	(ENT C 48) LA PUNA, KM 5+442	FIN DE CAMINO FINCA	4,31	4	2	1	Malo	30	C	32
286	603286	(ENT C 48) LA PUNA, KM 6+025	FINAL 37-51 BIOLLEY KM 0+000 - 9+065	6,99	4	2	1	Malo	30	A	51
287	603287	(ENT C 51) BIOLLEY, KM 5+012	(ENT C 286) LA PUNA, KM 6+497	3,73	4	2	1	Malo	30	C	43
288	603288	(ENT C 286) BIOLLEY, KM 3+364	FIN DE CAMINO FINCA	3,41	5	3	1	Malo	30	C	25
289	603289	(ENT C 286) BIOLLEY, KM 1+887	FIN DE CAMINO FINCA	1,18	4	2	1	Malo	30	C	29
290	603290	(ENT C 289) ALBERGUE MARÍA ISABEL, KM 0+614	FIN DE CAMINO, PILA	1,40	4	1	1	Malo	30	C	28
291	603291	(ENT C 286) BIOLLEY, KM 1+690	FINAL FINCA	0,60	5	2	1	Malo	30	C	38
292	603292	(ENT C 37) BIOLLEY, KM 0+204	(ENT C 51) GUAYACÁN, KM 4+415	5,23	4	3	1	Malo	30	C	39



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
293	603293	(ENT C 037) BIOLLEY, KM 2+061	(ENT C 292) BIOLLEY, KM 1+179	1,59	2	2	1	Malo	30	C	28
294	603294	(ENT C 300) COLORADO, KM 0+325	FIN DE CAMINO, FINCA	1,82	5	3	1	Malo	30	C	21
295	603295	(ENT C 37) COLORADO, KM 3+972	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 5+680	1,36	4	1	1	Malo	30	A	40
296	603296	(ENT C295) CUADRANTE URBANO, 0+150 KM	(ENT C37) CUADRANTE URBANO, 4+025 KM	0,20	4	1	1	Malo	0	A	3
297	603297	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 6+737	(ENT C 295) COLORADO, KM 0+256	1,90	4	3	1	Malo	30	B	55
298	603298	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 7+858	FIN CAMINO TAJO ALTAMIRA	1,47	4	1	1	Malo	30	C	22
299	603299	(ENT C 037) COLORADO, KM 4+559	(ENT C 037) COLORADO, KM 3+152	1,96	5	1	1	Malo	30	C	32
300	603300	(ENT C 37) COLORADO, KM 2+552	FIN DE CAMINO FINCA	0,91	5	2	1	Malo	30	C	29
301	603301	(ENT C 401) SANTA TERESITA, KM 4+290	(ENT C 337) CAPRI, KM 9+035	3,79	5	1	1	Malo	0	C	23
302	603302	(ENT C 337) HUACABATA, KM 7+570	FINAL CAMINO FINCA	1,34	5	1	1	Malo	0	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
303	603303	(ENT C 323) EL BRUJO, KM 0+016	(ENT C 323) EL BRUJO, KM 0+158	0,09	5	1	1	Malo	0	C	15
304	603304	(ENT N 237) GUACIMO	FIN DE CAMINO	5,38	5	1	1	Malo	0	C	16
305	603305	CALLES URBANAS CUAFRANTE	COMUNIDAD EL CARMEN	1,29	4	1	2	Malo	0	C	9
306	603306	(ENT C 14) ALTO MOJÓN, KM 7+461	FIN CAMINO FINCA	0,48	5	1	1	Malo	30	C	35
307	603307	(ENT C 014) SAN ANTONIO, KM 6+412	FIN DE CAMINO FINCA	1,79	5	1	1	Malo	30	C	19
308	603308	(ENT C 15) BORUCA, KM 5+718	(ENT C LAS TORRES), KM 0+577	3,86	4	1	1	Malo	10	C	9
309	603309	CUADRANTE URBANO	CURRÉ	2,11	4	1	1	Malo	0	C	3
310	603310	(ENT N 2) ENTRADA BORUCA	CUADRANTE URBANO	7,97	4	1	1	Malo	200	A	42
311	603311	(ENT C 41) SALÓN CAMINO OLÁN, 22+518	FIN DE CAMINO FINCA	5,40	5	2	1	Malo	30	C	22
312	603312	CUADRANTE URBANO	BORUCA	3,91	4	3	1	Malo	0	C	9
313	603313	(ENT C 15) BORUCA, 5+119 KM	FIN DE CAMINO FINCA	0,78	5	1	1	Malo	ND	C	9
314	603314	(ENT C 56) ALTO SAN JOAQUÍN, KM 0+511	FCA FIN DE CAMINO FINCA	0,96	4	1	2	Malo	20	C	33



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
315	603315	(ENT C 56) BORUCA, KM 2+940	FIN camino Quebrada Honda Mayal	6,27	4	1	1	Malo	0	B	30
316	603316	(ENT C 314) SAN JOPAUQUÍN, KM 0+311	(ENT C 315) SAN LUCAS, KM 1+894	1,09	5	1	1	Malo	10	C	29
317	603317)ENT N 625) OJO DE AGUA, ABASTECEDOR CHINCHILLA	FINAL CAMINO FINCA	1,64	5	1	1	Malo	20	C	32
318	603318	(ENT C CABUYES) ALTO CALDERON, KM 5+028	FIN DE CAMINO PLAZA	0,40	4	1	1	Malo	10	C	25
319	603319	(ENT N 625) BELLA VISTA	(ENT C 040) SHAMBA, KM 2+400	2,74	5	1	1	Malo	30	C	25
320	603320	(ENT C 03) SEIBÓN, 8+375 KM	(ENT C 57) BAJO VERAGUA, 3+332 KM	1,26	3	1	1	Malo	30	C	32
321	603321	(ENT N 625) OJO DE AGUA	FIN ACAMINO FINCA	0,43	5	1	1	Malo	30	C	19
322	603322	(ENT C 310) BORUCA, 6+907 KM	CEMENTERIO	0,14	4	1	1	Malo	0	C	12
323	603323	(ENT N 02) EL BRUJO	(ENT C 373) MACHO MONTES, KM 2+028	10,83	4	1	1	Malo	30	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
324	603324	(ENT C 194) OCOCHOVIC, KM 10+332	FIN DE CAMINO, FINCA	0,73	4	1	1	Malo	10	C	22
325	603325	(ENT ALTO UNIÓN) KM 3+125	(ENT PARAÍSO - CAÑO BRAVO) KM 3+500	2,08	5	1	1	Malo	0	C	29
326	603326	(ENT ALTO UNIÓN) KM 2+385	(ENT C 29) PIEDRAS BLANCAS, 0+758 KM	2,20	5	1	1	Malo	0	C	26
327	603327	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 4+050	(ENT C 29) PARAÍSO KM 5+490	2,05	5	1	1	Malo	30	C	19
328	603328	(ENT C 29) ANGUSIANA, 5+659 KM	FIN DE CAMINO FINCA	7,84	5	1	1	Malo	0	C	23
329	603329	ENT C 328 ANGUSIANA, KM 4+560	FIN DE CAMINO FINCA	2,17	5	1	1	Malo	10	C	17
330	603330	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 2+610	FIN DE CAMINO FINCA	0,65	4	1	1	Malo	30	C	10
331	603331	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) PUENTE DE SALITRE, KM 1+049	(ENT C 65) ALTO CALDERO, KM 1+404	5,48	5	1	1	Malo	0	C	20
332	603332	(ENT C 63) LAS BRISAS, KM 10+770	(ENT C 352) YUARIN, KM 6+996	6,00	4	2	1	Malo	30	B	51



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
333	603333	(ENT C 07) VILLA HERMOSA	(ENT C 07) PLATANARES	5,88	5	1	1	Malo	20	C	25
334	603334	(ENT C 7) VILLA HERMOSA, KM 7+498	(ENT C 369) PUENTE, KM 2+237	4,10	5	2	1	Malo	30	C	51
335	603335	(ENT C 333) VILLA HERMOSA, KM 5+638	FIN DE CAMINO, FINCAS	0,80	5	1	1	Malo	0	C	19
336	603336	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) PUENTE, KM 0+835	(ENT C 334) PUENTE, KM 4+085	1,13	5	1	1	Malo	10	C	19
337	603337	(ENT C 063) CABAGRA HUACABATA, 7+135 KM	(ENT C. 209) CRUCE CAPRI, 0+877 KM	9,69	4	1	1	Malo	10	B	37
338	603338	(ENT C 341) SAN JUAN, KM 3+185	FINAL ESCUELA BIDYAN	2,82	5	1	1	Malo	0	C	29
339	603339	(ENT C 341) SAN JUAN, KM 4+290	FINAL FINCA, FIN DE CAMINO	2,49	5	1	1	Malo	10	C	26
340	603340	(ENT C 341) LAS DELICIAS, KM 6+180	FINAL CAMINO RÍO	2,08	4	1	1	Malo	0	C	46
341	603341	(ENT C 63) CRUCE SAN JUAN, 3+820 KM	(ENT C MAURILIO, C FRÍO) ESCUELA LAS DELICIAS	6,51	5	1	1	Malo	30	B	40



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
342	603342	(ENT C 63) SAN RAFAEL, 5+835 KM	(ENT C 350) ANTIGUA ESCUELA LAS JUNTAS, 0+000 KM	6,38	5	1	1	Malo	10	C	32
343	603343	(ENT C 63) SAN RAFAEL, CRUCE - BRAZO ORO, 5+845 KM	ESCUELA TSENE DIKÖL	2,17	4	1	2	Malo	30	B	49
344	603344	(ENT C 344) SAN RAFAEL	FIN DE CAMINO, CERRO CHING	3,96	5	1	1	Malo	30	B	21
345	603345	(ENT C 337) SIKEBATA, KM 5+735	FIN CAMINO FINCA	0,08	4	1	1	Malo	30	C	39
346	603346	(ENT C 337) ALTO LAS PALMAS, KM 5+735	FIN CAMINO FINCA	1,16	5	1	1	Malo	10	C	25
347	603347	(ENT C 63) PALMIRA, PUENTE RÍO PEJE, 10+060 KM	(ENT C 337) HUACABATA, KM 7+490	3,42	5	1	1	Malo	0	C	19
348	603348	(ENT C 342) BRAZO DE ORO, KM 1+835	(ENT C 342) LAS JUNTAS, KM 4+815	3,63	5	1	1	Malo	0	C	19
349	603349	(ENT C 350) PALMIRA, 5+460 KM	(ENT C 348) BRAZO DE ORO, 0+435 KM	5,44	5	1	1	Malo	30	C	32
350	603350	(ENT C 342), 6+335 KM	(ENT C 63), 9+515 KM	5,58	5	1	1	Malo	0	C	36



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
351	603351	(ENT C 36) LA LUCHA, KM 2+465	(ENT BEITA) LOS BEITA, KM 3+885	7,43	5	1	1	Malo	30	C	35
352	603352	(ENT C 63) BAJO LAS BRISAS, KM 11+246	(ENT C 332) YUAVIN, KM 6+001	7,00	4	1	1	Malo	30	B	24
353	603353	(ENT C CAMPAMENTO - CALDERÓN), KM 3+802	(ENT C 352 Y C 332), KM 6+996 Y KM 6+001	4,05	5	1	1	Malo	10	C	23
354	603354	(ENT C 398) NUEVO YORK, KM 1+484	(ENT COLON - YUAVIN) MOLLEJONES, KM 11+669	3,40	5	1	1	Malo	0	C	15
355	603355	(ENT C 21) LLANO VERDE, KM 11+919	FIN A RÍO	1,38	5	1	1	Malo	10	C	25
356	603356	CUADRANTE SALITRE	CUADRANTE SALITRE	1,41	4	2	2	Regular	0	C	9
357	603357	(ENT C 21) BOLAS, KM 5+000	(ENT C 359) BOLAS, KM 0+000	0,83	5	1	1	Malo	40	B	35
358	603358	CUADRANTE BOLAS	CUADRANTE BOLAS	2,56	4	2	2	Regular	0	B	9
359	603359	(ENT C 357) BOLAS, KM 0+828	(ENT C 08) SANTA EDUVIAES, KM 4+221	5,05	4	1	1	Malo	30	B	25
360	603360	(ENT C 359 Y C 357) BOLAS, KM 0+000 Y 0+828	FINAL EN FINCA	7,75	5	1	1	Malo	130	B	35
361	603361	(ENT C 21) BOLAS, KM 6+149	(ENT C 342) LAS JUNTAS, KM 6+032	1,74	4	1	1	Malo	10	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
362	603362	(ENT C2) UJARRAS, KM 4+099	FIN DE CAMINO EN FINCAS	9,22	4	1	1	Malo	80	B	29
363	603363	(ENT C 80) SAN VICENTE, KM 4+622	FINAL CAMINO FINCA	7,44	5	1	1	Malo	30	C	25
364	603364	(ENT C 80) SAN VICENTE, KM 2+160	FIN CAMINO GUANACASTE RESERVA INDIGENA	6,60	4	1	1	Malo	0	B	29
365	603365	(ENT C 80) SAN VICENTE, KM 3+331	(ENT C TORRES Y C SANTA ROSA), KM 8+632 Y KM 0+000	3,41	5	1	1	Malo	10	C	25
366	603366	(ENT C 127) SALITRE, KM 1+214	CUADRANTES URBANOS SALITRE	0,65	5	1	1	Malo	10	C	19
367	603367	(ENT C 41) CALLE OLAN, FILA PALMITA, KM 5+695	(ENT C 49) SALITRE, KM 4+864	3,91	5	2	1	Malo	30	C	29
368	603368	(ENT C 49) YERI PLAZA, KM 6+052	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) PUENTE, KM 2+494	6,56	4	1	1	Malo	30	B	28
369	603369	(ENT C 49) YERI, KM 6+052	(ENT C 336) PUENTE, KM 4+097	2,24	4	2	1	Malo	60	B	32



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
370	603370	(ENT C 41) DARIKA, KM 10+444	(ENT C 364) GUANACASTE, KM 1+588	3,70	5	1	1	Malo	0	C	26
371	603371	(ENT C 41) DURIKA, KM 10+472	(ENT C 41) PUENTE PIEDRA, KM 18+643	6,52	5	2	1	Malo	30	C	32
372	603372	(ENT C 12) BAJO CANCONJARRA, 6+168KM	PORTÓN DE FINCAS UREÑA	0,81	5	1	1	Malo	10	C	19
373	603373	(ENT N 002) SAN ANDRES	(ENT C 21) LLANO VERDE, KM 12+109	12,90	5	1	1	Malo	30	C	25
374	603374	(ENT C 12) LAS CABUYAS, 11+727 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	1,67	5	1	1	Malo	30	C	18
375	603375	(ENT C 375) SANTA LUCÍA / CERRO PELÓN KM 0+587	FINCA LOS BENAVIDES	0,53	5	1	1	Malo	30	C	26
376	603376	(ENT C 47) CACIQUE ESCUELA, 6+161 KM	FINCA (FIN DE CAMINO)	5,55	4	1	1	Malo	20	C	32
377	603377	(ENT C 379) SABANA MAMEY, KM 2+070	(ENT C 379) ZAPOTAL, KM 7+760	6,61	4	1	1	Malo	30	C	28
378	603378	(ENT C 22) LA BONGA / CANTÚ, KM 2+070	(ENT C. 377) BAJO MAMEY / PLAZA, KM 3+400	6,25	4	1	1	Malo	30	B	30



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
379	603379	(ENT 378) ESCUELA LA BONGA	FIN DE CAMINO EN FINCA	13,93	4	2	1	Malo	30	B	36
380	603380	(ENT C 377) MAMEY, KM 3+980	FINCA OLDEMAR MURILLO, FIN DE CAMINO	0,29	5	1	1	Malo	ND	C	19
381	603381	(ENT C 22) LA BONGA KM 1+640	(ENT C 379) ZAPOTAL KM 0+342	0,69	5	1	1	Malo	30	C	12
382	603382	CALLES (CUADRANTES PILON) 15+620 KM	PILÓN CENTRO 15+720 KM	0,37	4	1	2	Malo	30	C	0
383	603383	(ENT C 382) CUADRANTE PILÓN (ESQUINA SUR 7 POSTE PLAZA)	FINCA LOS BARAHONA	2,07	3	2	2	Regular	30	C	24
384	603384	(ENT C 03) FORTUNA, PILAS, KM 18+042	FIN CAMINIO ESCUELA	0,09	4	2	1	Malo	30	C	21
385	603385	(ENT N 003) ENTRADA A LAGUNA BIJAGUAL, 10+672 KM	FIN DE CAMINO A FINCA PORTON	2,93	5	1	1	Malo	30	C	35
386	603386	(ENT N 237) LAS VUELTAS, ESCUELA LAS VUELTAS	(ENT C 229) LAS VUELTAS, KM 0+210	0,34	5	1	1	Malo	0	C	38



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
387	603387	(ENT C 03) CONCEPCIÓN DE PILAS, KM 31+652	FIN DE CAMINO PLANTA POTABILIZADORA	0,80	4	1	1	Malo	80	C	44
388	603388	(ENT C 25) ESCUELA SAN FRANCISCO, KM 3+047	(ENT C 368 - ESCUELA RÍO AZUL) RÍO AZUL, KM 4+433	3,80	5	1	1	Malo	30	C	22
389	603389	(ENT C 12) IGLESIA CATOLICA KM 9+880	CEMENTERIO DE CHÁNGUENA	0,31	4	2	1	Malo	30	C	32
390	603390	(ENT C 351) LA LUCHA, KM 0+715	(ENT C 21) RÍO CABAGRA,	5,10	5	1	1	Malo	30	C	25
391	603391	(ENT C 362) UJARRAS, SANTA MARÍA, KM 3+404	FIN DE CAMINO, ESCUELA	0,10	5	2	1	Malo	10	C	26
392	603392	(ENT C 202) LOS ANGELES, KM 0+935	FINAL DE CAMINO, FINCA	1,67	5	1	1	Malo	10	C	14
393	603393	(ENT C 09) PUEBLO NUEVO, 12+685 KM	FIN DE CAMINO, QUEBRADA GUINEAL	1,20	5	1	1	Malo	0	C	9
394	603394	(ENT C 040), SHAMBA, KM 1+600	FINAL CAMINO PLAZA	0,11	5	1	1	Malo	30	C	21
395	603395	(ENT C 01) DIBUJADA, KM 4+778	FINAL QUEBRADA BEJUCO	7,56	4	1	1	Malo	10	C	36



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
396	603396	(ENT C 03) ESCUELA BIJAGUAL, 11+025	FIN DE CAMINO A FINCA PORTÓN	0,52	5	1	1	Malo	30	C	40
397	603397	(ENT C 334) PUENTE, KM 3+329	ESCUELA VILLA HERMOSA	1,81	5	1	1	Malo	10	C	15
398	603398	(EST C 338) ESCUELA BIDYAN	(ENT C NUEVA YORK - CABAGRA) NUEVA YORK, KM 0+365	2,58	5	1	1	Malo	0	C	26
399	603399	(ENT N 625) COLINAS	FINAL CAMINO CEMENTERIO	0,60	4	1	1	Malo	30	C	25
400	603400	(ENT C 04) EL JORON, 5+565 KM	(ENT) FIN CAMINO FINCA	1,20	5	1	1	Malo	20	C	46
401	603401	(ENT C 04) CAPRI, 14+615KM	FIN DE CAMINO, FINCA	5,12	5	1	1	Malo	20	B	29
402	603402	(ENT C 49) SALITRE BAJO YERI, KM 5+964	(ENT C 367) ESCUELA YERI, PASANDO POR LICEO, KM 2+342	1,33	5	1	1	Malo	20	C	25
403	603403	(ENT C 388 - CAMINO EL BANANAL) RÍO AZUL, KM 3+637	(ENT C YERI) KM 4+483	2,71	5	1	1	Malo	0	C	19



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
404	603404	(ENT C SNE DIKOL - BARRIO SINIKA) STNE DIKOL, KM 2+427	(ENT C MAURILIO) LAS DELICIAS, KM 0+691	4,44	5	1	1	Malo	0	C	19
405	603405	(ENT C 378) MAMEY, KM 6+060	FINAL CAMINO FINCA	2,57	5	1	1	Malo	30	C	35
406	603406	(ENT N 625) SAN ANTONIO	(ENT C 57) BAJO VERAGUA, KM 7+652	0,99	5	1	1	Malo	10	C	19
407	603407	(ENT C 23) CORDONCILLO, KM 5+313	(ENT C 23) CORDONCILLO, KM 5+414	0,28	5	1	1	Malo	0	C	9
408	603408	(ENT C 41) OLAN, KM 12+482	TERMINA A FINCAS	0,84	5	2	1	Malo	10	C	40
409	603409	(ENT C 03) FORTUNA, KM 16+219	(ENT C TINTA - TERRABA) LA TINTA, KM 5+927	4,52	4	1	1	Malo	10	C	19
410	603410	(ENT C 17) SAN VICENTE KM 10+151	FIN DE CAMINO EN RÍO GENERAL	4,17	5	1	1	Malo	30	B	36
411	603411	CUADRANTES URBANOS	COMUNIDAD UPIAV	5,30	4	1	1	Malo	0	B	3
412	603412	(ENT C 17) PUEBLO NUEVO, KM 8+761	(ENT C 410) SAN VICENTE, KM 1+933	1,98	4	1	1	Malo	10	C	19
413	603413	(ENT C CUADRANTE CONCEPCIÓN DE PILAS)	(ENT C 17) PUEBLO NUEVO, KM 8+522	4,02	5	1	1	Malo	130	B	29



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
414	603414	(ENT C 03) PILAS, KM 25+929	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 30+275	3,17	4	1	1	Malo	50	B	35
415	603415	(ENT N 625) UVAS DE MAIZ	(ENT C 34) LAS PILAS, 3+786 KM	6,95	5	1	1	Malo	10	C	19
416	603416	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+061	(ENT CCSS) EL CARMEN, KM 0+041	0,15	5	1	2	Malo	10	C	21
417	603417	CUADRANTE URBANO SEBROR SALITRE	CUADRANTE URBANO SEBROR SALITRE	4,24	5	1	1	Malo	0	C	3
418	603418	CUADRANTE URBANO CEBROR	CUADRANTE URBANO CEBROR	2,12	4	2	1	Malo	0	C	9
419	603419	(ENT C 126) BUENOS AIRES, KM 5+654	FINAL CAMINO FINCA	1,82	4	1	1	Malo	30	C	25
420	603420	(ENT C 419 - PRECARIO) LAS ROSAS, KM 1+030	(ENT C 126) BUENOS AIRES, KM 4+533	1,41	4	1	1	Malo	30	C	22
421	603421	(ENT CHUMA) CAÑO BRAVO, KM 0+725	(ENT PARAÍSO - CAÑO BRAVO) KM 0+850	5,38	5	1	1	Malo	0	C	29
422	603422	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 4+830	(ENT CHUMA) CAÑO BRAVO, KM 0+515	8,71	5	1	1	Malo	30	C	36
423	603423	(ENT C 27), KM 6+140	FIN DEL CAMINO EN RÍO	0,14	4	1	1	Malo	10	C	15



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
424	603424	(ENT N 625) MAÍZ DE LAS UVA, LICEO RURAL MAÍZ UVAS	FINAL CAMINO FINCA	1,20	5	1	1	Malo	0	C	33
425	603425	(ENT C 12) CHANGUENA KM 10+050, COLEGIO	PLAZA DEPORTES CHANGUENA	0,16	4	2	2	Regular	30	C	46
426	603426	(ENT C SALINAS) EL SAÍNO, KM 3+225	FIN DE CAMINO FINCA	0,43	5	1	1	Malo	0	C	19
427	603427	(ENT C LA LIBERTAD) BETANÍA ARRIBA, KM 4+840	FIN DE CAMINO MONTAÑA	4,14	5	1	1	Malo	1	C	32
428	603428	(ENT 223) LA LUCHITA, KM 0+540	FIN DE CAMINO FINCA	0,33	5	1	1	Malo	10	C	3
429	603429	(ENT 350) PALMIRA, 1+765 KM	(ENT C 351) COPAL, 3+195 KM	0,86	5	1	1	Malo	0	C	29
430	603430	(ENT ALTO PINO) ALTO PINO, KM 0+641	FIN CAMINO VADO	0,21	5	1	1	Malo	0	C	23
431	603431	(ENT ALTO UNIÓN) ALTO UNIÓN, KM 3+325	FIN DE CAMINO FINCA PALACIOS	0,29	5	1	1	Malo	0	C	29
432	603432	(ENT ATENCIO) LA PITA, KM 0+085	FIN DE CAMINO, FINCA	0,06	5	1	1	Malo	30	C	48



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
433	603433	(ENT C 003) SAN CRISTOBAL, 6+532 KM	FINAL FINCA QUIRÓS	2,58	5	1	1	Malo	0	C	28
434	603434	(ENT C 004) CAPRI, 14+070 KM	PO(ENT C 207) LAS MARÍAS, 0+265 KMTRERO GRANDE	0,79	5	2	1	Malo	10	C	26
435	603435	(ENT C 011) POTRERO GRANDE, 0+285 KM	(ENT C 217) POTRERO GRANDE, 2+515 KM	0,79	4	2	2	Regular	0	C	36
436	603436	(ENT C 016) FILADELFIA, KM 1+104	FINAL CAMINO GAMBOA	2,26	5	1	1	Malo	10	C	19
437	603437	(ENT C 02) UJARRAS, KM 5+039	FIN CAMINO FINCA	0,65	5	1	1	Malo	20	C	29
438	603438	(ENT C 02) UJARRAS, KM 5+662	(ENT C 365) SANTA ROSA, KM 3+407	8,63	5	1	1	Malo	0	C	25
439	603439	(ENT C 027) BAJO COTÓ, KM 3+278	FINAL CAMINO FINCA	0,14	5	1	1	Malo	10	C	42
440	603440	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 12+983	ENT EL CARMEN, KM 0+245	0,09	4	1	1	Malo	0	C	15
441	603441	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 13+684	FINAL CAMINO FINCA	0,37	5	1	1	Malo	0	C	22
442	603442	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 13+890	FINAL CAMINO QUEBRADO	0,24	5	1	1	Malo	10	C	36



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
443	603443	(ENT C 03) CEIBÓN, KM 12+097	LA TINTA (COMUNIDAD)	3,23	5	1	1	Malo	0	C	23
444	603444	(ENT C 03) CEIBÓN, KM 13+120	(ENT C ENTRADA CEIBÓN) CEIBÓN, KM 0+105	0,15	4	1	2	Malo	10	C	40
445	603445	(ENT C 03) CEIBÓN, KM 13+224	FIN DE CAMINO, PUENTE PRIVADO	1,42	4	1	1	Malo	50	C	39
446	603446	(ENT C 03) CONCEPCIÓN DE PILAS, 33+600 KM	FIN DE CAMINO EN LIMITE CANTONAL	2,03	5	1	1	Malo	30	C	28
447	603447	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 31+846	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 32+200	0,35	4	1	1	Malo	50	C	44
448	603448	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 33+117	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 34+217	0,83	5	1	1	Malo	10	C	21
449	603449	(ENT C 03) FORTUNA, PILAS, KM 16+220	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 4+448	3,70	5	1	1	Malo	10	C	19
450	603450	(ENT C 03) FORTUNA, PILAS, KM 18+675	FIN DE CAMINO FINCA	1,35	5	1	1	Malo	30	C	22
451	603451	(ENT C 03) PILAS, KM 20+731	CUADRANTE PILAS	1,60	4	1	1	Malo	30	C	28



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
452	603452	(ENT C 034) PILAS, KM 3+880	RÍO LA GLORIA	1,68	5	1	1	Malo	0	C	15
453	603453	(ENT C 04) LA LUCHA, 12+415 KM	FIN DE CAMINO FINCA	1,06	5	1	1	Malo	30	C	28
454	603454	(ENT C 040) SHAMBA, KM 0+805	FIN DE CAMINO FINCA	1,04	5	1	1	Malo	10	C	37
455	603455	(ENT C 040) SHAMBA, KM 1+407	FINAL CAMINO FINCA	0,29	5	1	1	Malo	0	C	16
456	603456	(ENT C 046) EL CAMPO, KM 0+857	EL CAMPO, KM FINAL CAMINO FINCA	0,48	5	1	2	Malo	0	C	22
457	603457	(ENT C 053) CEDRAL, KM 3+131	FINAL EN FINCA PRIVADA, PORTÓN	0,57	5	1	1	Malo	0	C	3
458	603458	(ENT C 053) JALISCO, KM 6+041	FINAL CAMINO FINCA	0,06	5	1	1	Malo	0	C	12
459	603459	(ENT C 054) LOS ANGELES, KM0+564	FIN DE CAMINO EN PORTON, FINCA PRIVADA	1,40	5	1	1	Malo	10	C	16
460	603460	(ENT C 055) JALISCO, KM 1+486	LIMITE CANTONAL	2,40	4	1	1	Malo	30	C	25
461	603461	(ENT C 06) TRES RÍOS,	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,27	5	3	1	Malo	10	C	18



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
462	603462	(ENT C 063) CABAGRA, 3+370 KM	PUENTE RÍO CABAGRA, NUEVA YORK	3,65	5	1	1	Malo	0	C	23
463	603463	(ENT C 063) CABAGRA, KM 4+420	(ENT C. 343) PUEBLO NUEVO, KM 0+815	1,84	5	1	1	Malo	0	C	32
464	603464	(ENT C 066) PARAÍSO, KM 3+325	FIN DE CAMINO FINCA	1,16	5	1	1	Malo	0	C	22
465	603465	(ENT C 066) PARAÍSO, KM 3+325	FIN CAMINO MONTAÑA	1,46	5	1	1	Malo	0	C	19
466	603466	(ENT C 07) ALTO CALDERÓN, KM 10+157	FIN DE CAMINO FINCA	1,82	5	2	1	Malo	30	C	35
467	603467	(ENT C 07) ALTO CALDERON, KM 9+643	FIN CAMINO EN FINCA	0,72	5	2	1	Malo	30	C	40
468	603468	(ENT C 07) VILLA HERMOSA, KM 6+875	FIN CAMINO A FINCA	0,13	5	3	1	Malo	30	C	48
469	603469	(ENT C 07), KM 7+214	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	0,05	5	2	1	Malo	10	C	15
470	603470	(ENT C 078) AGUAS FRESCAS, KM 9+928	(ENT C 078) FILADELFIA, KM 6+163	3,37	4	2	2	Regular	30	C	51
471	603471	(ENT C 08) LAS BRISAS, KM 7+570	FIN DE CAMINO EN CASERÍO	0,10	5	1	1	Malo	10	C	29



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
472	603472	(ENT C 08) SANTA EDUVIGES, KM 4+892	FINAL CAMINO FINCA	0,18	5	1	1	Malo	0	C	3
473	603473	(ENT C 09) LOS ANGELES, KM 14+015	FIN CAMINO, FINCA EL BOSQUE	0,35	5	1	1	Malo	0	C	3
474	603474	(ENT C 09) LOS ANGELES, KM 14+565	FIN CAMINO, RÍO PLATANILLAL	1,02	5	1	1	Malo	5	C	12
475	603475	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, KM 5+370	FIN DE CAMINO, RÍO GUINEAL	0,43	5	1	1	Malo	30	C	21
476	603476	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, KM 5+762	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, KM 5+533	0,27	5	1	1	Malo	10	C	32
477	603477	(ENT C 09) TRES CLINAS, KM 26+010	FINAL DE CAMINO FINCA	0,33	5	3	1	Malo	10	C	3
478	603478	(ENT C 10) CRUCE SANTA ROSA, KM 4+778	(ENT C 18) CRUCE SANTA ROSA, KM 0+310	0,13	5	1	1	Malo	20	C	16
479	603479	(ENT C 10) GUADALAJARA, KM 1+345	FIN DE CAMINO, FINCA	0,24	5	1	1	Malo	40	C	41
480	603480	(ENT C 10) GUADALAJARA, KM 3+191	FIN DE CAMINO, FINCA	0,10	5	1	1	Malo	0	C	3



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
481	603481	(ENT C 10) SANTA ROSA, K 4+925	FIN DE CAMINO EN FINCA	0,38	4	1	1	Malo	10	C	9
482	603482	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 5+058	FIN DE CAMINO FINCA	0,17	4	1	1	Malo	40	C	32
483	603483	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 5+186	FIN CAMINO EN FINCA	0,27	5	1	1	Malo	30	C	23
484	603484	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 5+348	(ENT C 142 - ISRAEL VARGAS) LLANO BONITO, KM 0+000	0,30	4	1	1	Malo	40	C	31
485	603485	(ENT C 11), KM 0+349	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,10	4	1	1	Malo	10	C	42
486	603486	(ENT C 112) ALTAMIRA, KM 0+299	(ENT C 112) ALTAMIRA, KM 1+327	2,80	4	1	1	Malo	10	C	16
487	603487	(ENT C 112) ALTAMIRA, KM 3+059	FINAL CAMINO FINCA	1,44	5	1	1	Malo	30	C	19
488	603488	(ENT C 112) MONTEVERDE, KM 2+907	(ENT C113) MONTEVERDE, KM 0+616	0,63	4	2	1	Malo	30	C	19
489	603489	(ENT C 113) MONTEVERDE, KM 0+287	(ENT C 113) MONTEVERDE, KM 0+799	0,96	4	1	1	Malo	30	C	19



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
490	603490	(ENT C 113) MONTEVERDE, KM 1+872	FINAL CAMINO MONTAÑA	0,95	5	1	1	Malo	10	C	10
491	603491	(ENT C 118) VOLCÁN, KM 6+553	FINAL CAMINO FINCA, VADO	0,55	5	1	1	Malo	30	C	9
492	603492	(ENT C 12) ABASTECEDOR LAS PALMAS 13+265 KM	FIN DE CAMINO FINCA	1,04	4	2	2	Regular	30	B	33
493	603493	(ENT C 12) PATA DE GALLO, KM 16+980	(ENT C 12) LAS CRUCES, KM 22+175	3,58	5	1	1	Malo	30	C	25
494	603494	(ENT C 12) QUEBRADA BONITA, SUPER VALVERDE 13+403 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	1,05	4	2	1	Malo	60	B	43
495	603495	(ENT C 12) SAN LUIS, KM 27+260	FIN DE CAMINO FINCA	1,78	5	1	1	Malo	0	C	29
496	603496	(ENT C 123) EI ÁNGEL, KM 3+396	(ENT C 118), KM 2+004	4,33	4	1	1	Malo	10	C	19
497	603497	(ENT C 142 - ISRAEL VARGAS), KM 0+552	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	0,27	5	1	1	Malo	10	C	22



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
498	603498	(ENT C 143) SANTA ROSA,ARRIBA, KM 0+646	FIN DE CAMINO FINCA	0,43	5	1	1	Malo	20	C	22
499	603499	(ENT C 155) SAN RAFAEL, KM 0+702	FINAL DE CAMINO FINCA	0,54	5	1	1	Malo	0	C	16
500	603500	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 2+288	(ENT C 362) UJARRAS - SANTA MARÍA, KM 0+681	3,32	4	1	1	Malo	30	B	25
501	603501	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 2+653	FIN DE CAMINO FINCA	0,47	5	1	1	Malo	10	C	26
502	603502	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 2+663	DFIN DE CAMINO FINCA	0,14	5	1	1	Malo	10	C	32
503	603503	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 3+608	FINAL DE CAMINO RÍO DUBANDE	3,64	5	1	1	Malo	0	C	3
504	603504	(ENT C 159) SOCORRO, KM 0+437	FIN CAMINO FINCA	0,47	4	1	1	Malo	10	C	19
505	603505	(ENT C 16) LAS NUBES	LIMITE CANTONAL BA-OSA	1,32	5	1	1	Malo	10	C	18
506	603506	(ENT C 166) SANTA MARTA, KM 1+491	FINAL CAMINO EN FINCA	0,68	5	1	1	Malo	10	C	18
507	603507	(ENT C 166) SANTA MARTA, KM 1+750	FINAL CAMINO FINCA	0,60	5	1	1	Malo	10	C	36



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
508	603508	(ENT C 167) OASIS, ESCUELA, KM 0+182	FIN CAMINO FINCA	0,11	4	3	1	Malo	30	C	45
509	603509	(ENT C 18) SANTA MARÍA, KM 5+375	FINAL CAMINO FINCA	4,41	5	1	1	Malo	0	C	16
510	603510	(ENT C 18) SANTA ROSA, FILA SANTA MARÍA, KM 2+568	FIN DE CAMINO FINCA	0,16	5	1	1	Malo	0	C	6
511	603511	(ENT C 19) LA PALMA, KM 2+822	FIN CAMINO FINCA	0,16	5	2	1	Malo	30	C	31
512	603512	(ENT C 19) SANTA MARTHA	(ENT C162) QUEBRADA EL ACHIOTE	3,07	4	3	2	Regular	40	C	36
513	603513	(ENT C 19) SOCORRO, KM 4+244	(ENT C 164) SOCORRO EL SILENCIO, KM 2+166	0,38	4	3	1	Malo	30	C	27
514	603514	(ENT C 194) COCHAVIS, KM 11+291	FINAL CAMINO ESCUELA	0,19	4	1	1	Malo	20	C	18
515	603515	(ENT C 194) OCOCHOVIS, KM 10+682	(ENT C 194) OCOCHOVIS, KM 8+926	1,11	4	1	1	Malo	30	C	22
516	603516	(ENT C 194), KM 3+947	(ENT C 194), KM 3+947	0,26	4	1	1	Malo	30	C	35
517	603517	(ENT C 194), KM 4+276	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,26	5	1	1	Malo	10	C	26



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
518	603518	(ENT C 194), KM 4+362	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,20	5	1	1	Malo	10	C	18
519	603519	(ENT C 194), KM 8+599	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,27	5	1	1	Malo	0	C	12
520	603520	(ENT C 21) BOLAS, KM 1+867	(ENT C 359) SANTA EDUVIGES, KM 4+575	3,72	4	1	1	Malo	10	C	18
521	603521	(ENT C 21) BOLAS, KM 6+010	(ENT C 361) BOLAS, KM 0+223	0,23	5	1	1	Malo	0	C	38
522	603522	(ENT C 21) BOLAS, KM 6+989	FIN A FINCA	0,06	4	3	2	Regular	10	C	46
523	603523	MARGINAL N 02, SANTA MARTA, EBAIS	MARGINAL N 02, SANTA MARTA, EBAIS - CALLE SIN SALIDA	0,36	4	2	1	Malo	30	C	39
524	603524	(ENT C 211) CUADRANTE URBANO PUEBLO NUEVO	FIN DE CAMINO, RÍO	0,19	5	1	1	Malo	0	C	6
525	603525	(ENT C 218) PUEBLO NUEVO, 1+640 KM	FINAL DE CAMINO FINCA	1,10	5	1	1	Malo	0	C	19
526	603526	(ENT C 218) TREBOL, 3+435 KM	FINAL CAMINO, FINCA	0,30	5	1	1	Malo	0	C	19



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
527	603527	(ENT C 218), KM 2+720	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	0,94	5	1	1	Malo	0	C	16
528	603528	(ENT C 22) LA BONGA, EMPACADORA 0+528 KM	FIN CAMINO FINCA	0,28	5	1	1	Malo	30	C	27
529	603529	(ENT C 222) LA LUCHITA, KM 0+160	FIN DE CAMINO	0,11	5	1	1	Malo	10	C	37
530	603530	(ENT C 223) RANCHO AMU, KM 2+164	FIN DE CAMINO, FINCA	0,35	5	1	1	Malo	10	C	29
531	603531	(ENT C 225) PLATANILLAL, KM 2+035	FIN DE CAMINO, PORTON FINCA	0,65	3	1	1	Malo	0	C	13
532	603532	(ENT C 229) LA VUELTA, 0+243 KM	(ENT C 231) LA VUELTA, 0+269 KM	0,52	5	1	1	Malo	0	C	9
533	603533	(ENT C 23) ALTAMIRA, KM 8+860	FINAL QUEBRADA COLAO	0,10	5	1	1	Malo	20	C	32
534	603534	(ENT C 23) ALTAMIRA, KM 9+401	FIN DE CAMINO RÍO	1,44	5	1	1	Malo	30	C	19
535	603535	(ENT C 238) TERRABA, KM 1+625	FINAL CAMINO, CASA	0,15	5	1	1	Malo	10	C	36



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
536	603536	(ENT C 24 - B) LONGO MAX, KM 0+825	FINAL CAMINO, (ENT C 24 - B) LONGO MAX, KM 0+350	0,57	5	1	1	Malo	0	C	19
537	603537	(ENT C 243) SAN ANTONIO - VOLCANCITO, KM 0+513	FIN DE CAMINO, FINCA	2,25	5	1	1	Malo	0	C	19
538	603538	(ENT C 243), KM 0+314	FINAL CAMINO FINCA	0,15	4	1	1	Malo	30	C	39
539	603539	(ENT C 246) JABILLA, KM 0+215	FIN CAMINO, FINCA	0,16	5	1	1	Malo	30	C	32
540	603540	(ENT C 255) BAJO COTÓ, KM 0+464	(ENT C256) LINDA VISTA, KM 0+920	2,76	5	1	1	Malo	0	C	18
541	603541	(ENT C 261) LINDA VISTA, KM 0+258	(ENT C 261) LINDA VISTA, KM 0+970	0,40	5	2	2	Regular	10	C	49
542	603542	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+055	FINAL CAMINO FINCA	0,19	4	2	2	Regular	10	C	40
543	603543	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+175	FINAL CAMINO FINCA	0,10	4	1	2	Malo	30	C	41
544	603544	(ENT C 27), KM 8+804	(ENT C 27), KM 8+837	0,47	5	1	1	Malo	30	C	25
545	603545	(ENT C 274) SAN ISIDRO, KM 0+730	FIN CAMINO FINCA	0,25	5	1	1	Malo	0	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
546	603546	(ENT C 275) SAN ISIDRO, KM 1+510	FINAL CAMINO FINCA	0,20	5	1	1	Malo	10	C	35
547	603547	(ENT C 280) EL CAMPO, KM 0+825	FIN CAMINO FINCA	0,40	5	1	1	Malo	30	C	22
548	603548	(ENT C 280) EL CAMPO, KM 1+065	FIN CAMINO FINCA	0,30	5	1	1	Malo	30	C	23
549	603549	(ENT C 286) BIOLLEY, KM 5+283	97(ENT C 289) BIOLLEY, KM 0+16	0,19	4	3	1	Malo	30	C	47
550	603550	(ENT C 288) EL ROBLITO KM 0+529	FIN DE CAMINO	2,41	5	1	1	Malo	30	C	19
551	603551	(ENT C 289) BIOLLEY, KM 0+557	FIN DE CAMINO, FINCA	1,56	4	1	1	Malo	30	C	15
552	603552	(ENT C 29) ANGUSIANA, KM 10+640	FIN DE CAMINO FINCA	1,37	5	1	1	Malo	0	C	26
553	603553	(ENT C 29) ANGUSIANA, KM 10+665	FIN DE CAMINO FINCA	0,31	5	2	1	Malo	30	C	19
554	603554	(ENT C 29) LA MECHA, PARAÍSO, KM 1+770	CAMINO ALTA UNIÓN (ENT), KM 3+350	2,17	5	1	1	Malo	0	C	13
555	603555	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 4+270	FIN DEL CAMINO FINCA	0,23	5	1	1	Malo	30	C	18
556	603556	(ENT C 29), KM 3+414	(ENT C 29), KM 3+956	0,94	5	1	1	Malo	0	C	9



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
557	603557	(ENT C 292), KM 4+509	FIN DEL CAMINO EN PIÑAL	1,16	4	1	1	Malo	0	C	16
558	603558	(ENT C 295), KM 0+140	FIN DE CAMINO FINCA	0,08	5	1	1	Malo	10	C	32
559	603559	(ENT C 297) COLORADO KM 1+522	FIN CAMINO FINCA	1,64	5	1	1	Malo	30	C	32
560	603560	(ENT C 297) COLORADO, KM 1+150	FIN CAMINO FINCA	0,39	4	1	1	Malo	20	C	18
561	603561	(ENT C 297), KM 0+170	(ENT C 37), KM 6+729	0,20	4	1	1	Malo	0	C	9
562	603562	(ENT C 299) COLORADO, KM 1+277	FINAL CAMINO CERCÓ	0,19	5	1	1	Malo	0	C	10
563	603563	(ENT C 301), 1+696	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,28	5	1	1	Malo	0	C	26
564	603564	(ENT C 309) CUADRANTE URBANO CURRÉ	(ENT C 310) BORUCA, 6+393 KM	1,49	5	1	1	Malo	0	C	29
565	603565	(ENT C 315) BORUCA, KM 4+600	FIN DE CAMINO EN LAS TORRES	0,58	4	1	2	Malo	30	C	32
566	603566	(ENT C 315) ENTRADA LOS MORA, KM 3+912	FIN DE CAMINO DE PROPIEDAD PRIVADA	0,22	4	1	2	Malo	10	C	35
567	603567	(ENT C 315) LA IGLESÍA LOS MORAS, 3+812 KM	FIN DE CAMINO FINCA	1,06	5	1	1	Malo	30	C	32



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
568	603568	(ENT C 315) LOS MORA, KM 2+949	FIN DE CAMINO, FINCA	0,51	5	2	1	Malo	30	C	32
569	603569	(ENT C 323 - SAN ANDRES) LINDA VISTA, KM 10+562	(ENT C 360) BOLAS, KM 2+463	4,90	5	1	1	Malo	0	C	19
570	603570	(ENT C 323) COLA DE PATO, KM 5+906	(ENT C 359) SAN MIGUEL, KM 1+540	3,61	5	1	1	Malo	10	C	19
571	603571	(ENT C 327) PARAÍSO, KM 1+515	FINAL CAMINO FINCA	1,12	4	1	1	Malo	550	C	12
572	603572	(ENT C 33) LLANO BONITO, 5+159 KM	(ENT C 123) BELLA VISTA, 0+157 KM	0,36	4	2	2	Regular	10	C	45
573	603573	(ENT C 330), KM 0+470 PARAÍSO	FIN DEL CAMINO FINCA	0,39	5	1	1	Malo	30	C	20
574	603574	(ENT C 332), KM 3+158	(NUEVA YORK - CABAGRA), KM 3+578	0,23	4	1	1	Malo	10	C	22
575	603575	(ENT C 337) HUACABATA, KM 3+360	FIN CAMINO, FINCA	0,32	3	1	1	Malo	10	C	36
576	603576	(ENT C 341) LAS DELICIAS, 5+185 KM	(ENT C. 343) PUEBLO NUEVO, 0+000 KM	2,67	5	1	1	Malo	10	C	32
577	603577	(ENT C 341), KM 6+505	(ENT C MAURILIO), KM 5+456	4,87	5	1	1	Malo	0	C	29



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
578	603578	(ENT C 342) BRAZO ORO, KM 1+065	CASERIO FIGUEROA	1,03	5	1	1	Malo	10	C	29
579	603579	(ENT C 342) BRAZO ORO, KM 1+315	FIN CAMINO FINCA	0,21	5	1	1	Malo	10	C	13
580	603580	(ENT C 343) PUEBLO NUEVO, 0+320 KM	FIN CAMINO FINCA	0,58	5	1	1	Malo	10	C	25
581	603581	(ENT C 343) PUEBLO NUEVO, 1+610 KM	(ENT C LUPE) PUEBLO NUEVO, 1+055 KM	0,44	5	1	1	Malo	10	C	35
582	603582	(ENT C 343) PUEBLO NUEVO, KM 1+260	FINAL CAMINO FINCA	0,13	5	1	1	Malo	0	C	37
583	603583	(ENT C 35) QUEBRADA GUAPINOLA, KM 2+683	(ENT C19) EL SOCORRO, KM 4+110	0,50	4	1	1	Malo	30	C	19
584	603584	(ENT C 362) SANTA MARÍA, KM 1+997	(ENT C ACUEDUCTO BUENOS AIRES) UJARRAS, KM 0+244	0,74	5	1	1	Malo	0	C	26
585	603585	(ENT C 362) UJARRAS, KM 6+375	(ENT C 146) BRUNCA, FILA SANTA MARÍA, KM 5+884	2,36	4	1	1	Malo	0	C	15
586	603586	(ENT C 364) GUANACASTE, KM 2+641	FIN CAMINO FINCA	1,55	4	1	1	Malo	0	C	22



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
587	603587	(ENT C 364) GUANACASTE, KM2+340	FIN DEL CAMINO, PLAZA	0,23	4	1	1	Malo	10	C	18
588	603588	(ENT C 365) VILLA NUEVA, KM 3+407	FIN DE CAMINO EN FINCA	2,83	5	1	1	Malo	0	C	25
589	603589	(ENT C 367 - CHITO) YERI, KM 2+342	(ENT C 408 - SIPAR), KM 0+633	6,27	5	1	1	Malo	10	C	25
590	603590	(ENT C 369) PUENTE, KM 0+992	FINAL CAMINO FINCA	0,94	5	1	1	Malo	0	C	16
591	603591	(ENT C 369) PUENTE, KM 1+246	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) PUENTE, KM 0+443	0,74	5	1	1	Malo	10	C	16
592	603592	(ENT C 369) PUENTE, KM 1+873	FINAL CAMINO FINCA	1,55	5	3	1	Malo	10	C	22
593	603593	(ENT C 369) PUENTE, KM 1+873	(ENT C 352) YUAVI, KM 5+835	7,53	5	1	1	Malo	30	C	21
594	603594	(ENT C 37) ALTAMIRA KM	FIN CAMINO FINCA	0,72	5	1	1	Malo	20	C	22
595	603595	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 7+518	FIN CAMINI FINCA	0,23	5	1	1	Malo	10	C	9
596	603596	(ENT C 37) COLORADO, KM 3+197	(ENT C EL MANGO) COLORADO, KM 0+611	1,56	5	1	1	Malo	10	C	29



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
597	603597	(ENT C 375) CERRO PELÓN - SANTA LUCÍA KM 1+825	FINCA LOS RIVERA	0,50	5	1	1	Malo	0	C	19
598	603598	(ENT C 375) CERRO PELÓN, KM 1+640	FINCA LOS JIMÉNEZ	1,00	5	1	1	Malo	30	C	19
599	603599	(ENT C 376) CACIQUE PLAZA, KM 1+330	FINCA LOS ARIAS (RÍO)	1,13	5	1	1	Malo	ND	C	25
600	603600	(ENT C 379) FINCA VIDAL, KM 13+428	LIMITE CANTONAL BUENOS AIRES - OSA	5,99	5	1	1	Malo	0	C	28
601	603601	(ENT C 39) CEIBO, KM 3+930	FIN CAMINO FINCA	0,24	4	1	1	Malo	10	C	15
602	603602	(ENT C 39) EL CEIBO, KM 2+501	FIN CAMINO FINCA	0,09	4	1	1	Malo	10	C	21
603	603603	(ENT C 401) CAPRI, KM 1+965	FINAL CAMINO, FINCA	0,81	5	1	1	Malo	0	C	25
604	603604	(ENT C 403 - RÍO AZUL) RÍO AZUL, KM 1+333	(ENT C 368 - ESCUELA RÍO AZUL) RÍO AZUL, KM 3+351	1,54	5	1	1	Malo	10	C	23
605	603605	(ENT C 41) OLAN, KM 20+065	FIN CAMINO FINCA	1,85	5	1	1	Malo	0	C	23



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
606	603606	(ENT C 41) OLAN, KM 21+110	(ENT C 353) CANDELARIA, KM 2+838	12,37	5	1	1	Malo	0	C	21
607	603607	(ENT C 41) OLAN, PLAZA DE DEPORTES KM 22+395	FIN DE CAMINO, FINCA	0,54	4	1	1	Malo	10	C	29
608	603608	(ENT C 41) PALMITAL, KM 3+168	(ENT C 49) SALITRE, KM 3+783	2,35	5	2	1	Malo	10	C	37
609	603609	(ENT C 414) PILAS, KM 2+202	(ENT C 03) PILAS, KM 29+918	1,78	4	1	1	Malo	10	C	28
610	603610	(ENT C 420 - AMARILLON), KM 0+884	(ENT C MACHETE), KM 0+323	0,82	5	1	1	Malo	30	C	22
611	603611	(ENT C 44) BELLA VISTA, KM 0+525	FIN DE CAMINO	0,23	4	2	1	Malo	30	C	52
612	603612	(ENT C 44) BORUCA, 0+519 KM	(ENT C 44) BORUCA, 0+519 KM	2,35	5	1	1	Malo	10	C	26
613	603613	(ENT C 45) EL TREBOL, 1+315 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	0,89	5	1	1	Malo	0	C	18
614	603614	(ENT C 47) CACIQUE, KM 5+180	ENT C 376) CACIQUE, KM 1+475	0,55	5	1	1	Malo	ND	C	12
615	603615	(ENT C 47) CACIQUE, KM 5+180	ENT C 376) CACIQUE, KM 1+435	2,07	5	1	1	Malo	0	C	3



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
616	603616	(ENT C 49) SALITRE, KM 2+806	(ENT C 419) LAS ROSAS, KM 1+028	3,28	5	1	1	Malo	0	C	25
617	603617	(ENT C 49) SALITRE, KM 4+556	(ENT C 419) LOS ROSAS	4,06	5	2	1	Malo	30	C	40
618	603618	(ENT C 49) SALITRE, YERI, KM 4+058	(ENT C 367 - CHITO) YERI, KM 3+348	0,71	5	2	1	Malo	10	C	25
619	603619	(ENT C 49), KM 1+516	(ENT C FINCA LOS CHAVARRÍA - PELONA), KM 0+985	1,25	5	1	1	Malo	0	C	19
620	603620	(ENT C 53) CEDRAL, KM 3+259	(ENT C 53) CEDRAL, KM 3+350	0,30	5	1	1	Malo	10	C	21
621	603621	(ENT C 53) CEDRAL, KM 3+993	FIN CAMINO EN PORTÓN, PROPIEDAD PRIVADA	0,42	4	1	1	Malo	10	C	25
622	603622	(ENT C 56), KM 2+613	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,16	5	1	1	Malo	20	C	32
623	603623	(ENT C 58) TRES RIOS, KM 1+118	(ENT C 52) FILA PALMITAL, KM 2+773	0,88	5	1	1	Malo	10	C	19
624	603624	(ENT C 59) CONVENTO, KM 0+426	(ENT C 101) CONVENTO, KM 0+325	0,52	4	3	1	Malo	30	C	47
625	603625	(ENT C 59), KM 0+635	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,33	5	1	1	Malo	0	C	9



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
626	603626	(ENT C 60) LIMONCITO, KM 1+285	FINAL DE CAMINO FINCA	1,91	5	3	1	Malo	30	C	28
627	603627	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 1+635	FIN DE CAMINO PLAZA	0,21	5	1	1	Malo	10	C	34
628	603628	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 6+031	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 4+350	2,05	5	1	1	Malo	30	C	25
629	603629	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 7+018	FIN CAMINO FINCA	0,63	5	1	1	Malo	30	C	31
630	603630	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 7+447	FIN DE CAMINO, FINCA	0,73	5	1	1	Malo	10	C	19
631	603631	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 7+947	FIN CAMINIO FINCA	0,63	5	1	1	Malo	30	C	23
632	603632	(ENT C 63) ALTO LAS BRISAS, KM 12+442	(ENT C 65) BAJO LAS BRISAS, KM 4+344	2,06	5	1	1	Malo	10	C	26
633	603633	(ENT C 63) BAJO LAS BRISAS, KM 11+704	(ENT C 63) SKA DIKOL, KM 9+918	1,96	5	1	1	Malo	10	C	33
634	603634	(ENT C 63) CABAGRA, KM 7+752	FINAL CAMINO FINCA	0,56	5	1	1	Malo	10	C	33
635	603635	(ENT C 63) CABAGRA, KM 8+131	(ENT C FIGUEROA) CABAGRA, KM 1+034	1,15	5	1	1	Malo	0	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
636	603636	(ENT C 63) ESCUELA RAFAEL, KM 5+695	FIN CAMINO, CASA	0,28	5	1	2	Malo	10	C	45
637	603637	(ENT C 63), KM 7+752	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,30	5	1	1	Malo	0	C	49
638	603638	(ENT C 65 - AZUL) LAS BRISAS, KM 3+025	(ENT C MORADO - CERRO PELÓN) CALDERÓN, KM 0+221	2,09	4	1	1	Malo	0	C	16
639	603639	(ENT C 66), KM 4+557	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,57	5	1	1	Malo	10	C	31
640	603640	(ENT C 70) JABILLO LIMITE CANTONAL, KM 3+585	FIN CAMINO FINCA LAS PALMAS	1,66	4	3	2	Regular	30	C	30
641	603641	(ENT C 79) LA GLORIA, KM 0+835	FIN DE CAMINO FINCA	0,48	5	1	1	Malo	10	C	22
642	603642	(ENT C 79) LA GLORIA, KM 1+362	FIN DE CAMINO FINCA	0,43	5	1	1	Malo	10	C	10
643	603643	(ENT C 80) SAN VICENTE, KM 8+201	FIN CAMINO FINCA	1,41	5	1	1	Malo	10	C	29
644	603644	(ENT C 80) UJARRÁS, KM 0+000	FIN CAMINO FINCA	0,14	5	1	1	Malo	0	C	49



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
645	603645	(ENT C 80) UJARRAS, KM 0+251	(ENT C 41) PALMITAL, KM 5+283	2,78	4	1	1	Malo	30	C	3
646	603646	(ENT C 80) UJARRAS, KM 2+629	FIN DE CAMINO FINCA	0,19	5	1	1	Malo	30	C	46
647	603647	(ENT C 80) UJARRAS, KM 4+528	FIN DE CAMINO EN FINCA	6,67	5	1	1	Malo	0	C	22
648	603648	(ENT C 82) LOS MORA, KM 1+190	(ENT C 234) LOS MORA, KM 2+110	0,33	5	1	1	Malo	10	C	18
649	603649	(ENT C 92) TRES RÍOS, KM 0+056	FIN DE CAMINO, FINCA	0,22	5	2	1	Malo	30	C	22
650	603650	(ENT C 94) TARICE, KM 0+098	FIN CAMINO EN ESCUELA TARICE	0,19	4	2	1	Malo	70	C	49
651	603651	(ENT C AGUAS FRESCA) KM 1+607	FINAL CAMINO FINCA	0,92	5	1	1	Malo	0	C	3
652	603652	(ENT C APC) ALTO PINO ABAJO, KM 0+499	ALTO PINO, FIN DE CAMINO	0,81	5	1	1	Malo	0	C	26
653	603653	(ENT C CABUYAS) ALTO CALDERON, KM 5+349	(ENT C 352) CERRO PELON, KM 4+559	2,75	5	1	1	Malo	0	C	23
654	603654	(ENT C CANGREJA) QUEBRADA BONITA, KM 0+158	FIN DE CAMINO, FINCA	0,93	4	2	2	Regular	50	B	37



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
655	603655	(ENT C CANTONAL CAMINO VIEJO) AGUAS FRESCAS, KM 0+440	(ENT C CANTONAL 83) GUAGARAL, KM 1+220	2,85	4	1	2	Malo	80	C	40
656	603656	(ENT C CAÑO BRAVO) CAÑO BRAVO, KM 3+185	(ENT C LA LIBERTAD) BETANIA ABAJO KM 3+015	2,35	4	1	1	Malo	0	C	32
657	603657	(ENT C CEDRAL) JALISCO, KM 3+689	FIN DE CAMINO EN PROPIEDAD PRIVADA	1,00	5	1	1	Malo	10	C	22
658	603658	(ENT C CHAYOTE) CEDRAL, KM 0+342	FIN DE CAMINO EN FINCA PRIVADA	0,99	5	1	1	Malo	0	C	13
659	603659	(ENT C CONCEPCIÓN- PUEBLO NUEVO), KM 2+275	(ENT C 410) PUEBLO NUEVO	4,21	5	1	1	Malo	30	C	22
660	603660	(ENT C CUADRANTE CONCEPCIÓN DE PILAS)	FINAL DE CAMINO EN PROPIEDAD PRIVADA	0,67	5	1	1	Malo	10	C	19
661	603661	(ENT C EI CIPRES 1), KM 0+628	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,53	5	1	1	Malo	0	C	19
662	603662	(ENT C EL DORADO) PUENTE, KM 1+210	FINAL DE CAMINO EN FINCA	0,77	5	1	1	Malo	0	C	10



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
663	603663	(ENT C EL JAGUAR - DURIKA ARRIBA) OLAN, KM 1+370	FINAL CAMINO MONTAÑA	1,66	5	1	1	Malo	0	C	13
664	603664	(ENT C EL MANGO), KM 1+284	FIN DE CAMINO FINCA	0,65	5	1	1	Malo	0	C	9
665	603665	(ENT C EQUINO) ALTAMIRA, KM 0+021	FINAL CAMINO RÍO	0,60	5	1	1	Malo	20	C	6
666	603666	(ENT C FIGUEROA) BRAZO DE ORO, KM 0+570	FINAL CAMINO FINCA	2,37	5	1	1	Malo	0	C	19
667	603667	(ENT C FIGUEROA) BRAZO ORO, KM 0+285	FIN CAMINO FINCA.	0,69	5	1	1	Malo	10	C	31
668	603668	(ENT C FIGUEROA) LOS FIGUEROA, KM 0+832	(ENT C PEDRO) CABAGRA, KM 0+063	0,80	5	1	1	Malo	0	C	19
669	603669	(ENT C GUACIMAL) GUACIMAL, KM 0+906	FIN DE CAMINO FINCA	0,90	5	1	1	Malo	10	C	25
670	603670	(ENT C GUAYABO), KM 1+909	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	1,06	4	2	1	Malo	30	C	25
671	603671	(ENT C J.M) JALISCO MACHOMONTES, KM 2+227	(ENT C EL MOSCO) JALISCO, KM 0+927	0,95	5	1	1	Malo	0	C	9



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
672	603672	(ENT C LA BESTIA) MONTEVERDE, KM 0+407	FINAL CAMINO FINCA	0,40	5	1	1	Malo	30	C	19
673	603673	(ENT C LA CALIENTE) LA GLORIA, KM 1+678	FINAL CAMINO FINCA	0,12	4	1	1	Malo	30	C	46
674	603674	(ENT C LA CUESTA) LLAMARÓN, KM 0+483	FIN CAMINO FINCA	0,81	5	1	1	Malo	30	C	13
675	603675	(ENT C LA LIBERTAD) LA PITA, KM 0+125	FIN DE CAMINO FINCA	0,31	5	1	1	Malo	50	C	41
676	603676	(ENT C LAS PAVAS - CAÑAS) CEDRAL, KM 0+216	EN CAMINO A PROPIEDAD PRIVADA PORTÓN	0,19	4	1	1	Malo	10	C	30
677	603677	(ENT C LIBERTAD) LA PITA, KM 0+390	(ENT C PARAÍSO CAÑO BRAVO) CAÑO BRAVO, KM 6+225	3,79	5	1	1	Malo	30	C	40
678	603678	(ENT C LOS JIMÉNEZ - BIOLLEY), KM 0+386	FIN DE CAMINO EN QUEBRADA	0,20	5	1	1	Malo	0	C	6
679	603679	(ENT C LOS JIMÉNEZ) COLORADO KM 0+220	FIN CAMINO FINCA	0,55	5	1	1	Malo	10	C	6
680	603680	(ENT C MALBORO), KM 0+153	(ENT C 19), KM 4+057	0,26	5	1	1	Malo	10	C	25



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
681	603681	(ENT C MALLAL) MALLAL, KM 1+447	(ENT C 315) ZAPOTE, KM 6+257	5,28	5	1	1	Malo	0	C	19
682	603682	(ENT C MALLAL) MALLAL, KM 2+064	(ENT C PLAZA CEDRAL) CEDRAL, KM 0+115	2,61	5	1	1	Malo	0	C	19
683	603683	(ENT C MAMUT), KM 3+078	FINAL DE CAMINO EN FINCA	0,48	5	1	1	Malo	0	C	16
684	603684	(ENT C MANUT) CANYUGE, KM 1+476	FINAL CAMINO FINCA	0,67	5	1	1	Malo	30	C	19
685	603685	(ENT C MONICA) BETANIA ABAJO, KM 2+075	FIN DE CAMINO, CERCA	0,83	5	1	1	Malo	0	C	25
686	603686	(ENT C MONTEVERDE) ALTAMIRA, KM 0+410	FINAL CAMINO FINCA	0,36	5	1	1	Malo	10	C	12
687	603687	(ENT C OLAN - YAUVIN) CARTAGO, KM 6+496	(ENT C 41) OLAN, KM 15+842	4,79	5	1	1	Malo	0	C	19
688	603688	(ENT C PARAÍSO CAÑO BRAVO) (422) TIGRE, KM 4+900	FIN DE CAMINO RIO	6,29	5	1	1	Malo	30	C	43
689	603689	(ENT C RAMÍREZ - ROSA), KM 0+071	FINAL DE CAMINO EN FINCA	0,08	4	1	2	Malo	0	C	29



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
690	603690	(ENT C RECIBIDOR, KM 0+035	FIN DE CAMINO, CAMINO FINCA	0,88	4	2	2	Regular	60	B	40
691	603691	(ENT C RECUPERADO) CABAGRA, KM 1+083	FINAL CAMINO FINCA	0,59	5	1	1	Malo	0	C	19
692	603692	(ENT C ROSAL), KM 0+824	(ENT C MIRADOR LAS ROSAS), KM 0+885	0,32	5	1	1	Malo	0	C	12
693	603693	(ENT C SALINAS) CASERÍO SAÍNO, KM 2+625	(ENT C MÓNICA) BETANIA, KM 1+225	1,74	5	1	1	Malo	0	C	23
694	603694	(ENT C SANTA ROSA), KM 1+432	(ENT C ACUEDUCTO) SABANAS, KM 5+366	1,76	5	1	1	Malo	0	C	22
695	603695	(ENT C SANTISIMA TRINIDAD) COLORADO, KM 0+625	(ENT C 294) BIOLLEY, KM 0+100	0,77	5	1	1	Malo	0	C	18
696	603696	(ENT C SF) LINDA VISTA, 2+139 KM	(ENT C 100) LINDA VISTA, 0+153 KM	0,53	5	1	1	Malo	0	C	6
697	603697	(ENT C TORTUGO) FORTUNA, PILAS, KM 2+706	FIN CAMINO DE FINCA	1,10	5	1	1	Malo	10	C	15
698	603698	(ENT C VALVERDE), KM 0+900	CAMINO FINCA (FIN CAMINO)	0,92	5	1	1	Malo	30	C	28



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
699	603699	(ENT C YAN) BORUCA,	FIN DE CAMINO FINCA	1,15	5	1	1	Malo	ND	C	9
700	603700	(ENT C ZAPOTAL) UJARRAS, KM 1+687	FINAL CAMINO FINCA	0,58	5	1	1	Malo	10	C	12
701	603701	(ENT C. 09) LOS ANGELES, KM 13+385	FIN CAMINO, FINCA DOÑA CELINA	0,32	5	1	1	Malo	0	C	9
702	603702	(ENT C. 225) EL CORRAL, KM 1+045	FIN CAMINO FINCA	0,29	5	1	1	Malo	0	C	19
703	603703	(ENT C. CAÑO BRAVO) ESCUELA CAÑO BRAVO	PUENTE PEATONAL, POSTE #8841853001	0,74	5	1	1	Malo	20	C	36
704	603704	(ENT C. PARAÍSO - CAÑO BRAVO)	(ENT C 29), KM 6+950	3,84	5	1	1	Malo	0	C	32
705	603705	(ENT C01) LA DIBUJADA, KM 5+277	(ENT C03) PILAS, KM 28+218	3,89	4	1	1	Malo	40	B	25
706	603706	(ENT C011) BARRIO COTO, 11+899 KM	FIN CAMINO FINCA	0,10	4	3	3	Bueno	30	C	45
707	603707	(ENT C03) CONCEPCIÓN PILAS, KM 28+932	(ENT C LOS MORALES), KM 0+256	1,85	5	1	1	Malo	10	C	19
708	603708	(ENT C15) BORUCA, 4+733 KM	(ENT C15) BORUCA, 0+945 KM	5,01	5	1	1	Malo	0	C	26
709	603709	(ENT C16) LAS NUBES, KM 1+434	(ENT C COLINITAS), 1+607 KM	1,51	5	1	1	Malo	10	C	19



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
710	603710	(ENT C233) LAS VUELTAS, KM 0+220	FINAL CAMINO FINCA	0,25	5	2	2	Regular	10	C	16
711	603711	(ENT C238) TERRABA, KM 2+435	(ENT C239) TERRABA, KM 0+390	0,64	5	1	1	Malo	0	C	3
712	603712	(ENT C267) EL CARMEN, KM 0+137	FIN CAMINO CERCA	0,06	4	1	1	Malo	20	C	35
713	603713	(ENT C275) SAN ISIDRO, KM 0+475	FIN CAMINO FINCA	0,34	5	1	1	Malo	0	C	19
714	603714	(ENT C29) COLORADO, 0+855 KM	FIN DE CAMINO FINCA	0,67	5	1	1	Malo	0	C	22
715	603715	(ENT C353) SAN FRANCISCO	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) BOKANDE, KM 3+868	3,80	5	1	1	Malo	0	C	25
716	603716	(ENT C53) CEDRAL, KM 3+689	FIN CAMINO EN PROPIEDAD PRIVADA	0,51	5	1	1	Malo	10	C	22
717	603717	(ENT CAMPO BLANCO - ALTO UNIÓN) FINCA GUILLEN, KM 1+615	(ENT ALTO UNIÓN) ALTO UNIÓN, KM 1+450	1,16	5	1	1	Malo	0	C	26
718	603718	(ENT CANTONAL 67) LA VIRGEN, KM 2+757	(ENT C 78) AGUAS FRESCAS, KM 9+100	2,27	5	1	1	Malo	10	C	12



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
719	603719	(ENT CANTONAL C 67) LA VIRGEN, KM 3+651	LIMITE CANTONAL BA-OSA	2,54	5	1	2	Malo	10	C	16
720	603720	(ENT CERRO FRÍO - AGUA BUENA), KM 0+007	(ENT CERRO FRÍO - AGUA BUENA), KM 4+875	5,55	5	1	1	Malo	0	C	23
721	603721	(ENT JEFO), KM 0+265	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,42	5	1	1	Malo	10	C	25
722	603722	(ENT LIZINI) QUEBRADA BONITA POSTE 888005	FIN DE CAMINO FINCA	0,28	4	2	2	Regular	30	B	48
723	603723	(ENT LOS FIGUEROA) GUANACASTE, KM 0+171	FINAL DEL CAMINO, FINCA	0,52	5	1	1	Malo	0	C	43
724	603724	(ENT N 002) BOTELLAS	FINAL CAMINO, FINCA	1,01	5	2	2	Regular	10	C	44
725	603725	(ENT N 002) BOTELLAS	IGLESIA MURCIELAGO	0,05	5	2	1	Malo	10	C	35
726	603726	(ENT N 002) BOTELLITAS	FIN CAMINO FINCA	0,57	5	1	1	Malo	10	C	33
727	603727	(ENT N 002) LAS BOTELLAS	FIN CAMINO, FINCA	0,60	5	2	2	Regular	20	C	47
728	603728	(ENT N 002) PUERTO NUEVO	FINAL CAMINO RÍO TERRABA	0,57	4	1	1	Malo	10	C	12
729	603729	(ENT N 002) ULTRAPEZ	(ENT C 108) PEJE, CUADRANTE URBANO	0,45	5	1	1	Malo	10	C	21



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
730	603730	(ENT N 02) CULLÉ	(ENT N 02) CULLÉ	7,27	5	1	1	Malo	30	C	29
731	603731	(ENT N 02) CULLÉ	(ENT C PANTERA), 6+798 KM	0,10	5	1	1	Malo	0	C	19
732	603732	(ENT N 02) OASIS	(ENT C 33) CAÑAS, KM 0+013	0,32	4	1	1	Malo	30	C	49
733	603733	(ENT N 02) PUERTO NUEVO	FINAL CAMINO RÍO TERRABA	0,43	5	1	1	Malo	10	C	2
734	603734	(ENT N 2) BUENOS AIRES	FIN DE CAMINO EN FINCA	0,18	4	2	1	Malo	30	C	41
735	603735	(ENT N 2) CONVENTO	FIN DEL CAMINO EN LIMITE CANTONAL	0,23	4	1	2	Malo	240	C	25
736	603736	(ENT N 2) PEJE	FIN CAMINO FINCA	0,31	4	1	1	Malo	30	C	33
737	603737	(ENT N 610) VOLCÁN	(ENT C 177 CUADRANTE URBANO) VOLCÁN	0,26	4	1	1	Malo	10	C	35
738	603738	(ENT N 625) SAN ANTONIO	(ENT C 241) PROPIEDAD PRIVADA	0,42	5	1	1	Malo	10	C	25
739	603739	(ENT N 625) SAN ANTONIO, PLAZA	FIN DE CAMINO FINCA	0,17	5	1	3	Regular	10	C	40
740	603740	(ENT N 625) TERRABA	(ENT C 236) TERRABA, KM 0+000	0,08	5	1	1	Malo	0	C	38
741	603741	(ENT N 625) TERRABA, EBAIS	FIN CAMINO, FINCA	0,21	5	1	1	Malo	0	C	38



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
742	603742	(ENT N 631) JAVILLO	(ENT C 79) CONCEPCIÓN, KM 1+610	3,59	5	1	1	Malo	10	C	25
743	603743	(ENT N 652) MAIZ DE COLINAS	(ENT C 415) COLINAS KM 6+440	2,04	5	1	1	Malo	0	C	16
744	603744	(ENT OBANDO) TERRABA, KM 0+145	FIN CAMINO FINCA	0,06	5	1	1	Malo	10	C	45
745	603745	(ENT PARAÍSO - CAÑO BRAVO) CAMPO BLANCA, KM 6+175	(ENT C 325) ALTO UNIÓN KM 0+000	2,43	5	1	1	Malo	0	C	26
746	603746	(ENT PIEDRA DE CONVENTO) ALTAMIRA, KM 0+866	FINAL CAMINO FINCA	0,15	5	1	1	Malo	10	C	16
747	603747	(ENT C 55) JALISCO, KM 4+964	FIN CAMINO FINCA	2,63	5	1	1	Malo	30	C	22
748	603748	CALLES URBANAS	COMUNIDAD FUTURAS DÚTÚJ	3,52	5	1	1	Malo	0	C	3
749	603749	INICIO EN RÍO PLATANARES (AKUM)	(ENT C UREBATA), KM 3+453	1,80	5	1	1	Malo	0	C	9
750	603750	Calles Urbanas, Cuadrantes	El Socorro	0,36	4	1	1	Malo	0	C	3
751	603751	CUADRANTE LAS ROSAS	CUADRANTE LAS ROSAS	0,46	5	2	1	Malo	0	C	9



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo	Estado del sistema de drenajes	Estado de camino	TPD	Jerarquía	IVTS
752	603752	CUADRANTE LOMAS CONVENTO	CUADRANTE LOMAS CONVENTO	0,47	4	2	1	Malo	0	C	3
753	603753	CUADRANTE MALLAL	CUADRANTE MALLAL	0,36	4	1	1	Malo	0	C	3
754	603754	CUADRANTE URBANO MAÍZ	CUADRANTE URBANO MAÍZ	0,44	4	1	1	Malo	0	C	3
755	603755	CUADRANTES URBANOS	COMUNIDAD CAÑAS BRUNCA	0,82	4	2	2	Regular	0	C	9
756	603756	FIN DE CAMINO, ESCUELA CARTAGO	(ENT C OLAN - YUAVIN) CARTAGO, KM 6+878	0,13	5	1	1	Malo	0	C	37
757	603757	Calles Urbanas Cuadrantes	Comunidad Ceibón	0,45	5	1	1	Malo	10	C	0
758	603758	(Ent N2) Las Gemelas	(Ent N2) Las Gemelas	1,48	5	2	1	Malo	30	C	23
759	603759	(Ent C Los Rojas 2) Alto Calderón	Fin de camino, finca	1,19	5	1	1	Malo	10	C	26



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 4 Calificación y priorización de caminos.

Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
1	603038	CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES	CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES	53,87	5%	15%	15%	10%	3%	20%	5%	10%	10%	5%	98,00%
2	603117	CUADRANTE URBANO VOLCÁN	CUADRANTE URBANO VOLCÁN	3,19	5%	15%	15%	7%	3%	20%	5%	8%	10%	5%	93,00%
3	603165	CALLES URBANAS - CUADRANTES	SANTA MARTA DE BRUNCA	4,29	3%	15%	15%	10%	3%	20%	4%	8%	10%	5%	92,75%
4	603012	(ENT N. 237) PASO REAL	PUENTE SAN LUIS - RIO LIMÓN / LIMITE CANTONAL	28,96	3%	15%	11%	7%	3%	20%	5%	10%	10%	5%	88,05%
5	603003	(ENT N 625) TERRABA	(ENTSAN VICENTE) LIMITE PROVINCIAL	34,39	3%	9%	11%	10%	4%	20%	5%	10%	10%	5%	86,00%
6	603027	(ENT N 257) GUACIMO, TABLAS	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 6+741	17,07	3%	15%	11%	7%	4%	20%	5%	10%	6%	5%	85,15%
7	603010	(ENT N 610) CRUCE SAN RAFAEL	(ENT C 33) LLANO BONITO, KM 9+528	7,10	3%	15%	6%	10%	3%	20%	5%	10%	6%	5%	83,00%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
8	603183	(ENT N 2) SAN CARLOS	(ENT C 26) SAN CARLOS, KM 5+153	0,52	5%	15%	15%	10%	3%	20%	4%	2%	6%	3%	82,75%
9	603063	(ENT C 04), 14+435 KM	ALTO LAS BRISAS	12,92	3%	9%	11%	10%	3%	20%	5%	8%	10%	5%	83,00%
10	603004	(ENT C 09) ALTO LA CRUZ, KM 5+995	(ENT C 209, C337) CAPRI	14,66	3%	9%	11%	7%	3%	20%	5%	10%	10%	3%	80,15%
11	603074	(ENT.N.2)PEJE.	(ENT.N.610) VOLCAN	3,17	5%	15%	6%	10%	3%	20%	3%	8%	6%	5%	80,10%
12	603009	(ENT N 237) CLAVERA, ENTRADA POTRERO	FIN DE CAMINO, PARQUE NACIONAL LA AMISTAD	27,04	3%	9%	6%	10%	2%	20%	5%	10%	10%	5%	80,00%
13	603020	CUADRANTE URBANO	COMUNIDAD COLINAS	0,62	5%	15%	15%	4%	3%	20%	4%	2%	10%	5%	82,25%
14	603002	(ENT C 38) CRUCE SALITRE, CUADRANTE BUENOS AIRES	(ENT C 80) UJARRÁS, KM 0+000	6,30	3%	15%	6%	10%	3%	20%	5%	8%	6%	3%	79,20%
15	603044	(ENT N 625) BELLA VISTA	(ENT C 312) BORUCA	2,11	5%	15%	6%	10%	2%	20%	5%	4%	6%	5%	78,35%
16	603080	(ENT C 02) PLAZA UJARRAS, KM 6+295	FIN CAMINO FINCA	13,10	3%	9%	6%	10%	3%	20%	5%	10%	6%	5%	76,65%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
17	603073	(ENT N 02) CACAO	(ENT N 610) VOLCAN	2,78	3%	5%	11%	10%	3%	20%	4%	8%	10%	3%	76,00%
18	603019	(ENT N 2) SANTA MARTA	(ENT N 610) SOCORRO	4,65	3%	9%	6%	10%	3%	20%	5%	8%	6%	5%	75,10%
19	603023	(ENT C 117 - CUADRANTE URNABO VOLCÁN)	FIN DE CAMINO, FINCA ALTAMIRA	17,05	3%	5%	11%	10%	2%	20%	4%	6%	10%	5%	74,90%
20	603184	CUADRANTE URBANO SAN CARLOS	CUADRANTE URBANO SAN CARLOS	1,97	3%	9%	6%	10%	3%	20%	3%	10%	10%	3%	76,00%
21	603046	(ENT. C. 27) EL CARMEN, 12+984 KM	(ENT. C. 37) COLORADO, 4+863 KM	2,30	3%	9%	11%	7%	3%	20%	4%	6%	10%	3%	75,30%
22	603006	(ENT N 02) CONVENTO	FIN DE CAMINO FINCA	6,21	3%	9%	11%	7%	3%	20%	4%	8%	6%	3%	72,95%
23	603008	(ENT C 07) BRUJO, KM 0+165	(ENT C 63, C 21) CRUCE BOLAS, KM 12+921 Y 0+000	7,91	5%	15%	11%	10%	3%	20%	5%	10%	6%	5%	89,85%
24	603059	(ENT.N.2)CONVENTO.	PUENTE RIO CONVENTO LMTE.CANT.	0,93	4%	9%	11%	10%	3%	20%	4%	4%	6%	3%	72,45%
25	603037	(ENT C 051)BIOLLEY	FINCA CAMINO PARQUE	9,24	3%	15%	11%	7%	2%	6%	5%	8%	10%	5%	71,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
			NACIONAL LA AMISTAD												
26	603033	(ENT CN 2) CRUCE SANTA MARTA	PARQUE NINTERNACIONAL AMISTAD	17,85	3%	5%	6%	7%	2%	20%	5%	8%	10%	5%	70,65%
27	603083	(ENT N 351) GUAGARAL	FIN DE CAMINO A FINCA (RÍO)	3,34	3%	9%	11%	7%	3%	20%	4%	6%	6%	2%	69,60%
28	603051	(ENT C 11) BAJO SÁBALO, KM 9+658	(ENT C 37) BIOLLEY, KM 0+000	9,06	3%	9%	6%	4%	3%	20%	4%	8%	10%	3%	69,30%
29	603011	(ENT C 31) POTRERO GRANDE CUADRANTE	(ENT C 27)BAJA SABALO	12,11	3%	9%	6%	10%	2%	20%	1%	6%	10%	2%	69,15%
30	603022	(ENT C 12) CHANGUENA KM 10+550 POSTE LUZ #855156	(ENT C 47, C 84) SANTA LUCÍA	5,50	3%	5%	11%	7%	2%	20%	4%	4%	10%	3%	67,40%
31	603286	(ENT C 48) LA PUNA, KM 6+025	FINAL 37-51 BIOLLEY KM 0+000 - 9+065	6,99	3%	9%	6%	4%	3%	20%	4%	6%	10%	3%	67,30%
32	603182	(ENT 26) BUENOS AIRES, KM 7+956	(ENT 126) BUENOS AIRES, KM 5+903	0,69	3%	15%	11%	7%	2%	6%	1%	10%	10%	2%	66,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
33	603079	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, ADI CONCEPCIÓN 31+494 KM	FIN DE CAMINO RÍO PILAS	3,08	3%	15%	6%	7%	2%	12%	4%	6%	10%	2%	66,10%
34	603021	(ENT C 63 Y C08) BOLAS, KM 12+921 Y 7+905	(ENT C 36) KM 7+523	14,23	3%	9%	6%	7%	3%	20%	4%	8%	3%	3%	65,60%
35	603031	CUADRANTES POTRERO GRANDE	CUADRANTES POTRERO GRANDE	10,61	3%	9%	15%		0%	12%	5%	10%	6%	5%	65,45%
36	603048	(ENT C 09) PUEBLO NUEVO, KM 14+415	(ENT C 11) PLATANILLAL, KM 6+240	15,65	3%	5%	6%	7%	2%	20%	4%	6%	10%	3%	65,20%
37	603026	(ENT C 07) PLATANARES, KM 6+286	(ENT C 38) BUENOS AIRES	8,85	3%	5%	6%	7%	2%	20%	4%	8%	6%	5%	64,85%
38	603013	(ENT N 02) CRUCE CACAO, ESCUELA	(ENT C 23) CRUCE CORDONCILLO, KM 5+232	3,99	3%	9%	6%	7%	2%	20%	4%	4%	6%	3%	64,15%
39	603040	(ENT N. 625) ALTO DE SAN JOAQUÍN	(ENT C 3) SABANAS, EL BARRANCA KM 8+448	4,28	3%	5%	6%	4%	2%	20%	5%	6%	10%	3%	63,95%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
40	603173	(ENT N 2) CEIBO	(ENT 610) BUENOS AIRES	4,46	3%	5%	6%	7%	2%	20%	3%	6%	10%	3%	63,75%
41	603039	(ENT N 2) CEIBÓN	(ENT C 130 - CUADRANTE URBANO ASENTAMIENTO CEIBA) LAS PARCELAS	4,93	3%	9%	6%	10%	3%	12%	4%	8%	6%	3%	63,45%
42	603041	(ENT C 02) BUENOS AIRES	FINAL CAMINO RÍO CABAGRA	23,99	3%	9%	6%	7%	2%	20%	4%	6%	3%	3%	62,75%
43	603035	(ENT N 2) RANCHO COCALANDIA	(ENT N 610) CRUCE SOCORRO	3,18	4%	15%	15%	4%	2%	20%	1%	2%	10%	5%	77,55%
44	603049	(ENT C 38) CUADRANTES BUENOS AIRES	(ENT C 369) ENTRADA RÍO AZUL, KM 0+000	6,05	3%	5%	6%	7%	2%	20%	5%	8%	3%	3%	61,60%
45	603297	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 6+737	(ENT C 295) COLORADO, KM 0+256	1,90	3%	15%	6%	4%	3%	12%	1%	4%	10%	3%	61,00%
46	603310	(ENT N 2) ENTRADA BORUCA	CUADRANTE URBANO	7,97	3%	5%	6%	7%	2%	20%	1%	2%	10%	5%	60,85%
47	603078	(ENT N 625) MAÍZ DE LA UVA	(ENT C 083) GUAGARAL, KM 1+562	11,86	3%	9%	6%	4%	2%	20%	4%	4%	6%	3%	60,80%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
48	603257	(ENT C 27) EL CARMEN, KM 12+620	(ENT C 27) ALTO SABALO, KM 6+350	6,34	3%	15%	6%	4%	2%	12%	1%	6%	10%	2%	60,55%
49	603007	(ENT N 02) CRUCE BRUJO	(ENT C 65) KM 0+000	10,16	3%	5%	6%	7%	2%	12%	4%	8%	10%	3%	59,40%
50	603056	(ENT N 625) ALTO SAN JOAQUÍN	(ENT C 312) BORUCA, CUADRANTE URBANO	3,32	3%	5%	11%	4%	2%	20%	4%	4%	6%	2%	59,25%
51	603017	(ENT N 02) PEJE CRUCE	(ENT C 03) BOLAS CRUCE, KM 34+387	13,29	3%	5%	6%	4%	2%	20%	4%	6%	10%	2%	61,05%
52	603043	(ENT N 237) MANCHURIA, LA PITA	(ENT C 304) ALTO GUACIMO, 3+240 KM	5,29	3%	9%	6%	4%	2%	12%	4%	6%	10%	3%	58,80%
53	603109	(ENT.N.2) CACAO	(ENT.C.23) CORDONCILLO, km 6+410	4,94	3%	5%	15%	7%	2%	12%	1%	2%	10%	2%	58,40%
54	603690	(ENT C RECIBIDOR, KM 0+035	FIN DE CAMINO, CAMINO FINCA	0,88	3%	9%	11%	7%	2%	12%	1%	2%	10%	2%	58,25%
55	603057	(ENT N 625) BELLA VISTA	(ENT C 03) BAJO VERAGUA, KM 0+744	9,79	3%	9%	6%	4%	3%	12%	4%	6%	10%	2%	57,80%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
56	603332	(ENT C 63) LAS BRISAS, KM 10+770	(ENT C 352) YUARIN, KM 6+996	6,00	3%	9%	6%	4%	3%	12%	4%	6%	10%	2%	57,80%
57	603195	(ENT N002) BUENOS AIRES	(ENT C 194) PARAÍSO, KM 3+800	4,19	3%	9%	6%	7%	2%	12%	4%	6%	6%	3%	57,75%
58	603379	(ENT 378) ESCUELA LA BONGA	FIN DE CAMINO EN FINCA	13,93	3%	9%	6%	4%	2%	12%	4%	6%	10%	2%	57,05%
59	603053	(ENT N 625) MAÍZ DE BORUCA	(ENT C 055) JALISCO, KM 4+614	10,01	3%	9%	6%	4%	2%	12%	4%	2%	10%	2%	53,05%
60	603047	(ENT C 12) PATA GALLO, KM 16+980	(ENT C 22) SANTA LUCÍA, KM 5+550	8,69	3%	9%	6%	4%	2%	12%	4%	4%	6%	3%	52,95%
61	603275	(ENT C 27) SAN ISIDRO, KM	FINCA, IDA	3,25	3%	5%	11%	4%	2%	12%	4%	4%	10%	3%	56,70%
62	603103	(ENT.N.2) VOLCAN	FIN CAMINO FINCA	2,10	3%	9%	6%	4%	1%	12%	4%	4%	10%	3%	56,15%
63	603062	(ENT N 625) MAÍZ DE BORUCA	(ENT C 40) SABANAS, SANTA TERESITA KM 3+115	9,58	3%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	8%	10%	3%	56,05%
64	603343	(ENT C 63) SAN RAFAEL, CRUCE -	ESCUELA TSENE DIKÖL	2,17	3%	5%	11%	4%	2%	12%	4%	4%	10%	2%	55,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
		BRAZO ORO, 5+845 KM													
65	603190	(ENT N2) CRUCE EL CEIBO	FIN RÍO GENERAL	6,98	3%	5%	6%	7%	2%	12%	4%	8%	6%	3%	55,55%
66	603098	(ENT N 02) CACAO, FRENTE A LA ESCUELA	FIN CAMINO FINCA	1,08	3%	15%	6%	4%	1%	12%	1%	4%	6%	3%	55,50%
67	603217	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, 2+115 KM	(ENT C 31) CUADRANTE POTERO	2,82	3%	15%	6%	7%	1%	12%	3%	4%	3%	2%	55,45%
68	603050	(ENT C 12) CHANGUENA KM 8+350	(ENT C 379) ZAPOTAL, KM 5+190	3,95	3%	9%	11%	4%	2%	12%	1%	2%	10%	2%	55,20%
69	603131	(ENT N 02) UTRAPEZ	(ENT N 02) UTRAPEZ	0,21	3%	15%	6%	4%	2%	12%	4%	2%	6%	2%	54,85%
70	603061	(ENT C 4) EL CRUCE, KM 10+020	FIN DE CAMINO FINCA.	3,71	3%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	6%	10%	3%	54,45%
71	603029	PUENTE RÍO LIMÓN, LIMITE CANTONAL	FINAL DE CAMINO FINCA	16,34	3%	5%	6%	10%	2%	12%	4%	6%	6%	3%	56,10%
72	603654	(ENT C CANGREJA) QUEBRADA BONITA, KM 0+158	FIN DE CAMINO, FINCA	0,93	3%	9%	11%	7%	2%	12%	1%	2%	6%	2%	54,10%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
73	603042	(ENT N 237) GUACIMO	(FIN DE CAMINO) MONTELIMAR FINCA	4,35	3%	9%	6%	4%	1%	12%	4%	2%	10%	3%	54,00%
74	603295	(ENT C 37) COLORADO, KM 3+972	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 5+680	1,36	3%	5%	6%	4%	2%	20%	1%	4%	6%	3%	53,75%
75	603075	(ENT N 02) UTRAPEZ	(ENT C 73) UTRAPEZ ARRIBA, KM 1+157	2,38	3%	5%	11%	7%	2%	12%	1%	4%	6%	3%	53,25%
76	603230	(ENT N 237) LAS VUELTAS	FINAL CAMINO FINCA	0,18	3%	15%	15%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	53,05%
77	603512	(ENT C 19) SANTA MARTHA	(ENT C162) QUEBRADA EL ACHIOTE	3,07	3%	15%	11%	4%	2%	6%	1%		10%	2%	53,05%
78	603136	(ENT C 17) PEJE, KM 0+755	FIN DE CAMINO RÍO GENERAL	3,76	1%	5%	6%	7%	2%	12%	1%	6%	10%	3%	53,00%
79	603706	(ENT C011) BARRIO COTO, 11+899 KM	FIN CAMINO FINCA	0,10	3%	15%	15%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	53,00%
80	603640	(ENT C 70) JABILLO LIMITE CANTONAL, KM 3+585	FIN CAMINO FINCA LAS PALMAS	1,66	3%	15%	11%	4%	2%	6%	1%		10%	2%	52,75%
81	603094	(ENT N 02) SONADOR	FINCA GERARDO CORRALES	0,67	3%	9%	6%	7%	2%	12%	4%	2%	6%	2%	52,40%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
82	603055	(ENT N 625)BAJO CACAO	(ENT C 78) COLINAS, KM 0+758	8,60	3%	5%	6%	4%	1%	12%	4%	6%	10%	2%	52,15%
83	603494	(ENT C 12) QUEBRADA BONITA, SUPER VALVERDE 13+403 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	1,05	3%	9%	6%	7%	2%	12%	1%	4%	6%	2%	51,90%
84	603181	(ENT C 38 - CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES) AV 1 BARRIO LA CRUZ	(ENT C 26) BUENOS AIRES, KM 8+270	0,58	3%	15%	6%	7%	2%	6%	1%		10%	2%	51,90%
85	603369	(ENT C 49) YERI, KM 6+052	(ENT C 336) PUENTE, KM 4+097	2,24	3%	9%	6%	7%	2%	12%	4%	2%	6%	2%	51,85%
86	603088	(ENT C 06) TRES RÍOS, KM 4+665	FIN DE CAMINO, FINCA	4,61	3%	9%	11%	7%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	51,70%
87	603064	(ENT C 027) EL CARMEN, 14+843 KM	RIO CANASTA LIMITE CONTONAL	1,22	3%	9%	11%	4%	2%	12%	1%	2%	6%	2%	51,20%
88	603142	(ENT C VERDE) SANTA ROSA, KM 0+296	FIN CAMINO FINCA	0,60	3%	9%	11%	4%	2%	12%	1%	2%	6%	2%	51,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
89	603360	(ENT C 359 Y C 357) BOLAS, KM 0+000 Y 0+828	FINAL EN FINCA	7,75	1%	5%	6%	7%	2%	12%	1%	6%	10%	2%	51,00%
90	603256	(ENT C 027) ALTO SABALO, KM 5+497	(ENT C 027) BAJO SABALO, KM 11+080	5,95	3%	5%	11%	4%	2%	12%	4%	4%	6%	2%	50,75%
91	603054	(ENT N 625) LOS ANGELES	(ENT C 78) FILADELFIA, KM 3+995	2,46	3%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	4%	10%	2%	50,55%
92	603155	(ENT C 10) SAN RAFAEL, KM 1+807	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 0+000	2,32	3%	9%	6%	7%	1%	12%	3%	2%	6%	2%	50,45%
93	603199	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, KM 4+455	FIN DE CAMINO RÍO GUINEAL	0,87	3%	5%	6%	4%	2%	12%	1%	6%	10%	2%	50,20%
94	603267	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 12+755	FCA OTTO BEITA	1,75	1%	5%	6%	4%	2%	12%	5%	4%	10%	2%	50,05%
95	603129	(ENT N 02) CRUCE LOS ANGELES	(ENT C 74) VOLCÁN, KM 2+340	1,59	3%	9%	6%	4%	1%	12%	1%		10%	3%	49,60%
96	603572	(ENT C 33) LLANO BONITO, 5+159 KM	(ENT C 123) BELLA VISTA, 0+157 KM	0,36	3%	9%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	49,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
97	603084	(ENT C 84) SANTA LUCÍA CERRO PELÓN KM 5+500	FINCA CERRO PELÓN	3,50	3%	5%	6%	4%	2%	12%	1%	4%	10%	3%	49,40%
98	603024	(ENT N 02) LONGO MAY	FIN DE CAMINO, FINCA	5,70	3%	5%	6%	4%	1%	12%	4%	6%	6%	3%	49,35%
99	603362	(ENT C2) UJARRAS, KM 4+099	FIN DE CAMINO EN FINCAS	9,22	3%	5%	6%	7%	1%	12%	4%	4%	6%	2%	49,20%
100	603058	(ENT N 625) OJO DE AGUA	TRES RÍOS, ESCUELA	1,30	3%	5%	11%	4%	2%	12%	4%	2%	6%	2%	49,10%
101	603414	(ENT C 03) PILAS, KM 25+929	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 30+275	3,17	3%	5%	6%	7%	2%	12%	1%	2%	10%	2%	49,00%
102	603177	(ENT C 175) BARRIO POLIDEPORTIVO, KM 1+461	FINAL CAMINO FINCA	0,13	5%	15%	6%	7%	1%	20%	1%		6%	2%	63,00%
103	603087	CUADRANTES URBANOS PILAS	CUADRANTES URBANOS PILAS	2,36	3%	9%	11%		0%	12%	5%		6%	3%	48,95%
104	603492	(ENT C 12) ABASTECEDOR LAS PALMAS 13+265 KM	FIN DE CAMINO FINCA	1,04	3%	9%	11%	4%	2%	12%	1%		6%	2%	48,90%
105	603341	(ENT C 63) CRUCE SAN JUAN, 3+820 KM	(ENT C MAURILIO, C FRÍO) ESCUELA LAS DELICIAS	6,51	1%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	8%	6%	2%	48,75%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
106	603243	(ENT N 2) SAN ANDRÉS	(ENT N 625) LOS SAUCES	7,24	3%	5%	11%	4%	2%	6%	1%	6%	10%	2%	48,75%
107	603292	(ENT C 37) BIOLLEY, KM 0+204	(ENT C 51) GUAYACÁN, KM 4+415	5,23	3%	15%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	6%	2%	48,70%
108	603722	(ENT LIZINI) QUEBRADA BONITA POSTE 888005	FIN DE CAMINO FINCA	0,28	3%	9%	11%	4%	2%	12%	1%	2%	3%	2%	48,65%
109	603337	(ENT C 063) CABAGRA HUACABATA, 7+135 KM	(ENT C. 209) CRUCE CAPRI, 0+877 KM	9,69	3%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	6%	6%	2%	48,60%
110	603522	(ENT C 21) BOLAS, KM 6+989	FIN A FINCA	0,06	3%	15%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	48,55%
111	603191	(ENT N002) BUENOS AIRES	(ENT N002) EL CEIBO	9,85	3%	15%	6%	4%	2%	6%	1%		10%	2%	48,55%
112	603626	(ENT C 60) LIMONCITO, KM 1+285	FINAL DE CAMINO FINCA	1,91	1%	15%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	48,15%
113	603296	(ENT C295) CUADRANTE URBANO, 0+150 KM	(ENT C37) CUADRANTE URBANO, 4+025 KM	0,20	3%	5%	6%		0%	20%	1%		10%	3%	47,90%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
114	603018	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 4+466	(ENT C 146) FILA SANTA MARÍA, KM 1+536	12,14	3%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	6%	6%	3%	49,90%
115	603470	(ENT C 078) AGUAS FRESCAS, KM 9+928	(ENT C 078) FILADELFIA, KM 6+163	3,37	3%	9%	11%	4%	3%	6%	1%	4%	6%	2%	47,80%
116	603655	(ENT C CANTONAL CAMINO VIEJO) AGUAS FRESCAS, KM 0+440	(ENT C CANTONAL 83) GUAGARAL, KM 1+220	2,85	3%	5%	11%	7%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	47,75%
117	603541	(ENT C 261) LINDA VISTA, KM 0+258	(ENT C 261) LINDA VISTA, KM 0+970	0,40	1%	9%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	47,70%
118	603358	CUADRANTE BOLAS	CUADRANTE BOLAS	2,56	3%	9%	11%		0%	12%	4%		6%	3%	47,70%
119	603066	(ENT C 12) LOS CRUCES, KM 25+110	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 3+350	5,09	3%	5%	6%	4%	1%	12%	1%	4%	10%	2%	47,50%
120	603724	(ENT N 002) BOTELLAS	FINAL CAMINO, FINCA	1,01	1%	9%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	47,45%
121	603624	(ENT C 59) CONVENTO, KM 0+426	(ENT C 101) CONVENTO, KM 0+325	0,52	3%	15%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	47,10%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
122	603508	(ENT C 167) OASIS, ESCUELA, KM 0+182	FIN CAMINO FINCA	0,11	3%	15%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	47,00%
123	603171	(ENT C 39) LAS PARCELAS, KM 2+48+	FIN DE CAMINO EN RÍO	0,46	3%	15%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	46,80%
124	603413	(ENT C CUADRANTE CONCEPCIÓN DE PILAS)	(ENT C 17) PUEBLO NUEVO, KM 8+522	4,02	1%	5%	6%	7%	1%	12%	1%	2%	10%	2%	46,70%
125	603104	(ENT C 103) LOS ANGELES	FIN CAMINO FINCA	0,51	3%	9%	6%	4%	2%	12%	1%	2%	6%	2%	46,30%
126	603123	(ENT N 610) VOLCAN PINDECO	FIN CAMINO FINCA	6,99	3%	9%	11%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	46,20%
127	603167	(ENT N 2) OASIS	FIN CAMINO FINCA	0,42	3%	9%	6%	7%	2%	6%	1%	4%	6%	2%	46,20%
128	603650	(ENT C 94) TARICE, KM 0+098	FIN CAMINO EN ESCUELA TARICE	0,19	3%	9%	6%	7%	2%	6%	1%	4%	6%	2%	46,20%
129	603401	(ENT C 04) CAPRI, 14+ 615KM	FIN DE CAMINO, FINCA	5,12	1%	5%	6%	4%	1%	12%	4%	6%	6%	2%	46,20%
130	603368	(ENT C 49) YERI PLAZA, KM 6+052	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) PUENTE, KM 2+494	6,56	3%	5%	6%	4%	1%	12%	4%	4%	6%	2%	46,15%
131	603193	(ENT C 191) LA CHIRIPA, KM 4+067	(ENT C 194) LAS ANIMAS, KM 4+541	0,78	3%	15%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	45,90%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
132	603592	(ENT C 369) PUENTE, KM 1+873	FINAL CAMINO FINCA	1,55	1%	15%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	45,85%
133	603223	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 0+685	FINAL DE CAMINO FINCA	2,16	3%	5%	6%	4%	2%	12%	1%	4%	6%	3%	45,70%
134	603112	(ENT C 23) ALTAMIRA, KM 10+193	RÍO CONVENTO LIMITE CANTONAL	3,21	3%	5%	6%	4%	1%	12%	1%	2%	10%	2%	45,65%
135	603034	(ENT C 625) COLINAS, REDONDEL	(ENT C 003) PILAS, KM 24+945	4,90	3%	5%	6%	4%	1%	12%	1%	2%	10%	2%	45,65%
136	603014	(ENT N 02) CULLÉ	(ENT N 625) SAN ANTONIO	7,86	3%	5%	6%	4%	2%	12%	3%	4%	6%	2%	45,30%
137	603705	(ENT C01) LA DIBUJADA, KM 5+277	(ENT C03) PILAS, KM 28+218	3,89	3%	5%	6%	4%	1%	12%	5%	2%	6%	2%	45,25%
138	603194	INICIO DE CAMINO, FINCA DIQUE	(ENT C 197) CARACOL, KM 0+242	14,64	3%	5%	6%	7%	2%	6%	1%	8%	6%	2%	45,10%
139	603352	(ENT C 63) BAJO LAS BRISAS, KM 11+246	(ENT C 332) YUAVIN, KM 6+001	7,00	3%	5%	6%	4%	1%	12%	4%	6%	3%	2%	44,95%
140	603444	(ENT C 03) CEIBÓN, KM 13+120	(ENT C ENTRADA CEIBÓN) CEIBÓN, KM 0+105	0,15	3%	5%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	44,75%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
141	603143	(ENT GUARUMO - VERDE) SANTA ROSA, (0+000 - 0+296) KM	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	1,47	3%	5%	6%	7%	1%	12%	1%	2%	6%	2%	44,70%
142	603105	(ENT C 136) PEJE, KM 0+717	FIN CAMINO FINCA	0,17	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	44,70%
143	603425	(ENT C 12) CHANGUENA KM 10+050, COLEGIO	PLAZA DEPORTES CHANGUENA	0,16	3%	9%	11%	4%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	44,55%
144	603410	(ENT C 17) SAN VICENTE KM 10+151	FIN DE CAMINO EN RÍO GENERAL	4,17	1%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	4%	6%	2%	44,55%
145	603070	(ENT N 237) JABILLO, SALON COMUNAL	PUENTE RÍO COTO BRUS	3,65	3%	5%	6%	7%	1%	6%	4%	4%	6%	3%	44,55%
146	603166	(ENT N 2) SANTA MARTA	(ENT N 2) CEIBÓ	6,55	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	44,55%
147	603285	(ENT C 48) LA PUNA, KM 5+442	FIN DE CAMINO FINCA	4,31	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	44,35%
148	603378	(ENT C 22) LA BONGA / CANTÚ, KM 2+070	(ENT C. 377) BAJO MAMEY / PLAZA, KM 3+400	6,25	3%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	2%	6%	2%	44,25%
149	603145	(ENT C 10) GUADALAJARA, KM 3+405	(ENT C 10) PEDREGAL, KM 3+680	0,47	3%	5%	6%	4%	2%	12%	1%	4%	6%	2%	44,15%
150	603549	(ENT C 286) BIOLLEY, KM 5+283	97(ENT C 289) BIOLLEY, KM 0+16	0,19	3%	15%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	44,10%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
151	603513	(ENT C 19) SOCORRO, KM 4+244	(ENT C 164) SOCORRO EL SILENCIO, KM 2+166	0,38	3%	15%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	44,10%
152	603179	(ENT C 173) CRUCE MONUMENTO, KM 3+720	FINAL CAMINO FINCA	0,32	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	44,00%
153	603200	(ENT C 199) POTRERO GRANDE, KM 0+625	FINAL DE CAMINO CEMENTERIO	0,54	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	44,00%
154	603225	(ENT C 11) PLATANILLAL, 3+470 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	3,02	3%	5%	11%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	44,00%
155	603156	(ENT C 135) PALMITAL, KM 2+390	FINAL CAMINO FINCA (PORTÓN)	5,90	1%	5%	6%	4%	1%	12%	4%	4%	6%	2%	44,00%
156	603240	(ENT C 63) GIMNASIO SAN RAFAEL, 5+930 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	0,64	3%	9%	6%	7%	3%	6%	1%	4%	3%	2%	43,75%
157	603108	(ENT C 17), KM 1+059	(ENT C17), KM 0+125	1,17	3%	9%	11%		0%	12%	1%		6%	2%	43,70%
158	603727	(ENT N 002) LAS BOTELLAS	FIN CAMINO, FINCA	0,60	1%	9%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	43,60%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
159	603278	(ENT C 267)EL CARMEN, KM 0+371	(ENT C 257) EL CARMEN, KM 0+230	0,63	1%	9%	11%		2%	6%	1%	2%	10%	2%	43,55%
160	603164	(ENT C 159) SOCORRO, KM 1+787	(ENT N 610) CRUCE EL SILENCI	3,35	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	6%	10%	2%	43,50%
161	603359	(ENT C 357) BOLAS, KM 0+828	(ENT C 08) SANTA EDUVIAES, KM 4+221	5,05	3%	5%	6%	4%	1%	12%	1%	4%	6%	2%	43,50%
162	603500	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 2+288	(ENT C 362) UJARRAS - SANTA MARÍA, KM 0+681	3,32	3%	5%	6%	4%	1%	12%	1%	4%	6%	2%	43,50%
163	603334	(ENT C 7) VILLA HERMOSA, KM 7+498	(ENT C 369) PUENTE, KM 2+237	4,10	1%	9%	6%	4%	3%	6%	1%	2%	10%	2%	43,30%
164	603293	(ENT C 037) BIOLLEY, KM 2+061	(ENT C 292) BIOLLEY, KM 1+179	1,59	4%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	43,15%
165	603383	(ENT C 382) CUADRANTE PILÓN (ESQUINA SUR 7 POSTE PLAZA)	FINCA LOS BARAHONA	2,07	4%	9%	11%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	42,95%
166	603287	(ENT C 51) BIOLLEY, KM 5+012	(ENT C 286) LA PUNA, KM 6+497	3,73	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%		10%	2%	42,90%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
167	603408	(ENT C 41) OLAN, KM 12+482	TERMINA A FINCAS	0,84	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	42,75%
168	603281	(ENT C 046) EM CAMPO. KM 0+577	QUEBRADA NEGRA, FIN DE CAMINO	0,46	1%	9%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	42,75%
169	603100	(ENT C 261) LINDA VISTA, 0+668 KM	(ENT C 51), KM 1+015	4,23	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	10%	6%	2%	42,55%
170	603126	(ENT C 26) PLATANARES, KM 0+164	(ENT C 38) CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES	6,84	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	6%	6%	2%	42,40%
171	603688	(ENT C PARAÍSO CAÑO BRAVO) (422) TIGRE, KM 4+900	FIN DE CAMINO RIO	6,29	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	6%	10%	2%	42,40%
172	603371	(ENT C 41) DURIKA, KM 10+472	(ENT C 41) PUENTE PIEDRA, KM 18+643	6,52	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	42,35%
173	603270	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 13+238	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 12+755	0,46	3%	9%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	42,30%
174	603542	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+055	FINAL CAMINO FINCA	0,19	3%	9%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	42,25%
175	603468	(ENT C 07) VILLA HERMOSA, KM 6+875	FIN CAMINO A FINCA	0,13	1%	15%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	42,15%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
176	603077	(ENT C 17) PEJE, KM 2+436	FIN CAMINO FINCA	5,28	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	42,15%
177	603102	(ENT.N.2) VOLCAN	FIN CAMINO	1,46	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	42,15%
178	603422	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 4+830	(ENT CHUMA) CAÑO BRAVO, KM 0+515	8,71	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	6%	10%	2%	42,05%
179	603311	(ENT C 41) SALÓN CAMINO OLÁN, 22+518	FIN DE CAMINO FINCA	5,40	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	41,85%
180	603342	(ENT C 63) SAN RAFAEL, 5+835 KM	(ENT C 350) ANTIGUA ESCUELA LAS JUNTAS, 0+000 KM	6,38	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	6%	10%	2%	41,85%
181	603376	(ENT C 47) CACIQUE ESCUELA, 6+161 KM	FINCA (FIN DE CAMINO)	5,55	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	10%	2%	41,85%
182	603249	(ENT C 248) LA PITA, KM 0+340	QUEBRADA GARROTE, LIMITE CANTONAL	0,80	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	41,70%
183	603001	(ENT C 166) SANTA MARTA	FINAL EN RÍO	9,86	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	10%	2%	41,65%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
184	603159	(ENT N 610) SOCORRO, PLAZA	(ENT N 610) SOCORRO, CEMENTERIO	1,80	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	10%	2%	41,65%
185	603168	(ENT N 2) SANTA MARTA	(ENT C 166) SANTA MARTA, 0+729	1,75	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	10%	2%	41,65%
186	603323	(ENT N 02) EL BRUJO	(ENT C 373) MACHO MONTES, KM 2+028	10,83	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	10%	2%	41,50%
187	603611	(ENT C 44) BELLA VISTA, KM 0+525	FIN DE CAMINO	0,23	3%	9%	6%	4%	3%	6%	1%	2%	6%	2%	41,35%
188	603254	(ENT N 237) SANTA CECILIA	PUENTE, LIMITE CANTONAL	1,63	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	10%	2%	41,35%
189	603315	(ENT C 56) BORUCA, KM 2+940	FIN camino Quebrada Honda Mayal	6,27	3%	5%	6%		2%	12%	4%	6%	3%	2%	41,25%
190	603380	(ENT C 377) MAMEY, KM 3+980	FINCA OLDEMAR MURILLO, FIN DE CAMINO	0,29	1%	5%	6%	10%	1%	6%	1%		10%	2%	41,20%
191	603201	(ENT C09) ANTIGUO AEROPUERTO, KM 3+710	(ENT C199) POTRERO GRANDE, KM 0+625	0,49	1%	15%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	41,05%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
192	603435	(ENT C 011) POTRERO GRANDE, 0+285 KM	(ENT C 217) POTRERO GRANDE, 2+515 KM	0,79	3%	9%	11%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	41,05%
193	603735	(ENT N 2) CONVENTO	FIN DEL CAMINO EN LIMITE CANTONAL	0,23	3%	5%	11%	10%	1%	6%	1%		3%	2%	41,00%
194	603288	(ENT C 286) BIOLLEY, KM 3+364	FIN DE CAMINO FINCA	3,41	1%	15%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	41,00%
195	603174	(ENT C 173) CEIBO, KM 0+192	(ENT N 002) CEIBO	0,09	3%	9%	6%	7%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	40,85%
196	603294	(ENT C 300) COLORADO, KM 0+325	FIN DE CAMINO, FINCA	1,82	1%	15%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	40,80%
197	603130	CALLES URBANAS - CUADRANTES ASENTAMIENTO CEIBO	CALLES URBANAS - CUADRANTES ASENTAMIENTO CEIBO	7,18	3%	15%	11%		0%	6%	1%		3%	2%	40,70%
198	603045	(ENT C 9) LA CRUZ, KM 6+083	(ENT C 9) PUEBLO NUEVO, KM 8+481	3,03	3%	5%	6%	4%	1%	12%	4%	2%	3%	2%	40,65%
199	603566	(ENT C 315) ENTRADA LOS MORA, KM 3+912	FIN DE CAMINO DE PROPIEDAD PRIVADA	0,22	3%	5%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	40,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
200	603466	(ENT C 07) ALTO CALDERÓN, KM 10+157	FIN DE CAMINO FINCA	1,82	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%		10%	2%	40,50%
201	603565	(ENT C 315) BORUCA, KM 4+600	FIN DE CAMINO EN LAS TORRES	0,58	3%	5%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	40,35%
202	603110	(ENT C 13) CORDONCILLO, KM 3+289	FINCA CARLOS ROMERO	0,43	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	40,30%
203	603739	(ENT N 625) SAN ANTONIO, PLAZA	FIN DE CAMINO FINCA	0,17	1%	5%	15%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	40,25%
204	603367	(ENT C 41) CALLE OLAN, FILA PALMITA, KM 5+695	(ENT C 49) SALITRE, KM 4+864	3,91	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	40,20%
205	603289	(ENT C 286) BIOLLEY. KM 1+887	FIN DE CAMINO FINCA	1,18	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	40,20%
206	603065	(ENT C 07) ALTO CALDERÓN, KM 10+157	(ENT C 63) ALTOS LAS BRISAS, KM 11+246	5,11	1%	5%	6%	4%	1%	6%	4%	2%	10%	2%	40,15%
207	603395	(ENT C 01) DIBUJADA, KM 4+778	FINAL QUEBRADA BEJUCO	7,56	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	40,05%
208	603710	(ENT C233) LAS VUELTAS, KM 0+220	FINAL CAMINO FINCA	0,25	1%	9%	11%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	40,05%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
209	603261	(ENT C 256) BELLA VISTA, KM 2+221	(ENT C 256) BELLA VISTA, KM 2+959	2,66	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	10%	2%	40,05%
210	603238	(ENT N 2) CATARATAS	(ENT C 239) TÉRRABA, 0+000 KM	2,66	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	6%	6%	2%	40,00%
211	603634	(ENT C 63) CABAGRA, KM 7+752	FINAL CAMINO FINCA	0,56	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	10%	2%	39,90%
212	603169	(ENT C 166) SANTA MARTA, 0+238 KM	FIN CAMINO FINCA	0,99	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	39,85%
213	603178	(ENT C 173) CRUCE MONUMENTO, KM 4+096	FIN DE CAMINO FINCA	0,29	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	39,85%
214	603649	(ENT C 92) TRES RÍOS, KM 0+056	FIN DE CAMINO, FINCA	0,22	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	39,85%
215	603280	(ENT C 27) EL CARMEN, KM 14+331	(ENT C 282) EL CAMPO, KM 1+608	1,49	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	10%	2%	39,80%
216	603488	(ENT C 112) MONTEVERDE, KM 2+907	(ENT C113) MONTEVERDE, KM 0+616	0,63	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	39,70%
217	603229	(ENT N 237) LAS VUELTAS	FIN CAMINO FINCA	2,07	4%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
218	603259	(ENT C 27) ALTO SABALO, KM 9+350	(ENT C 257) BAJO RÍO, KM 3+153	2,53	3%	5%	11%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,70%
219	603106	(ENT C 77) TARBACALERA, PEJE KM 4+783	FIN CAMINO RÍO VOLCÁN - TARBACALERA	0,78	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,65%
220	603180	(ENT C 173) BAJO CEIBO, KM 2+168	FINCA COOPEAGRI, FIN DE CAMINO	1,45	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,65%
221	603377	(ENT C 379) SABANA MAMEY, KM 2+070	(ENT C 379) ZAPOTAL, KM 7+760	6,61	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,65%
222	603451	(ENT C 03) PILAS, KM 20+731	CUADRANTE PILAS	1,60	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,65%
223	603609	(ENT C 414) PILAS, KM 2+202	(ENT C 03) PILAS, KM 29+918	1,78	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,65%
224	603113	(ENT C112) ALTAMIRA, KM 2+545	FINAL HENRY FINCA	1,87	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,50%
225	603016	(ENT C 78) FILADELFIA, KM 2+901	FIN DE CAMINO FINCA	3,95	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,50%
226	603060	(ENT N 237) LAS VUELTAS	(ENT C 68) LAS NUBES, 1+341 KM	6,28	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
227	603125	(ENT.N.610) VOLCAN	(ENT C 23) VOLCÁN, KM 1+029	1,83	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	10%	2%	39,50%
228	603139	(ENT C 33) LLANO BONITO, TANQUE CAPTACIÓN DE AGUA, KM 6+960	(ENT C 33) LLANO BONITO, KM 8+609	5,37	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,50%
229	603318	(ENT C CABUYES) ALTO CALDERON, KM 5+028	FIN DE CAMINO PLAZA	0,40	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,50%
230	603333	(ENT C 07) VILLA HERMOSA	(ENT C 07) PLATANARES	5,88	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	10%	2%	39,50%
231	603361	(ENT C 21) BOLAS, KM 6+149	(ENT C 342) LAS JUNTAS, KM 6+032	1,74	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,50%
232	603621	(ENT C 53) CEDRAL, KM 3+993	FIN CAMINO EN PORTÓN, PROPIEDAD PRIVADA	0,42	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,50%
233	603209	(ENT C 04) CAPRI, CRUCE CAPRI 14+675 KM	(ENT C 63) CAPRI, 12+160 KM	0,88	1%	5%	6%	4%	2%	12%	4%	2%	3%	2%	39,40%
234	603161	(ENT N 610) BRUNKA, ACHIOTE	(ENT C ZAPOTAL - CHULETÓN)	5,61	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,35%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
			BRUNCA, ZAPOTAL, KM 1+666												
235	603122	(ENT N 610) VOLCÁN ANTIGUO PUENTE RÍO EL ANGEL	(ENT C CAMINO EL DERRUMBRE) EL ANGEL, KM 1+402	3,77	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,20%
236	603409	(ENT C 03) FORTUNA, KM 16+219	(ENT C TINTA - TERRABA) LA TINTA, KM 5+927	4,52	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,20%
237	603496	(ENT C 123) EL ÁNGEL, KM 3+396	(ENT C 118), KM 2+004	4,33	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	39,20%
238	603052	(ENT N 625) OJO DE AGUA	(ENT C 315) MALLAL, KM 5+527	5,00	3%	5%	6%	4%	1%	12%	4%		3%	2%	39,15%
239	603357	(ENT C 21) BOLAS, KM 5+000	(ENT C 359) BOLAS, KM 0+000	0,83	1%	5%	6%	4%	2%	12%	1%	4%	3%	2%	39,00%
240	603344	(ENT C 344) SAN RAFAEL	FIN DE CAMINO, CERRO CHING	3,96	1%	5%	6%	4%	1%	12%	4%	2%	3%	2%	38,80%
241	603467	(ENT C 07) ALTO CALDERON, KM 9+643	FIN CAMINO EN FINCA	0,72	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	38,75%
242	603617	(ENT C 49) SALITRE, KM 4+556	(ENT C 419) LOS ROSAS	4,06	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	38,75%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
243	603114	(ENT C 23) ALTAMIRA, KM 7+799	FINCA LOS CALVO	3,12	1%	5%	6%	4%	1%	12%	1%		6%	3%	38,70%
244	603308	(ENT C 15) BORUCA, KM 5+718	(ENT C LAS TORRES), KM 0+577	3,86	3%	5%	6%	4%	0%	6%	1%	2%	10%	2%	38,70%
245	603461	(ENT C 06) TRES RÍOS,	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,27	1%	15%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	38,65%
246	603291	(ENT C 286) BIOLLEY, KM 1+690	FINAL FINCA	0,60	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	38,65%
247	603608	(ENT C 41) PALMITAL, KM 3+168	(ENT C 49) SALITRE, KM 3+783	2,35	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	38,60%
248	603387	(ENT C 03) CONCEPCIÓN DE PILAS, KM 31+652	FIN DE CAMINO PLANTA POTABILIZADORA	0,80	3%	5%	6%	7%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	38,45%
249	603246	(ENT C 70) JABILLO, KM 0+430	FIN CAMINO FINCA JOSÉ HERRERA	0,74	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	6%	6%	2%	38,35%
250	603511	(ENT C 19) LA PALMA, KM 2+822	FIN CAMINO FINCA	0,16	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	38,30%
251	603445	(ENT C 03) CEÍBÓN, KM 13+224	FIN DE CAMINO, PUENTE PRIVADO	1,42	3%	5%	6%	7%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	38,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
252	603140	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 4+891	FINCA OTTON ROMERO	0,62	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	6%	2%	38,20%
253	603300	(ENT C 37) COLORADO, KM 2+552	FIN DE CAMINO FINCA	0,91	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	38,20%
254	603364	(ENT C 80) SAN VICENTE, KM 2+160	FIN CAMINO GUANACASTE RESERVA INDIGENA	6,60	3%	5%	6%		1%	12%	4%		6%	2%	38,20%
255	603097	(ENT N 02) CACAO, FRENTE A ESCUELA	(ENT C 06) TARICE, KM 0+894	7,03	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	38,20%
256	603220	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 1+885	FIN DE CAMINO FINCA	1,28	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	38,05%
257	603636	(ENT C 63) ESCUELA RAFAEL, KM 5+695	FIN CAMINO, CASA	0,28	1%	5%	11%	4%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	38,00%
258	603265	(ENT C 027) ALTO SABALO, KM 11+330	(ENT C 046) EL CAMPO, KM 1+450	2,58	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	38,00%
259	603306	(ENT C 14) ALTO MOJÓN, KM 7+461	FIN CAMINO FINCA	0,48	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	38,00%
260	603351	(ENT C 36) LA LUCHA, KM 2+465	(ENT BEITA) LOS BEITA, KM 3+885	7,43	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	38,00%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
261	603385	(ENT N 003) ENTRADA A LAGUNA BIJAGUAL, 10+672 KM	FIN DE CAMINO A FINCA PORTON	2,93	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	38,00%
262	603405	(ENT C 378) MAMEY, KM 6+060	FINAL CAMINO FINCA	2,57	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	38,00%
263	603477	(ENT C 09) TRES CLINAS, KM 26+010	FINAL DE CAMINO FINCA	0,33	1%	15%	6%	4%	0%	6%	1%		3%	2%	37,90%
264	603068	(ENT C 12) CHANGUENA, KM 10+050	(ENT C 12) LAS NUBES, KM 19+180	6,79	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,90%
265	603253	(ENT C 42) MONTELMAR, KM 3+085	(ENT C 43) SAN CARLOS, KM 3+015	2,38	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,90%
266	603241	(ENT N 625) SAN ANTONIO	(ENT C 57) VERAGUAS, KM 0+994	2,93	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,85%
267	603255	(ENT C 27) BAJO COTÓ, KM 3+486	(ENT C 256) LINDA VISTA, KM 0+482	2,01	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,85%
268	603317	(ENT N 625) OJO DE AGUA, ABASTECEDOR CHINCHILLA	FINAL CAMINO FINCA	1,64	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
269	603576	(ENT C 341) LAS DELICIAS, 5+185 KM	(ENT C. 343) PUEBLO NUEVO, 0+000 KM	2,67	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,85%
270	603269	(ENT C 27) EL CARMEN, KM 13+481	FINAL CAMINO FINCA	0,94	1%	5%	11%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	37,85%
271	603734	(ENT N 2) BUENOS AIRES	FIN DE CAMINO EN FINCA	0,18	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	37,80%
272	603543	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+175	FINAL CAMINO FINCA	0,10	3%	5%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	37,80%
273	603639	(ENT C 66), KM 4+557	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,57	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,80%
274	603176	(ENT C 173) CRUCE MONUMENTO, KM 2+608	FINAL CAMINO FINCA	0,22	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,80%
275	603219	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 3+240	FIN DE SEMANA FINCA	0,59	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	10%	2%	37,75%
276	603081	(ENT C 12) PILÓN, KM 15+150	PARCELAS IDA (FIN DE CAMINO)	1,04	1%	5%	11%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	37,70%
277	603523	MARGINAL N 02, SANTA MARTA, EBAIS	MARGINAL N 02, SANTA MARTA, EBAIS - CALLE SIN SALIDA	0,36	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	37,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
278	603028	(ENT C 52) MIRAVALLÉS, 1+762 KM	FINAL CAMINO FINCA	2,35	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,70%
279	603030	(ENT N 625) BAJO EL MAÍZ	(ENT C 62) CRUCE SANTA MARTA, KM 1+736	1,32	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,65%
280	603032	(ENT C 62) CRUCE MAÍZ, KM 1+438	FIN CAMINO FINCA	2,26	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,65%
281	603187	(ENT C 26) BAJO RÍO PLATANARES, KM 2+555	FIN CAMINO FINCA	0,69	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,65%
282	603446	(ENT C 03) CONCEPCIÓN DE PILAS, 33+600 KM	FIN DE CAMINO EN LIMITE CANTONAL	2,03	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,65%
283	603453	(ENT C 04) LA LUCHA, 12+415 KM	FIN DE CAMINO FINCA	1,06	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,65%
284	603698	(ENT C VALVERDE), KM 0+900	CAMINO FINCA (FIN CAMINO)	0,92	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,65%
285	603725	(ENT N 002) BOTELLAS	IGLESIA MURCIELAGO	0,05	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	37,50%
286	603036	(ENT C 004) LA LUCHA, 12+135 KM	(ENT C 009) POTRERO GRANDE, 4+735 KM	11,69	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
287	603135	(ENT C 118) SABANILLA, KM 1+329	(ENT C 125) VOLCÁN, KM 1+560	2,71	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
288	603204	(ENT C 04) ALTO LA LUCHA, KM 8+650	(ENT C 36) COPAL, KM 0+990	2,92	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
289	603234	(ENT N 237) BOCA LIMÓN	(ENT C 12) LAS NUBES, 19+175 KM	10,34	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
290	603355	(ENT C 21) LLANO VERDE, KM 11+919	FIN A RÍO	1,38	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
291	603363	(ENT C 80) SAN VICENTE, KM 4+622	FINAL CAMINO FINCA	7,44	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
292	603669	(ENT C GUACIMAL) GUACIMAL, KM 0+906	FIN DE CAMINO FINCA	0,90	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
293	603680	(ENT C MALBORO), KM 0+153	(ENT C 19), KM 4+057	0,26	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
294	603721	(ENT JEFO), KM 0+265	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,42	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
295	603742	(ENT N 631) JAVILLO	(ENT C 79) CONCEPCIÓN, KM 1+610	3,59	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,50%
296	603314	(ENT C 56) ALTO SAN JOAQUÍN, KM 0+511	FCA FIN DE CAMINO FINCA	0,96	3%	5%	11%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	37,40%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
297	603095	(ENT C 94) TARICE, KM 0+482	FINCA RAFAEL BLANCO	0,19	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	37,35%
298	603389	(ENT C 12) IGLESIA CATOLICA KM 9+880	CEMENTERIO DE CHÁNGUENA	0,31	3%	9%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	37,35%
299	603515	(ENT C 194) OCOCHOVIS, KM 10+682	(ENT C 194) OCOCHOVIS, KM 8+926	1,11	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	37,35%
300	603574	(ENT C 332), KM 3+158	(NUEVA YORK - CABAGRA), KM 3+578	0,23	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	37,35%
301	603659	(ENT C CONCEPCIÓN- PUEBLO NUEVO), KM 2+275	(ENT C 410) PUEBLO NUEVO	4,21	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,35%
302	603747	(ENT C 55) JALISCO, KM 4+964	FIN CAMINO FINCA	2,63	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,35%
303	603420	(ENT C 419 - PRECARIO) LAS ROSAS, KM 1+030	(ENT C 126) BUENOS AIRES, KM 4+533	1,41	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	37,35%
304	603211	CUADRANTE URBANO PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	0,78	3%	5%	6%		0%	12%	4%		6%	2%	37,20%
305	603124	(ENT C 123) QUEBRADAS, KM 0+562	(ENT C 123) LLANO BONITO, KM 1+979	1,57	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	37,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
306	603162	(ENT N 610) BRUNKA	FIN CAMINO FINCA PIÑERA	2,39	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	37,20%
307	603245	(ENT C70) JABILLA, KM 0+960	FINAL CAMINO FINCA	0,63	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	37,20%
308	603247	(ENT N 237) LA PITA, MINI SUPUER DON JUAN	QUEBRADA GARROTE BONANZA, LIMITE CANTONAL	3,68	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,20%
309	603248	(ENT 247) LA PITA, KM 1+005	QUEBRADA GARROTE, LIMITE CANTONAL, SAN MIGUEL	1,21	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,20%
310	603284	(ENT C 51), KM 5+401	(ENT C287), KM 0+926	0,66	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	37,20%
311	603412	(ENT C 17) PUEBLO NUEVO, KM 8+761	(ENT C 410) SAN VICENTE, KM 1+933	1,98	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	37,20%
312	603415	(ENT N 625) UVAS DE MAIZ	(ENT C 34) LAS PILAS, 3+786 KM	6,95	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,20%
313	603436	(ENT C 016) FILADELFIA, KM 1+104	FINAL CAMINO GAMBOA	2,26	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
314	603449	(ENT C 03) FORTUNA, PILAS, KM 16+220	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 4+448	3,70	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,20%
315	603504	(ENT C 159) SOCORRO, KM 0+437	FIN CAMINO FINCA	0,47	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	37,20%
316	603630	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 7+447	FIN DE CAMINO, FINCA	0,73	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,20%
317	603660	(ENT C CUADRANTE CONCEPCIÓN DE PILAS)	FINAL DE CAMINO EN PROPIEDAD PRIVADA	0,67	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,20%
318	603707	(ENT C03) CONCEPCIÓN PILAS, KM 28+932	(ENT C LOS MORALES), KM 0+256	1,85	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	37,20%
319	603118	(ENT C 23) SABANILLA, KM 1+923	(ENT C FILA TORIL) FILA TORIL, KM 0+000	6,55	1%	5%	6%	4%	1%	12%	1%		6%	2%	37,15%
320	603239	(ENT N 625) IGLESIA TERRABA	CEMENTERIO TERRABA	0,81	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	37,10%
321	603670	(ENT C GUAYABO), KM 1+909	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	1,06	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	37,00%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
322	603250	(ENT N 625) TERRABA, PLAZA	(ENT C. 239) TERRABA, KM 0+090	0,18	1%	5%	11%	7%	0%	6%	1%	2%	3%	2%	36,90%
323	603072	(ENT C 12) CHANGUENA KM 11+000	FIN DE CAMINO FINCA	3,34	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	10%	2%	36,90%
324	603216	(ENT C 040) SHAMBA, KM 1+497	FIN CAMINO EN CEMENTERIO	0,42	3%	5%	11%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	36,85%
325	603228	(ENT N 237) LAS MESAS, CHOCUACOS	(ENT N 237) LAS MESAS	0,50	1%	5%	6%	4%	3%	6%	1%	4%	6%	2%	36,75%
326	603096	(ENT N 02) CRUCE SONADOR	(ENT N 02) UTRAPEZ	3,83	3%	5%	6%	7%	1%	6%	1%		6%	2%	36,70%
327	603732	(ENT N 02) OASIS	(ENT C 33) CAÑAS, KM 0+013	0,32	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	36,70%
328	603646	(ENT C 80) UJARRAS, KM 2+629	FIN DE CAMINO FINCA	0,19	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	6%	2%	36,55%
329	603447	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 31+846	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 32+200	0,35	3%	5%	6%	7%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	36,45%
330	603264	(ENT C 131), UTRAPEZ ARRIBA, KM 0+123	FIN DE CAMINO PROPIEDAD PRIVADA	0,07	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	36,35%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
331	603320	(ENT C 03) SEIBÓN, 8+375 KM	(ENT C 57) BAJO VERAGUA, 3+332 KM	1,26	4%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	36,35%
332	603485	(ENT C 11), KM 0+349	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,10	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	36,35%
333	603568	(ENT C 315) LOS MORA, KM 2+949	FIN DE CAMINO, FINCA	0,51	1%	9%	6%	4%	2%	6%	1%		6%	2%	36,35%
334	603675	(ENT C LA LIBERTAD) LA PITA, KM 0+125	FIN DE CAMINO FINCA	0,31	1%	5%	6%	7%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	36,30%
335	603119	CUADRANTES URBANOS	CONCEPCIÓN DE PILAS	1,62	3%	9%	6%		0%	6%	4%		3%	5%	36,20%
336	603312	CUADRANTE URBANO	BORUCA	3,91	3%	15%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	36,20%
337	603268	(ENT C 027)EL CARMEN, KM 13+241	FCA ALEXIS VARGAS	0,32	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	36,10%
338	603507	(ENT C 166) SANTA MARTA, KM 1+750	FINAL CAMINO FINCA	0,60	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	6%	2%	36,05%
339	603736	(ENT N 2) PEJE	FIN CAMINO FINCA	0,31	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	35,90%
340	603571	(ENT C 327) PARAÍSO, KM 1+515	FINAL CAMINO FINCA	1,12	3%	5%	6%	10%	1%	6%	1%		3%	2%	35,85%
341	603427	(ENT C LA LIBERTAD) BETANÍA ARRIBA, KM 4+840	FIN DE CAMINO MONTAÑA	4,14	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	6%	2%	35,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
342	603160	(ENT C 150) SOCORRO, KM 1+127	FIN CAMINO PROPIEDAD PRIVADA	0,59	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	35,80%
343	603484	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 5+348	(ENT C 142 - ISRAEL VARGAS) LLANO BONITO, KM 0+000	0,30	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	35,80%
344	603382	CALLES (CUADRANTES PILON) 15+620 KM	PILÓN CENTRO 15+720 KM	0,37	3%	5%	11%	4%		6%	1%	2%	3%	2%	35,75%
345	603676	(ENT C LAS PAVAS - CAÑAS) CEDRAL, KM 0+216	EN CAMINO A PROPIEDAD PRIVADA PORTÓN	0,19	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	35,75%
346	603218	(ENT C 09) PUEBLO NUEVO, KM 8+660	(ENT C 45) LA CRUZ, KM 1+435	3,93	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	6%	2%	35,75%
347	603274	(ENT C 275) SAN ISIDRO, KM 2+275	(ENT C 275) SAN ISIDRO FIN CAMINO FINCA	1,07	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,70%
348	603553	(ENT C 29) ANGUSIANA, KM 10+665	FIN DE CAMINO FINCA	0,31	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	35,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
349	603607	(ENT C 41) OLAN, PLAZA DE DEPORTES KM 22+395	FIN DE CAMINO, FINCA	0,54	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,70%
350	603699	(ENT C YAN) BORUCA,	FIN DE CAMINO FINCA	1,15	1%	5%	6%	10%	0%	6%	1%	2%	3%	2%	35,70%
351	603005	(ENT C 08) SANTA EDUVIGES, KM 5+633	PARCELAS IDA	1,88	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,65%
352	603107	(ENT C 77) TARBACALERA, KM 1+582	BAJO DE RÍO GRANDE (RÍO GENERAL)	1,75	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,65%
353	603172	(ENT C 38) CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES)	(ENT C ZAPOTAL - CHULETÓN) KM 3+645	1,72	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,65%
354	603400	(ENT C 04) EL JORON, 5+565 KM	(ENT) FIN CAMINO FINCA	1,20	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	6%	3%	2%	35,55%
355	603632	(ENT C 63) ALTO LAS BRISAS, KM 12+442	(ENT C 65) BAJO LAS BRISAS, KM 4+344	2,06	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	35,55%
356	603719	(ENT CANTONAL C 67) LA VIRGEN, KM 3+651	LIMITE CANTONAL BA-OSA	2,54	1%	5%	11%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	35,55%
357	603339	(ENT C 341) SAN JUAN, KM 4+290	FINAL FINCA, FIN DE CAMINO	2,49	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,55%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
358	603759	(Ent C Los Rojas 2) Alto Calderón	Fin de camino, finca	1,19	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,55%
359	603147	(ENT C 145) BARRIO PEDREGAL, KM 0+409	FINCA GUIDO ROJAS	0,99	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,50%
360	603150	(ENT C 610) CAÑAS	(ENT C 610) SOCORRO	1,54	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,50%
361	603175	(ENT C 173) CEIBO, KM 2+108	(ENT C 38) CUADRANTE URBANO BUENOS AIRES	1,46	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,50%
362	603365	(ENT C 80) SAN VICENTE, KM 3+331	(ENT C TORRES Y C SANTA ROSA), KM 8+632 Y KM 0+000	3,41	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	35,50%
363	603373	(ENT N 002) SAN ANDRES	(ENT C 21) LLANO VERDE, KM 12+109	12,90	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	35,50%
364	603399	(ENT N 625) COLINAS	FINAL CAMINO CEMENTERIO	0,60	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,50%
365	603419	(ENT C 126) BUENOS AIRES, KM 5+654	FINAL CAMINO FINCA	1,82	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,50%
366	603149	(ENT C 18) SANTA MARÍA, KM 4+347	FIN CAMINO FINCA	6,06	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
367	603438	(ENT C 02) UJARRAS, KM 5+662	(ENT C 365) SANTA ROSA, KM 3+407	8,63	1%	5%	6%		1%	6%	1%	4%	10%	2%	35,50%
368	603276	(ENT C 27) ALTAMIRA, KM 16+633	FIN CAMINO FINCA EL MONGE	0,89	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,40%
369	603353	(ENT C CAMPAMENTO - CALDERÓN), KM 3+802	(ENT C 352 Y C 332), KM 6+996 Y KM 6+001	4,05	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	35,40%
370	603086	(ENT C 12) PILÓN, PULPERÍA LA PALMA 15+540 KM	(ENT C 47) COCIQUE 0+579 KM	3,19	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	35,35%
371	603324	(ENT C 194) OCOCHOVIC, KM 10+332	FIN DE CAMINO, FINCA	0,73	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,35%
372	603450	(ENT C 03) FORTUNA, PILAS, KM 18+675	FIN DE CAMINO FINCA	1,35	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,35%
373	603185	(ENT C 26) SAN CARLOS, KM 4+660	FIN CAMINO FINCA	3,14	1%	5%	6%	7%	2%	6%	1%		6%	2%	35,25%
374	603487	(ENT C 112) ALTAMIRA, KM 3+059	FINAL CAMINO FINCA	1,44	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	6%	2%	35,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
375	603489	(ENT C 113) MONTEVERDE, KM 0+287	(ENT C 113) MONTEVERDE, KM 0+799	0,96	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,20%
376	603583	(ENT C 35) QUEBRADA GUAPINOLA, KM 2+683	(ENT C19) EL SOCORRO, KM 4+110	0,50	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,20%
377	603067	(ENT C83) LA VIRGEN, KM 1+955	LIMITE CANTONAL, BA, OSA	3,66	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%
378	603069	(ENT C) SANTA MARIA, KM 2+330	(ENT C 66) EL JILGUERO	5,92	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%
379	603089	(ENT C 06) TRES RÍOS, KM 2+751	FINCA FIN DEL CAMINO.	1,08	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%
380	603090	(ENT C 06) VOLCAN, TRES RÍOS, KM 1+705	FIN DE CAMINO, FINCA	0,88	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%
381	603170	(ENT C 166) BRUNCA, SANTA CECILIA, KM 4+318	FIN DE CAMINO FINCA	0,45	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%
382	603372	(ENT C 12) BAJO CANCONJARRA, 6+168KM	PORTÓN DE FINCAS UREÑA	0,81	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
383	603570	(ENT C 323) COLA DE PATO, KM 5+906	(ENT C 359) SAN MIGUEL, KM 1+540	3,61	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%
384	603623	(ENT C 58) TRES RIOS, KM 1+118	(ENT C 52) FILA PALMITAL, KM 2+773	0,88	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%
385	603709	(ENT C16) LAS NUBES, KM 1+434	(ENT C COLINITAS), 1+607 KM	1,51	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	35,20%
386	603391	(ENT C 362) UJARRAS, SANTA MARÍA, KM 3+404	FIN DE CAMINO, ESCUELA	0,10	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	35,05%
387	603434	(ENT C 004) CAPRI, 14+070 KM	PO(ENT C 207) LAS MARÍAS, 0+265 KMTRERO GRANDE	0,79	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	35,05%
388	603227	(ENT N 237) CLAVERA	FINAL FINCA HERMANOS MURILLO	0,94	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,05%
389	603486	(ENT C 112) ALTAMIRA, KM 0+299	(ENT C 112) ALTAMIRA, KM 1+327	2,80	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	35,05%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
390	603618	(ENT C 49) SALITRE, YERI, KM 4+058	(ENT C 367 - CHITO) YERI, KM 3+348	0,71	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	35,00%
391	603737	(ENT N 610) VOLCÁN	(ENT C 177 CUADRANTE URBANO) VOLCÁN	0,26	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	35,00%
392	603203	(ENT C 036) POTRERO GRANDE, KM 11+695	FIN DE CAMINO, FINCA	3,21	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		10%	2%	34,90%
393	603416	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+061	(ENT CCSS) EL CARMEN, KM 0+041	0,15	1%	5%	11%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	34,80%
394	603384	(ENT C 03) FORTUNA, PILAS, KM 18+042	FIN CAMINIO ESCUELA	0,09	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	34,80%
395	603330	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 2+610	FIN DE CAMINO FINCA	0,65	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	34,75%
396	603198	CUADRANTE GUAGARAL	CUADRANTE GUAGARAL	0,96	3%	9%	11%		0%	6%	1%		3%	2%	34,70%
397	603356	CUADRANTE SALITRE	CUADRANTE SALITRE	1,41	3%	9%	11%		0%	6%	1%		3%	2%	34,70%
398	603755	CUADRANTES URBANOS	COMUNIDAD CAÑAS BRUNCA	0,82	3%	9%	11%		0%	6%	1%		3%	2%	34,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
399	603599	(ENT C 376) CACIQUE PLAZA, KM 1+330	FINCA LOS ARIAS (RÍO)	1,13	1%	5%	6%	10%	1%	6%	1%		3%	2%	34,50%
400	603645	(ENT C 80) UJARRAS, KM 0+251	(ENT C 41) PALMITAL, KM 5+283	2,78	3%	5%	6%	4%	0%	6%	1%	2%	6%	2%	34,40%
401	603411	CUADRANTES URBANOS	COMUNIDAD UPIAV	5,30	3%	5%	6%		0%	12%	1%		6%	2%	34,40%
402	603132	(ENT C 73) VOLCÁN, KM 1+545	FIN CAMINO EN FINCA	0,27	3%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	34,35%
403	603439	(ENT C 027) BAJO COTÓ, KM 3+278	FINAL CAMINO FINCA	0,14	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	34,35%
404	603396	(ENT C 03) ESCUELA BIJAGUAL, 11+025	FIN DE CAMINO A FINCA PORTÓN	0,52	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	34,25%
405	603677	(ENT C LIBERTAD) LA PITA, KM 0+390	(ENT C PARAÍSO) CAÑO BRAVO) CAÑO BRAVO, KM 6+225	3,79	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	34,25%
406	603158	(ENT C 10) SAN RAFAEL, 1+201 KM	RÍO CAÑAS, SAN RAFAEL	0,34	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	34,20%
407	603538	(ENT C 243), KM 0+314	FINAL CAMINO FINCA	0,15	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%		6%	2%	34,20%
408	603262	(ENT C 011) BAJO COTÓ, KM 11+753	FIN CAMINO FINCA	0,55	1%	5%	6%	10%	1%	6%	1%		3%	2%	34,15%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
409	603454	(ENT C 040) SHAMBA, KM 0+805	FIN DE CAMINO FINCA	1,04	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	34,10%
410	603442	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 13+890	FINAL CAMINO QUEBRADO	0,24	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	34,05%
411	603350	(ENT C 342), 6+335 KM	(ENT C 63), 9+515 KM	5,58	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	10%	2%	34,05%
412	603546	(ENT C 275) SAN ISIDRO, KM 1+510	FINAL CAMINO FINCA	0,20	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	34,00%
413	603581	(ENT C 343) PUEBLO NUEVO, 1+610 KM	(ENT C LUPE) PUEBLO NUEVO, 1+055 KM	0,44	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	34,00%
414	603726	(ENT N 002) BOTELLITAS	FIN CAMINO FINCA	0,57	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	33,90%
415	603614	(ENT C 47) CACIQUE, KM 5+180	ENT C 376) CACIQUE, KM 1+475	0,55	1%	5%	6%	10%	1%	6%	1%		3%	2%	33,85%
416	603299	(ENT C 037) COLORADO, KM 4+559	(ENT C 037) COLORADO, KM 3+152	1,96	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	33,85%
417	603349	(ENT C 350) PALMIRA, 5+460 KM	(ENT C 348) BRAZO DE ORO, 0+435 KM	5,44	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	33,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
418	603559	(ENT C 297) COLORADO KM 1+522	FIN CAMINO FINCA	1,64	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	33,85%
419	603456	(ENT C 046) EL CAMPO, KM 0+857	EL CAMPO, KM FINAL CAMINO FINCA	0,48	1%	5%	11%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,85%
420	603273	(ENT C 064) ALTO PEDRO SANCHEZ, KM 0+585	FCA JORGE MARÍN	0,34	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	10%	2%	33,85%
421	603463	(ENT C 063) CABAGRA, KM 4+420	(ENT C. 343) PUEBLO NUEVO, KM 0+815	1,84	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	10%	2%	33,85%
422	603704	(ENT C. PARAÍSO - CAÑO BRAVO)	(ENT C 29), KM 6+950	3,84	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	10%	2%	33,85%
423	603629	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 7+018	FIN CAMINO FINCA	0,63	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	6%	2%	33,80%
424	603431	(ENT ALTO UNIÓN) ALTO UNIÓN, KM 3+325	FIN DE CAMINO FINCA PALACIOS	0,29	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,70%
425	603277	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 0+575	(ENT C 267) EL CARMEN, KM 1+414	0,77	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
426	603316	(ENT C 314) SAN JOPAQUÍN, KM 0+311	(ENT C 315) SAN LUCAS, KM 1+894	1,09	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,70%
427	603437	(ENT C 02) UJARRAS, KM 5+039	FIN CAMINO FINCA	0,65	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,70%
428	603578	(ENT C 342) BRAZO ORO, KM 1+065	CASERIO FIGUEROA	1,03	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,70%
429	603596	(ENT C 37) COLORADO, KM 3+197	(ENT C EL MANGO) COLORADO, KM 0+611	1,56	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,70%
430	603313	(ENT C 15) BORUCA, 5+119 KM	FIN DE CAMINO FINCA	0,78	1%	5%	6%	10%	0%	6%	1%		3%	2%	33,70%
431	603433	(ENT C 003) SAN CRISTOBAL, 6+532 KM	FINAL FINCA QUIRÓS	2,58	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,65%
432	603575	(ENT C 337) HUACABATA, KM 3+360	FIN CAMINO, FINCA	0,32	4%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	33,55%
433	603242	(ENT C 625) SAN ANTONIO	FIN CAMINO FINCA	1,30	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,55%
434	603326	(ENT ALTO UNIÓN) KM 2+385	(ENT C 29) PIEDRAS	2,20	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,55%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
			BLANCAS, 0+758 KM												
435	603370	(ENT C 41) DARIKA, KM 10+444	(ENT C 364) GUANACASTE, KM 1+588	3,70	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,55%
436	603652	(ENT C APC) ALTO PINO ABAJO, KM 0+499	ALTO PINO, FIN DE CAMINO	0,81	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,55%
437	603708	(ENT C15) BORUCA, 4+733 KM	(ENT C15) BORUCA, 0+945 KM	5,01	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,55%
438	603635	(ENT C 63) CABAGRA, KM 8+131	(ENT C FIGUEROA) CABAGRA, KM 1+034	1,15	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,50%
439	603115	(ENT C 23) CORDONCILLO, KM 5+092	FINAL CAMINO RÍO	1,69	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,50%
440	603236	(ENT C PIN) TERRABA, KM 0+825	FIN DE CAMINO FINCA	0,99	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,50%
441	603390	(ENT C 351) LA LUCHA, KM 0+715	(ENT C 21) RÍO CABAGRA,	5,10	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,50%
442	603402	(ENT C 49) SALITRE BAJO YERI, KM 5+964	(ENT C 367) ESCUELA YERI,	1,33	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
			PASANDO POR LICEO, KM 2+342												
443	603460	(ENT C 055) JALISCO, KM 1+486	LIMITE CANTONAL	2,40	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	33,50%
444	603493	(ENT C 12) PATA DE GALLO, KM 16+980	(ENT C 12) LAS CRUCES, KM 22+175	3,58	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,50%
445	603544	(ENT C 27), KM 8+804	(ENT C 27), KM 8+837	0,47	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,50%
446	603628	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 6+031	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 4+350	2,05	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,50%
447	603222	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 1+460	FIN DE CAMINO FINCA	1,64	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	33,40%
448	603443	(ENT C 03) CEIBÓN, KM 12+097	LA TINTA (COMUNIDAD)	3,23	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,40%
449	603548	(ENT C 280) EL CAMPO, KM 1+065	FIN CAMINO FINCA	0,30	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,40%
450	603631	(ENT C 62) SANTA TERESITA, KM 7+947	FIN CAMINIO FINCA	0,63	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,40%
451	603531	(ENT C 225) PLATANILLAL, KM 2+035	FIN DE CAMINO, PORTON FINCA	0,65	4%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	33,40%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
452	603141	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 5+267	(ENT C 143 - TANQUE DE AGUA) SANTA ROSA, KM 0+397	0,53	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
453	603148	(ENT C 146) BARRIO PEDREGAL, KM 1+136	(ENT C 155 - 156) SAN RAFAEL, KM (2+319 - 0+000)	1,13	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
454	603279	(ENT C 144) SANTA ROSA, KM 0+016	FIN CAMINO EN FINCA	0,15	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
455	603388	(ENT C 25) ESCUELA SAN FRANCISCO, KM 3+047	(ENT C 368 - ESCUELA RÍO AZUL) RÍO AZUL, KM 4+433	3,80	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
456	603497	(ENT C 142 - ISRAEL VARGAS), KM 0+552	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	0,27	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
457	603498	(ENT C 143) SANTA ROSA,ARRIBA, KM 0+646	FIN DE CAMINO FINCA	0,43	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
458	603594	(ENT C 37) ALTAMIRA KM	FIN CAMINO FINCA	0,72	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
459	603641	(ENT C 79) LA GLORIA, KM 0+835	FIN DE CAMINO FINCA	0,48	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
460	603657	(ENT C CEDRAL) JALISCO, KM 3+689	FIN DE CAMINO EN PROPIEDAD PRIVADA	1,00	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
461	603716	(ENT C53) CEDRAL, KM 3+689	FIN CAMINO EN PROPIEDAD PRIVADA	0,51	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,35%
462	603647	(ENT C 80) UJARRAS, KM 4+528	FIN DE CAMINO EN FINCA	6,67	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,35%
463	603226	(ENT N 237) CLAVERA	(ENT C 68) LAS NUBES, KM 0+530	7,69	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,25%
464	603573	(ENT C 330), KM 0+470 PARAÍSO	FIN DEL CAMINO FINCA	0,39	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,25%
465	603331	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) PUENTE DE SALITRE, KM 1+049	(ENT C 65) ALTO CALDERO, KM 1+404	5,48	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,25%
466	603345	(ENT C 337) SIKEBATA, KM 5+735	FIN CAMINO FINCA	0,08	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	33,20%
467	603138	(ENT N 610) SOCORRO	(ENT C 33) LLANO BONITO, km 4+618	1,74	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%
468	603348	(ENT C 342) BRAZO DE ORO, KM 1+835	(ENT C 342) LAS JUNTAS, KM 4+815	3,63	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
469	603526	(ENT C 218) TREBOL, 3+435 KM	FINAL CAMINO, FINCA	0,30	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%
470	603597	(ENT C 375) CERRO PELÓN - SANTA LUCÍA KM 1+825	FINCA LOS RIVERA	0,50	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%
471	603668	(ENT C FIGUEROA) LOS FIGUEROA, KM 0+832	(ENT C PEDRO) CABAGRA, KM 0+063	0,80	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%
472	603681	(ENT C MALLAL) MALLAL, KM 1+447	(ENT C 315) ZAPOTE, KM 6+257	5,28	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%
473	603682	(ENT C MALLAL) MALLAL, KM 2+064	(ENT C PLAZA CEDRAL) CEDRAL, KM 0+115	2,61	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%
474	603691	(ENT C RECUPERADO) CABAGRA, KM 1+083	FINAL CAMINO FINCA	0,59	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%
475	603702	(ENT C. 225) EL CORRAL, KM 1+045	FIN CAMINO FINCA	0,29	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	10%	2%	33,20%
476	603127	(ENT C 41) PALMITAL, KM 2+074	(ENT C 49) SALITRE, KM 1+799	2,30	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
477	603186	(ENT C 26) SAN CARLOS, KM 3+083	FIN CAMINO RÍO PLATANARES	1,52	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
478	603307	(ENT C 014) SAN ANTONIO, KM 6+412	FIN DE CAMINO FINCA	1,79	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
479	603321	(ENT N 625) OJO DE AGUA	FIN ACAMINO FINCA	0,43	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
480	603327	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 4+050	(ENT C 29) PARAÍSO KM 5+490	2,05	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
481	603336	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) PUENTE, KM 0+835	(ENT C 334) PUENTE, KM 4+085	1,13	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
482	603366	(ENT C 127) SALITRE, KM 1+214	CUADRANTES URBANOS SALITRE	0,65	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
483	603550	(ENT C 288) EL ROBLITO KM 0+529	FIN DE CAMINO	2,41	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
484	603598	(ENT C 375) CERRO PELÓN, KM 1+640	FINCA LOS JIMÉNEZ	1,00	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
485	603672	(ENT C LA BESTIA) MONTEVERDE, KM 0+407	FINAL CAMINO FINCA	0,40	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%
486	603684	(ENT C MANUT) CANYUGE, KM 1+476	FINAL CAMINO FINCA	0,67	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
487	603329	ENT C 328 ANGUSIANA, KM 4+560	FIN DE CAMINO FINCA	2,17	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,10%
488	603101	(ENT N 02) CONVENTO	PLAZA DEPORTIVA CONVENTO	0,34	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	33,05%
489	603703	(ENT C. CAÑO BRAVO) ESCUELA CAÑO BRAVO	PUENTE PEATONAL, POSTE #8841853001	0,74	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	33,05%
490	603071	(ENT C 226) RÍO LIMÓN, KM 1+520	(ENT C 226): CHÁNGUENA, KM 4+725	2,52	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,05%
491	603144	(ENT C 140) SANTA ROSA, KM 0+325	FIN DE CAMINO FINCA	0,86	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	33,05%
492	603207	(ENT C 04) LA LUCHA, KM 11+270	(ENT C 250) LA CAPRI, 0+000 KM	2,45	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,05%
493	603212	(ENT C. 09) PUEBLO NUEVO, KM 9+535	FINAL DE CAMINO FINCA	2,76	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,05%
494	603233	(ENT N 237) LAS VUELTAS	FIN DE CAMINO FINCA	2,74	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,05%
495	603459	(ENT C 054) LOS ANGELES, KM0+564	FIN DE CAMINO EN PORTON, FINCA PRIVADA	1,40	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,05%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
496	603591	(ENT C 369) PUENTE, KM 1+246	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) PUENTE, KM 0+443	0,74	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	33,05%
497	603516	(ENT C 194), KM 3+947	(ENT C 194), KM 3+947	0,26	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	33,00%
498	603712	(ENT C267) EL CARMEN, KM 0+137	FIN CAMINO CERCA	0,06	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	33,00%
499	603758	(Ent N2) Las Gemelas	(Ent N2) Las Gemelas	1,48	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	32,90%
500	603674	(ENT C LA CUESTA) LLAMARÓN, KM 0+483	FIN CAMINO FINCA	0,81	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	6%	2%	32,90%
501	603482	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 5+058	FIN DE CAMINO FINCA	0,17	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	32,85%
502	603206	(ENT C 205) CUADRANTE PLAZA LUCHA, 0+210 KM	FIN DE CAMINO CASA	0,85	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	4%	3%	2%	32,85%
503	603093	(ENT N 02) CONVENTO	(ENT C 06) TRES RÍOS, KM 0+766	1,60	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,70%
504	603202	(ENT C 9) LOS ANGELES, KM 16+635	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 3+345	3,65	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
505	603244	(ENT C 70) JABILLO, KM 0+085	FINAL ESCUELA	0,10	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,55%
506	603375	(ENT C 375) SANTA LUCÍA / CERRO PELÓN KM 0+587	FINCA LOS BENAVIDES	0,53	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	3%	2%	32,55%
507	603501	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 2+653	FIN DE CAMINO FINCA	0,47	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	3%	2%	32,55%
508	603340	(ENT C 341) LAS DELICIAS, KM 6+180	FINAL CAMINO RÍO	2,08	3%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	32,55%
509	603469	(ENT C 07), KM 7+214	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	0,05	1%	9%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	32,50%
510	603457	(ENT C 053) CEDRAL, KM 3+131	FINAL EN FINCA PRIVADA, PORTÓN	0,57	1%	5%	6%		0%	6%	1%	2%	10%	2%	32,40%
511	603298	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 7+858	FIN CAMINO TAJO ALTAMIRA	1,47	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,35%
512	603111	(ENT C 110) BARRIO LOS BADILLA, KM 0+227	FINCA ALVARO ARIAS	0,15	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	3%	2%	32,30%
513	603602	(ENT C 39) EL CEIBO, KM 2+501	FIN CAMINO FINCA	0,09	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,30%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
514	603025	(ENT C 41) CERRO ESCALERA, KM 13+330	(ENT C 388 - CAMINO EL BANANAL) ESCUELA SAN FRANCISCO, KM 0+000	3,05	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,15%
515	603374	(ENT C 12) LAS CABUYAS, 11+727 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	1,67	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%	3%	2%	32,15%
516	603520	(ENT C 21) BOLAS, KM 1+867	(ENT C 359) SANTA EDUVIGES, KM 4+575	3,72	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,15%
517	603560	(ENT C 297) COLORADO, KM 1+150	FIN CAMINO FINCA	0,39	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,15%
518	603551	(ENT C 289) BIOLLEY, KM 0+557	FIN DE CAMINO, FINCA	1,56	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,00%
519	603601	(ENT C 39) CEIBO, KM 3+930	FIN CAMINO FINCA	0,24	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	32,00%
520	603656	(ENT C CAÑO BRAVO) CAÑO BRAVO, KM 3+185	(ENT C LA LIBERTAD) BETANIA ABAJO KM 3+015	2,35	3%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	31,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
521	603196	(ENT C 194), KM 6+291	FINCA RÍO GRANDE BUENOS AIRES (PORTON)	0,34	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	31,85%
522	603567	(ENT C 315) LA IGLESÍA LOS MORAS, 3+812 KM	FIN DE CAMINO FINCA	1,06	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%		6%	2%	31,85%
523	603283	(ENT C 23) KM 6+711	FIN DE CAMINO, FINCA	1,52	1%	9%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	31,85%
524	603085	(ENT C 375) SANTA LUCIA, 0+495 KM	FCA.MILTON PICADO	1,26	1%	5%	11%	4%		6%	1%		3%	2%	31,75%
525	603643	(ENT C 80) SAN VICENTE, KM 8+201	FIN CAMINO FINCA	1,41	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,70%
526	603730	(ENT N 02) CULLÉ	(ENT N 02) CULLÉ	7,27	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,70%
527	603577	(ENT C 341), KM 6+505	(ENT C MAURILIO), KM 5+456	4,87	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,70%
528	603432	(ENT ATENCIO) LA PITA, KM 0+085	FIN DE CAMINO, FINCA	0,06	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	31,65%
529	603673	(ENT C LA CALIENTE) LA GLORIA, KM 1+678	FINAL CAMINO FINCA	0,12	3%	5%	6%	4%	2%	6%	1%		3%	2%	31,55%
530	603398	(EST C 338) ESCUELA BIDYAN	(ENT C NUEVA YORK - CABAGRA)	2,58	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,55%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
			NUEVA YORK, KM 0+365												
531	603552	(ENT C 29) ANGUSIANA, KM 10+640	FIN DE CAMINO FINCA	1,37	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,55%
532	603584	(ENT C 362) SANTA MARÍA, KM 1+997	(ENT C ACUEDUCTO BUENOS AIRES) UJARRAS, KM 0+244	0,74	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,55%
533	603744	(ENT OBANDO) TERRABA, KM 0+145	FIN CAMINO FINCA	0,06	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	31,50%
534	603128	(ENT C 12) LOS CRUCES (PLAZA DEPORTES), KM 22+175	(ENT C 12) SAN LUIS, KM 21+370	4,62	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,50%
535	603252	(ENT C 304) GUACIMO, KM 0+685	(ENT C 43) SAN CARLOS, KM 3+090	3,18	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,50%
536	603076	(ENT N C03) CEIBÁN, KM 12+525	(ENT C62) SANTA TITA, KM 5+770	2,66	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,40%
537	603604	(ENT C 403 - RÍO AZUL) RÍO AZUL, KM 1+333	(ENT C 368 - ESCUELA RÍO	1,54	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,40%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
			AZUL) RÍO AZUL, KM 3+351												
538	603693	(ENT C SALINAS) CASERÍO SAÍNO, KM 2+625	(ENT C MÓNICA) BETANIA, KM 1+225	1,74	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,40%
539	603586	(ENT C 364) GUANACASTE, KM 2+641	FIN CAMINO FINCA	1,55	3%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	31,35%
540	603694	(ENT C SANTA ROSA), KM 1+432	(ENT C ACUEDUCTO) SABANAS, KM 5+366	1,76	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,35%
541	603099	(ENT C 24) LONGO MAY, KM 2+439	FIN DE CAMINO, FINCA	0,64	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,35%
542	603479	(ENT C 10) GUADALAJARA, KM 1+345	FIN DE CAMINO, FINCA	0,24	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	31,30%
543	603271	(ENT C 143) SANTA ROSA, KM 0+125	(ENT C 33) LLANO BONITA, KM 1+075	0,98	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,20%
544	603406	(ENT N 625) SAN ANTONIO	(ENT C 57) BAJO VERAGUA, KM 7+652	0,99	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
545	603534	(ENT C 23) ALTAMIRA, KM 9+401	FIN DE CAMINO RÍO	1,44	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,20%
546	603689	(ENT C RAMÍREZ - ROSA), KM 0+071	FINAL DE CAMINO EN FINCA	0,08	3%	5%	11%		1%	6%	1%		3%	2%	31,20%
547	603163	(ENT C 19) LA PALMA, KM 2+379	(ENT C 19) SOCORRO, KM 4+065	3,19	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,20%
548	603251	(ENT N 237) GUACIMO	(ENT C 304) ALTO GUACIMO, 2+380 KM	2,38	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,20%
549	603335	(ENT C 333) VILLA HERMOSA, KM 5+638	FIN DE CAMINO, FINCAS	0,80	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,20%
550	603525	(ENT C 218) PUEBLO NUEVO, 1+640 KM	FINAL DE CAMINO FINCA	1,10	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,20%
551	603536	(ENT C 24 - B) LONGO MAX, KM 0+825	FINAL CAMINO, (ENT C 24 - B) LONGO MAX, KM 0+350	0,57	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,20%
552	603569	(ENT C 323 - SAN ANDRES) LINDA VISTA, KM 10+562	(ENT C 360) BOLAS, KM 2+463	4,90	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
553	603661	(ENT C EI CIPRES 1), KM 0+628	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,53	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,20%
554	603666	(ENT C FIGUEROA) BRAZO DE ORO, KM 0+570	FINAL CAMINO FINCA	2,37	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	31,20%
555	603638	(ENT C 65 - AZUL) LAS BRISAS, KM 3+025	(ENT C MORADO - CERRO PELÓN) CALDERÓN, KM 0+221	2,09	3%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	31,05%
556	603535	(ENT C 238) TERRABA, KM 1+625	FINAL CAMINO, CASA	0,15	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	31,05%
557	603208	(ENT C 04) LA CAPRI, KM 11+430	FINCA RAFAEL ROJAS (FIN DE CAMINO)	1,13	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,05%
558	603478	(ENT C 10) CRUCE SANTA ROSA, KM 4+778	(ENT C 18) CRUCE SANTA ROSA, KM 0+310	0,13	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,05%
559	603746	(ENT PIEDRA DE CONVENTO) ALTAMIRA, KM 0+866	FINAL CAMINO FINCA	0,15	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,05%
560	603697	(ENT C TORTUGO) FORTUNA, PILAS, KM 2+706	FIN CAMINO DE FINCA	1,10	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	31,00%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
561	603585	(ENT C 362) UJARRAS, KM 6+375	(ENT C 146) BRUNCA, FILA SANTA MARÍA, KM 5+884	2,36	3%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	31,00%
562	603627	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 1+635	FIN DE CAMINO PLAZA	0,21	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,95%
563	603633	(ENT C 63) BAJO LAS BRISAS, KM 11+704	(ENT C 63) SKA DIKOL, KM 9+918	1,96	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,90%
564	603658	(ENT C CHAYOTE) CEDRAL, KM 0+342	FIN DE CAMINO EN FINCA PRIVADA	0,99	1%	5%	6%		1%	6%	1%		10%	2%	30,90%
565	603232	(ENT N 237) BOCA LIMÓN	(ENT N 237) BOCA LIMÓN	0,57	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,85%
566	603476	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, KM 5+762	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, KM 5+533	0,27	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,85%
567	603502	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 2+663	DFIN DE CAMINO FINCA	0,14	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,85%
568	603533	(ENT C 23) ALTAMIRA, KM 8+860	FINAL QUEBRADA COLAO	0,10	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,85%
569	603539	(ENT C 246) JABILLA, KM 0+215	FIN CAMINO, FINCA	0,16	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
570	603558	(ENT C 295), KM 0+140	FIN DE CAMINO FINCA	0,08	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,85%
571	603622	(ENT C 56), KM 2+613	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,16	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,85%
572	603667	(ENT C FIGUEROA) BRAZO ORO, KM 0+285	FIN CAMINO FINCA.	0,69	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%	3%	2%	30,80%
573	603490	(ENT C 113) MONTEVERDE, KM 1+872	FINAL CAMINO MONTAÑA	0,95	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	30,75%
574	603642	(ENT C 79) LA GLORIA, KM 1+362	FIN DE CAMINO FINCA	0,43	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		6%	2%	30,75%
575	603224	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 0+290	FIN DE CAMINO FINCA	0,69	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,70%
576	603471	(ENT C 08) LAS BRISAS, KM 7+570	FIN DE CAMINO EN CASERÍO	0,10	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,70%
577	603637	(ENT C 63), KM 7+752	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,30	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	30,70%
578	603644	(ENT C 80) UJARRÁS, KM 0+000	FIN CAMINO FINCA	0,14	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	30,70%
579	603290	(ENT C 289) ALBERGUE MARÍA ISABEL, KM 0+614	FIN DE CAMINO, PILA	1,40	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	30,65%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
580	603528	(ENT C 22) LA BONGA, EMPACADORA 0+528 KM	FIN CAMINO FINCA	0,28	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,60%
581	603517	(ENT C 194), KM 4+276	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,26	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,55%
582	603612	(ENT C 44) BORUCA, 0+519 KM	(ENT C 44) BORUCA, 0+519 KM	2,35	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,55%
583	603153	(ENT C 01) PILAS, 9+648 KM	CEMENTERIO PILAS	0,37	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	30,50%
584	603319	(ENT N 625) BELLA VISTA	(ENT C 040) SHAMBA, KM 2+400	2,74	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,50%
585	603346	(ENT C 337) ALTO LAS PALMAS, KM 5+735	FIN CAMINO FINCA	1,16	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,50%
586	603580	(ENT C 343) PUEBLO NUEVO, 0+320 KM	FIN CAMINO FINCA	0,58	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,50%
587	603589	(ENT C 367 - CHITO) YERI, KM 2+342	(ENT C 408 - SIPAR), KM 0+633	6,27	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,50%
588	603738	(ENT N 625) SAN ANTONIO	(ENT C 241) PROPIEDAD PRIVADA	0,42	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
589	603260	(ENT C 27) ALTO SABALO, ESCUELA , KM 10+998	(ENT C 27) ALTO SABALO- KM 10+906	0,27	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,45%
590	603483	(ENT C 10) SANTA ROSA, KM 5+186	FIN CAMINO EN FINCA	0,27	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,40%
591	603651	(ENT C AGUAS FRESCA) KM 1+607	FINAL CAMINO FINCA	0,92	1%	5%	6%		0%	6%	1%		10%	2%	30,40%
592	603723	(ENT LOS FIGUEROA) GUANACASTE, KM 0+171	FINAL DEL CAMINO, FINCA	0,52	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	30,40%
593	603092	(ENT N 02) CONVENTO	(ENT C 06) TRES RÍOS, KM 0+718	0,85	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	30,35%
594	603547	(ENT C 280) EL CAMPO, KM 0+825	FIN CAMINO FINCA	0,40	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,35%
595	603610	(ENT C 420 - AMARILLON), KM 0+884	(ENT C MACHETE), KM 0+323	0,82	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,35%
596	603221	(ENT C 61) LA LUCHITA, KM 1+460	FIN DE CAMINO FINCA	0,96	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	30,30%
597	603448	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 33+117	(ENT C 03) CONCEPCIÓN, KM 34+217	0,83	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,30%
598	603475	(ENT C 09) POTRERO GRANDE, KM 5+370	FIN DE CAMINO, RÍO GUINEAL	0,43	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,30%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
599	603620	(ENT C 53) CEDRAL, KM 3+259	(ENT C 53) CEDRAL, KM 3+350	0,30	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,30%
600	603729	(ENT N 002) ULTRAPEZ	(ENT C 108) PEJE, CUADRANTE URBANO	0,45	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,30%
601	603235	(ENT N 625) ESCUELA TERRABA	FINAL CAMINO FINCA	0,18	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,25%
602	603418	CUADRANTE URBANO CEBROR	CUADRANTE URBANO CEBROR	2,12	3%	9%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	30,20%
603	603305	CALLES URBANAS CUAFRANTE	COMUNIDAD EL CARMEN	1,29	3%	5%	11%		0%	6%	1%		3%	2%	30,20%
604	603116	(ENT C 115) CORDONCILLO, 0+659	FIN DE CAMINO, FINCA	0,59	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
605	603192	(ENT C 194) LAS ANIMAS, KM 5+513	(ENT C 193) LA CHIRIPA, KM 0+019	0,75	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
606	603214	(ENT N 237) PASO REAL	CEMENTERIO	0,17	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
607	603215	(ENT N 237) CLAVERA	FIN DE CAMINO PORTILLO	0,77	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
608	603258	(ENT C 12) CHANGUENA KM	(ENT C 68) LAS NUBES -	0,11	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
		10+200 POSTE #855163	CHANGUENA, EBAIS, KM 0+135												
609	603272	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 14+068	(ENT C 064) ALTO PEDRO SANCHEZ, 0+575 KM	0,65	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
610	603505	(ENT C 16) LAS NUBES	LIMITE CANTONAL BAOOSA	1,32	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
611	603506	(ENT C 166) SANTA MARTA, KM 1+491	FINAL CAMINO EN FINCA	0,68	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
612	603514	(ENT C 194) COCHAVIS, KM 11+291	FINAL CAMINO ESCUELA	0,19	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	30,15%
613	603518	(ENT C 194), KM 4+362	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,20	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
614	603587	(ENT C 364) GUANACASTE, KM2+340	FIN DEL CAMINO, PLAZA	0,23	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	30,15%
615	603648	(ENT C 82) LOS MORA, KM 1+190	(ENT C 234) LOS MORA, KM 2+110	0,33	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,15%
616	603582	(ENT C 343) PUEBLO NUEVO, KM 1+260	FINAL CAMINO FINCA	0,13	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	30,10%
617	603756	FIN DE CAMINO, ESCUELA CARTAGO	(ENT C OLAN - YUAVIN)	0,13	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	30,10%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
			CARTAGO, KM 6+878												
618	603188	(ENT C 07) PLATANARES, KM 4+444	FIN CAMINO RÍO PLATANARES	2,20	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,00%
619	603397	(ENT C 334) PUENTE, KM 3+329	ESCUELA VILLA HERMOSA	1,81	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	30,00%
620	603423	(ENT C 27), KM 6+140	FIN DEL CAMINO EN RÍO	0,14	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	30,00%
621	603752	CUADRANTE LOMAS CONVENTO	CUADRANTE LOMAS CONVENTO	0,47	3%	9%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	29,90%
622	603424	(ENT N 625) MAÍZ DE LAS UVA, LICEO RURAL MAÍZ UVAS	FINAL CAMINO FINCA	1,20	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	6%	2%	29,90%
623	603082	(ENT C 68) LAS NUBES, KM 6+000	FIN DE CAMINO, FINCA MORA	1,66	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	29,85%
624	603146	(ENT C 145) BARRIO PEDREGAL, KM 0+134	(ENT C 18) FILA SANTA MARÍA, KM 12+145	9,91	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	29,85%
625	603189	(ENT N2) EL BRUJO	FIN CAMINO FINCA (RÍO PLATANARES)	1,18	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	29,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
626	603197	(ENT C 191) CRUCE CARACOL, KM 6+264	BAJOS CARACOL "OCACHOVIS"	2,64	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	29,85%
627	603381	(ENT C 22) LA BONGA KM 1+640	(ENT C 379) ZAPOTAL KM 0+342	0,69	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	29,85%
628	603700	(ENT C ZAPOTAL) UJARRAS, KM 1+687	FINAL CAMINO FINCA	0,58	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%	3%	2%	29,85%
629	603728	(ENT N 002) PUERTO NUEVO	FINAL CAMINO RÍO TERRABA	0,57	3%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	29,85%
630	603481	(ENT C 10) SANTA ROSA, K 4+925	FIN DE CAMINO EN FINCA	0,38	3%	5%	6%	4%	0%	6%	1%		3%	2%	29,70%
631	603595	(ENT C 37) ALTAMIRA, KM 7+518	FIN CAMINI FINCA	0,23	1%	5%	6%	4%	0%	6%	1%	2%	3%	2%	29,70%
632	603133	CUADRANTE URBANO TORY	CUADRANTE URBANO TORY, EL PROGRESO	0,85	3%	5%	6%		0%	6%	4%		3%	3%	29,70%
633	603325	(ENT ALTO UNIÓN) KM 3+125	(ENT PARAÍSO - CAÑO BRAVO) KM 3+500	2,08	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,70%
634	603338	(ENT C 341) SAN JUAN, KM 3+185	FINAL ESCUELA BIDYAN	2,82	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
635	603421	(ENT CHUMA) CAÑO BRAVO, KM 0+725	(ENT PARAÍSO - CAÑO BRAVO) KM 0+850	5,38	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,70%
636	603495	(ENT C 12) SAN LUIS, KM 27+260	FIN DE CAMINO FINCA	1,78	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,70%
637	603564	(ENT C 309) CUADRANTE URBANO CURRÉ	(ENT C 310) BORUCA, 6+393 KM	1,49	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,70%
638	603600	(ENT C 379) FINCA VIDAL, KM 13+428	LIMITE CANTONAL BUENOS AIRES - OSA	5,99	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,65%
639	603263	(ENT C 261) LINDA VISTA, KM 1+375	RÍO SABALO	0,77	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,55%
640	603717	(ENT CAMPO BLANCO - ALTO UNIÓN) FINCA GUILLEN, KM 1+615	(ENT ALTO UNIÓN) ALTO UNIÓN, KM 1+450	1,16	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,55%
641	603745	(ENT PARAÍSO - CAÑO BRAVO) CAMPO BLANCA, KM 6+175	(ENT C 325) ALTO UNIÓN KM 0+000	2,43	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,55%
642	603545	(ENT C 274) SAN ISIDRO, KM 0+730	FIN CAMINO FINCA	0,25	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
643	603588	(ENT C 365) VILLA NUEVA, KM 3+407	FIN DE CAMINO EN FINCA	2,83	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,50%
644	603616	(ENT C 49) SALITRE, KM 2+806	(ENT C 419) LAS ROSAS, KM 1+028	3,28	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,50%
645	603428	(ENT 223) LA LUCHITA, KM 0+540	FIN DE CAMINO FINCA	0,33	1%	5%	6%	4%	0%	6%	1%	2%	3%	2%	29,40%
646	603328	(ENT C 29) ANGUSIANA, 5+659 KM	FIN DE CAMINO FINCA	7,84	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,40%
647	603430	(ENT ALTO PINO) ALTO PINO, KM 0+641	FIN CAMINO VADO	0,21	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,40%
648	603462	(ENT C 063) CABAGRA, 3+370 KM	PUENTE RÍO CABAGRA, NUEVA YORK	3,65	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,40%
649	603653	(ENT C CABUYAS) ALTO CALDERON, KM 5+349	(ENT C 352) CERRO PELON, KM 4+559	2,75	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,40%
650	603441	(ENT C 027) EL CARMEN, KM 13+684	FINAL CAMINO FINCA	0,37	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,35%
651	603714	(ENT C29) COLORADO, 0+855 KM	FIN DE CAMINO FINCA	0,67	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,35%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
652	603593	(ENT C 369) PUENTE, KM 1+873	(ENT C 352) YUAVI, KM 5+835	7,53	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	4%		2%	29,30%
653	603757	Calles Urbanas Cuadrantes	Comunidad Ceibón	0,45	1%	5%	6%	4%		6%	1%	2%	3%	2%	29,25%
654	603152	(ENT C 10) GUADALAJARA, KM 3+115	(ENT C 33) LLANO BONITO, KM 8+015	2,85	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,20%
655	603404	(ENT C SNE DIKOL - BARRIO SINIKA) STNE DIKOL, KM 2+427	(ENT C MAURILIO) LAS DELICIAS, KM 0+691	4,44	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,20%
656	603619	(ENT C 49), KM 1+516	(ENT C FINCA LOS CHAVARRÍA - PELONA), KM 0+985	1,25	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,20%
657	603386	(ENT N 237) LAS VUELTAS, ESCUELA LAS VUELTAS	(ENT C 229) LAS VUELTAS, KM 0+210	0,34	1%	5%	6%		2%	6%	1%	4%	3%	2%	29,15%
658	603455	(ENT C 040) SHAMBA, KM 1+407	FINAL CAMINO FINCA	0,29	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,05%
659	603527	(ENT C 218), KM 2+720	FINAL DEL CAMINO EN FINCA	0,94	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,05%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
660	603590	(ENT C 369) PUENTE, KM 0+992	FINAL CAMINO FINCA	0,94	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,05%
661	603683	(ENT C MAMUT), KM 3+078	FINAL DE CAMINO EN FINCA	0,48	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,05%
662	603743	(ENT N 652) MAIZ DE COLINAS	(ENT C 415) COLINAS KM 6+440	2,04	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	29,05%
663	603662	(ENT C EL DORADO) PUENTE, KM 1+210	FINAL DE CAMINO EN FINCA	0,77	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	6%	2%	28,75%
664	603530	(ENT C 223) RANCHO AMU, KM 2+164	FIN DE CAMINO, FINCA	0,35	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	28,70%
665	603711	(ENT C238) TERRABA, KM 2+435	(ENT C239) TERRABA, KM 0+390	0,64	1%	5%	6%		0%	6%	1%	2%	6%	2%	28,40%
666	603394	(ENT C 040), SHAMBA, KM 1+600	FINAL CAMINO PLAZA	0,11	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	28,30%
667	603606	(ENT C 41) OLAN, KM 21+110	(ENT C 353) CANDELARIA, KM 2+838	12,37	1%	5%	6%		1%	6%	1%	4%	3%	2%	28,30%
668	603210	CUADRANTE CAPRI (ENT C 337), 9+435 KM	CUADRANTE CAPRI (ENT C 337), 9+515 KM	0,30	1%	9%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	28,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
669	603282	(CUADRANTE URBANO)	EL CAMPO	0,24	1%	9%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	28,20%
670	603751	CUADRANTE LAS ROSAS	CUADRANTE LAS ROSAS	0,46	1%	9%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	28,20%
671	603555	(ENT C 29) PARAÍSO, KM 4+270	FIN DEL CAMINO FINCA	0,23	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	28,15%
672	603529	(ENT C 222) LA LUCHITA, KM 0+160	FIN DE CAMINO	0,11	1%	5%	6%	4%	2%	6%	1%	2%		2%	28,10%
673	603557	(ENT C 292), KM 4+509	FIN DEL CAMINO EN PIÑAL	1,16	3%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	28,05%
674	603120	(ENT C 118) VOLCÁN, KM 3+046	FINCA LOS RAMÍREZ	1,05	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	28,00%
675	603121	(ENT C 120) VOLCAN, KM 0+446	FINAL FINCA LOS RAMÍREZ	0,43	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	28,00%
676	603392	(ENT C 202) LOS ANGELES, KM 0+935	FINAL DE CAMINO, FINCA	1,67	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	27,95%
677	603579	(ENT C 342) BRAZO ORO, KM 1+315	FIN CAMINO FINCA	0,21	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	27,90%
678	603157	(ENT C 334) PUENTE, KM 3+937	CEMENTERIO PUENTE	0,13	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	27,85%
679	603213	(ENT N 237) PLAZA PASO REAL	(ENT N 237) PUENTE RÍO TERRABA	0,20	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	27,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
680	603474	(ENT C 09) LOS ANGELES, KM 14+565	FIN CAMINO, RÍO PLATANILLAL	1,02	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	27,85%
681	603686	(ENT C MONTEVERDE) ALTAMIRA, KM 0+410	FINAL CAMINO FINCA	0,36	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	27,85%
682	603718	(ENT CANTONAL 67) LA VIRGEN, KM 2+757	(ENT C 78) AGUAS FRESCAS, KM 9+100	2,27	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%		3%	2%	27,85%
683	603491	(ENT C 118) VOLCÁN, KM 6+553	FINAL CAMINO FINCA, VADO	0,55	1%	5%	6%	4%	0%	6%	1%		3%	2%	27,70%
684	603429	(ENT 350) PALMIRA, 1+765 KM	(ENT C 351) COPAL, 3+195 KM	0,86	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,70%
685	603665	(ENT C EQUINO) ALTAMIRA, KM 0+021	FINAL CAMINO RÍO	0,60	1%	5%	6%	4%	0%	6%	1%		3%	2%	27,55%
686	603679	(ENT C LOS JIMÉNEZ) COLORADO KM 0+220	FIN CAMINO FINCA	0,55	1%	5%	6%	4%	0%	6%	1%		3%	2%	27,55%
687	603563	(ENT C 301), 1+696	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,28	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,55%
688	603137	(ENT.C.136) PEJE	FIN DE CAMINO FINCA	1,76	1%	5%	6%	4%	1%	6%	1%	2%		2%	27,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
689	603301	(ENT C 401) SANTA TERESITA, KM 4+290	(ENT C 337) CAPRI, KM 9+035	3,79	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,40%
690	603605	(ENT C 41) OLAN, KM 20+065	FIN CAMINO FINCA	1,85	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,40%
691	603720	(ENT CERRO FRÍO - AGUA BUENA), KM 0+007	(ENT CERRO FRÍO - AGUA BUENA), KM 4+875	5,55	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,40%
692	603733	(ENT N 02) PUERTO NUEVO	FINAL CAMINO RÍO TERRABA	0,43	1%	5%	6%	4%	0%	6%	1%		3%	2%	27,35%
693	603537	(ENT C 243) SAN ANTONIO - VOLCANCITO, KM 0+513	FIN DE CAMINO, FINCA	2,25	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,20%
694	603687	(ENT C OLAN - YAUVIN) CARTAGO, KM 6+496	(ENT C 41) OLAN, KM 15+842	4,79	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,20%
695	603521	(ENT C 21) BOLAS, KM 6+010	(ENT C 361) BOLAS, KM 0+223	0,23	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	3%	2%	27,15%
696	603740	(ENT N 625) TERRABA	(ENT C 236) TERRABA, KM 0+000	0,08	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	3%	2%	27,15%
697	603741	(ENT N 625) TERRABA, EBAIS	FIN CAMINO, FINCA	0,21	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	3%	2%	27,15%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
698	603304	(ENT N 237) GUACIMO	FIN DE CAMINO	5,38	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,05%
699	603499	(ENT C 155) SAN RAFAEL, KM 0+702	FINAL DE CAMINO FINCA	0,54	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,05%
700	603509	(ENT C 18) SANTA MARÍA, KM 5+375	FINAL CAMINO FINCA	4,41	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	27,05%
701	603231	(ENT N 237) LAS VUELTAS	FIN CAMINO DE FINCA	0,27	1%	5%	6%		2%	6%	1%	2%	3%	2%	26,85%
702	603458	(ENT C 053) JALISCO, KM 6+041	FINAL CAMINO FINCA	0,06	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	26,85%
703	603562	(ENT C 299) COLORADO, KM 1+277	FINAL CAMINO CERCÓ	0,19	1%	5%	6%		1%	6%	1%		6%	2%	26,75%
704	603015	(ENT N 002) PUERTO NUEVO	(ENT C 312) CUADRANTE BORUCA	6,13	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,50%
705	603302	(ENT C 337) HUACABATA, KM 7+570	FINAL CAMINO FINCA	1,34	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,50%
706	603603	(ENT C 401) CAPRI, KM 1+965	FINAL CAMINO, FINCA	0,81	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,50%
707	603685	(ENT C MONICA) BETANIA ABAJO, KM 2+075	FIN DE CAMINO, CERCA	0,83	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,50%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
708	603347	(ENT C 63) PALMIRA, PUENTE RÍO PEJE, 10+060 KM	(ENT C 337) HUACABATA, KM 7+490	3,42	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,20%
709	603403	(ENT C 388 - CAMINO EL BANANAL) RÍO AZUL, KM 3+637	(ENT C YERI) KM 4+483	2,71	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,20%
710	603540	(ENT C 255) BAJO COTÓ, KM 0+464	(ENT C256) LINDA VISTA, KM 0+920	2,76	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,15%
711	603613	(ENT C 45) EL TREBOL, 1+315 KM	FIN DE CAMINO, FINCA	0,89	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,15%
712	603695	(ENT C SANTISIMA TRINIDAD) COLORADO, KM 0+625	(ENT C 294) BIOLLEY, KM 0+100	0,77	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,15%
713	603354	(ENT C 398) NUEVO YORK, KM 1+484	(ENT COLON - YUAVIN) MOLLEJONES, KM 11+669	3,40	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,00%
714	603440	(ENT C 027) EL CARMEN KM 12+983	ENT EL CARMEN, KM 0+245	0,09	3%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	26,00%
715	603452	(ENT C 034) PILAS, KM 3+880	RÍO LA GLORIA	1,68	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	26,00%
716	603322	(ENT C 310) BORUCA, 6+907 KM	CEMENTERIO	0,14	3%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	25,85%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
717	603692	(ENT C ROSAL), KM 0+824	(ENT C MIRADOR LAS ROSAS), KM 0+885	0,32	1%	5%	6%		1%	6%	1%	2%	3%	2%	25,85%
718	603091	CUADRANTE URBANO CEIBA	CUADRANTE URBANO CEIBA	0,40	3%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	25,70%
719	603393	(ENT C 09) PUEBLO NUEVO, 12+685 KM	FIN DE CAMINO, QUEBRADA GUINEAL	1,20	1%	5%	6%		0%	6%	1%	2%	3%	2%	25,70%
720	603561	(ENT C 297), KM 0+170	(ENT C 37), KM 6+729	0,20	3%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	25,70%
721	603664	(ENT C EL MANGO), KM 1+284	FIN DE CAMINO FINCA	0,65	1%	5%	6%		0%	6%	1%	2%	3%	2%	25,70%
722	603701	(ENT C. 09) LOS ANGELES, KM 13+385	FIN CAMINO, FINCA DOÑA CELINA	0,32	1%	5%	6%		0%	6%	1%	2%	3%	2%	25,70%
723	603524	(ENT C 211) CUADRANTE URBANO PUEBLO NUEVO	FIN DE CAMINO, RÍO	0,19	1%	5%	6%		0%	6%	1%	2%	3%	2%	25,55%
724	603678	(ENT C LOS JIMÉNEZ - BIOLLEY), KM 0+386	FIN DE CAMINO EN QUEBRADA	0,20	1%	5%	6%		0%	6%	1%	2%	3%	2%	25,55%
725	603151	CALLES URBANAS - CUADRANTES PLAZA SOCORRO	CALLES URBANAS - CUADRANTES PLAZA SOCORRO	0,17	3%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	25,40%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
726	603309	CUADRANTE URBANO	CURRÉ	2,11	3%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	25,40%
727	603473	(ENT C 09) LOS ANGELES, KM 14+015	FIN CAMINO, FINCA EL BOSQUE	0,35	1%	5%	6%		0%	6%	1%	2%	3%	2%	25,40%
728	603750	Calles Urbanas, Cuadrantes	El Socorro	0,36	3%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	25,40%
729	603753	CUADRANTE MALLAL	CUADRANTE MALLAL	0,36	3%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	25,40%
730	603754	CUADRANTE URBANO MAÍZ	CUADRANTE URBANO MAÍZ	0,44	3%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	25,40%
731	603715	(ENT C353) SAN FRANCISCO	(ENT C PUENTE FORTUNA - YUAVI) BOKANDE, KM 3+868	3,80	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	24,50%
732	603464	(ENT C 066) PARAÍSO, KM 3+325	FIN DE CAMINO FINCA	1,16	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	24,35%
733	603426	(ENT C SALINAS) EL SAÍNO, KM 3+225	FIN DE CAMINO FINCA	0,43	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	24,20%
734	603465	(ENT C 066) PARAÍSO, KM 3+325	FIN CAMINO MONTAÑA	1,46	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	24,20%
735	603713	(ENT C275) SAN ISIDRO, KM 0+475	FIN CAMINO FINCA	0,34	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	24,20%
736	603731	(ENT N 02) CULLÉ	(ENT C PANTERA), 6+798 KM	0,10	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	24,20%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
737	603266	(ENT C 265) QUEBRADA NEGRA, KM 1+182	RÍO SABALO	1,05	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	24,05%
738	603303	(ENT C 323) EL BRUJO, KM 0+016	(ENT C 323) EL BRUJO, KM 0+158	0,09	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	24,00%
739	603554	(ENT C 29) LA MECHA, PARAÍSO, KM 1+770	CAMINO ALTA UNIÓN (ENT), KM 3+350	2,17	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	23,90%
740	603663	(ENT C EL JAGUAR - DURIKA ARRIBA) OLAN, KM 1+370	FINAL CAMINO MONTAÑA	1,66	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	23,90%
741	603154	(ENT C 149) SANTA MARÍA, KM 0+484	FINAL CAMINO FINCA	6,02	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	23,85%
742	603519	(ENT C 194), KM 8+599	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,27	1%	5%	6%		1%	6%	1%		3%	2%	23,85%
743	603134	CUADRANTE URBANOS LONGO MAY	CUADRANTE URBANOS LONGO MAY	0,93	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,70%
744	603237	CUADRANTES URBANOS TERRABA CENTRO	CUADRANTES URBANOS TERRABA CENTRO	0,88	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,70%
745	603532	(ENT C 229) LA VUELTA, 0+243 KM	(ENT C 231) LA VUELTA, 0+269 KM	0,52	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
746	603556	(ENT C 29), KM 3+414	(ENT C 29), KM 3+956	0,94	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,70%
747	603625	(ENT C 59), KM 0+635	FIN DEL CAMINO EN FINCA	0,33	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,70%
748	603671	(ENT C J.M) JALISCO MACHOMONTES, KM 2+227	(ENT C EL MOSCO) JALISCO, KM 0+927	0,95	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,70%
749	603749	INICIO EN RÍO PLATANARES (AKUM)	(ENT C UREBATA), KM 3+453	1,80	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,70%
750	603510	(ENT C 18) SANTA ROSA, FILA SANTA MARÍA, KM 2+568	FIN DE CAMINO FINCA	0,16	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,55%
751	603696	(ENT C SF) LINDA VISTA, 2+139 KM	(ENT C 100) LINDA VISTA, 0+153 KM	0,53	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,55%
752	603205	(ENT C 04) CUADRANTE URB. LA LUCHA, 10+665 KM	(ENT C 04) CUADRANTE URB. LA LUCHA, 10+765 KM	0,31	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,40%
753	603417	CUADRANTE URBANO SEBROR SALITRE	CUADRANTE URBANO SEBROR SALITRE	4,24	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,40%
754	603472	(ENT C 08) SANTA EDUVIGES, KM 4+892	FINAL CAMINO FINCA	0,18	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,40%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Id	Código	De:	A:	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía
755	603480	(ENT C 10) GUADALAJARA, KM 3+191	FIN DE CAMINO, FINCA	0,10	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,40%
756	603503	(ENT C 156) ZAPOTAL, KM 3+608	FINAL DE CAMINO RÍO DUBANDE	3,64	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,40%
757	603615	(ENT C 47) CACIQUE, KM 5+180	ENT C 376) CACIQUE, KM 1+435	2,07	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,40%
758	603748	CALLES URBANAS	COMUNIDAD FUTURAS DÚTÚJ	3,52	1%	5%	6%		0%	6%	1%		3%	2%	23,40%
759	603407	(ENT C 23) CORDONCILLO, KM 5+313	(ENT C 23) CORDONCILLO, KM 5+414	0,28	1%	5%	6%		0%	6%	1%			2%	20,70%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 5 Detalle de las normas de calidad e intervención.

Actual		Meta		Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	unidades/km	unidad	Costo/km equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (Adm.)	Costo/km equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado									
Asfalto	Bueno	Asfalto	Bueno	Conservación	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	5	₡ 660 000,00	₡ 660 000,00	₡ 742 500,00	₡ 742 500,00
Asfalto	Regular	Asfalto	Bueno	Mantenimiento Periódico	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	10	₡ 1 320 000,00	₡ 54 516 000,00	₡ 1 485 000,00	₡ 61 330 500,00
					Recubrimiento de carpeta delgada	₡ 110 000,00	m3	403	₡ 53 196 000,00		₡ 59 845 500,00	
Asfalto	Regular	Asfalto	Bueno	Conservación	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m³	10,08	₡ 1 330 560,00	₡ 59 592 960,00	₡ 1 496 880,00	₡ 67 042 080,00
					Recubrimiento de carpeta delgada	₡ 110 000,00	m³	403,2	₡ 53 222 400,00		₡ 59 875 200,00	
					Construcción de cuneta de cordón y caño	₡ 21 000,00	m	200	₡ 5 040 000,00		₡ 5 670 000,00	
Asfalto	Malo	Asfalto	Bueno	Conservación	Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m³	960	₡ 8 259 540,48	₡ 121 371 540,48	₡ 9 291 983,04	₡ 136 542 983,04
					Conformación de superficie no pavimentada	₡ 600 000,00	Km	1	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
					Colocación de carpeta asfáltica	₡ 110 000,00	m³	756	₡ 99 792 000,00		₡ 112 266 000,00	
					Construcción de cuneta de cordón y caño	₡ 21 000,00	m	500	₡ 12 600 000,00		₡ 14 175 000,00	
Asfalto	Malo	Asfalto	Bueno	Mejoramiento	Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m³	960,00	₡ 8 259 540,48	₡ 218 139 540,48	₡ 9 291 983,04	₡ 245 406 983,04
					Conformación de superficie no pavimentada	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



					Estabilización de base	₡ 40 000,00	m³	2016,00	₡ 96 768 000,00		₡ 108 864 000,00	
					Colocación de carpeta asfáltica	₡ 110 000,00	m³	756,00	₡ 99 792 000,00		₡ 112 266 000,00	
					Construcción de cuneta de cordón y caño	₡ 21 000,00	m	500,00	₡ 12 600 000,00		₡ 14 175 000,00	
Asfalto	Regular	Asfalto	Regular	Mantenimiento	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	20	₡ 5 280 000,00	₡ 5 280 000,00	₡ 5 940 000,00	₡ 5 940 000,00
Asfalto	Malo	Asfalto	Malo	Mantenimiento	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	50	₡ 6 600 000,00	₡ 7 920 000,00	₡ 7 425 000,00	₡ 8 910 000,00
					Bacheo mayor	₡ 110 000,00	m3	10	₡ 1 320 000,00		₡ 1 485 000,00	

Actual		Meta		Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	unidad es/ km	unidad	Costo/km equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (Adm.)	Costo/km equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado									
Lastre	Bueno	Lastre	Bueno	Mantenimiento Rutinario	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1	₡ 720 000,00	₡ 1 440 000,00	₡ 810 000,00	₡ 1 620 000,00
					Limpieza mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
Lastre	Regular	Lastre	Regular	Mantenimiento Rutinario	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1	₡ 720 000,00	₡ 4 842 000,00	₡ 810 000,00	₡ 5 447 250,00
					Limpieza mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
					Bacheo mecanizado	₡ 22 500,00	m³	126	₡ 3 402 000,00		₡ 3 827 250,00	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lastre	Malo	Lastre	Regular	Mantenimiento Rutinario	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	2	₡ 1 440 000,00	₡ 4 860 000,00	₡ 1 620 000,00	₡ 5 467 500,00
					Limpieza mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
					Bacheo mecanizado	₡ 22 500,00	m³	100	₡ 2 700 000,00		₡ 3 037 500,00	
Lastre	Regular	Lastre	Bueno	Conservación	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1	₡ 720 000,00	₡ 29 514 172,80	₡ 810 000,00	₡ 33 203 444,40
					Limpieza mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
					Re lastrado	₡ 22 500,00	m³	630	₡ 17 010 000,00		₡ 19 136 250,00	
					Construcción de cunetas revestidas	₡ 28 812,95	m²	320	₡ 11 064 172,80		₡ 12 447 194,40	
Lastre	Malo	Lastre	Bueno	Conservación	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 16 194 172,80	₡ 810 000,00	₡ 18 218 444,40
					Limpieza mecanizada	₡ 300 000,00	Km	1,00	₡ 360 000,00		₡ 405 000,00	
					Re lastrado	₡ 22 500,00	m³	150,00	₡ 4 050 000,00		₡ 4 556 250,00	
					Construcción de cunetas revestidas	₡ 28 812,95	m²	320,00	₡ 11 064 172,80		₡ 12 447 194,40	
Lastre	Bueno	Tratamiento Superficial	Bueno	Mejoramiento	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 136 212 520,80	₡ 810 000,00	₡ 153 239 085,90
					Construcción de cunetas revestidas	₡ 28 812,95	m	200,00	₡ 6 915 108,00		₡ 7 779 496,50	
					Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m³	600,00	₡ 5 162 212,80		₡ 5 807 489,40	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



					Sub Base de piedra quebrada	₡ 25 000,00	m³	1560,0 0	₡ 46 800 000,00		₡ 52 650 000,00	
					Estabilización de base	₡ 45 000,00	m³	1116,0 0	₡ 60 264 000,00		₡ 67 797 000,00	
					Tratamiento superficial bituminoso	₡ 2 271,00	m²	6000,0 0	₡ 16 351 200,00		₡ 18 395 100,00	
Lastre	Bueno	Asfalto	Bueno	Mejoramiento	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 168 290 385,60	₡ 810 000,00	₡ 189 326 683,80
					Construcción de cunetas revestidas	₡ 28 812,95	m2	320,00	₡ 11 064 172,80		₡ 12 447 194,40	
					Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m³	600,00	₡ 5 162 212,80		₡ 5 807 489,40	
					Sub Base de piedra quebrada	₡ 25 000,00	m³	1560,0 0	₡ 46 800 000,00		₡ 52 650 000,00	
					Estabilización de base	₡ 45 000,00	m³	1116,0 0	₡ 60 264 000,00		₡ 67 797 000,00	
					Colocación de carpeta asfáltica	₡ 110 000,00	m³	330,00	₡ 43 560 000,00		₡ 49 005 000,00	
					Limpieza mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2,00	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
Lastre	Regular	Asfalto	Bueno	Mejoramiento	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 132 713 428,80	₡ 810 000,00	₡ 196 265 732,40
					Construcción de cunetas revestidas	₡ 28 812,95	m	400,00	₡ 13 830 216,00		₡ 15 558 993,00	
					Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m³	600,00	₡ 5 162 212,80		₡ 5 807 489,40	
					Sub Base de piedra quebrada	₡ 25 000,00	m³	1560,0 0	₡ 46 800 000,00		₡ 52 650 000,00	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



					Estabilización de base	₡ 45 000,00	m³	1116,00	₡ 60 264 000,00		₡ 67 797 000,00	
					Colocación de carpeta asfáltica	₡ 110 000,00	m³	330,00	₡ 1 815 000,00		₡ 49 005 000,00	
					Bacheo mecanizado	₡ 22 500,00	m³	126,00	₡ 3 402 000,00		₡ 3 827 250,00	
					Limpieza mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2,00	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
Lastre	Malo	Asfalto	Bueno	Mejoramiento	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 200 947 552,80	₡ 810 000,00	₡ 226 842 246,90
					Colocación de gaviones	₡ 22 180,00	m³	50,00	₡ 1 330 800,00		₡ 1 497 150,00	
					Construcción de cunetas revestidas	₡ 28 812,95	m	1000,00	₡ 34 575 540,00		₡ 38 897 482,50	
					Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m³	600,00	₡ 5 162 212,80		₡ 5 807 489,40	
					Sub Base de piedra quebrada	₡ 25 000,00	m³	1560,00	₡ 46 800 000,00		₡ 52 650 000,00	
					Estabilización de base	₡ 45 000,00	m³	1116,00	₡ 60 264 000,00		₡ 67 797 000,00	
					Colocación de carpeta asfáltica	₡ 110 000,00	m³	330,00	₡ 43 560 000,00		₡ 49 005 000,00	
					Bacheo mecanizado	₡ 22 500,00	m³	315,00	₡ 8 505 000,00		₡ 9 568 125,00	
					Limpieza mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2,00	₡ 30 000,00		₡ 810 000,00	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Actual		Meta		Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	unidades/km	unidad	Costo/km equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (Adm.)	Costo/km equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado									
Tratamiento Superficial	Bueno	Tratamiento Superficial	Bueno	Mantenimiento Rutinario	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	10,08	₡ 1 330 560,00	₡ 1 330 560,00	₡ 1 496 880,00	₡ 1 496 880,00
Tratamiento Superficial	Regular	Tratamiento Superficial	Regular	Mantenimiento Rutinario	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	20,16	₡ 2 661 120,00	₡ 2 661 120,00	₡ 2 993 760,00	₡ 2 993 760,00
Tratamiento Superficial	Malo	Tratamiento Superficial	Malo	Mantenimiento Rutinario	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	50,40	₡ 6 652 800,00	₡ 7 318 080,00	₡ 7 484 400,00	₡ 8 232 840,00
					Bacheo mayor	₡ 110 000,00	m3	5,04	₡ 665 280,00		₡ 748 440,00	
Tratamiento Superficial	Regular	Tratamiento Superficial	Bueno	Mantenimiento Periódico	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	10,08	₡ 1 330 560,00	₡ 24 222 240,00	₡ 1 496 880,00	₡ 27 250 020,00
					Tratamiento superficial bituminoso	₡ 2 271,00	m2	8400	₡ 22 891 680,00		₡ 25 753 140,00	
Tratamiento Superficial	Malo	Tratamiento Superficial	Bueno	Conservación	Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m3	288,00	₡ 2 477 862,14	₡ 26 089 542,14	₡ 2 787 594,91	₡ 29 350 734,91
					Conformación de superficie no pavimentada	₡ 600 000,00	Km	1	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
					Tratamiento superficial bituminoso	₡ 2 271,00	m2	8400,00	₡ 22 891 680,00		₡ 25 753 140,00	
Tratamiento	Regular	Asfalto	Bueno	Mantenimiento Periódico	Bacheo menor	₡ 110 000,00	m3	10,08	₡ 1 330 560,00	₡ 54 552 960,00	₡ 1 496 880,00	₡ 61 372 080,00
					Recubrimiento de carpeta delgada	₡ 110 000,00	m3	403,20	₡ 53 222 400,00		₡ 59 875 200,00	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Actual		Meta		Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	unidades/km	unidad	Costo/km equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (Adm.)	Costo/km equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado									
Superficial												
Tratamiento Superficial	Malo	Asfalto	Bueno	Conservación	Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m³	288,00	₡ 2 477 862,14	₡ 56 420 262,14	₡ 2 787 594,91	₡ 63 472 794,91
					Conformación de superficie no pavimentada	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
					Recubrimiento de carpeta delgada	₡ 110 000,00	m³	403,20	₡ 53 222 400,00		₡ 59 875 200,00	
Tratamiento Superficial	Malo	Asfalto	Bueno	Mejoramiento	Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m³	288,00	₡ 2 477 862,14	₡ 143 351 862,14	₡ 2 787 594,91	₡ 188 439 594,91
					Conformación de superficie no pavimentada	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
					Estabilización de base	₡ 40 000,00	m³	1512,00	₡ 72 576 000,00		₡ 81 648 000,00	
					Recubrimiento de carpeta delgada	₡ 110 000,00	m³	504,00	₡ 66 528 000,00		₡ 74 844 000,00	
					Construcción de cuneta de cordón y caño	₡ 21 000,00	m	1000,00	₡ 1 050 000,00		₡ 28 350 000,00	
Tierra	Regular	Tierra	Bueno	Rehabilitación	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 1 440 000,00	₡ 810 000,00	₡ 1 620 000,00
					Limpieza de mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2,00	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Tierra	Malo	Tierra	Regular	Rehabilitación	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 1 470 000,00	₡ 810 000,00	₡ 1 620 000,00
					Limpieza de mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2,00	₡ 750 000,00		₡ 810 000,00	
Tierra	Malo	Tierra	Bueno	Rehabilitación	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 1 440 000,00	₡ 810 000,00	₡ 1 620 000,00
					Limpieza de mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2,00	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
Tierra	Bueno	Lastre	Regular	Rehabilitación	Conformación de superficie no pavimentadas	₡ 600 000,00	Km	1,00	₡ 720 000,00	₡ 20 102 212,80	₡ 810 000,00	₡ 22 614 989,40
					Movimiento de tierra	₡ 7 169,74	m ³	600,00	₡ 5 162 212,80		₡ 5 807 489,40	
					Limpieza de mecanizada	₡ 300 000,00	Km	2,00	₡ 720 000,00		₡ 810 000,00	
					Lastrado	₡ 22 500,00	m ³	500,00	₡ 13 500 000,00		₡ 15 187 500,00	
Actual		Meta		Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	unidades/m	unidad	Costo/m equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ m equivalente (Adm.)	Costo/m equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ m equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado									
Concreto	Bueno	Concreto	Bueno	Mantenimiento	Limpieza manual de puentes	₡ 27 393,62	m	1,00	₡ 32 872,35	₡ 119 905,76	₡ 36 981,39	₡ 134 893,98
					Reparación de barandas	₡ 76 000,00	m	0,41	₡ 37 696,00		₡ 42 408,00	
					Soldadura	₡ 5 000,00	Kg	1,00	₡ 6 000,00		₡ 6 750,00	
					Chapea a mano	₡ 37,61	m	53,60	₡ 2 419,08		₡ 2 721,46	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



					Detención del proceso de corrosión mediante la limpieza y aplicación de pintura anticorrosiva en superficies nuevas o con la totalidad de la pintura existente removida	₡ 34 098,61	m	1,00	₡ 40 918,34		₡ 46 033,13	
Concreto	Regular	Concreto	Bueno	Mantenimiento	Limpieza manual de puentes	₡ 27 393,62	m	1,00	₡ 32 872,35	₡ 384 414,58	₡ 36 981,39	₡ 432 466,41
					Reparación de barandas	₡ 76 000,00	m	0,41	₡ 37 696,00		₡ 42 408,00	
					Soldadura	₡ 5 000,00	Kg	5,00	₡ 30 000,00		₡ 33 750,00	
					Chapea a mano	₡ 37,61	m	53,60	₡ 2 419,08		₡ 2 721,46	
					Detención del proceso de corrosión mediante la limpieza y aplicación de pintura anticorrosiva en superficies nuevas o con la totalidad de la pintura existente removida	₡ 34 098,61	m	1,00	₡ 40 918,34		₡ 46 033,13	
					Limpieza de superficies de puentes de	₡ 30 535,76	m	1,00	₡ 36 642,91		₡ 41 223,28	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



					concreto o acero con agua a presión							
					limpieza y sellado de grietas en elementos de concreto en puentes	₡ 70 855,22	m	1,00	₡ 85 026,26		₡ 95 654,55	
					Reemplazo de juntas de expansión de Puentes	₡ 9 425,53	m	1,00	₡ 11 310,64		₡ 12 724,47	
					Limpieza de los cauces para prevenir la socavación	₡ 26 163,30	m	1,00	₡ 31 395,96		₡ 35 320,46	
					Colocación de enrocados (escolleras) en el cuerpo principal de los bastiones	₡ 21 148,07	m ²	3,00	₡ 76 133,05		₡ 85 649,68	
					Subestructura							
					Excavación	₡ 3 750,00	m ³	24,00	₡ 108 000,00		₡ 121 500,00	
					Relleno de fundación	₡ 3 937,50	m ³	6,67	₡ 31 500,00		₡ 35 437,50	
					Concreto estructural clase B (140kg/cm ²)	₡ 70 000,00	m ³	8,80	₡ 739 200,00	₡ 10 516 465,33	₡ 831 600,00	₡ 11 671 659,90
					Concreto estructural, Clase A (225kg/cm ²)	₡ 85 000,00	m ³	0,24	₡ 24 480,00		₡ 27 540,00	
					Acero de refuerzo, Grado 60 # 4	₡ 675,00	kg	24,00	₡ 19 440,00		₡ 21 870,00	
Concreto	Malo	Concreto	Bueno	Reconstrucción								



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



				Acero de refuerzo, Grado 60 # 5	₡ 1 667,50	kg	34,67	₡ 69 368,00		₡ 78 039,00
				Acero de refuerzo, Grado 60 # 6	₡ 3 937,50	kg	3,73	₡ 17 640,00		₡ 19 845,00
				Superestructura						
				Concreto estructural, Clase C (280kg/cm2)	₡100 000,00	m ³	1,71	₡ 204 800,00		₡ 230 400,00
				Acero de refuerzo, Grado 60 # 4	₡ 675,00	kg	117,33	₡ 95 040,00		₡ 106 920,00
				Acero de refuerzo, Grado 60 # 5	₡ 1 667,50	kg	277,33	₡ 554 944,00		₡ 624 312,00
				Acero de refuerzo, Grado 60 # 6	₡ 3 937,50	kg	8,53	₡ 40 320,00		₡ 45 360,00
				Acero estructural descripción suplido, fabricado y erigido (Acero estructural A992 grado 50 Fy = 3500 kg/cm2)	₡ 1 500,00	kg	2518,4 0	₡ 4 533 120,00		₡ 5 099 760,00
				Baranda de puente (Tipo Flex Beam)	₡ 45 000,00	m	3,73	₡ 201 600,00		₡ 226 800,00
				Junta impermeabilizante	₡ 175 000,00	glb	0,11	₡ 22 400,00		₡ 25 200,00
				Pintura estructural	₡ 6 250,00	m ²	21,33	₡ 160 000,00		₡ 180 000,00
				Accesorio de apoyo	₡ 150 000,00	und	0,53	₡ 96 000,00		₡ 108 000,00
				Rellenos de aproximación						
				Préstamo no clasificado	₡ 3 937,50	m ³	5,33	₡ 25 200,00		₡ 28 350,00



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



					Préstamo selecto (clase 2)	₡ 5 000,00	m³	5,33	₡ 32 000,00		₡ 36 000,00	
					Obras complementarias							
					Enrocado Colado Clase: Piedra ligada con mortero	₡ 66 401,50	m3	42,67	₡ 3 541 413,33		₡ 3 824 726,40	

Actual		Meta		Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	unidades/km	unidades	Costo/km equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (Adm.)	Costo/km equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado									
Drenajes	Regular	Drenajes	Bueno	Conservación	Colocación de tubos de fabrica 60/80 cm	₡ 135 000,00	m	20	₡ 3 240 000,00	₡ 6 057 547,80	₡ 3 645 000,00	₡ 6 814 741,27
					Construcción de cabezales CA-1, 60/80 cm	₡ 198 000,00	m³	3,16	₡ 750 816,00		₡ 844 668,00	
					Construcción de tomas TM-5	₡ 342 330,41	m³	3,706	₡ 1 522 411,80		₡ 1 712 713,27	
					Relleno de mantenimiento	₡ 18 000,00	m³	25,2	₡ 544 320,00		₡ 612 360,00	
Drenajes	Malo	Drenajes	Bueno	Conservación	Colocación de tubos de fabrica 60/80 cm	₡ 135 000,00	m	50,00	₡ 8 100 000,00	₡ 15 143 869,50	₡ 9 112 500,00	₡ 17 036 853,19
					Construcción de cabezales CA-1, 60/80 cm	₡ 198 000,00	m³	7,90	₡ 1 877 040,00		₡ 2 111 670,00	
					Construcción de tomas TM-5	₡ 342 330,41	m³	9,27	₡ 3 806 029,50		₡ 4 281 783,19	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



					Relleno de mantenimiento	₡ 18 000,00	m³	63,00	₡ 1 360 800,00		₡ 1 530 900,00	
--	--	--	--	--	--------------------------	-------------	----	-------	----------------	--	----------------	--

Actual		Meta		Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	unida de s/ m	unidad	Costo/m equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ m equivalente (Adm.)	Costo/m equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ m equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estad o									
Concreto	Bueno	Concreto	B u e n o	Mantenimiento	Limpieza manual de aceras	₡ 27 393,62	m	1,00	₡ 32 872,35	₡ 71 934,33	₡ 36 981,39	₡ 80 926,13
					Chapea a mano	₡ 37,61	m	53,60	₡ 2 419,08		₡ 2 721,46	
					Limpieza de superficies de aceras de concreto con agua a presión	₡ 30 535,76	m	1,00	₡ 36 642,91		₡ 41 223,28	
Concreto	Regular	Concreto	B u e n o	Mantenimiento	Limpieza manual de Aceras	₡ 27 393,62	m	1,00	₡ 32 872,35	₡ 101 766,75	₡ 36 981,39	₡ 114 487,60
					Chapea a mano	₡ 37,61	m	53,60	₡ 2 419,08		₡ 2 721,46	
					Limpieza de superficies de aceras de concreto con agua a presión	₡ 30 535,76	m	1,00	₡ 36 642,91		₡ 41 223,28	
					Cambio de losas dañadas en la acera	₡ 24 860,35	m	1,00	₡ 29 832,42		₡ 33 561,47	
Concreto	Malo	Concreto	B u	Rehabilitación	Construccionde acerasde2.00mx0.	₡ 53 864,10	ml	1,00	₡ 64 636,92	₡ 209 861,63	₡ 72 716,54	₡ 236 094,33



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



			e n o	10m, con losa táctil central para no videntes, 180 kg/cm2.							
				Suministro y colocación de concreto 225kg/cm2, para cordón y caño.	₡ 218 686,51	m3	0,15	₡ 39 363,57		₡ 44 284,02	
				Suministro y colocación de tubos de alcantarilla clase III, C-14, de 060 m diámetro x 1,25 m largo.	₡ 66 284,74	unidades/m	0,29	₡ 23 067,09		₡ 25 950,47	
				Suministro y colocación de tubos de alcantarilla clase III, C-14, de 0.80 m diámetro x 1,25 m largo.	₡ 96 212,62	unidades/m	0,50	₡ 57 727,57		₡ 64 943,52	
				Construcción de tragantes para tubería de 0.80 m diámetro, concreto 225 kg/cm2.	₡ 424 337,42	unidades/m	0,01	₡ 6 110,46		₡ 6 874,27	
				Tubería de 20cm x 1.00m diámetro para desfogueda	₡ 13 822,99	unidades	0,17	₡ 2 803,30		₡ 3 153,72	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



				gua pluvial de propiedades.		s/m					
				Suministro y colocación de concreto 210kg/cm ² , para obras complementarias en accesos vehiculares y/o, cajas registro u otros.	₡ 144 821,83	m ³	0,07	₡ 11 374,31		₡ 12 796,09	
				Material para relleno.	₡ 5 054,58	m ³	0,79	₡ 4 778,40		₡ 5 375,70	

Actual		Meta		Estado	Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	unidades/m	unidades	Costo/m equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ m equivalente (Adm.)	Costo/m equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ m equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado										
Concreto	Bueno	Concreto	Bueno	Bueno	Mantenimiento	Limpieza manual de alcantarillas	₡ 27 393,62	m	1,00	₡ 32 872,35	₡ 78 987,42	₡ 36 981,39	₡ 88 860,85
						Reparación de barandas	₡ 76 000,00	m	0,41	₡ 37 696,00		₡ 42 408,00	
						Soldadura	₡ 5 000,00	Kg	1,00	₡ 6 000,00		₡ 6 750,00	
						Chapea a mano	₡ 37,61	m	53,60	₡ 2 419,08		₡ 2 721,46	
Concreto	Regular	Concreto	Bueno	Mantenimiento	Limpieza manual de puentes	₡ 27 393,62	m	1,00	₡ 32 872,35	₡ 343 496,25	₡ 36 981,39	₡ 386 433,28	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



			e	Reparación de barandas	₡ 76 000,00	m	0,41	₡ 37 696,00		₡ 42 408,00	
			o	Soldadura	₡ 5 000,00	Kg	5,00	₡ 30 000,00		₡ 33 750,00	
				Chapea a mano	₡ 37,61	m	53,60	₡ 2 419,08		₡ 2 721,46	
				Limpieza de superficies de puentes de concreto o acero con agua a presión	₡ 30 535,76	m	1,00	₡ 36 642,91		₡ 41 223,28	
				limpieza y sellado de grietas en elementos de concreto en puentes	₡ 70 855,22	m	1,00	₡ 85 026,26		₡ 95 654,55	
				Reemplazo de juntas de expansión de Puentes	₡ 9 425,53	m	1,00	₡ 11 310,64		₡ 12 724,47	
				Limpieza de los cauces para prevenir la socavación	₡ 26 163,30	m	1,00	₡ 31 395,96		₡ 35 320,46	
				Colocación de enrocados (escolleras) en el cuerpo principal de los aletones	₡ 21 148,07	m ²	3,00	₡ 76 133,05		₡ 85 649,68	
Concreto	Malo	Concreto	B	Alcantarilla de Cuadro					₡ 10 633 250,00		₡ 11 962 406,25
			u	Reconstrucción							
			e	Excavación	₡ 7 500,00	m ³	24,00	₡ 216 000,00		₡ 243 000,00	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



			n	Relleno de fundación	₡ 7 875,00	m ³	6,67	₡ 63 000,00		₡ 70 875,00	
			o	Concreto estructural, Clase C (280kg/cm2)	₡ 200 000,00	m ³	8,00	₡ 1 920 000,00		₡ 2 160 000,00	
				Acero de refuerzo, Grado 60	₡ 7 875,00	kg	833,00	₡ 7 871 850,00		₡ 8 855 831,25	
				Baranda de puente (Tipo Flex Beam)	₡ 90 000,00	m	3,73	₡ 403 200,00		₡ 453 600,00	
				Junta impermeabilizante	₡ 350 000,00	glb	0,11	₡ 44 800,00		₡ 50 400,00	
				Rellenos de aproximación			0,00				
				Préstamo no clasificado	₡ 7 875,00	m ³	5,33	₡ 50 400,00		₡ 56 700,00	
				Préstamo selecto (clase 2)	₡ 10 000,00	m ³	5,33	₡ 64 000,00		₡ 72 000,00	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Actual		Meta		E s t a d o	Tipo de intervención	Actividad	Costo unitario	uni da des /año	unid ad	Costo/m equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ año equivalente (Adm.)	Costo/m equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ año equivalente (contrato)	
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado											
Lastre	Regular	Lastre	B u e n o	Mantenimi ento	Instalación de Señales verticales, tipo IV	₡65 325,00	und	10	₡ 783 900,00	₡ 4 546 635,60	₡ 881 887,50	₡ 1 908 281,70	₡ 5 114 965,05	
					Demarcación línea continua blanca tipo A (Base Solvente)	₡353,39	m	4000	₡ 1 696 250,40					₡ 954 140,85
					Demarcación línea continua amarilla tipo A (Base Solvente)	₡353,39	m	2000	₡ 848 125,20					₡ 604 597,50
					Capta luz de dos caras reflectivas (amarillas)	₡2 239,25	und	200	₡ 537 420,00					₡ 1 209 195,00
					Capta luz de dos caras reflectivas (rojas)	₡2 239,25	und	400	₡ 1 074 840,00					₡ 175 500,00
					Demarcación letrero de alto tipo A (Base Solvente)	₡32 500,00	und	4	₡ 156 000,00					₡ 263 250,00
					Demarcación letrero de velocidad máxima tipo A (Base Solvente)	₡32 500,00	und	6	₡ 234 000,00					



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 6 Detalle de Escenarios de Intervención.

Detalle de los escenarios

Escenario 1: Invertir en los caminos tipo A con actividades de Mantenimiento Rutinario. Invertir en los caminos tipo A con Mantenimiento Periódico.		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Conservación	Asfalto Bueno - Asfalto Bueno	71,53	€ 742 500,00	€ 53 111 025	71,53	€ 754 365	€ 53 959 739	71,53	€ 766 420	€ 54 822 016	71,53	€ 778 667	€ 55 698 072	71,53	€ 791 110	€ 56 588 127	71,53	€ 803 752	€ 57 492 405
Conservación	Lastre Bueno - Lastre Bueno	52,62	€ 432 000,00	€ 22 731 840	52,62	€ 438 903	€ 23 095 095	52,62	€ 445 917	€ 23 464 154	52,62	€ 453 043	€ 23 839 112	52,62	€ 460 282	€ 24 220 061	52,62	€ 467 638	€ 24 607 097
Mejoramiento	Lastre Malo - Lastre Regular	108,63	€ 5 467 500,00	€ 593 934 525	108,63	€ 5 554 871	€ 603 425 599	108,63	€ 5 643 637	€ 613 068 340	108,63	€ 5 733 823	€ 622 865 172	108,63	€ 5 825 449	€ 632 818 557	108,63	€ 5 918 540	€ 643 930 998
Conservación	Lastre Regular - Lastre Regular	190,46	€ 1 452 600,00	€ 276 662 196	190,46	€ 1 475 813	€ 281 083 258	190,46	€ 1 499 396	€ 285 574 968	190,46	€ 1 523 356	€ 290 138 456	190,46	€ 1 547 700	€ 294 774 869	190,46	€ 1 572 432	€ 299 485 371
Rehabilitación	TSB3 Regular - TSB3 Bueno	0,93	€ 27 250 000,00	€ 25 342 519	0,93	€ 27 685 475	€ 25 747 492	0,93	€ 28 127 889	€ 26 158 937	0,93	€ 28 577 373	€ 26 576 957	0,93	€ 29 034 039	€ 27 001 657	0,93	€ 29 498 003	€ 27 433 143
Mejoramiento	Lastre Bueno - Asfalto Bueno	11,10	€ 189 326 683,80	€ 2 101 526 390	11,10	€ 192 352 124	€ 2 135 108 579		€ 195 425 911	€ -		€ 198 548 817	€ -		€ 201 721 627	€ -		€ 204 945 139	€ -
Mejoramiento	Lastre Bueno - TSB3 Bueno	5,01	€ 153 239 085,90	€ 768 143 786	5,01	€ 155 687 846	€ 780 418 724		€ 158 175 738	€ -		€ 160 703 387	€ -		€ 163 271 427	€ -		€ 165 880 504	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -		€ -	€ -		€ -	€ -		€ -	€ -		€ -	€ -		€ -	€ -
0,00	0,00	440,28	€ 0,00	€ -	440,28	€ -	€ -	424,17	€ -	€ -	424,17	€ -	€ -	424,17	€ -	€ -	424,17	€ -	€ -
				€ 3 841 452 081			€ 3 902 838 485			€ 1 003 088 415			€ 1 019 117 768			€ 1 035 403 270			€ 1 051 949 014

i 1,6%

Escenario 2: Invertir en caminos tipo B y C con IVTS mayor a 40 y TPD medio		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Conservación	Lastre Bueno - Lastre Bueno	10,51	€ 432 000,00	€ 4 540 320	10,51	€ 438 903	€ 4 612 874	10,51	€ 445 917	€ 4 686 588	10,51	€ 453 043	€ 4 761 480	10,51	€ 460 282	€ 4 837 568	10,51	€ 467 638	€ 4 914 873
Mejoramiento	Lastre Malo - Lastre Regular	28,46	€ 5 467 500,00	€ 155 605 050	28,46	€ 5 554 871	€ 158 091 619	28,46	€ 5 643 637	€ 160 617 923	28,46	€ 5 733 823	€ 163 184 597	28,46	€ 5 825 449	€ 165 792 287	28,46	€ 5 918 540	€ 168 441 648
Rehabilitación	Lastre Regular - Lastre Regular	13,05	€ 5 447 250,00	€ 71 086 613	13,05	€ 5 534 297	€ 72 222 577	13,05	€ 5 622 735	€ 73 376 693	13,05	€ 5 712 586	€ 74 549 253	13,05	€ 5 803 874	€ 75 740 550	13,05	€ 5 896 619	€ 76 950 884
Mejoramiento	Tierra Bueno - Lastre Regular	7,21	€ 23 614 989,40	€ 163 054 074	7,21	€ 22 976 377	€ 165 659 678	7,21	€ 23 343 539	€ 168 306 919	7,21	€ 23 716 569	€ 170 996 464	7,21	€ 24 095 560	€ 173 728 987	7,21	€ 24 480 607	€ 176 505 177
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	59,23	€ 0,00	€ -	59,23	€ -	€ -	59,23	€ -	€ -	59,23	€ -	€ -	59,23	€ -	€ -	59,23	€ -	€ -
				€ 394 286 056			€ 400 586 747			€ 406 988 123			€ 413 491 794			€ 420 099 393			€ 426 812 581

i 1,60%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Escenario 7: Invertir en la MMEC.	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Descripción	12,00	€ 7 623 357,17	€ 91 480 286	0,00	€ 7 745 178	€ -	0,00	€ 7 868 946	€ -	12,00	€ 7 994 692	€ 95 936 306	12,00	€ 8 122 447	€ 97 469 368	12,00	€ 8 252 244	€ 99 026 928
Aplicación de mantenimiento manual por estándares en 45 km	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	12,00	-	-	2,40	€ -	€ -	2,40	€ -	€ -	2,40	€ -	€ -	2,40	€ -	€ -	2,40	€ -	€ -
			€ 91 480 286			€ -			€ -			€ 95 936 306			€ 97 469 368			€ 99 026 928

i 1,60%

Escenario 8: Invertir en la Señalización vial Cantonal en las rutas tipo A	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Descripción	450,68	€ 6 324 160,05	€ 2 850 172 451	450,68	€ 6 425 220	€ 2 895 718 207	450,68	€ 6 527 895	€ 2 941 991 784	450,68	€ 6 632 211	€ 2 989 004 813	450,68	€ 6 738 194	€ 3 036 769 110	450,68	€ 6 845 870	€ 3 085 296 680
Señalización de las Rutas en el Cantón	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	450,68	-	-	90,14	€ -	€ -	90,14	€ -	€ -	90,14	€ -	€ -	90,14	€ -	€ -	90,14	€ -	€ -
			€ 2 850 172 451			€ 2 895 718 207			€ 2 941 991 784			€ 2 989 004 813			€ 3 036 769 110			€ 3 085 296 680

i 1,60%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 7 Detalle de ejecución para la propuesta ilimitada.

Detalle de la propuesta ilimitada																			
Escenario 1: Invertir en los caminos tipo A con actividades de Mantenimiento Rutinario. Invertir en los caminos tipo A con Mantenimiento Periódico.			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5				
Tipo de intervención	Norma de intervención	Total Inicial	Año		Año		Año		Año		Año		Año		Año				
		Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total			
Conservación	Asfalto Bueno - Asfalto Bueno	71,53	€ 742 500,00	€ 53 111 025	71,53	€ 754 365	€ 53 959 739	71,53	€ 766 420	€ 54 822 016	71,53	€ 778 667	€ 55 698 072	71,53	€ 791 110	€ 56 588 127	71,53	€ 803 752	€ 57 492 405
Conservación	Lastre Bueno - Lastre Bueno	52,62	€ 432 000,00	€ 22 731 840	52,62	€ 438 903	€ 23 095 095	52,62	€ 445 917	€ 23 464 154	52,62	€ 453 043	€ 23 839 112	52,62	€ 460 282	€ 24 220 061	52,62	€ 467 638	€ 24 607 097
Mejoramiento	Lastre Malo - Lastre Regular	108,63	€ 5 467 500,00	€ 593 934 525	108,63	€ 5 554 871	€ 603 425 599	108,63	€ 5 643 637	€ 613 068 340	108,63	€ 5 733 823	€ 622 865 172	108,63	€ 5 825 449	€ 632 818 557	108,63	€ 5 918 540	€ 642 930 998
Conservación	Lastre Regular - Lastre Regular	190,46	€ 1 452 600,00	€ 276 662 196	190,46	€ 1 475 813	€ 281 083 258	190,46	€ 1 499 396	€ 285 574 968	190,46	€ 1 523 356	€ 290 138 456	190,46	€ 1 547 700	€ 294 774 869	190,46	€ 1 572 432	€ 299 485 371
Rehabilitación	TSB3 Regular - TSB3 Bueno	0,93	€ 27 250 020,00	€ 25 342 519	0,93	€ 27 685 475	€ 25 747 492	0,93	€ 28 127 889	€ 26 158 937	0,93	€ 28 577 373	€ 26 576 957	0,93	€ 29 034 039	€ 27 001 657	0,93	€ 29 498 003	€ 27 433 143
Mejoramiento	Lastre Bueno - Asfalto Bueno	11,10	€ 189326683,80	€ 2 101 526 190	11,10	€ 192 352 124	€ 2 135 108 579		€ 195 425 911	€ -		€ 198 548 817	€ -		€ 201 721 627	€ -		€ 204 945 139	€ -
Mejoramiento	Lastre Bueno - TSB3 Bueno	5,01	€ 153239085,90	€ 768 143 786	5,01	€ 155 687 846	€ 780 418 724		€ 158 175 738	€ -		€ 160 703 387	€ -		€ 163 271 427	€ -		€ 165 880 504	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -		€ -	€ -		€ -	€ -		€ -	€ -		€ -	€ -		€ -	€ -
0,00	0,00	440,28	€ 0,00	€ -	440,28	€ -	€ -	424,17	€ -	€ -	424,17	€ -	€ -	424,17	€ -	€ -	424,17	€ -	€ -
				€ 3 841 452 081			€ 3 902 838 485			€ 1 003 088 415			€ 1 019 117 768			€ 1 035 403 270			€ 1 051 949 014
		i	1,6%																
Escenario 2: Invertir en caminos tipo B y C con IVTS mayor a 40 y TPD medio			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5				
Tipo de intervención	Norma de intervención	Total Inicial	Año		Año		Año		Año		Año		Año		Año				
		Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total			
Conservación	Lastre Bueno - Lastre Bueno	10,51	€ 432 000,00	€ 4 540 320	10,51	€ 438 903	€ 4 612 874	10,51	€ 445 917	€ 4 686 588	10,51	€ 453 043	€ 4 761 480	10,51	€ 460 282	€ 4 837 568	10,51	€ 467 638	€ 4 914 873
Mejoramiento	Lastre Malo - Lastre Regular	28,46	€ 5 467 500,00	€ 155 605 050	28,46	€ 5 554 871	€ 158 091 619	28,46	€ 5 643 637	€ 160 617 923	28,46	€ 5 733 823	€ 163 184 597	28,46	€ 5 825 449	€ 165 792 287	28,46	€ 5 918 540	€ 168 441 648
Rehabilitación	Lastre Regular - Lastre Regular	13,05	€ 5 447 250,00	€ 71 086 613	13,05	€ 5 534 297	€ 72 222 577	13,05	€ 5 622 735	€ 73 376 693	13,05	€ 5 712 586	€ 74 549 253	13,05	€ 5 803 874	€ 75 740 550	13,05	€ 5 896 619	€ 76 950 884
Mejoramiento	Tierra Bueno - Lastre Regular	7,21	€ 22 614 989,40	€ 163 054 074	7,21	€ 22 976 377	€ 165 659 678	7,21	€ 23 343 539	€ 168 306 919	7,21	€ 23 716 569	€ 170 996 464	7,21	€ 24 095 560	€ 173 728 987	7,21	€ 24 480 607	€ 176 505 177
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	59,23	€ 0,00	€ -	59,23	€ -	€ -	59,23	€ -	€ -	59,23	€ -	€ -	59,23	€ -	€ -	59,23	€ -	€ -
				€ 394 286 056			€ 400 586 747			€ 406 988 123			€ 413 491 794			€ 420 099 393			€ 426 812 581
		i	1,60%																



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 8 Detalle de ejecución para la propuesta intervención 1.

Detalle de la propuesta 1																			
Escenario 1: Invertir en los caminos tipo A con actividades de Mantenimiento Rutinario. Invertir en los caminos tipo A con Mantenimiento Periódico.																			
Tipo de Intervención	Norma de Intervención	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
		Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Conservación	Asfalto Bueno - Asfalto Bueno	71,53	€ 742.500,00	€ 53.111.025	14,31	€ 754.365	€ 10.791.948	14,31	€ 766.420	€ 10.964.403	14,31	€ 778.667	€ 11.139.614	14,31	€ 791.110	€ 11.317.625	14,31	€ 803.752	€ 11.498.481
Conservación	Lastre Bueno - Lastre Bueno	52,62	€ 432.000,00	€ 22.731.840	52,62	€ 438.903	€ 23.095.095	52,62	€ 445.917	€ 23.464.154	52,62	€ 453.043	€ 23.839.112	52,62	€ 460.282	€ 24.220.061	52,62	€ 467.638	€ 24.607.097
Mejoramiento	Lastre Malo - Lastre Regular	108,63	€ 5.467.500,00	€ 593.934.525	72,42	€ 5.554.871	€ 402.283.732	72,42	€ 5.643.637	€ 408.712.227	72,42	€ 5.733.823	€ 415.243.448	72,42	€ 5.825.449	€ 421.879.038	72,42	€ 5.918.540	€ 428.620.665
Conservación	Lastre Regular - TS83 Bueno	190,46	€ 1.452.600,00	€ 276.662.196	190,46	€ 1.475.813	€ 281.083.258	190,46	€ 1.499.286	€ 285.574.968	190,46	€ 1.523.356	€ 290.138.456	190,46	€ 1.547.700	€ 294.774.869	190,46	€ 1.572.432	€ 299.485.371
Rehabilitación	TS83 Regular - TS83 Bueno	0,93	€ 27.250.020,00	€ 25.342.519	0,19	€ 27.685.475	€ 5.149.498	0,19	€ 28.127.880	€ 5.231.787	0,19	€ 28.577.373	€ 5.315.391	0,19	€ 29.034.039	€ 5.400.331	0,19	€ 29.498.003	€ 5.486.629
Mejoramiento	Lastre Bueno - Asfalto Bueno	11,10	€ 189.326.683,80	€ 2.101.526.190	11,10	€ 192.352.124	€ 2.135.108.579	11,10	€ 195.425.911	€ 2.169.584.817	11,10	€ 198.548.817	€ 2.208.161.044	11,10	€ 201.721.627	€ 2.250.923.271	11,10	€ 204.945.139	€ 2.297.978.500
Mejoramiento	Lastre Bueno - TS83 Bueno	5,01	€ 153.239.085,90	€ 768.143.786	5,01	€ 155.687.846	€ 780.418.724	5,01	€ 158.175.738	€ 792.714.662	5,01	€ 160.703.387	€ 805.020.600	5,01	€ 163.271.427	€ 817.367.538	5,01	€ 165.880.504	€ 829.754.476
0,00	0,00	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	440,28	€ 0,00	€ -	346,10	€ -	€ -	329,99	€ -	€ -	329,99	€ -	€ -	329,99	€ -	€ -	329,99	€ -	€ -
		€ 3.841.462.081			€ 3.637.930.834			€ 3.434.406.587			€ 3.231.871.340			€ 3.030.336.093			€ 2.830.800.846		
I		1,60%			0,786095531			0,74950024			0,713095091			0,676890442			0,641085793		
Escenario 2: Invertir en caminos tipo B y C con IVTS mayor a 40 y TPD medio																			
Tipo de Intervención	Norma de Intervención	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
		Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Conservación	Lastre Bueno - Lastre Bueno	10,51	€ 432.000,00	€ 4.540.320	5,26	€ 438.903	€ 2.306.437	5,26	€ 445.917	€ 2.343.294	5,26	€ 453.043	€ 2.380.740	5,26	€ 460.282	€ 2.418.784	5,26	€ 467.638	€ 2.457.436
Mejoramiento	Lastre Malo - Lastre Regular	28,46	€ 5.467.500,00	€ 155.620.950	14,23	€ 5.554.871	€ 79.045.809	14,23	€ 5.643.637	€ 80.308.961	14,23	€ 5.733.823	€ 81.592.239	14,23	€ 5.825.449	€ 82.896.141	14,23	€ 5.918.540	€ 84.220.624
Rehabilitación	Lastre Regular - Lastre Regular	13,06	€ 5.447.250,00	€ 71.086.613	6,53	€ 5.534.297	€ 36.111.288	6,53	€ 5.622.735	€ 36.688.347	6,53	€ 5.712.586	€ 37.274.626	6,53	€ 5.803.874	€ 37.870.275	6,53	€ 5.896.619	€ 38.475.442
Mejoramiento	Tierra Bueno - Lastre Regular	7,21	€ 22.614.989,40	€ 163.054.074	3,61	€ 22.976.377	€ 82.829.839	3,61	€ 23.343.539	€ 84.153.460	3,61	€ 23.716.569	€ 85.498.232	3,61	€ 24.095.560	€ 86.864.494	3,61	€ 24.480.607	€ 88.252.588
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	59,23	€ 0,00	€ -	29,62	€ -	€ -	29,62	€ -	€ -	29,62	€ -	€ -	29,62	€ -	€ -	29,62	€ -	€ -
		€ 394.286.056			€ 200.293.374			€ 203.494.062			€ 206.745.897			€ 210.049.696			€ 213.406.290		
I		1,60%			0,5			0,5			0,5			0,5			0,5		
Escenario 3: Invertir en mejorar los drenajes en rutas A y B y con alta población y productividad.																			
Tipo de Intervención	Norma de Intervención	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
		Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	Drenajes Regular - Drenajes Buenos	0,00	€ 6.814.741,27	€ -	0,00	€ 6.923.641	€ -	0,00	€ 7.034.281	€ -	0,00	€ 7.146.688	€ -	0,00	€ 7.260.893	€ -	0,00	€ 7.376.922	€ -
Mejoramiento	Drenajes Malos - Drenajes Buenos	67,00	€ 17.036.853,19	€ 1.141.469.164	16,00	€ 17.309.102	€ 276.945.634	13,00	€ 17.585.702	€ 228.614.120	12,00	€ 17.866.721	€ 214.400.653	13,00	€ 18.152.231	€ 235.979.006	13,00	€ 18.442.304	€ 239.749.951
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	0,00	€ 0,00	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -
0,00	0,00	67,00	€ 0,00	€ -	16,00	€ -	€ -	13,00	€ -	€ -	12,00	€ -	€ -	13,00	€ -	€ -	13,00	€ -	€ -
		€ 1.141.469.164			€ 276.945.634			€ 228.614.120			€ 214.400.653			€ 235.979.006			€ 239.749.951		
I		1,60%			0,5			0,5			0,5			0,5			0,5		
El siguiente formato es para escenarios que contemplan seguridad vial (demarcación, señales verticales, etc), drenajes, capacitación, puentes, etc																			
Escenario 4: Invertir en puentes en rutas A y B y con alta población y productividad.																			
Descripción	Cantidad aplicable	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
		Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	
Puente Bueno - Puente Bueno (10 Puentes)	-	€ 35.971,73	€ -	0,00	€ 36.542	€ -	0,00	€ 37.131	€ -	0,00	€ 37.724	€ -	0,00	€ 38.327	€ -	0,00	€ 38.939	€ -	
Puente Regular - Puente Bueno (10 Puentes)	-	€ 115.324,37	€ -	0,00	€ 117.167	€ -	0,00	€ 119.040	€ -	0,00	€ 120.942	€ -	0,00	€ 122.874	€ -	0,00	€ 124.838	€ -	
Puente Malo - Puente Bueno (5 Puentes)	15,00	€ 3.154.939,60	€ 47.324.094	15,00	€ 3.205.356	€ 48.080.333	0,00	€ 3.256.577	€ -	0,00	€ 3.308.617	€ -	0,00	€ 3.361.489	€ -	0,00	€ 3.415.206	€ -	
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	
0,00	15,00	€ -	€ -	15,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	
		€ 47.324.094			€ 48.080.333			€ -			€ -			€ -			€ -		
I		1,60%			0,5			0,5			0,5			0,5			0,5		



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Escenario 5: Invertir en los corredores peatonales identificados.	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5			
	Descripción	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Acera Buena - Acera Buena	-	€ 83 647,59	€ -	0,00	€ 84 984	€ -	0,00	€ 86 342	€ -	0,00	€ 87 722	€ -	0,00	€ 89 124	€ -	0,00	€ 90 548	€ -	€ -
Acera Regular - Acera Buena	-	€ 117 209,06	€ -	0,00	€ 119 082	€ -	0,00	€ 120 985	€ -	0,00	€ 122 918	€ -	0,00	€ 124 883	€ -	0,00	€ 126 878	€ -	€ -
Acera Mala - Acera Buena	800,00	€ 236 094,33	€ 188 875 464	100,00	€ 239 862	€ 23 986 712	300,00	€ 243 700	€ 73 110 058	100,00	€ 247 595	€ 24 759 452	100,00	€ 251 551	€ 25 155 108	200,00	€ 255 571	€ 51 114 174	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	800,00	€ -	€ -	100,00	€ -	€ -	300,00	€ -	€ -	100,00	€ -	€ -	100,00	€ -	€ -	200,00	€ -	€ -	€ -
			€ 188 875 464			€ 23 986 712			€ 73 110 058			€ 24 759 452			€ 25 155 108				€ 51 114 174

I 1,60%

Escenario 6: Invertir en Alcantarillas de Cuadro en rutas A y B con alta población y productividad.	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5			
	Descripción	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Alcantarilla Bueno - Alcantarilla Bueno	-	€ 91 582,31	€ -	0,00	€ 93 046	€ -	0,00	€ 94 533	€ -	0,00	€ 96 043	€ -	0,00	€ 97 578	€ -	0,00	€ 99 137	€ -	€ -
Alcantarilla Regular - Alcantarilla Bueno	-	€ 389 154,74	€ -	0,00	€ 395 373	€ -	0,00	€ 401 692	€ -	0,00	€ 408 111	€ -	0,00	€ 414 632	€ -	0,00	€ 421 258	€ -	€ -
Alcantarilla Mala - Alcantarilla Bueno	96,00	€ 11 962 406,25	€ 1 148 391 000	24,00	€ 12 153 566	€ 291 685 572	18,00	€ 12 347 779	€ 222 260 031	18,00	€ 12 545 097	€ 225 811 746	18,00	€ 12 745 568	€ 229 420 218	18,00	€ 12 949 242	€ 233 086 353	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	96,00	€ -	€ -	24,00	€ -	€ -	18,00	€ -	€ -	18,00	€ -	€ -	18,00	€ -	€ -	18,00	€ -	€ -	€ -
			€ 1 148 391 000			€ 291 685 572			€ 222 260 031			€ 225 811 746			€ 229 420 218				€ 233 086 353

I 1,60%

Escenario 7: Invertir en la MMEC.	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5			
	Descripción	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Aplicación de mantenimiento manual por estandares en 45 km	12,00	€ 7 623 357,17	€ 91 480 286	0,00	€ 7 745 178	€ -	0,00	€ 7 868 946	€ -	12,00	€ 7 994 692	€ 95 936 306	12,00	€ 8 122 447	€ 97 469 368	12,00	€ 8 252 244	€ 99 026 928	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	12,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	12,00	€ -	€ -	12,00	€ -	€ -	12,00	€ -	€ -	€ -
			€ 91 480 286			€ -			€ -			€ 95 936 306			€ 97 469 368				€ 99 026 928

I 1,60%

Escenario 8: Invertir en la Señalización vial Cantonal en las rutas tipo A	Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5			
	Descripción	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Señalización de las Rutas en el Cantón	19,16	€ 6 324 160,05	€ 121 145 896	1,6	€ 6 425 220	€ 10 032 571	5,0	€ 6 527 895	€ 32 552 269	4,0	€ 6 632 211	€ 26 387 566	4,6	€ 6 738 194	€ 30 706 673	4,1	€ 6 845 870	€ 27 877 494	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	-	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	0,00	€ -	€ -	€ -
0,00	19,16	€ -	€ -	1,6	€ -	€ -	5,0	€ -	€ -	4,0	€ -	€ -	4,6	€ -	€ -	4,1	€ -	€ -	€ -
			€ 121 145 896			€ 10 032 571			€ 32 552 269			€ 26 387 566			€ 30 706 673				€ 27 877 494

I 1,60%



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 9 Matriz de seguimiento PVQCD.

Política	Escenario	Meta	Indicador	PROGRAMACIÓN					Peso Relativo	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN															Total General										
				Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Meta Año 4	Meta Año 5		Total General	Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5			Logros	Promedio de Cumplimiento	Calificación							
				Logros	Cumplimiento	Calificación	Logros	Cumplimiento		Calificación	Logros	Cumplimiento	Calificación	Logros	Cumplimiento	Calificación	Logros	Cumplimiento	Calificación	Logros	Cumplimiento	Calificación													
1. Mantener el buen estado de los caminos tipo A del cantón considerando todos sus componentes (Superficie de raso, sistema de drenaje, curvas, señalización) y realizando intervenciones oportunamente apropiadas.	Intervir en los caminos tipo A con actividades de Mantenimiento Rutinario. Intervir en los caminos tipo A con Mantenimiento Periódico.	Mantener en buen estado 67,11 km lo que equivale un 15,24% y en Regular estado 262,88 Km lo que equivale un 59,70 % de los kilómetros de caminos tipo A del cantón.	Cantidad de kilómetros de caminos tipo A del cantón que se mantuvieron en buen estado.	346	330	330	330	330	1666,1	9,1%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%	16,2%	3,0	●	0,9%	0,1%	0,0	●	0,0%	0,0%	1,0	●	0,3%	0,0%	4,0	●	0,2%	0,0%	
2. Mantener en buen estado de transitabilidad los caminos tipo B y C del cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas comerciales y otras).	Intervir en caminos tipo B y C con IVTS mayor a 40 y TPD medio	Mantener en buen estado 5,26 km lo que equivale un 9% y en Regular estado 24,36 Km lo que equivale un 41,27 % de los kilómetros de caminos tipo B y C del cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas comerciales y otras).	Cantidad de kilómetros de caminos con mayor IVTS y TPD que fueron intervenidos durante el periodo del plan.	29,6	30	30	30	30	148,1	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%
3. Intervenir aceras cercanas de centros de población y puntos de concentración de alta movilidad peatonal del cantón, mejorando además a los sistemas de aguas pluviales.	Intervir en los corredores peatonales identificados.	Construir 800 metros lineales de aceras cercanas a centros de población.	Cantidad de metros lineales de aceras durante el periodo.	100,0	300	100	100	200	800,0	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%
4. Intervenir puentes relacionados con las actividades productivas del cantón o que conecten centros de población del cantón.	Intervir en puentes y alcantarillas de cuadro en rutas A y B y con alta población y productividad.	Construir 1 puente y 16 Alcantarillas de Cuadro en caminos relacionados con las actividades productivas del cantón en los cinco años.	Cantidad de puentes y Alcantarillas de Cuadro intervenidos durante los cinco años.	39,0	18,0	18,0	18,0	18,0	111,0	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%
5. Fortalecer el mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales.	Consolidar y ampliar el modelo en las rutas que están actualmente intervenidas.	Intervir 45 km por medio de mantenimiento vial por estándares a cargo de microempresas locales.	Cantidad de km de caminos que recibieron mantenimiento vial por estándares con participación de microempresas locales durante el periodo del plan.	0,0	0,0	12	12	12	36,0	9,1%	●	100,0%	9,1%	●	100,0%	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%
6. Mejorar las condiciones del sistema de drenajes de las vías tipo A, B y C del cantón.	Intervir en mejorar los drenajes en rutas A y B y con alta población y productividad.	Intervir 67 km con sistemas de drenajes adecuados y funcionales	Cantidad de kilómetros intervenidos con sistemas de drenajes en el periodo del plan del 2022-2026.	16,0	13	12	13	13	67,0	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%
7. Mejorar las condiciones de seguridad vial que brinda la infraestructura vial central, especialmente en puntos de mayor accidentabilidad y riesgo.	Intervir en señalización en las rutas con mayores accidentes de tránsito.	Señalizar 19,16 Km de las rutas con mayores accidentes de tránsito incorporando la señalización requerida.	Cantidad de kilómetros intervenidos de rutas con mayores accidentes de tránsito incorporando señalización requerida.	1,6	5	4	5	4	19,2	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%
8. Contemplar en las intervenciones de la red vial la conservación del ambiente y la reducción del riesgo ante desastres.	Intervir en medidas para la conservación del ambiente y la reducción del riesgo ante desastres.	Los proyectos Financiados por MOPET-BID y el IFAM contemplan la conservación del ambiente (ejemplo: pasos de fauna, señalización). Los proyectos Financiados por MOPET-BID y el IFAM contemplan la reducción del riesgo ante desastres.	El 100% de los proyectos MOPET-BID y financiados por el IFAM de inversión vial que contemplan la conservación del ambiente. Porcentaje de nuevos proyectos de inversión vial que contemplan la reducción del riesgo ante desastres.	16,1					16,1	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	100,0%	9,1%	●	100,0%	9,1%	●	100,0%	9,1%	●	100,0%	9,1%	●	100,0%	9,1%	●	100,0%	9,1%	0,0	●	0,0%	0,0%
9. Consolidar una estructura organizacional que facilite los procesos de coordinación y colaboración en Gestión Vial.	Intervir en fortalecer la estructura organizacional que facilite los procesos de coordinación y colaboración en Gestión Vial.	Actualizar el Organigrama. Contar un Manual de Funciones. Contar un Manual de Procedimientos. Actualización de los Reglamentos internos. Incorporar Sistemas de Información Geográfica. Incorporar Sistemas de control.	Cantidad de documentos, manuales, reglamentos, software durante el periodo 2022-2026.	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	5,0	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%
10. Promover la participación de diferentes grupos de la comunidad en los procesos de gestión vial, que facilite manejo de la información, promoción, movilización, organización, concertación, socialización, coordinación, colaboración, participación, rendición de cuentas, control social y evaluación en los proyectos viales.	Intervir en promover la participación de diferentes grupos de la comunidad en los procesos de gestión vial, que facilite manejo de la información, promoción, movilización, organización, concertación, socialización, coordinación, colaboración, participación, rendición de cuentas, control social y evaluación en los proyectos viales.	Una Rendición de Cuentas Anual, donde se incluya a todos los grupos afines a la Gestión Vial. Dos reuniones al año con los Consejos de Distrital para evaluar el desempeño de los proyectos en los distritos.	Cantidad de eventos relacionados con la gestión vial que participaron durante el periodo del plan.	19,0	19,0	19,0	19,0	19,0	95,0	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%
11. Incorporar condiciones que respondan a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas indígenas) en las intervenciones de la infraestructura vial que facilite desarrollar procesos internos de sensibilización sobre el enfoque de género y seguridad vial.	Intervir en incorporar condiciones que respondan a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas indígenas) en las intervenciones de la infraestructura vial que facilite desarrollar procesos internos de sensibilización sobre el enfoque de género y la seguridad vial.	El 100% de los proyectos de corredores peatonales y proyectos financiados por el MOPET-BID respondan a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas indígenas).	Porcentaje de intervenciones que responden a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas indígenas).	3,0	1,0	1,0	1,0	1,0	7,0	9,1%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	●	0,0%	0,0%	0,0	●	0,0%	0,0%



Anexo 10 Informe de Consulta Comunal.



Informe de la Consulta Comunal Cantón Buenos Aires

PRVC-II MOPT/BID

Preparado por el Departamento de Gestión Vial de la
Municipalidad de Buenos Aires de Puntarenas

Julio, 2021



Lista de Contenido Informe de Consulta Comunal

1. Introducción
2. Descripción de la actividad realizada
 - Objetivo de la actividad
 - Planificación de la actividad
 - Composición de la población participante
 - Desarrollo de la actividad
 - Principales aportes de las personas participantes
 - Acuerdos
3. Resultados generales
4. Conclusiones y recomendaciones
5. Anexos
 - Lista de asistencia
 - Registro Fotográfico



1. Introducción

El Programa Modular de Acciones Educativas forma parte del proyecto de formulación propuesta de gestión de los Planes Viales Quinquenales de conservación y Desarrollo (PVQCD); en el marco del Segundo Programa de la Red Vial Cantonal financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (PRVCD-II MOPT/BID).

La ejecución del Programa está a cargo de la Escuela de Planificación y Promoción social (EPPS) de la Universidad Nacional y el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales de la Universidad de Costa Rica (Lanamme UCR).

El departamento de Gestión Vial de la Municipalidad de Buenos Aires es la responsable de realizar procesos participativos en los cuales se involucren actores internos y comunales, para la elaboración de este Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo que va permitir dirigir los procesos de planificación en gestión vial del periodo 2022 al 2026.

Para tal efecto, se realiza una programación de actividades comunales con el fin de validar con los distritos y las comunidades indígenas del Cantón el diagnóstico elaborado en el marco del , tomando en cuenta: Mapa diagnóstico cantonal, normativa, equipo de trabajo, instrumentos de planificación, inventario de la Red Vial digitalizado, inventario de activos, información de conteos vehiculares y/o peatonales, movilidad activa, mapas de riesgo CNE, Rutas de enlace ASP, ubicación de actores claves para las consultas, mediante la aplicación del sistema de información geográfica Q-gis para la elaboración de los mapas a utilizar en las consultas.

El proceso de consulta comunal se lleva a cabo del 24/06/2021 al 07/07/2021, definiendo con anterioridad los actores sociales claves que participarían en las consultas, que en total se llevaron a cabo 16 consultas comunales, 9 en cada cabecera de distrito y 7 en comunidades indígenas.



Como producto del proceso de consulta se presenta en este documento una descripción de la actividad, contemplando: Objetivo, planificación, composición de la población, desarrollo de la actividad, acuerdos tomados, resultados generales de la consulta y se cierra con conclusiones y recomendaciones del proceso desarrollado.

2. Descripción de la Actividad Realizada

Objetivos de la Actividad

1. Realimentar y enriquecer el diagnóstico (elementos legales, socioeconómicos, ambientales y de infraestructura vial) con el aporte de la perspectiva comunitaria, organizaciones y actores claves.
2. Generar insumos para la construcción de las líneas orientadoras de las políticas a partir del diagnóstico.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





Planificación de la Actividad

Fase 1: Planificación

Objetivo: planificar las condiciones necesarias para la realización de una consulta comunal que realimente el diagnóstico integral del PVQCD y genere insumos para las líneas orientadoras de las políticas.

Actividad	Tareas	Tiempo / plazos	Responsables	Observaciones
Generación de información previa requerida para la actividad	Considerar el marco de legislación aplicable, especialmente lo relacionado a inclusión, género y derechos humanos. En cantones con territorios indígenas es necesario contemplar el Mecanismo General de Consulta a Pueblos Indígenas (decreto ejecutivo N° 40932-MP-MJP) y el convenio 169 de la OIT.	1 al 4 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Se consulta con los grupos participantes sobre los actores a tomar en cuenta en la actividad informativa comunal.
	Definir el <u>tipo de consulta</u> (abierta, con actores locales estratégicos, mixta). <u>*Consulta con actores estratégicos:</u> <ul style="list-style-type: none">- Criterios para seleccionar actores estratégicos, quiénes y cuántas personas por organización- Consolidar lista de actores estratégicos	1 al 4 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Se revisa con el equipo y dadas las condiciones del Cantón se toma la decisión que sean presenciales las actividades informativas comunales. Al inicio se define un máximo de 6 personas, pero luego se varía según intereses e infraestructura local para la actividad.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Elaborar un registro de contactos de posibles personas participantes u organizaciones.	1 al 4 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Funcionan con contactos principales y para convocar a los Consejos de Distrito y Asociaciones de Desarrollo Integral.
Realizar una comunicación preliminar con las personas u organizaciones participantes para averiguar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Conveniencia de horario (días-horas)- Cobertura telefónica- Acceso a internet (uso y limitaciones logísticas)- Manejo de aplicaciones (WhatsApp, Zoom, Teams) Seguidamente, definir las acciones que correspondan (de mitigación, abordaje, etc.)	1 al 4 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Se realizan coordinaciones y consultas por teléfono. Por lo cual se define hacer una actividad presencial en cada cabecera de Distrito y comunidades indígenas.
Definir si se requiere una o varias sesiones de consulta.	1 al 4 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Se definió una sesión comunal por distrito y comunidad indígena.
Definir lugar y hora (presencial o plataforma)	1 al 4 de junio del 2020	Rudy Pérez Astorga	Se definió salones comunales y oficinas de Asociaciones de Desarrollo Integral
Estimar una cantidad total de asistentes	1 al 4 de junio del 2020	Rudy Pérez Astorga	Inicialmente se había acordado 6 personas, pero se está dejando a criterio de las Asociaciones y Consejos de Distrito.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



	Ubicar un protocolo institucional para actividades presenciales o adaptar alguno.	1 al 4 de junio del 2020	Rudy Pérez Astorga	Lavado manos, distanciamiento, uso mascarillas, llevar bolígrafo.
	Identificar relaciones entre actores sociales y organizaciones (conflictos de intereses, tensiones, etc.) y definir las acciones que correspondan (de mitigación, abordaje, etc.)	1 al 4 de junio del 2020	Rudy Pérez Astorga	Revisado
Convocatoria	Diseño de recursos para convocar: volante, llamada telefónica, correo, WhatsApp, entre otros.	Del 9 al 10 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Se elabora invitación y se comparte con los consejos de distrito y asociaciones de desarrollo para que las compartan por WhatsApp y se lleva control telefónico del proceso.
	Enviar la convocatoria	10 de junio el 2021	Rudy Pérez Astorga	Se cuenta con registro digital de Consejos de distrito y Asociaciones
	Confirmación de participantes	14 al 16 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Por Teléfono
	Documentar realización de la convocatoria			
Protocolo (presencial)	Condiciones del lugar donde se realizará la actividad	14 al 16 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Por lo general son Salones comunales grandes
	Inventario de insumos requeridos de acuerdo con la cantidad de participantes	21 al 23 de junio del 2021	Eliana Obregón Montiel	Levanta el inventario para un rango de 6 a 20 personas.
	Conseguir los productos y ordenarlos según corresponda previo a la actividad	21 al 23 de junio del 2021	Eliana Obregón Montiel	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



	Explicar el protocolo y su debido cumplimiento, el cual acompañe la convocatoria.	21 al 23 de junio del 2021	Eliana Obregón Montiel	Está guía llego mucho después de haber hecho la convocatoria, por lo que no se contempla.
Preparación de los contenidos de la actividad	Asignación de roles a las personas funcionarias	21 al 23 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Fundamental uno dirige, otro registra y otro controla equipo y registro fotográfico.
	Elaboración de la Guía para la consulta comunal	21 al 23 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Agenda
	Elaboración de la presentación a utilizar	21 al 23 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Power Point
	Definir las personas expositoras	21 al 23 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Eliana Obregón, David Salazar, Álvaro Murillo, Rudy Pérez.
	Definir quién realizará la moderación de la actividad	21 al 23 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Promotor Social
	Levantamiento de información (aportes de la gente, consultas, lista de asistencia, acuerdos, otros)	21 al 23 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Inspector Felipe Hernández
	Contemplar en los acuerdos la forma en que se realizará una devolución producto de la actividad	21 al 23 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	Equipo
	Anticiparse a preguntas potenciales: preparar respuestas	21 al 23 de junio del 2021	Rudy Pérez Astorga	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



<p>Elaboración de agenda (ejemplo)</p> <p>Puntualidad, tiempos viables, realizar pausas, agua y café (sesión presencial).</p>	<p>Aspectos mínimos por contemplar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida y presentación de agenda (5 min)2. Presentación: Proceso PVQCD (15 min)<ol style="list-style-type: none">1. ¿Dónde estamos?2. Alcance del Programa3. Objetivos de la Consulta Comunal3. Presentación: Diagnóstico integral (40 min)4. Abrir espacio de diálogo a partir de preguntas generadoras (40 min)5. Devolución de los insumos6. Cierre y Despedida (5 min) <p>Deben definirse personas a cargo de cada uno de los puntos contemplados en la agenda.</p> <p>(*) Tiempo máximo recomendado: 1h 30min – 2h</p>	<p>21 al 23 de junio del 2021</p>	<p>Rudy Pérez Astorga</p>	<p>Se validó con el coordinador. La participación de los expositores varía según la participación y asistencia a cada evento por parte del equipo, pero en forma permanente están presentes Rudy Pérez y David Salazar.</p>
---	--	-----------------------------------	---------------------------	---

Fase 2: Desarrollo



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Objetivo: ejecutar la consulta comunal de acuerdo con la planificación realizada.

Actividad	Tareas	Tiempo / plazos	Responsables
Ejecución de la actividad	Las personas responsables se presentan al menos 1 hora* antes de la actividad para coordinar que todo esté en orden (sugerencia).	24 junio al 6 de julio del 2021	Síndico del Distrito
	Confirmar la asistencia y brindar un tiempo prudencial para que se cuente con al menos el 60%* de las personas convocadas (sugerencia).	24 junio al 6 de julio del 2021	Rudy Pérez Astorga
	Presentación de la agenda y objetivo de la actividad.	24 junio al 6 de julio del 2021	Rudy Pérez Astorga
	Solicitar que se complete la lista de asistencia y estar pendiente en caso de que ingresen más personas durante la actividad.	24 junio al 6 de julio del 2021	Deiby Sandí Bolaños
	Control de tiempo de las personas expositoras.	24 junio al 6 de julio del 2021	Felipe Hernández Porras
	Control del tiempo de las intervenciones de las personas participantes.	24 junio al 6 de julio del 2021	Rudy Pérez Astorga
	Organizar y clasificar los aportes de la plenaria en los componentes según corresponda.	24 junio al 6 de julio del 2021	Deiby Sandí Bolaños



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



	Realizar pausas activas (modalidad virtual).	24 junio al 6 de julio del 2021	No necesario
	Definir acuerdos, principalmente con relación a cómo se va a devolver el trabajo realizado en la sesión.	24 junio al 6 de julio del 2021	Rudy Pérez Astorga
	Documentar la sesión (fotografía, video, etc.) y solicitar permiso para grabar la sesión.	24 junio al 6 de julio del 2021	Deiby Sandí Bolaños y Felipe Hernández Porras
	Realizar un cierre.	24 junio al 6 de julio del 2021	Rudy Pérez Astorga

Fase 3: Memoria y devolución

Objetivo: fortalecer el diagnóstico y definir las líneas orientadoras de políticas para la gestión vial, a partir de los aportes de las personas que participaron en la consulta comunal.

Actividad	Tareas	Tiempo / plazos	Responsables
Elaboración de memoria	Recopilar y organizar la información producto de la actividad	24 junio al 6 de julio del 2021	Rudy Pérez Astorga
	Realizar la inclusión de los aportes realizados en la actividad según corresponda.	24 junio al 6 de julio del 2021	Rudy Pérez Astorga
	Utilizar la estructura del informe facilitada por el programa.	13 de julio del 2021	Rudy Pérez Astorga



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



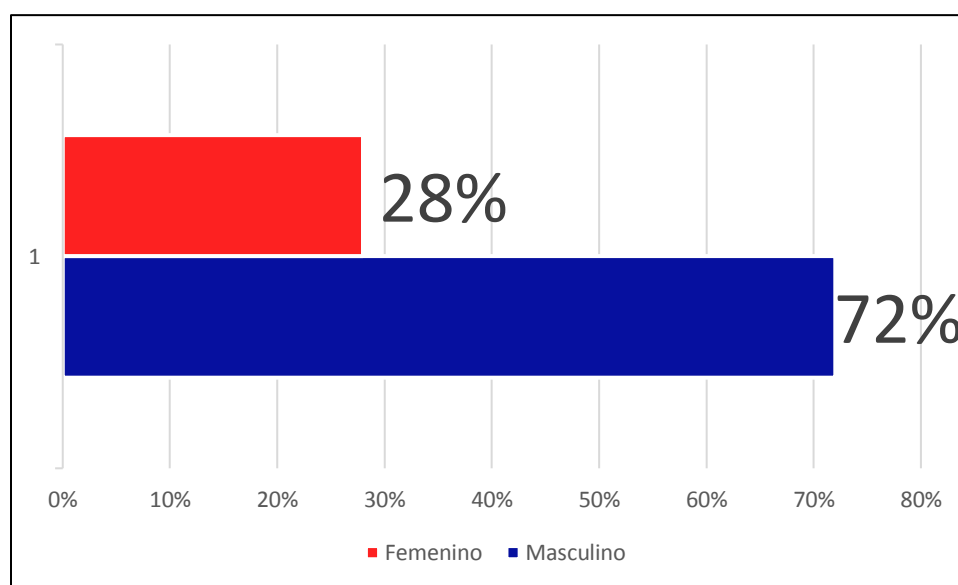
	Realizar la devolución según los acuerdos tomados en la actividad con las personas participantes.	Según avance	Rudy Pérez Astorga
--	---	---------------------	---------------------------



Composición de la población participante

En las 16 consultas comunales que se llevaron a cabo, se dio una participación de 132 personas de los 9 distritos y de las 7 comunidades indígenas del Cantón de Buenos Aires, con un porcentaje mayor dirigido al género masculino en donde se observa una participación del total de la población del 72%, se dio una participación importante del género femenino del 28%.

Distribución de la Población Participante
por Género
(Datos Porcentuales)



Fuente: Lista de asistencia-consulta comunal 08/07/2021.

Con el tema de la pandemia y la situación real del Cantón de Buenos Aires se hizo necesario limitar la participación en primera instancia e incrementar las medidas contra el COVID19 en todas las actividades desarrolladas, por lo cual se realizó una identificación estratégica y focalizada de las participaciones a convocar, a pesar de esa limitación.



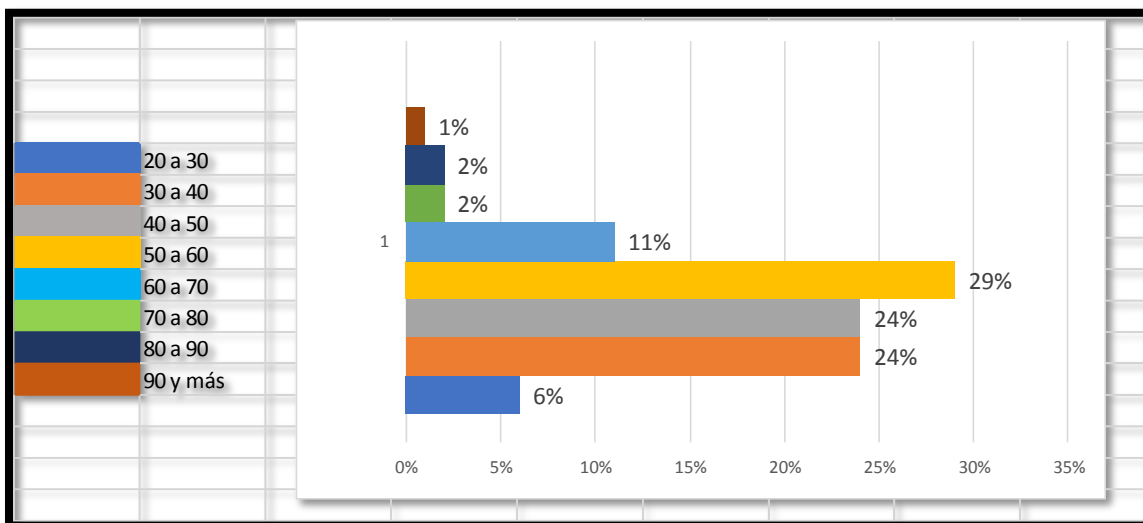
Un aspecto interesante a resaltar es que en la comunidad Indígena de Térraba el 100% de participación a la actividad fue del género femenino.

Para la devolución de la información respecto a la consulta, se solicita a todos los grupos participantes valorar realizar una invitación masiva y valorar espacios grandes existentes en la comunidad con el fin de facilitar la participación de todas aquellas personas que lo deseen, recordando en todo momento las medidas de protección y que la pandemia sigue.

Distribución de la Población Participante

por Rango de Edad

(Datos Porcentuales)



Fuente: Lista de asistencia-consulta comunal 08/07/2021

Como se observa en el gráfico anterior se pueden identificar 8 rangos de edades a los que corresponden las personas participantes de las 16 consultas comunales que se llevaron a cabo. Las edades de las personas participantes oscilan de los 20 años a los 90 años.

El primer rango esta de 20 a 30 años en este caso se reconoce un 6%, que corresponde a las personas más jóvenes y que deja en evidencia la importancia de empezar o seguir motivando la participación de personas jóvenes a los procesos de



toma de decisiones y participación comunal tomando en cuenta que son los grupos que van a pasar a tomar las riendas de los grupos existentes.

El segundo rango se ubica de los 30 a 40 años siendo uno de los más importantes ubicando un ese caso un 24% de las personas participantes, compartiendo el porcentaje con el tercero que está entre los 40 y 50 años, ambos rangos establecen un 48% de la población participante y que actualmente tienen la representatividad de los grupos organizados existentes.

Con respecto al cuarto rango este se establece de 50 a 60 años siendo el de mayor porcentaje el cual corresponde a un 29%, aunado a lo anterior el rango de mayor participación lo vamos a ubicar de 40 a 60 años dando un porcentaje de 53% de la población participante en las diferentes consultas.

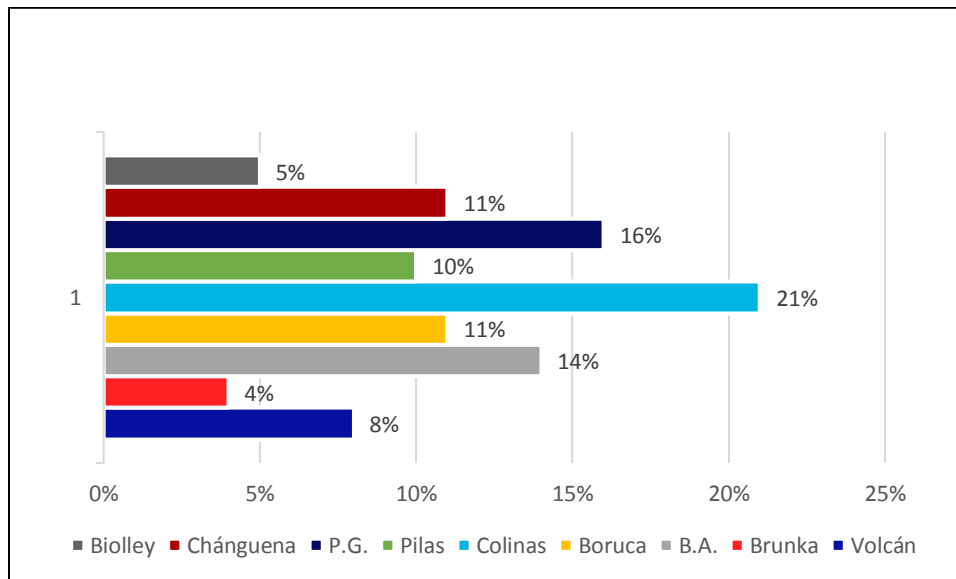
En el rango quinto que va de 60 a 70 años empezamos a reconocer la participación de adultos mayores que se mantienen participando activamente en los procesos comunales con un 11% y en menor grado un sexto rango de 70 a 80 años, representando un un 2% de participación, y un sexto rango de personas de 80 a 90 años, representando un 2% de participación y una excepción de 1% en un rango de 90 años y más, esto significa una participación de personas adultas mayores en todos los procesos de consulta de un 16% que todavía participan y se incorporan a procesos de gestión y toma de decisiones.

Distribución de la Población Participante
por Distrito
(Datos Porcentuales)



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Fuente: Lista de asistencia-consulta comunal 08/07/2021.

Se dio una participación de 132 personas en el proceso de consulta comunal provenientes de los 9 distritos del Cantón de Buenos Aires, dadas las condiciones actuales provocadas por la pandemia se limitó la participación en primera instancia a Consejos de Distrito y Asociaciones de desarrollo Integral, tomando en cuenta que en estos grupos tenemos personas que representan otras organizaciones y en el caso de muchos son polifuncionales en sus comunidades y los podemos ubicar hasta en tres grupos diferentes. Como se observa la mayor participación se obtuvo del Distrito de Colinas con un 21% de la población total participante. El segundo distrito con mayor participación es Potrero Grande con un 16% de participación. El tercer distrito con mayor participación fue Buenos Aires con un 14%, luego sigue Boruca con un 11% y con el mismo porcentaje de participación Chánguena, sigue con un 10% de participación el distrito Pilas, luego Volcán con un 8%, luego con un 5% el distrito de Biolley y finalmente con un 4% de participación el Distrito de Brunka. La participación en actividades convocadas de la Municipalidad por parte de los distritos ha sido muy variada he inesperada, en este caso como se ha tenido participación de más de 100 personas en condiciones similares de convocatoria se logra de 8 a 15 personas. Lo cierto es que en condiciones normales de trabajo y sin ningún tipo de limitación (pandemia) y dado el gran interés que tiene la población

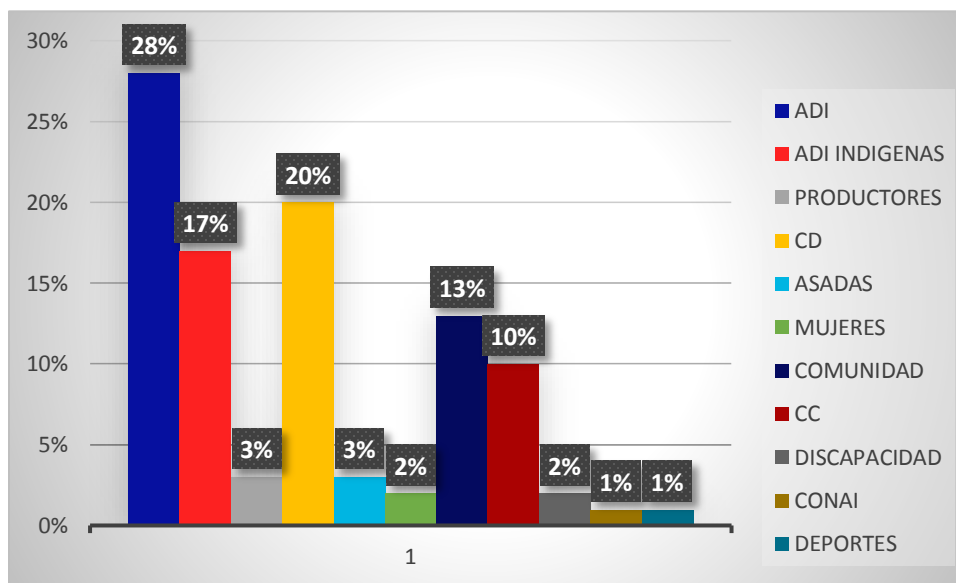


en el tema de Infraestructura Vial se habría logrado una participación mucho mayor en las diferentes consultas.

Muy interesante ha sido el proceso de consulta generado a raíz de la consulta comunal en donde se empieza a generar acciones de mejora contemplando los 5 componentes a saber: Conservación y desarrollo de los activos viales, participación ciudadana, Género y derechos humanos, Seguridad Vial y Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres. En donde ya están tomando medidas tanto los Consejos de Distritos como las Asociaciones de Desarrollo Integral para su incorporación en sus planificaciones.

*Procurar que haya un párrafo introductorio a cada uno de los gráficos.

Distribución de la Población Participante
por Organización
(Datos Porcentuales)



Fuente: Lista de asistencia-consulta comunal 08/07/2021.

Como se puede observar en el gráfico participó de la consulta comunal 11 tipos de organizaciones diferentes propiciando una relación positiva que facilitó el aporte y revisión de los temas de la consulta. Las Asociaciones de Desarrollo Integral reporta el nivel de participación más alto un 28% reconociéndose en este caso como el



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



gobierno comunal y del cual se gestionan las diferentes líneas de desarrollo en forma conjunta con sus comités y comisiones de trabajo. En segundo lugar se ubica los consejos de distritos con un 20% de participación del total de los grupos, este grupo adquiere relevancia al ser por decisión del Concejo Municipal el grupo que tiene que liderar y organizar todos los elementos de desarrollo ligados con la corporación municipal y por ende el elemento de coordinación, planificación, control, evaluación definido en el seno del Concejo Municipal actual, lo cual implica una relación muy fuerte con las Asociaciones de Desarrollo Integral en primera instancia. Las Asociaciones de Desarrollo Indígena se caracterizaron por representar los intereses de sus comunidades según el Convenio 169 y la Ley Indígena, los cuales al ser las administradoras de los Territorios Indígenas se establecen como el Gobierno Local que define las líneas de desarrollo de sus pueblos, en este caso se ve que ocupan el tercer lugar en participación con un 17%. En cuarto lugar, se reconoce un 13% de vecinos y vecinas que se apersonaron interesados en saber y aportar acerca de los procesos de desarrollo y cambio para mejorar sus calidades de vida y participar con los grupos existentes. En quinto lugar y muy acertada su participación se contó con la participación de comités de caminos en un 10% del total de organizaciones, solicitando capacitación y valorando en donde apoyar y participar para mejorar la red vial cantonal. En un 12% se reconoce la participación de organizaciones como productores, ASADAS, mujeres, discapacidad, Consejo Nacional Indígena (CONAI) caracterizado por sus aportes y el deseo de apoyar en el mejoramiento de la población indígena cantonal y finalmente, deportes.

La participación tan variada de organizaciones facilitó el análisis de situaciones y aportes valiosos para tomar en cuenta en los procesos de mejora de la red vial cantonal.



Desarrollo de la Actividad

Agenda Consulta Comunal

1. Bienvenida y presentación de agenda (5 min)
2. Presentación: Proceso PVQCD (15 min)
 1. ¿Dónde estamos?
 2. Alcance del Programa
 3. Objetivos de la Consulta Comunal
3. Presentación: Diagnóstico integral (40 min)
4. Abrir espacio de diálogo a partir de preguntas generadoras (40 min)
5. Devolución de los insumos de la consulta
6. Cierre y Despedida (5 min)

Se pudo observar que la agenda consta de seis puntos con su correspondiente tiempo programado, en algunos casos se ajustaba en otros se sobrepasaba, pero lo importante fue que en todos los casos se concluyó y se obtuvieron los productos programados. Dentro de los ajustes que se realizó fue establecer un receso para un refrigerio o bien solo un recreo para dar tiempo para asimilar la información. En todos los casos se llegó antes con el fin de preparar las medidas del protocolo COVID19, listas de asistencia, acomodo del lugar, revisión de flujo de electricidad, revisión y colocación del proyector multimedio, y computadora.

Al iniciar la actividad se realizaba una pequeña presentación del equipo y se daban las indicaciones que regirían el nivel relacional. En este caso se solicitaba que alguno del equipo presentara la agenda, se designaba a un miembro del equipo a llevar a cabo el registro fotográfico y otro el registro escrito, otro la colocación del equipo y en todos los casos el moderador de la Actividad fue el Promotor Social.

Para la presentación del proceso se utilizó la hoja de ruta para indicar donde estamos y cual es proceso seguido para la realización del PVQCD, se presenta seguidamente:



Lo cual facilitó enormemente explicar el proceso y dejar claro los elementos que siguen para avanzar con el desarrollo del documento del Plan Quinquenal.

Alcance del programa

1. Formulación y gestión de los PVQCD con procesos de consulta y participación comunal.
2. Fortalecer las capacidades de los equipos municipales para el desarrollo de procesos participativos relacionados con la gestión vial.

PVQCD
PLANES VIALES QUINQUENALES DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO

Objetivos de la consulta comunal

1. Realimentar y enriquecer el diagnóstico (elementos legales, socioeconómicos, ambientales y de infraestructura vial) con el aporte de la perspectiva comunitaria, organizaciones y actores claves.
2. Generar insumos para la construcción de las líneas orientadoras de las políticas a partir del diagnóstico.

Para explicar los alcances y los objetivos se utilizaron las imágenes anteriores lo cual permitió visualmente hacer un reconocimiento rápido y claro con los productos esperados.

Para la presentación del diagnóstico integral se preparó una presentación que permitiera visualizar desde el inicio hasta el punto actual del análisis, de dónde se partió y hacia dónde se tiene el norte marcado como propuesta de PVQCD.

Se toma en cuenta como inicio del proceso la actualización de la red vial cantonal que se llevó a cabo en el año 2020 como principal fuente de insumos para el análisis



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



actual y cómo los 759 expedientes brindaron datos fundamentales para facilitar el trabajo, por lo cual los datos no son inventados, sino que salen de un proceso técnico y social confiable de la visita de los 759 caminos existentes en el cantón de Buenos Aires.

Se presentó la proyección de la tabla poblacional del cantón del INEC 2011 y se hace referencia a los grupos vulnerables como población con discapacidad y población adulto mayor que en apariencia no se están tomando en cuenta sus necesidades a la hora de planificar acciones de mejora en la gestión vial, también el Marco normativo, se presentaron las imágenes del cantón indicando la cantidad de la red vial cantonal y las comunidades indígenas existentes, se da importancia al diagnóstico Integral de Flujo de personas, Zonas inundables, reservas, fallas y deslizamientos, estado de la superficie de ruedo, tránsito promedio diario, puentes y su condición, distribución de los caminos según sus características y funcionalidad para el cantón reconocimiento de vías tipo A,B y C, Corredores viales, Estado y funcionamiento de la Red Vial Cantonal y se finalizaba con la revisión de las preguntas claves que tenían la intención de guiar y orientar para la definición de políticas.

Como último elemento de la agenda se tomaba la decisión de cómo se llevará a cabo la devolución de la información y se registraba. Al final se agradecía la participación y se hacía el cierre y despedida.



Principales Aportes de la Personas Participantes

Conservación y desarrollo de los activos viales

Se ubican aceras únicamente en los distritos de Volcán, Brunka, Buenos Aires, Potrero Grande, en el caso de la Cabecera del distrito de Buenos Aires se observan que son seguras y responden a una movilidad segura, en el caso de otras son angostas no facilitan el tránsito de personas con algún tipo de capacidad sobre todo en Brunka. Se ve la importancia de revisar la necesidad de aceras en las cabeceras donde se da mayor flujo peatonal y pensar cómo unir trayectos que comunican escuelas, colegios, área comercial, parques, plazas de fútbol, salones comunales, EBAIS, CENCINAI, museos entre otros existentes en el cantón.

Existen en el cantón más de 100 puentes y muy pocos permiten un paso peatonal seguro tomando en cuenta que casi ninguno lo posee, otros son muy angostos y no se contempló en su diseño el paso peatonal, situación que ha sido tomada por parte de Gestión Vial en los últimos diseños de pasos menores y puentes a nivel cantonal. Carecen en su mayoría de demarcación vertical que permita en el caso de los angostos mejorar su seguridad vial (señales puente angosto, chevron, delineadores, peso que soporta, cedas, entre otros).

Tomando en cuenta que el transporte público utiliza 22 km del total de la red vial cantonal en su mayoría es seguro, pero existen caminos angostos que pueden provocar algún tipo de riesgo o inseguridad al transitar ya que no toma en cuenta pasos peatonales seguros o por la condición de su piso pueda incrementar la posibilidad de accidentabilidad.

Existe por lo general un paso seguro para los vehículos de emergencias, pero al considerar que la red vial es más de 1900 km, se ubican vías que no facilitan el acceso de estos transportes de emergencia dificultando las labores de apoyo lo cual



obliga a revisar y visualizar esas rutas importantes que facilitan el acceso en caso de atención de emergencias.

Participación ciudadana

Por acuerdo del Concejo Municipal se estableció como mecanismos de coordinación a nivel de las comunidades y seguimiento de los proyectos la figura del Concejo de Distrito por lo cual se ordena que toda opción de coordinación tiene que ser a través de los concejos y ellos se encargan de la convocatoria y custodia de documentación; por tal razón se mantienen informados los concejos de distritos y estos se encargan de bajar la información a los grupos comunales para facilitar que estos estén informados. Esta decisión ha sido en gran parte tomada por el tema de la pandemia y aplicación de protocolos contra el COVID19. En este caso Gestión Vial programa, coordina y mantiene informado a los concejos para que estos según la actividad convoquen o bien informen. Al hacer la consulta a la población si reciben la información de manera oportuna relacionada con los proyectos de infraestructura vial indican no conocer la información, aunque se ha tratado de involucrar a las personas que se ven afectadas directamente por la obra gris a realizar.

Tradicionalmente fuera de la pandemia se acostumbraba a hacer una reunión de pre-inicio con participación del empresario a cargo de la obra por contratación o bien si es por administración el ingeniero e inspector a cargo del proyecto en el sitio de construcción para definir los alcances y presupuestos de lo proyectado a hacer y se tomaban elementos de mejora y coordinación con los representantes de las organizaciones y comunidades. En este caso el medio más importante sigue siendo las reuniones presenciales para comunicar.

Dentro de los principales espacios de participación ciudadana se estable el Concejo Municipal, Consejos de Distrito, Sesiones de Junta Vial, Asambleas y reuniones con las Asociaciones de Desarrollo Integral y reuniones y sesiones de trabajo e información gestados por Gestión Vial Municipal. También a través de Promoción



Social por teléfono, correo, presencial, notas, atención de consultas, giras comunales existen como espacios que facilitan la participación social.

Se considera que reactivar las reuniones de pre-inicio de los proyectos y que estas se lleven a cabo en las mismas comunidades donde se van a realizar las obras aseguraría una participación mayor, incrementar los procesos de convocatoria no que lo realice únicamente el consejo de distrito sino también el departamento de gestión vial por medio de Promoción Social y manejando listados auxiliares de actores sociales que facilite su ubicación y convocatoria en forma paralela al consejo de distrito.

Actualmente sí se gestionan espacios de capacitación en infraestructura vial que se llevan a cabo con la modalidad aprender-haciendo, por distrito y tomando por separado las comunidades indígenas en temas de actualización de la red vial, mantenimiento manual, seguridad Vial, fiscalización comunal de obras o control social entre otras que permiten que las personas participen. Dado el problema de la pandemia siempre se han realizado actividades presenciales, en estos momentos la población solicita se incrementen los procesos de capacitación tomando en cuenta la Ley 5060, la norma y Ley 8114, la parte ambiental retiros en quebradas, mantenimiento manual, atención de emergencias, señalización y fortalecimiento de la gestión de los comités de caminos.

Género y derechos humanos

Tomando en cuenta el nivel de seguridad ciudadana existente todavía en las rutas del cantón se puede afirmar que se puede transitar a pie de manera segura, siempre y cuando no se tenga ningún tipo de problema como discapacidad o sea un adulto mayor, ya que existen rutas muy angostas que dificultan el tránsito de los peatones y los vehículos, más cuando estos son de carga pesada o autobuses.

Como se puede ver anteriormente los proyectos viales no responden a todas las necesidades de la población, existen elementos de Movilidad Segura que tienen que desarrollarse para realizar un proceso más inclusivo y que tome en cuenta todos los grupos de la población en su diseño vial.



Existen grupos poblacionales que presentan algún tipo de discapacidad sea física o mental y adultos mayores con problemas de funcionalidad social que demandan de atención para asegurar una movilidad segura en las calles, se podría iniciar por definir dónde están estos grupos y evidenciar los flujos peatonales más importantes de cada distrito con el fin de reconocer esos corredores peatonales y valorar los diseños inclusivos necesarios para mejorar la calidad de vida de esta población tan importante.

Seguridad vial

El elemento de la seguridad vial es muy importante que se le brinde un mayor desarrollo, aunque se ha realizado un gran esfuerzo por señalizar vertical y horizontalmente, es evidente que se le ha dado mucha importancia al casco urbano de Buenos Aires, y algunos distritos como Volcán, Brunka, Changuena, Potrero Grande, Boruca la parte central que se ha enfocado en señales de escuelas, velocidades, demarcación de puentes, sinuosas, cuevas, reductores, chicos en la vía, animal-señales, maquinaria pesada entre otras es importante darle importancia a la ubicación de los principales pueblos sobre todo para facilitar el ingreso y salida de los turistas proveedores, servicios, comercio entre otros, situación que facilita para que la población sienta que la señalización puede mejorar y según la jerarquización de los caminos evaluar las rutas principales de acceso a cada distrito y diseñar ese modelo de señalización clara.

Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres

Como se analizó anteriormente el cantón de Buenos Aires está afectado por situaciones de riesgo como inundaciones, fallas tectónicas, deslizamientos, enlaces y áreas silvestres, que en muchas ocasiones provocan pérdida de caminos, gran acumulación de materiales, imposibilidad de tránsito por fuertes corrientes, árboles



en la vía, tendidos eléctricos sobre la vía que afectan severamente la transitabilidad por horas y a veces días.

Estos eventos naturales afectan en forma negativa el transporte y la comercialización de los productos provocando muchas veces pérdidas de la cosecha por no poder trasladarla a los puntos de comercio, incrementando el proceso de endeudamiento de los productores locales.

Acuerdos

Con respecto al proceso de devolución de la información generada en las consultas se acordó:

- Que la devolución de la información se haga en forma presencial
- Que se incremente el poder de invitación de las organizaciones participantes y se convoque a toda aquella organización que desee participar en esta sesión de devolución de la información generada en la consulta comunal
- Que se utilice el medio WhatsApp enviando la invitación digital para facilitar el proceso de convocatoria y se utilice también en forma verbal
- Los consejos de distrito se encargan de ubicar el lugar que cumpla con los requisitos de espacio, electricidad y buena ubicación que facilite el acceso.



3. Resultados Generales

- Con respecto a la conservación y desarrollo de los activos viales, es evidente que no se toma en cuenta el estado ni la existencia de las aceras y mucho menos su mantenimiento en la planificación de Gestión Vial; misma situación sucede con el estado de los puentes existentes, necesidades de puentes nuevos, pasos peatonales que asegure un paso seguro tanto para peatones como para personas en carro. Aunado a lo anterior el estado de los caminos en su diseño no contempla al peatón, transporte público y tránsito de vehículos de emergencias en todas sus vías y por lo general estas vías son angostas.
- La participación ciudadana se ha visto afectada seriamente por la pandemia del 2020 al 2021, por tal motivo no se puede informar a toda la población con respecto a los proyectos de infraestructura vial, por tal motivo se utilizan medios como WhatsApp, llamadas Telefónicas, notas periodísticas en el Periódico Enlace, página de Facebook de la Municipalidad, el consejo de distrito funciona como enlace con la organización comunal distrital. Con respecto a los espacios se cuenta con las reuniones comunales de pre-inicio de los proyectos, sesiones de los consejos de distrito, sesiones del Concejo Municipal, Asambleas de las Asociaciones de Desarrollo, reuniones de las Asociaciones de Desarrollo y en el caso de algunas organizaciones, sesiones virtuales. Se considera importante facilitar la motivación y participación, seguir realizando la reunión de pre-inicio de proyectos en las comunidades donde se va a realizar la obra con invitación directa de los vecinos por medio de WhatsApp, escrito, de boca. Es importante propiciar el desarrollo de capacitaciones en materia vial según los proyectos y normativa existente en las áreas de los proyectos y según demanda de la población usuaria y beneficiada.
- En lo relativo a género y derechos humanos, aunque se pueda pensar que se puede transitar a pie de manera segura es evidente que los proyectos



viales no responden a las necesidades de todas las personas sean mujeres, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad o personas indígenas, no se ha considerado la necesidad de la movilidad segura y se ha pensado más en la persona que conduce un vehículo más que en los peatones y sus necesidades.

- La seguridad vial ha sido un elemento que no se le ha dado la importancia relevante que tiene en asegurar caminos claros de transitar para la población y que les permita movilizarse en forma segura en el cantón. No se consideran señalamientos con indicaciones que faciliten a la población propia o ajena llegar a las comunidades, transitar con orientación en la red vial cantonal, así como la reglamentaria que facilite conocer curvas, pendientes, velocidades máximas, pasos angostos, escuelas debidamente señalizadas, puentes debidamente señalizados, problemas de derrumbe entre otros.
- Dentro de la conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres, en primera instancia se tiene que los eventos naturales afectan los caminos cantonales evitando el paso tanto de personas como de vehículos teniendo un efecto negativo en el transporte y la comercialización de productos dentro del cantón como hacia los cantones vecinos. En la parte de conservación ambiental se reconoce la gran cantidad de enlaces de paso de vida silvestre y áreas de amortiguamiento del Parque la Amistad que amerita un trato especial en gran medida por existir vías que invaden estas área provocando una afectación directa sobre las especies existentes y de paso a la mano de una serie de Áreas de inundación, deslizamientos, fallas que afectan directamente las vías obligando a realizar una planificación diferenciada en estos casos y prever los recursos necesarios para su atención.



4. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none">Dentro del marco normativo para la elaboración del diagnóstico integral se contempló elementos transversales como inclusión, derechos humanos y movilidad segura y sostenible que permiten ampliar el rango de acción de la gestión vial reconociendo la Conservación y desarrollo de los activos viales, la participación ciudadana, el género y derechos humanos, la seguridad vial y la conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres como componentes básicos a tomar en cuenta en la definición de las políticas que van a orientar el PVQCD.	<ul style="list-style-type: none">Elaborar las políticas que van a guiar el PQVCD tomando en cuenta estos componentes.
<ul style="list-style-type: none">Hasta el día de hoy por acuerdo del Concejo Municipal toda coordinación se lleva a cabo a través del representante propietario del consejo de distrito o su suplente si este no está disponible, y él se encarga de bajar la información con respecto a los proyectos de infraestructura vial con sus grupos organizados de su distrito; se considera importante valorar este acuerdo tomando en cuenta que son las Asociaciones de desarrollo Integral las que poseen cedula jurídica y personería jurídica que les permite coadministrar fondos públicos y además son los gobiernos comunales que se encargan de brindar seguimiento a los procesos comunales de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none">Enviar nota al Concejo Municipal explicando la situación y solicitando que las Asociaciones de Desarrollo Integral recuperen su Rol en estos procesos de Infraestructura Vial y que los consejos de distrito funjan su labor establecida en el código municipal.
<ul style="list-style-type: none">Tomando en cuenta el diagnóstico integral de la red vial cantonal elaborado con base en los 759 expedientes de caminos revisados y generados en el 2020, se evidencia un proceso de definición de necesidades viales que responde única y exclusivamente a la superficie de ruedo de las vías, las cuales son seleccionadas con criterios de representantes propietarios de los 9 consejos de distritos con carencia de especificaciones técnicas emitidas por la parte ingenieril de Gestión Vial, sin tomar en cuenta el resto de	<ul style="list-style-type: none">Dada la situación actual del Estado de los caminos y sus activos, es evidente que el proceso de priorización de propuestas en infraestructura vial no debe de continuar igual y priorizar la parte técnica y propuesta del PQVCD.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



activos viales existentes que se encuentran en constante deterioro sin contemplar ningún tipo de conservación y desarrollo.	
---	--

5. Anexos

Listas de Asistencia

Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Salitre						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Salón Comunal Salitre	Fecha:	05/07/2021	Hora:	9 a.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Roselio Torres Ortiz	Masculino	56	Salitre	Río Azul			84 600290
2. Eudis Morales Vargas	M	60	Salitre	Cebor			62541679
3. Wilberth Ortiz Delgado	M	35	Buenos Aires	Río Piedra	Comite Comunal	wilberthortizdelgado@gmail.com	61327321
4. Grace Figueroa Ortiz Femenino	F	24	Buenos Aires	Cebor	ADI	graciadeg@gmail.com	85529434
5. Jenny Ortiz Figueroa Femenino	F	37	Buenos Aires	El Puño	ADI	orsupd@gmail.com	87191016
6. José Alberto Ortiz Elizondo.	M	54	Buenos Aires	Salitre	ADI	JosealbertoOrtiz1392@gmail.com	64639962.
7. Rolando Morales Poiré	Masculino	49	B.A.	Cebor	Comite Comunal	rolandomoralepa@gmail.com	89 1553 88.
8.							

Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
9. Jose Rojas Méndez	M.	46	B. Aires	Villa Hernasa	ADI	-	-
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Volcán		
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD		
Lugar / plataforma:	Salón Comunal Volcán	Fecha:	09/07/2021
		Hora:	2 p.m.
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral y demás grupos organizados.		

	Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1.	Nelly Alejandra Telbauer	F	61	Volcán	Urb. 68 Pasajero	ADI Volcán		60876037
2.	Maruja Zarate Galvez	F	56	Volcán	Sonader	Consejo Distrito		85359234
3.	Ana Lia Zamora Chávez	F	73	Volcán	Volcán	ADI		85200300
4.	Amelmo Inojosa Zúñiga	M	57	Volcán	Altamira	ADI Condado		87835015
5.	MARIO Piedra	M	63	Volcán	Altamira	Acondocillo		83375163
6.	Roberto Mena	M.	45	Tres Ríos				72845503
7.	Marcos Tulio Ferrer Truado		66	Tres Ríos		APE TR		88418864
8.	Eddy Arguedas Casante		59	Volcán	3 Ríos	COMANDO DISTRICTO		85427631



	Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
9.	Josef Rojas Moliz	M	21	Volcán	Duque las Castas	Síndico	duques2019@gmail.com	8561-9032
10.	Lorely María Muñoz	F	50	Volcán	peje	Suplen. Síndico	lorerim@outlook.com	8550322
11.	David Salazar Aguilar	M	42			Men. Buenos Aires		83951597
12.								
13.								
14.								
15.								



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Buenos Aires		
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD		
Lugar / plataforma:	Salón Parroquial	Fecha:	06/07/2021
		Hora:	9 a.m.
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral.		

Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Adriana Solo Solano	Mujer.	44	Buenos Aires	Cribo	ADIZ	adriana.solo.solo@gmail.com	84622261
2. Erino Rutea Mena	Mujer	61	Buenos Aires		Comunidad Los Angeles		860353
3. Alexandra Mena Valverde	M	53	Buenos Aires		Comunidad Camino 5		62656748
4. NELSON Vargas Quesada	M	37	Buenos Aires	Bola	ADI Bola	Nelsonvargas10@gmail.com	85485785
5. Eduardo Quiroz Antez	M	58	Buenos Aires	Paraiso	Comunidad		93102559
6. David Salazar Aguilar	M	42	Buenos Aires		Muni Buenos Aires		38931591
7. Felipe Hernandez Poma	M	28	B.A	Vernera	M.D.A		69497531
8. Adrian Mora Caldera	M	51	B.A	Santa Eulogias	ADI		84624667

Tórtora Grande.

Lista de Asistencia

Nombre	Género	Edad	Organización	Firma
Fagelo Avonodo Coriano	M	88	Comunidad	
Erando Gamboa	M	50	ADI Luchita	
Carlos Arroyo H.	M	54	ADI Jabilo	
Carlos Piedad Z	M	63	ADI Camino Luchita	
Juan Elias Navarro A.	M	50		
Carlos Barbozal	M		Luchita	
Fuero E. Stanley L.	M		Asopro La Luchita	
Carlos Solano C	M		Asopro La Luchita	
Ricardo Vangara	M		La Luchita	
José Vago Corta	M		Comunidad Luchita	
Juana Julia A	F		Comunidad Distinto	
Wilfredo Velazco Nua	M		Comunidad Distinto	
Adrián Bermúdez V.	M		Prinda	
Eli Ger Cordoba S	M	62	Las Vireñas	
Alfonso Rueda	M	12	Las Vireñas	
Rafael Espinoza	M	19	Las Vireñas	

ADI - Cabagre.

Nombre	Género	Edad	Organización	Firma
Donald Figueroa Lozano	M	31	ADI	
Narciso Figueroa F	M	36	ADI	
Sergio M. Garbano Gr.	F	33	ADI	
Gubielito Ortiz Morales	F	34	ADI	

Correo electrónico de
Donald Figueroa L
figueradonald8@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Boruca						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Escuela de Boruca	Fecha:	25/06/2021	Hora:	9 a.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Personas con discapacidad, menores de edad, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes, colectivos de mujeres, ciclistas, etc.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Gilberto Leiva Morales	M	57	Boruca II		Consejo Distrito		8364 6029
2. Hilda Morales Navas	F	55	Boruca - Bengue		Consejo Distrito		87656601
3. Luis Espinoza	M	54	Boruca		Bajo Veragua		8458594
4. Aurelio Mora León	M	72	Boruca		ADI		60443296
5. Fabian Lora Morales	M	59	Boruca		ADI		86406624
6. Carlos León Rojas	M	39	Boruca	Boruca	ADG	calp@adgmail.com	8421-2249
7. Norman González M	M	57	Boruca				
8.							



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Colinas						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Salón Comunal	Fecha:	29/06/2021	Hora:	9 a.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Amalio Amador Picado	mujer	60	Colinas	Judolfo	consejo distrito		83102604
2. Jorge Codercillo Babo	hombre	53	Judolfo				88946272
3. Alfio Álvarez		56		19005/PS			92312253
4. Elpidio Vindas A		53		19005/PS			86056774
5. Misael Balderrama D	hombre	51	Colinas	Mallal	consejo		86219296
6. Marcos Agüero F	hombre	46		Guagorol ADI			85390079
7. Flora Fonseca Gramboa	F	53		Guagorol ADI		consejo barrio	84844801
8. Francisca Aguilas	F	28	La Virgen		A Consejo		84771962



Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
9. Émilton Camacho Agüero	M	32	Colinas	Colinas	Asada		882109299
10. José Cristian Morales Morales	M	36	Colinas	Cedral	Comite Colinas		87203708
11. Ana Patricia Jiménez Amador	F	40	Colinas	Colinas	Asada		86552145
12. Cristóbal Barrocas Castro	M	27	Colinas	Colinas			8647855
13. David Nagy	M	42			Ploni Dueno		38951592
14. Joice Sardi Beltrán	M	41			Muni P.A.		88031078
15.							
16.							



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Coleo	Teléfono
22. William Aguilas Casarita	M	46	Colinas	Cedral	Carinos		97542370
23. Yesenia Cruz Navarro	F	39	Colinas	Cedral	deportes		84503487
24. Pablo Comado Jimenez	M	27	Colinas	Colinas	ADI Colinas		84439084
25. Roberto Casante Elizendo	M	40	Jalisco	Jalisco	Carinos		82184262
26. Francisco Rodriguez Mora	M	51	Colinas	Jalisco			87819780
27. Reinoldo Gutierrez Mora	M	33	Colinas	Jalisco			8662269
28. Frankelin Rodriguez M	M	73	Colinas	Maiz de Maiz	ADI-MAIZ		86089493
29. Edwa Aguilas C.	M	42	Colinas	Cedral	Comite Com		89418180
30. Salvo Borantes Montenegro	F	35	Colinas	Colinas	ADI (colinas)		89761179
31. Ericka Johana Amador Flores	F	34	Colinas	Colinas	ADI (colinas)		87586037
32. Amara Aguilas	F	90	Colinas				83991228
33. Evelyn Gomez Fernandez	F	39	Colinas	Colinas	ADI Colinas		85466501
34. Roberto Gamboa Amador	M	40	Colinas	filadelfia	Sindico		87391201

3



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Pilas						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Salón Comunal	Fecha:	28/06/2021	Horas:	9 a.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Robert Atencio Blanco	masculino	51	Pilas	Los Pila	Sindico	robert5@mil	85054351
2. Alfredo Jiménez Maruf	Masculino	53	Pilas	San Vicente	Consejo		84089890
3. Oscar D. Sánchez Chocón, M	M	55	Pilas	Concepción	ADI y Com. de Concepción de Pilas	ocho@mil.com	85504034
4. Jose Nabor Nabor	masculino	52	Pilas	ADI		jozenn	88349817
5. Auristela Navarro C.	Femenina	51	Pilas	concepción	ADI		Auristela Navarro C
6. victor julio Pallas Mora		59	Pilas	ADI	San Vicente		87899466
7. Zica Bazile C	masculino	49	Bisagual		Com. Reduccion		85053716
8. Alejandro Benito M	M	53	Pilas				
9. Susana Atria Fernández	F	31	Pilas	concepción	Supleno	svaf2112@mil.com	8316-0026



Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
9. David Salazar Aguilar	Masculino	42			Mun. Dvenc. Am.		88250598
10. Shelby Sando Paloma	Masculino	41	Pilas	Pila	Mun. Buenos Am.		8272192
11. Felipe Hernandez Parra	Masculino	28			M. D.A		6424831
12. Miguel Ángel Rodríguez	Masculino	61			Adi. Cuyana		
13.							
14.							



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Chánguena						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Salón Comunal	Fecha:	30/06/2021	Hora:	9 a.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral y otros grupos.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Adita Rodriguez Elizondo	Mujer	50	Changuena	La Bonta	Consejo Dist		89846527
2. Virginia Arroyo Cordero	Mujer	44	Changuena	La Bonta	ADI	847882741@gmail.com	60-62-19-15
3. Nelson Salazar Reyes	masculino	40	Changuena	Zapotal	Consejo Dist		87314248
4. Mauricio Cordero Arías	M	46	Chánguena	Las Cruces	A.D.I. Chánguena		806-60-67
5. Elías Arroyo Rodríguez	M	65	Chánguena	La Bonta	ADI		53054267
6. Alvaro Mora Fernandez	Masculino	59	Changuena	Paraiso	Consejo Distrito		86420179 86450931
7. Taison Huidalgo Flores	M	43	Changuena	Paraiso	Comunidad Caminos	industrieh	88634304
8.							

1



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Rey Curú						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Salón Comunal	Fecha:	30/06/2021	Hora:	2 p.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral y otros grupos.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Laura Borbón Marisa	F	39	Boruca	Curú	ADI	marialaura.borbond@gmail.com	85-81-12-53
2. Angie Lizaso Rojas	F	24	Boruca	Curú	ADI Curú		87275425
3. Micaela Guzmán Delgado	F	42	Boruca	Curú	Comunidad		84225808
4. María Alejandra Lacayo Borbón	F	14	Boruca	Curú			8792-3201
5. Maureen Gonzalez	F	35	Boruca	Curú	Mujeres Del Sur		88675283
6. Rafael Rojas Rojas	F	34	Boruca	Curú			84566926
7. Margarita Biza Biza	F	50	Boruca	Curú	ADI	margarita_biza@comunidad.com	8982492
8.							

1



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Caño Bravo Guaní		
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD		
Lugar / plataforma:	Salón Oficina La Pita	Fecha:	01/07/2021
		Horas:	9 a.m.
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral.		


Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad /barrio	Organización	Correo	Teléfono
¹ Noyda Santos Rodríguez	F	38	Limónito	La Corona	ADI	noydasntos25@com.638800	
² Narciso Santos Bejarano	H	39	Limónito	La Corona	ADI	narciso1218@guaní.com	
³ Mirna Morales Santos	F	39	Limónito	La Corona			
⁴ Roy Atencio D.	M	38	Limónito		ASADA	royatencio@com.2020	
⁵ Wilber Bejarano Santos		36	Limónito		ADI	wilberbejarano.s.	
⁶ Eledi Dina Espinosa Andrade	F	21	Limónito	La Pita	-	eledi.espinosaandrade@com.1	
⁷ Cecilio Simones	M	42	Changuena		A-D.I	cecilio.simones 898866	
⁸ Daiby Sanchi Salazar	M	41			Muni BA	dsanchi@munibuenosaires.cr.07 8803 2072	



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL





 Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Bioley						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Salón Comunal El Carmen	Fecha:	01/07/2021	Hora:	2 p.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral y otros grupos de interés.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Blanca Rosa Avila Escario	F	48	Consejo Distrito	Altamira	Consejo Distrito		87808647
2. José Antonio Vargas Moya	M	66	Bioley	Altamira	ADIASI		8580635
3. Felipo Montoya	M	63	Bioley	Altamira	ADIASI		87839074
4. Roberto Jiménez	M	59	Rancho	Quinto Sur			86092199
5. Rafael Altamirano	M	65	Bioley	El Carmen	CD Distrito		85676328
6. ALVARO JIMENEZ	M	67	Bioley	Colorado			84210025
7. Yajaira Jiménez Ceila	F	37	Bioley	Colorado	consejo		87-012863
8.							



 Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Buenos Aires <i>Brunka</i>						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Escuela Rogelio Fernández G.	Fecha:	06/07/2021	Hora:	8 a.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. <i>Wilber Reyes Lara</i>	M	52	Brunka	CAÑAS	ADI	<i>carlos lara @pqrrio.gov.ar</i>	86216371
2. Bolívar Hernández Arce	M	68	Brunca	Santa Catalina	ADI		86246648
3. Melvin Cardozo Camps	M	54	Brunca	Santa Catalina	ADI		83075517
4. Margarita Amador Picado	F	39	Brunca	Santa Catalina	ADI	<i>margarita amador picado</i>	85208148
5. Teresa Castro Henrichs	F	45	Brunca	Santa Catalina	Consejo Distrito		85403250
6.							
7.							
8.							



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Lista de asistencia – Consulta comunal

Actividad:	Consulta Comunal Terraba						
Objetivo:	Informar a la comunidad del proceso desarrollado PVQCD						
Lugar / plataforma:	Sesión Comunal Multizcos	Fecha:	07/07/2021	Hora:	9 a.m.		
Poblaciones y sectores presentes	Consejo de Distrito, Asociaciones de Desarrollo Integral y demás grupos organizados.						
Nombre completo	Género	Edad	Distrito	Comunidad / barrio	Organización	Correo	Teléfono
1. Juan Antonio Figueroa	Masculino	53	Pilas	Bijacua	ADII Terraba CONAI	juanantoniofigueroa79@gmail.com	88252890
2. Karol Quesada Navas	Femenino	39	Potreres Grande	Terraba	ADII Terraba	karolquesada1982@gmail.com	88644628
3. Dixon Vargas B	Masculino	53	R	Terraba	Terraba	X	89672955
4. Rosibel Flores Gómez	Femenino	45	P.G	Terraba	Comunidad 10	rosibel.flores.gomez@hotmil.com	60311024
5. Rodolfo Riquelme Gómez	Varón	67	P.S	Terraba	ADII		87654040
6.							
7.							
8.							

Registro Fotográfico



Potrero Grande 24/06/2021, 9 a.m. en el Salón Parroquial del Centro de Potrero Grande.



Potrero Grande 24/06/2021, 2 p.m. en las oficinas de la Asociación de Desarrollo Indígena de Cabagra.



Boruca 25/06/2021, 9 p.m. en la Escuela de la cabecera de distrito.



Pilas 28/06/2021, 9 a.m. en el Salón Comunal de la cabecera de Distrito.



Colinas 29/06/2021, 9 a.m. en el Salón Comunal de la cabecera de Distrito.



Chánguena 30/06/2021, 9 a.m. en el Salón Comunal de la cabecera de Distrito.



Boruca 30/06/2021, 2 a.m. en el Salón Comunal de Rey Curré.



Chánguena 01/06/2021, 9 a.m. en la oficina de la Asociación Indígena de los Guaimís.



Biolley 01/06/2021, 2 p.m. en el Salón Comunal del Carmen de Biolley.



Brunka 02/06/2021, 9 p.m. en el Salón Comunal de Santa Marta.



Buenos Aires 05/06/2021, 9 p.m. en el Salón Parroquial en la cabecera de distrito.



Buenos Aires 06/07/2021, 9 p.m. en las oficinas de la Asociación de Salitre ubicadas en el Salón comunal. En esta actividad se contó con la presencia del señor alcalde José Rojas Mendez.



Volcán 06/07/2021, 2 p.m. en el Salón Comunal en la cabecera de distrito.



Potrero Grande 07/07/2021, 2 p.m. en la oficina de la Asociación de Desarrollo Indígena de Térraba ubicada en el Salón Multiusos.



Invitación Digital Utilizada

**Municipalidad de Buenos Aires
Gestión Vial Municipal**

Se convoca a representantes de Asociaciones de Desarrollo Integral, Concejo de Distrito de Boruca, a **SESIÓN DE CONSULTA COMUNAL DEL PLAN QUINQUENAL de la Red Vial de la Comunidad Indígena de Boruca**. Información Rudy Pérez 2730-2422 ext. 106.

**Red Vial Caminos
Distritales**

Fecha: 25 de Junio del 2021
Lugar: Salón Comunal Boruca
Hora: 9 a.m.

Muchas Gracias

Municipalidad de Buenos Aires, trabajando por el Cantón que todos queremos.....

**Municipalidad de Buenos Aires
Gestión Vial Municipal**

Se convoca a representantes de Asociaciones de Desarrollo Integral, Concejo de Distrito de Buenos Aires y demás grupos organizados a **SESIÓN DE CONSULTA COMUNAL DEL PLAN QUINQUENAL de la Red Vial del Distrito Buenos Aires**. Información Rudy Pérez 2730-2422 ext. 106.

**Red Vial Caminos
Distritales**

Fecha: 5 de Julio del 2021
Lugar: Salón El Aguacate frente Soda Delicias Lily Salón Parroquial.
Hora: 9 a.m.

Muchas Gracias

Municipalidad de Buenos Aires, trabajando por el Cantón que todos queremos.....

Se diferencio en el tipo de Invitación entre Comunidades indígenas y comunidades no indígenas, ya que en este caso los grupos indígenas son más celosos con respecto a las personas a participar en las sesiones que en este caso las Asociaciones definen las personas a



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 11 Acuerdo de aprobación de Políticas.



Secretaria del Concejo Municipal
Municipalidad de Buenos Aires
Tel: +506 2730-2422 EXT 118
Email: jcalderon@munibuenosaires.go.cr



13 de agosto, 2021
MBA-SCM-17-2020-2024

MSc. Jose Rojas Méndez
Alcalde Municipal
Municipalidad de Buenos Aires

Asunto: Políticas Plan Vial Quinquenal 2022

Estimado señor:

Transcribo acuerdo del Concejo Municipal de Buenos Aires, de Sesión Extraordinaria 20-2021, celebrada el día once de agosto del 2021, que en letra dice:

ACUERDO 01. SE ACUERDA: Con base en la presentación realizada al Concejo Municipal en sesión extraordinaria 20-2021, el día 11 de agosto, a las 11:15 a.m. por parte del Departamento de Gestión Vial, con respecto al proceso continuo para la elaboración del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo (PVQCD) para el Cantón de Buenos Aires, se consideran adecuadas las políticas presentadas como producto de las consultas comunales ejecutadas y acordadas con el desarrollo del PVQCD, por lo cual se procede a aprobar las siguientes políticas:

1. Mantener el buen estado de los caminos tipo A del cantón, considerando todos sus componentes (superficie de ruedo, sistema de drenaje, cunetas, señalización) y realizando intervenciones técnicamente apropiadas.
2. Mantener en buen estado de transitabilidad los caminos tipo B y C del Cantón, dando prioridad a los de mayor IVTS y TPD, y los que dan acceso a zonas prioritarias para el desarrollo del cantón (agrícolas, ganaderas, turísticas, comerciales u otras).

Buenos Aires, Región de Culturas Aborígenes de Costa Rica, Decreto N°. 32454-C
"MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES, TRABAJANDO POR EL CANTÓN QUE TODOS QUEREMOS"



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Secretaría del Concejo Municipal Municipalidad de Buenos Aires

Tel: +506 2730-2422 EXT 118

Email: jcalderon@munibuenosaires.go.cr



Pág.02

13 de agosto, 2021
MBA-SCM-17-2020-2024

3. Intervenir aceras cercanas en centros de población y puntos de concentración de alta movilidad peatonal del cantón, mejorando además los sistemas de aguas pluviales.
4. Intervenir puentes relacionados con las actividades productivas del cantón o que conecten centros de población del cantón.
5. Fortalecer el mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales.
6. Mejorar las condiciones del sistema de drenaje de las vías tipo A, B y C del cantón.
7. Mejorar las condiciones de seguridad vial que brinda la infraestructura vial cantonal, especialmente en puntos de mayor accidentabilidad y riesgo.
8. Contemplar en las intervenciones de la red vial la conservación del ambiente y la reducción del riesgo ante desastres.
9. Consolidar una estructura organizacional que facilite los procesos de coordinación y colaboración en Gestión Vial.
10. Promover la participación de diferentes grupos de la comunidad en los procesos de gestión vial, que facilite manejo de la información, promoción, movilización, organización, concientización, concienciación, coordinación, colaboración, participación, rendición de cuentas, control social y evaluación en los proyectos viales.
11. Incorporar condiciones que respondan a las necesidades de los diversos grupos del cantón (mujeres, personas jóvenes, personas adulto-mayores, personas con discapacidad, personas indígenas) en las intervenciones de la infraestructura vial que facilite desarrollar procesos internos de sensibilización sobre el enfoque de género y la seguridad vial.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Secretaría del Concejo Municipal
Municipalidad de Buenos Aires

Tel: +506 2730-2422 EXT 118

Email: jcalderon@munibuenosaires.go.cr



Pág.03

13 de agosto, 2021
MBA-SCM-17-2020-2024

ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más por el momento,

JUANITA
CALDERON
BUSTAMANTE
(FIRMA)
Licda. Juanita Calderón Bustamante
SECRETARIA a.i

Firmado digitalmente
por JUANITA
CALDERON
BUSTAMANTE (FIRMA)
Fecha: 2021.08.13
12:30:35 -06'00'

C: Gestión Vial
Archivo



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL



Anexo 12 Acuerdo de aprobación de Plan Quinquenal.



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

E-mail: mmonge@munibuenosaires.go.cr
Tel: 2730 2422 ext. 118



10 de diciembre del 2021
MBA-SCM-360-2020-2024

Señor
José Rojas Méndez
Alcalde

Estimado señor:

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Buenos Aires, en Sesión Extraordinaria 29- 2021, celebrada el día 07 de diciembre del 2021, que en letra dice: -

SE ACUERDA. Dispensar de trámite de comisión. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 01. SE ACUERDA: una vez visto, revisado, analizado por este Concejo Municipal y contando con el Visto Bueno de la Junta Vial Cantonal, se procede a aprobar el Plan Quinquenal de Conservación y Desarrollo 2022- 2026 para el Cantón de Buenos Aires. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Atentamente,

MARISOL ANDREA
MONGE ORTIZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARISOL ANDREA MONGE ORTIZ
(FIRMA)
Fecha: 2021.12.10 16:00:59 -06'00'

Marisol Andrea Monge Ortiz
SECRETARIA a.i.

Elaborado por: MMO

C: Junta Vial Cantonal
Archivo

Página 1

Buenos Aires, Región de Culturas Aborígenes de Costa Rica, Decreto N°. 32454-C
"MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES, TRABAJANDO POR EL CANTÓN QUE TODOS QUEREMOS"